

SINCERIDAD

CHILE ÍNTIMO

== EN 1910 ==

POR EL

Dr. J. VALDES CANGE

PRECIO: \$ 3.50

IMPRESA UNIVERSITARIA

BANDERA 130

1910

MATERIAS

A LA JUVENTUD, páj..... XI

INTRODUCCION

Oríjen de nuestra crisis moral.—Las Cartas al Excmo. don Pedro Montt. Por qué no se publicó la segunda parte.—El papel-moneda inconvertible del 78 despertó la codicia de los grandes agricultores.—La Revolucion del 91.—Las leyes económicas i la baja del cambio.—Eleccion de don Pedro Montt. Su fracaso i su muerte.—Se piensa elejir presidente a don Jerman Riesco. La Convencion proclama al señor Barros Luco. La lucha que le espera.—La corrupcion.—El Centenario.—La salvacion debe venir de arriba. (Carta primera), páj. I

DAÑOS CAUSADOS AL PAÍS POR EL RÉJIMEN DE CURSO FORZOSO DE PAPEL-MONEDA

MALES EN EL ÓRDEN ECONÓMICO

Ruina de la Agricultura.—La ha perdido el exceso de proteccion.—Nuestros agricultores son ignorantes,

rutinarios, indolentes i rapaces.—Los grandes dominios i los procedimientos anti-científicos. (Carta segunda), páj..... 12

Decadencia de la Minería i falta de Industrias Fabriles.—El papel-moneda aleja los capitales.—Nuestras minas son de carácter industrial i no aleatorio.—Las industrias ficticias; son una carga para el pueblo. (Carta tercera), páj..... 26

Empobrecimiento paulatino del país.—Escasez de produccion.—Prodigalidad de los magnates.—Los Empleados Públicos i la baja del cambio. (Carta cuarta), páj..... 33

MALES EN EL ÓRDEN POLÍTICO

Decadencia i Corrupcion de los Partidos.—Los Partidos despues de la Guerra del Pacífico. Los caudillos.—El Parlamento contra el Ejecutivo.—Las incompatibilidades Parlamentarias.—Caída de Balma-ceda i triunfo de la Oligarquía.—El veto presidencial.—Leyes de Elecciones i de Municipalidades.—Corrupcion electoral; los caciques.—Estado actual de los partidos. (Carta quinta), páj..... 41

MALES EN EL ÓRDEN ADMINISTRATIVO

Administracion de Justicia i Servicios Gubernativos.—La escasa renta de los empleados, como causa importante de los malos servicios públicos.—El Poder Judicial influído por la polística.—La Justicia en la Frontera.—Los *tinterillos*.—Intendentes i Gobernadores rapaces.—Jefes de Policía. (Carta sesta), páj..... 53

MALES EN LA INSTRUCCION

Atraso en la Instruccion Primaria.—Los analfabetos.

—Las escuelas públicas instruyen poco i no educan nada.—Los maestros no sirven.—Las Escuelas Normales no cumplen con su objeto.—Las maestras, víctimas de los visitadores i del personal de la Inspeccion Jeneral.—Los jesuítas en la Instruccion Primaria del Estado.—La causa principal está en la cabeza: el Inspector Jeneral no es competente. (Carta sétima), páj.....

66

Atraso de la Instruccion Secundaria.—Mezquinos resultados de la Segunda Enseñanza.—El Instituto Nacional; atraso lamentable de este plantel.—Los Liceos; rectores i profesores legos en pedagogía.—Defectos de nuestra Enseñanza Secundaria; tendencias prácticas; educacion moral; enseñanza de la religion católica.—Los Profesores de Estado no son por lo comun educadores; su falta de carácter.—Culpa de las autoridades universitarias en el abatimiento intelectual i moral del profesorado.—Estado lastimoso de los Liceos de Niñas.—El Instituto Pedagójico no forma educadores. Remuneracion miserable del personal docente.—Ni el Rector de la Universidad, ni el Consejo de Instruccion Pública son aptos para dirigir la enseñanza. (Carta octava), páj.....

81

Atraso de la Instruccion Especial.—Los Institutos Comerciales; sus gravísimos defectos; su inutilidad.—La Enseñanza Agrícola i sus deficiencias.—La Enseñanza Minera.—La Enseñanza Industrial: Escuela de Artes i Oficios i Escuela Industrial de Chillan; sus escasísimos frutos; incompetencia de

<p>sus jefes.—La Sociedad de Fomento Fabril.—Las Escuelas Profesionales. (Carta novena), páj.....</p>	103
<p><i>Deficiencias de la Instruccion Superior.</i>—La Universidad no dirige a la juventud.—Profesores anticuados.—Falta de profesores especialistas. (Carta décima), páj.....</p>	116
<p><i>Estado lamentable de la Enseñanza Privada.</i>—La Libertad de Enseñanza.—Los colejos laicos privados.—La enseñanza de las Monjas es un engaño.—La enseñanza congregacionista masculina; sus males: no es científica; malea el carácter; fomenta la division de clases.—La Enseñanza Industrial Católica es eminentemente explotadora.—Deficiencias de la Instruccion Superior Católica.—Títulos válidos. (Carta undécima), páj.....</p>	122

MALES EN LAS INSTITUCIONES ARMADAS

<p><i>El Ejército i la Marina.</i>—Nuestra organizacion militar.—Los oficiales; su falta de cultura científica i moral.—El Servicio Militar; crueldades cometidas con los conscriptos; sus pésimos resultados.—Nuestros marinos; su cultura social. (Carta duodécima), páj.....</p>	141
---	-----

MALES EN OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

<p><i>Servicios Públicos.</i>—Ciudades estensas, feas e insalubres.—Las pocilgas de Valparaíso.—Baños Públicos de Talca.—Agua potable i Baños de Chillan. Colonizacion de la Araucanía. (Carta décima tercera), páj.....</p>	160
<p><i>La Rejion Salitrera.</i>—Colonizacion a la española.—Iquique, ciudad asiática. Calles sucias i sin pavi-</p>	

mento. Edificios feos, incómodos i anti-higiénicos. Alumbrado público deficiente. Agua potable de mal gusto, cara i escasa. Desagües incompletos i mal servidos. Mercado sucio i mal oliente. Leche de vacas tuberculosas. Carnes nocivas i mataderos clandestinos. Asistencia pública escasa. Servicios hijiénicos por fórmula.—La Policía escuela de ladrones.—La instruccion peor que en ninguna parte: la «Escuela Santa María»; el Liceo i el Instituto Comercial en manos mercenarias.—La clase obrera: su fe en el poder del dinero; su abyeccion; vicios infames; su abandono por parte del gobierno central.—La República Salitrera. (Carta décima cuarta), páj.....

176

MALES EN EL ÓRDEN SOCIAL

Alejamiento de las Clases Sociales.—En Chile solo hai dos clases: esplotadores i esplotados. Accion social del Gobierno. Oficina del Trabajo. Cajas de Ahorro. Habitaciones para obreros.—Accion social particular. El Congreso Social Obrero.—Accion de los partidos políticos.—Accion de la Iglesia.—Accion de la prensa. El Decano del periodismo. El Diario «sin miedo ni favores». Las revistas. Los libros.—Situacion del pueblo. El artesano. El inquilino. El trabajador de las salitreras: su salario; cómo se le esplota; la pulpería; las fichas; los campamentos; las fondas; los *correctores*; los *cachuchos*; sus derroches; sus vicios. Los lupanares. Los gariotos. La Policía, esplotadora del obrero.—Las mantanzas de Taltal, Antofagasta e Iquique.—La huelga de estibadores de Valparaíso i la asonada de Octubre en Santiago.—El anarquismo. (Carta décima quinta), páj.....

204

REFORMAS JENERALES

Orientacion fundamental.—Desvaneciendo inculpaciones.—Rumbos errados. Chile no debe ser una potencia militar. La imitacion ciega.—La felicidad de un pueblo no depende de su poder guerrero. Miseria del pueblo ingles. El europeizamiento del país. (Carta décima sesta), páj..... 242

REFORMAS EN EL ÓRDEN POLÍTICO

Modificacion de la Constitucion i de las Leyes.—Gobierno Parlamentario o Presidencial.—Las municipalidades ajenas a la política.—Lei de Elecciones. Inscripciones permanentes.—Voto público.—Sistemas de eleccion.—Representantes de las opiniones nacionales i no de provincias o departamentos.—Incompatibilidades parlamentarias.—Sueldos a diputados i senadores. (Carta décima sétima), páj. 252

REFORMAS EN EL ÓRDEN ECOMÓMICO

Corversion Metálica. Abaratamiento de la vida.—*Resurjimiento de las Industrias.*—Dificultades de la Hacienda Pública; los déficit.—La moneda honrada es la única salvacion; modo de conseguirla.—Revision de las tarifas aduaneras.—Resurreccion de la Agricultura. Propagacion de los conocimientos agronómicos científicos. Disposiciones contra los *latifundios*.—Desarrollo de la Minería.—Supresion de las industrias artificiales; proteccion á las que tienen base real i a las artes menores.—Leyes contra los fraudes comerciales.—Inmigracion. Colonias alemanas. (Carta décima octava), páj..... 258

REFORMAS EN EL ÓRDEN ADMINISTRATIVO

- Revision de los sueldos.*—Supresion de empleos inútiles.—Cambio en la division política del país.—Tacna i Arica: cambios en su administracion.—Iquique i demas ciudades salitreras. (Carta décima novena), páj..... 278

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

- Reorganizacion de la Instruccion Primaria.*—Reforma de las escuelas normales.—La Escuela Superior de Instruccion Primaria.—Aumento de sueldos.—La escuela educadora.—Escuelas elementales e integrales.—Consejos rejionales de Instruccion Primaria.—El Consejo Superior de Instruccion Primaria.—La Instruccion Primaria obligatoria. (Carta vijésima), páj..... 284

- Reorganizacion de la Instruccion Secundaria.*—Bastarán 10 liceos. La segunda enseñanza debe ser continuacion de la primaria.—Modificacion de programas i planes de estudios.—Los liceos de niñas.—Los sueldos. Los premios de constancia.—Reforma del Instituto Pedagójico.—El Consejo de Instruccion Secundaria.—El Director Jeneral de Instruccion Secundaria. (Carta vijésima primera), páj. 293

- Organizacion de la Enseñanza Especial.*—Enseñanza Agrícola. Escuelas e institutos agrícolas.—Escuela Normal de Agricultura.—Instituto Superior de Agricultura.—El Consejo Jeneral de Agricultura.—Enseñanza Minera.—Escuelas e institutos de minería. El Consejo Jeneral de Minería.—Enseñanza Industrial. Escuelas de artesanos. Institu-

tos industriales. La Escuela Normal de Artes Menores. El Instituto Superior de Artes e Industrias.—Escuelas profesionales. Consejo Superior de Artes e Industrias. (Carta vijésima segunda), páj. 316

Reglamentacion de la Enseñanza Privada.—La Libertad de Enseñanza.—Todos los establecimientos de enseñanza privada estarán sometidos a la vijilancia directa del Estado. Sus exámenes serán válidos. (Carta vijésima tercera), páj..... 328

Reformas en la Instruccion Superior.—Supresion de la Facultad de Teolojía.—Plétora de abogados. Curso de Derecho en el Colejio de los Sagrados Corazones de Valparaíso.—Renovacion del personal docente universitario.—Los profesores contratados.—El Consejo Universitario. La Superintendencia de Educacion Nacional. (Carta vijésima cuarta), páj..... 335

Reorganizacion del Ejército i de la Armada.—La paz armada. Accion civilizadora de la Marina de Guerra.—La conscripcion militar.—Los cuarteles deben ser tambien escuelas i talleres.—*Los defensores de la patria.* Una anécdota de Tolstoi. (Carta vijésima quinta), páj..... 342

REFORMAS EN EL ÓRDEN SOCIAL

Separacion de la Iglesia i del Estado.—*Lejislacion Obrera.*—La mayoría de los chilenos cultos no es católica.—Puntos capitales para una lejislacion obrera.—Dejeneracion de nuestra raza. El alcoholismo. Las enfermedades venéreas. Matrimonios entre parientes consanguíneos.—Conclusion. (Carta vijésima sesta), páj..... 349

A LA JUVENTUD

Jóvenes estudiantes, jóvenes chilenos: a vosotros que aun no habeis recibido de lleno la racha helada que ha petrificado tantos corazones que acaso fueron un dia esperanza de la patria, a vosotros en cuyo pecho aun está refujiado el amor a la verdad i a la virtud, a vosotros quiero dirijirme al entregar al público este libro, inspirado por la *sinceridad* i encaminado al servicio de mis compatriotas.

Ahora, cuando aun vibra el entusiasmo con que ha sido celebrado el 100.º aniversario del primer acto de nuestra emancipacion política, cuando aun no se apagan los ecos de las salvas, ni los acordes de las músicas marciales que pregonan nuestra mentida grandeza, quiero llevar a los altares de la patria una ofrenda sincera, que talvez será la única que allí pueda verse.

Con nuestra abyeccion, hemos estado representando en lo económico, el papel de esos magnates arruinados, cuyos malos negocios aun no transpiran al pú-

blico i para alejar las sospechas de su falencia, tratan de hacer creer que se encuentran en la cumbre de la prosperidad, mostrándose mas rumbosos miéntras mas les aprieta la soga: i en lo moral, hemos dado el espectáculo histrionesco de esos matrimonios de aristócratas hechos por el cálculo, en que los cónyuges principian por unirse sin amarse i concluyen por separarse aborreciéndose; pero dominados por la hipocresia social, no se divorcian públicamente i siguen viviendo bajo un mismo techo que es comun testigo de sus infidelidades i de su depravacion; i sin embargo, ante el público representan la comedia de la felicidad conyugal, i cuando cumplen 25 años de casados, celebran sus bodas de plata con banquetes suntuosos i espléndidos saraos, en que los amigos aplauden la dicha de aquel hogar modelo i hacen votos porque, el anjel que protege los matrimonios honestos los siga cubriendo con sus alas.

Así los que rijen los destinos de nuestra patria rasguñaron el fondo de las arcas ficales para vestirla rejiamente i representar la farsa de la opulencia; así, despues de haberla envilecido i esquilnado despiadadamente, olvidando los juramentos que hicieron nuestros padres al darle vida, se presentaron como viles fariseos a quemar incienso sobre sus aras, i vinieron los amigos i celebraron sus virtudes cívicas i la creciente prosperidad de nuestra nacion!... Triste, desgarradora ironía que no logró, por cierto, conmover su corazon ni enrojecer sus mejillas!

No he podido resignarme a autorizar con mi si-

lencio esta infamante comedia, i vengo a turbar los cantos de regocijo con mi voz lúgubre, como la de una ave siniestra que grazna sobre las ruinas... Yo no puedo cantar, porque he buscado la verdad de nuestras glorias presentes i por mi mal la he hallado. He visto hasta el fondo el cieno i la podredumbre de nuestra historia en los últimos treinta años. Hubiera querido apartar mi vista horrorizada de ese cuadro pavoroso, reconcentrarme en mí mismo, i, como hacen muchos, sentarme a la ribera a contemplar los estragos de la inundacion. Pero esto hubiera sido egoísta, cobarde... Y aunque es mui triste tener que romper los cristales que hacen ver todo de color de rosa, aunque es mui doloroso tener, como Blanca de Castelo, que desgarrar la nivea vestidura para mostrar el pecho carcomido por el cáncer, me he resuelto a estampar la verdad desnuda en este libro, en que bajo la forma de cartas dirigidas al que dentro de poco será el primer majistrado de la República, estudio las causas, el desarrollo i las consecuencias de la ruina económica i moral de nuestro país.

Pero no vayais a creer, ¡oh jóvenes! que mi libro es la elejía del desaliento; nó! tengo fe en las fuerzas vitales de nuestra raza jóven, tengo fe en que hai muchos elementos dañados que pueden rejenerarse, i mas que todo, tengo fe en vosotros, que todavía no estais corrompidos!

Bien sé que la atmósfera malsana que os rodea i ha asfixiado a los que os han precedido, ha solido

estraviaros, i tal vez os he visto dejar vacío en una manifestacion pública, que era la apoteosis de la virtud, el lugar reservado a la jenerosidad i valentía juveniles; os he visto contribuir a ahogar una voz de libertad que debíais haber escuchado con entusiasmo, os he sentido en las plazas públicas vitorear a tribunos vulgares que especulaban con vuestra sinceridad i que han sido los mas crueles verdugos de nuestra patria, i mas de una vez he escuchado con honda pena, en los teatros, los aplausos que habeis tributado a oradores falaces, que trataban de seduciros con el cuadro embustero de nuestra decantada prosperidad i os señalaban como pesimistas dañosos a todos los que tenemos la valentía de deciros la verdad.

No me sorprenden vuestros tropiezos, i aun digo que son pocos para lo que pudiera esperarse de las asechanzas que os rodean i del abandono en que os dejan vuestros maestros i aquellos de vosotros que os llevan la delantera. I en efecto, debe de seros mui desalentador el ver que los mismos que en un tiempo eran defensores entusiastas de los ideales que alimentais, a poco de entrar en el tráfigo del mundo, olvidan sus anhelos jenerosos i se adocenán con los mas vulgares. Sí, no solo para vosotros, para todo corazón patriota es un espectáculo hondamente triste el que presentan las lejonas de la juventud saliendo de las aulas, casi a ciegas, pero aun sin mancha el corazón, i sumiéndose en el lodo del egoísmo i las

ambiciones bastardas, apenas dan un paso en el camino de la vida.

I qué de sofismas escojitan para alejarse de las austeridades de la virtud i acercarse al festin de los que no tienen otra aspiracion que el propio bienestar! Talvez con sinceridad comienzan por decir: «¿Qué podemos hacer nosotros en bien de nuestros semejantes, sin influjo, sin dinero, sin poder? Pleguemos transitoriamente las banderas, luchemos como los demas, i cuando estemos en la altura, podremos, seguros del éxito, darlas de nuevo al viento i marchar a la victoria». I se dedican con teson a conquistar un puesto social, aunque para ello tengan que dar entrada a la adulacion i a la mentira; o uno político, aunque hayan de convertirse en comediantes i de manchar su conciencia con el fraude i el soborno; o bien a obtener riquezas, sin mirar que para alcanzarlas hai que romper mas de una fibra de las mas delicadas del corazon.

Pero lo mas grave es que estas ambiciones nunca satisfacen, i el que fué jóven de nobles anhelos ve en el fango marchitarse su juventud, pasar la edad madura i venírsele encima la vejez, sin que llegue el esperado dia en que se considere en situacion favorable para emprender la lucha; i si llega ese dia, es cuando ya, quebrantado por la edad i por las vicisitudes de la suerte, es incapaz de alentar aquellos ideales que iluminaron la mañana de su vida, i entónces prefiere esclamar: «Devaneos, locuras de la

juventud», como si hubiera sido un zote desde la cuna!

Oh jóvenes! Si quereis conservar intacto el tesoro de nobles aspiraciones, de bellas esperanzas que llevais en vuestro corazon, si quereis que los años al besaros la frente, solo emblanquezcan vuestros cabellos i no os arrebatan el perfume de primavera que hace a la ancianidad digna de ser vivida, oh jóvenes! no torzais el rumbo, no desfallezcai, no os dejéis llevar de los sofismos seductores que concluyen por helar el alma, i luchad con perseverancia, que solo las primeras jornadas son penosas!

A ningun país talvez le es tan necesario el esfuerzo jeneroso de sus hijos, a ningun pueblo le es tan indispensable que en su suelo, la abnegacion jermine, crezca i dé sus flores de oro, como a esta desgraciada patria chilena, porque en otras partes el mal se ve el enemigo está de frente, i aquí el veneno sutil se ha infiltrado por las venas, i en plena salud aparente, corroe los órganos mas delicados de la vida!

Jóvenes, tengo fe en vosotros: por eso mi libro, al cuadro desgarrador de nuestra situacion actual agrega el programa de las reformas que habrán de rejenar a nuestro país i llevarlo a un porvenir grandioso. No espero su realizacion de los hombres que hoy nos dirijen: hasta la evidencia han demostrado que carecen del patriotismo i la abnegacion necesarios para llevarlas a feliz término; pero dentro de algunos años, cuando vosotros, unidos por la hermosa aspiracion del bien comun, i reforzados por las lecciones

cada vez mas numerosas que vengan despues, tengais la fuerza suficiente, esas reformas, modificadas i mejoradas por espíritus mas claros que el mio, se verán escritas en vuestras banderas i con vosotros irán a la victorial!

Jóvenes! os entrego ese puñado de ideas arrancadas con dolor, de mi cerebro; os dedico ese manojito de sentimientos que he cojido en el jardin de mi alma i que creo digno de vosotros!

DR. JULIO VALDES CANGE.

Viña del Mar, Diciembre de 1910.



CARTA PRIMERA

Oríjen de nuestra crisis moral

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Respetabilísimo señor:

Dentro de poco vais a desempeñar el cargo mas elevado a que puede aspirar el ciudadano chileno, i por lo mismo, el de mayor responsabilidad. En nuestro país se han elejido siempre las personas que deben ocupar puestos tan delicados, de la clase mas distinguida por su riqueza, sus antecedentes de familia i los servicios prestados a la nacion. Este hecho no tuvo en un principio mayores inconvenientes, porque la distancia entre el pueblo i sus directores era poca i en consecuencia estos podían facilmente conocer las necesidades de aquel. Mas, desde la guerra del Pacífico se viene operando en la sociedad chilena

una evolucion trascendental que, alejando progresivamente los elementos que la componen, al presente impide casi en absoluto a los de arriba, que son mui pocos, conocer a los de abajo, que constituyen la inmensa mayoría.

Mirando la llanura desde las cumbres, está espuesto a engañarse el ojo mas esperto: desaparecen los detalles, los contornos se suavizan, los objetos se confunden; el arroyo puro i trasparente i la charca cenagosa i putrefacta brillan con la misma nitidez de plata bruñida; el trigo i la cizaña, los cardos i los lirios, las plantas espinosas i estériles i los opulentos árboles frutales, forman todos un mismo manto de verdura tachonado de flores. Pero el que por esa misma llanura camina a pié, cansado i sudoroso, bajo un sol de fuego, respirando el polvo de la via triste i escueta, ve las cosas de un modo mui diverso. Algo mui parecido acontece en la política: los que nos gobiernan, nacidos por lo comun en la opulencia, educados léjos del pueblo, en establecimientos en que se rinde pleito homenaje a su fortuna i al nombre de su familia, dedicados despues a la tarea no mui difícil de acrecentar su patrimonio con el sudor ajeno, han manejado la cosa pública en la misma forma i con los mismos fines que su propia hacienda, dictando las leyes para su propio i exclusivo provecho. Con este procedimiento han prosperado tanto, han ascendido a tal altura, que tienden la mirada a las clases inferiores i, no viendo mas que los rasgos jenerales, la perspectiva engañosa, se creen en el mejor de los mundos i siguen resueltamente caminando hacia el abismo. Pero nosotros, los que vivimos entre los de abajo, vemos todas las miserias, todos los vicios, todas las angustias de este pueblo que se gloria de ser el mas noble i viril de los nacidos en América!

Curioso es, así mismo, que como ellos no nos ven

a los de abajo, creen que a su vez no son vistos por nosotros; pero felizmente para la suerte de la patria, no hai en esto reciprocidad; el pueblo ve con admirable nitidez la codicia, las ambiciones bastardas, todos los delitos i todos los vicios de los de arriba, i la prueba está en que los sigue, los imita. Pero así como hoi es su cómplice, puede mañana ser su juez i el ejecutor de su sentencia.

Nunca he podido creer, señor, que esta ceguedad sea absoluta, ni tampoco jeneral en todos los que han tomado a su cargo la direccion de nuestros negocios públicos. Pienso que hai entre vosotros muchos hombres sanos todavía que, si no tienen una conciencia exacta del grave mal que nos aqueja, por lo ménos tienen la intuicion del peligro i desearían conocerlo para evitarlo. Entre ellos conté al Excmo. señor don Pedro Montt, i por eso le escribí el año pasado una serie de cartas en que traté de esbozar en un cuadro sobrio en líneas i colores, la abyeccion a que hemos llegado en los últimos tiempos, mostré la causa de nuestra corrupcion política i social, señalé sus consecuencias en los diversos órdenes de la vida civil, indiqué los remedios para evitar el mal, i finalmente estudié la labor que en este sentido había llevado a término aquel desgraciado gobernante.

Dos de esas cartas i un post-scriptum a la II de ellas vieron la luz pública en Octubre del año último; las tres restantes estaban próximas a entrar a la prensa para aparecer en el Centenario, cuando se recibió la dolorosa noticia del fallecimiento del Excmo. señor Montt, i hubo de suspenderse su publicacion, mayormente cuando en la última de las cartas se le hacían recriminaciones amargas por no haber tenido la valentía suficiente para realizar las esperanzas que el pueblo se forjó al elejirlo su primer mandatario.

A vos, señor, que vais a ocupar su puesto, tambien

os estimo en el número de los bien intencionados, i como os creo capaz de interesaros de veras por la suerte de nuestra patria, voi a haceros depositario del fruto de mis observaciones i estudios de muchos años, hechos directamente en nuestro pueblo, en cuyo contacto siempre he vivido.

En las «Cartas a don Pedro Montt» a que hace poco me referí (i de las cuales os envió un ejemplar por correo), dejé demostrado que la crisis moral que hoi nos sacude tuvo su oríjen en un hecho económico, el papel moneda inconvertible, establecido en 1878 por las penurias del erario nacional i mantenido despues por las necesidades derivadas de la guerra Perú-boliviana. El billete depreciado favoreció al agricultor rico, al hacendado, al magnate; i como este dominaba en el Gobierno, particularmente en el Congreso, cuando las necesidades cesaron i el fisco pudo retirar sus billetes, el réjimen de papel-moneda subsistió con doloso perjuicio para el resto del país. A su sombra se fueron creando nuevos intereses, cada vez mayores, de tal modo que cuando el Presidente Balmaceda pensó en hacer la conversion, los aristócratas no se resignaron a perder su situacion privilegiada i, arrojando la máscara, se levantaron en armas i lo derribaron.

En esta época aciaga concluyen los escrúpulos, se desencadenan la codicia i las ambiciones mas ruines, i el desenfreno, como una ola jigantesca, siempre creciendo, todo lo alcanza i lo malea. Un año despues de la Revolucion, en Noviembre de 1892, el Congreso infama el nombre de la nacion, hasta entónces inmaculado, declarando que Chile no pagará de su deuda interna mas que una parte, 24 peniques por cada 46 que recibió. Dos años i dos meses mas tarde, como si esta afrenta hubiera sido poca, el Congreso acuerda pagar solo 18 peniques; se hace

la conversion a este tipo en Junio del 95, i tres años despues, perdido el último resto de patriotismo i dignidad, se le echa una zancadilla i se hace del crédito nacional una chacota canallesca con que se consigue hacer bajar el cambio a siete peniques i cinco octavos!

Al fin, cansado el país de robos i despilfarros, busca un hombre de carácter que lo salve i fija sus miradas en don Pedro Montt, quien, aunque había figurado entre los promotores de la revolucion del 91, en los debates económicos había demostrado una honradez i perseverancia incontrastables. El pueblo tuvo confianza en su voluntad férrea, i soñó con volver bajo su administracion a los tiempos felices en que los magnates aun no habían recojido demasiado la cuerda, i el pan, la carne, las papas i los frejoles estaban al alcance de las clases trabajadoras.

La administracion Montt fué un fracaso: el austero político llegó a la Moneda con sus fuerzas gastadas ya, i fué incapaz de dominar a los grandes delincuentes. La pierna robusta que de un puntapié lanzó fuera del palacio *al individuo de la escalera*, hubo de doblarse, hasta tocar en tierra con la rodilla, ante los aristócratas agricultores que obtuvieron la emision de 30.000,000 de pesos en billetes primero, i un nuevo aplazamiento de la conversion metálica despues, i ante los salitreros del norte, por quienes autorizó, o por lo ménos toleró, la matanza inulta de los obreros de Tarapacá en Diciembre del año 1907!

Impotente para cambiar los rumbos económicos i para detener la corrupcion, quiso vincular su nombre a las obras públicas i se lanzó por la pendiente de los despilfarros. Implacablemente atacado con justicia i sin ella, despreciado por muchos que reprodujeron con él la escena de la fábula del Asno i el

Leon Viejo, abandonado por otros, su espíritu se entristeció, su robusta complexion se quebrantó, i el mandatario que había sido la mas brillante esperanza de los buenos, feneció ántes de haber concluído su gobierno constitucional i sin haber alcanzado a realizar nada duradero. Fué una víctima de su época. Pudo haber vivido muchos años mas, pero era necesario alejarlo del Gobierno i se le mandó a buscar la salud a donde todos los facultativos sabíamos que fatalmente tendría que encontrar la muerte.

Consumado el sacrificio, ha comenzado la gran farsa de la apoteosis: los mismos que lo torturaron hasta hacer estallar su corazon, han sido los primeros en ir a derramar flores sobre su sepulcro, i como el fariseo, familiar del Arzobispo, ante el cadáver del Místico, en el gran drama de Rusiñol, gritan de voz en cuello: «Ese era grande, i era de los nuestros!»

Los políticos especuladores i corrompidos vencieron; pero, naturalmente, no deseaban tener que luchar otra vez, i por eso pensaron en llevar a la Moneda a *un hombre que no fuera amenaza para nadie* (ni aun para los mas rapaces) i volvieron los ojos hacia el ex-presidente Riesco, que los había dejado ampliamente satisfechos en su pasada administracion, pero este no podía ser reelegido ahora por prohibirlo un precepto constitucional. Pensaron, entonces en vos, señor, confiando quizas en que los ochenta inviernos que gravitan sobre vuestras espaldas os impedirán fiscalizar i proceder con enerjía. Así deben de creerlo a juzgar por el júbilo con que ha sido recibida vuestra designacion para candidato a la presidencia de la república por los traficantes políticos, los jectores administrativos i la parte mas inescrupulosa i venal de la prensa.

Vos habeis aceptado esa designacion, i como para el que conoce vuestros antecedentes de honradez es imposible convenir en que vayais en el ocaso de la vida a mancillar vuestro nombre, convirtiéndoos en encubridor i cómplice de los que por medrar están abriendo un abismo a los piés de nuestra patria, yo no dudo de que estais resuelto a dejar burladas sus injuriosas esperanzas, ofreciendo al mundo el homérico espectáculo de un Ulíses a quien los años no quebrantan, i puede en su gloriosa ancianidad dar lecciones de enerjía i de valor a los jóvenes presuntuosos que se atreven a insultar sus canas.

Vuestra larga esperiencia i vuestra versacion en los negocios públicos me permiten juzgar que vos no sois de esos inocentes que creen en nuestra mentida prosperidad. La farsa es tan grosera, tan toscas son las bambalinas, tan desvencijados los bastidores, que los únicos que pueden engañarse son los mismos farsantes i tramoyistas que por haber tomado mui en serio sus papeles, acaso hayan llegado a creerlos reales.

Acabamos de celebrar nuestro Centenario i hemos quedado satisfechos, complacidísimos de nosotros mismos. No hemos esperado que nuestros visitantes regresen a su patria i den su opinion, sino que nuestra prensa se ha calado la sotana i el roquete, ha empuñado el incensario, i entre reverencia i reverencia, nos ha proclamado pueblo cultísimo i sobrio, ejemplo de civismo, de esfuerzo jiganteo, admirablemente preparado para la vida democrática, respetuoso de sus instituciones i de los sabios e intejérrimos políticos que lo dirijen, en una palabra, espejo milagroso de virtudes en que deben mirarse todos los pueblos que aspiren a ser grandes. Con una petulancia rayana en la imbecilidad, hemos ido a preguntar a los delegados extranjeros: «¿Qué les parece

a Uds. nuestro ejército? I nuestra marina? I nuestros ferrocarriles? I nuestras industrias? I nuestra capital? I nuestra instruccion pública? I nuestra administracion? I nuestros políticos?... I ¡qué habrán podido contestar ellos, que vienen con carácter *diplomático* i han podido aquilatar nuestra fatuidad sin límites! Nosotros, sin embargo, con gravedad cómica hemos estado publicando los *imparciales* i encomiásticos juicios que de nuestros huéspedes hemos merecido.

I ¿a quién hemos conseguido engañar con este desvergonzado sainete? ¿A los extranjeros?—¿Creeis, señor, que por mui copioso que haya sido el champagne de los banquetes habrá bastado a perturbar su cerebro hasta el punto de que no se hayan dado cuenta de la podredumbre que nos ahoga? ¿Habrán ignorado que los ocho millones de pesos que el Congreso dedicó a celebrar el Centenario despertaron una sed de rapiña tan grande que, cuando falleció el Excmo. señor don Pedro Montt i algunos espíritus pundonorosos hablaron de la postergacion de las fiestas, levantaron una verdadera tempestad los que ya contaban como propia buena parte de aquellos dineros, i emplearon toda clase de influjos hasta conseguir que se llevasen a efecto las festividades, casi sobre los cadáveres de dos presidentes? Para vergüenza nuestra, señor, los delegados extranjeros han tenido que imponerse de todas nuestras miserias: han tenido que ver a nuestros magnates convertidos en mayordomos, en contratistas de banquetes que el estado pagó a precios superfabulosos; han tenido que saber que esos arcos ridículos que se construyeron en la Avenida de las Delicias fueron contratados por 90,000 pesos, i el negocio pasó de mano en mano hasta llegar a las del que los hizo, el cual solo reci-

bió 14,000, i todavía obtuvo una ganancia no despreciable; han debido imponerse de que muchas familias de las mas aristocráticas se hicieron arreglar rejamente sus palacios por cuenta del estado, so pretesto de prepararlos para recibir alguna delegacion extranjera; i de que muchas exijieron todavía, por las dos semanas que fueron ocupados, alquileres de treinta, cuarenta i cincuenta mil pesos, fuera de que hubo alguna de muchos pergaminos que luego que vió su estancia trasformada i embellecida por los dineros fiscales, se aprovechó de un pretesto fútil para no facilitarlos i se quedó con las mejoras.

Todos los extranjeros han conocido por experiencia propia nuestro ruin espíritu logrero i nuestra inclinacion invencible al alcohol i a la mentira. Sin mayor esfuerzo han podido convencerse de la abyeccion en que viven nuestras clases menesterosas, i no han necesitado de una vista de águila para llegar hasta el fondo hueco de las instituciones que mas enorgullecidos nos tienen. El Centenario ha sido una exposicion de todos nuestros oropeles i de todos nuestros trapos sucios: las delegaciones extranjeras tendrán que ser, sin duda, los pregoneros que repartan a los cuatro vientos la noticia de nuestra creciente ruina económica i moral. Vos, señor, sabeis esto, lo habeis podido ver mejor que yo, i seguramente como patriota lo lamentais i teneis el ánimo de ponerle atajo.

Creí, señor, en los honrados propósitos del Presidente don Pedro Montt i quise contribuir a su labor haciéndole ver la perspectiva hondamente triste que presenta nuestra sociedad mirada desde aquí abajo, desde el núcleo del pueblo, en cuyo contacto vivo a causa de mi profesion. Creo tambien en vos, señor, i por eso robo al cuidado de mis enfermos algunas

horas para transmitir la experiencia i las noticias que vos no habeis podido adquirir en razon de la altura en que siempre habeis vivido.

Voi a esponeros, pues, lo mas sucintamente posible, los daños funestos que ha causado en las diversas esferas de la actividad nacional, el forzado mantenimiento de un réjimen económico absurdo i doloso, que solo pueden justificar circunstancias especialísimas como las en que nos encontrábamós en la época en que se implantó. En seguida voi a enumeraros las diversas reformas que será menester llevar a cabo para estirpar el mal i volver a nuestra patria el esplendor de otro tiempo, porque considero que esto va a constituir el principal objeto de vuestra administracion.

Los pueblos desgraciados que viven en el servilismo i el desgobierno pueden redimirse de dos maneras: viniendo el impulso de arriba, gracias a un jefe enérgico, honrado i patriota, como ha acontecido en Méjico, o partiendo la iniciativa de abajo, como ha pasado en Francia, Alemania i Portugal, i está pasando en Rusia, España i Turquía. En el segundo de estos casos la rejeneracion puede tomar dos caminos mui diversos: cuando el pueblo es culto, consciente de sus fueros, como en Alemania, la lucha se opera en el campo del derecho i las armas principales son la arenga en los comicios, el libro, la revista i el diario; cuando el pueblo es ignorante, como en Rusia, soporta las exacciones i los abusos de todo jénero, hasta que la miseria le hace estallar, i ciego, entónces, destruye, incendia i mata.

En nuestro país el pueblo es ignorantísimo i hasta ahora ha sufrido las espoliaciones e iniquidades con la tranquilidad pasiva de una bestia de carga; no podemos esperar, pues, su rejeneracion del ejercicio consciente de sus derechos. No nos quedan mas ca-

minos que el de Méjico con los inconvenientes de toda autocracia, o el de Rusia con su cortejo de lágrimas, sangre i horrores sin cuento. Creo, señor, que un hombre honrado no puede vacilar; yo pienso que nuestra rejeneracion debe venir de las alturas; pienso que es de absoluta necesidad que así sea, si no queremos ver convertidos en páramos nuestros campos i en ruinas humeantes nuestras ciudades; pienso que debemos esperarlo de vos i de los que elijais para colaboradores de vuestra administracion.

Os saludo mui respetuosamente, distinguidísimo señor.

DR. J. VALDES CANGE.

Quilpué, Setiembre de 1910.



DAÑOS CAUSADOS AL PAIS POR EL RÉJIMEN
DEL CURSO FORZOSO DE PAPEL MONEDA

MALES EN EL ÓRDEN ECONÓMICO

CARTA SEGUNDA

Ruina de la Agricultura

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui distinguido señor:

En la segunda de mis cartas al Excmo. señor don Pedro Montt dejé plenamente demostrado que el mantenimiento del réjimen de papel-moneda en nuestro país es por todo concepto artificial e injustificado. Hace 27 años que el erario nacional tiene cómo pagar sus billetes, i no lo ha hecho porque los encargados de dictar las leyes son en su inmensa mayoría agricultores que se benefician con el curso forzoso, puesto que sus productos se cambian por oro, i ellos pagan a sus acreedores i a sus operarios en

papel. Pero no solo no se ha saldado esa deuda, sino que se han escojitado todos los medios imaginables para hacer bajar el valor de la moneda, jugando con la fe de la nacion.

Los hacedores de las leyes se han enriquecido a espensas del resto de sus conciudadanos i del crédito del país; pero, al anteponer sus propios intereses a los de la patria, han dado un ejemplo funesto, han sembrado una semilla que convertida hoi en planta vigorosa todo lo invade i aniquila: su infidencia ha sido el oríjen de todos los vicios que están corroyendo a nuestra sociedad, así como el réjimen del papel-moneda es la causa de todas las perturbaciones que está sufriendo nuestro país en el orden económico, en el político, en el administrativo i en el social.

A estos males quiero, señor, referirme especialmente en estas pájinas, dando principio por los que se refieren al órden económico.

En la carta que cité mas arriba hice ver cómo la situacion favorecida en que se halló el agricultor por la depreciacion de la moneda mató por completo su iniciativa, de tal modo que cada vez que se ha pensado en la vuelta al réjimen metálico, el elemento agrario se ha opuesto tenazmente, porque se ha sentido incapaz de luchar sin el apoyo del cambio bajo, i por eso ha sostenido que *el país aun no está preparado para la conversion*.

Este hecho se esplica naturalmente. El organismo social es análogo al organismo humano: si a un convalciente de una larga enfermedad se le hace pasar siempre de la cama al coche, impidiendo así el ejercicio de sus músculos, lo único que se conseguirá es que estos no se robustezcan i se atrofien, i el paciente no llegue nunca a ser capaz de andar por sus propios piés. Del mismo modo, si a un estómago enfer-

mo el facultativo le proporciona los ácidos, pepsinas i demas elementos constitutivos de los jugos que necesita para hacer la dijestion, solo conseguirá una mejoría momentánea, miéntras estén obrando los medicamentos; pasada su accion, el enfermo volverá a sufrir sus primitivos dolores, porque el estómago en vez de robustecerse con el trabajo de sus glándulas, se ha debilitado en la inaccion. Así pasa tambien en el organismo social; si se presta una ayuda inconsiderada a una institucion, no tardará esta en decaer i mostrar los síntomas de la desorganizacion i de la muerte. La proteccion a las industrias no debe ser tal que suprimiendo la concurrencia haga innecesarios la actividad i el esfuerzo para buscar nuevos procedimientos que la ensanchen i perfeccionen.

Ninguna industria en Chile (i talvez en ningun pueblo de los que van a la cabeza del mundo) ha recibido una proteccion tan desatentadamente exajerada como las industrias agrícolas. Porque no ha sido solo el apoyo formidable del papel-moneda; durante treinta años han estado legislando los agricultores para su esclusivo provecho. Los predios rústicos no pagan al fisco un centavo de contribucion, i los impuestos municipales son irrisorios, por causas que despues estudiaremos; sin embargo, el estado les ha hecho i les sigue haciendo carreteras i ferrocarriles, a veces carísimos i que solo aprovechan a unos cuantos magnates, como el de Talca a Constitucion, por ejemplo; les trasporta sus cereales i los pocos abonos que emplean a precios mínimos, i dentro de poco tendrá que proveer al regadío de sus campos. A esto hai que agregar todavía leyes protectoras como la que gravó con un impuesto prohibitivo la introduccion de vinos i bebidas alcohólicas estranjeros, la famosa lei de alcoholes que mató los destilato-

rios de Valdivia en provecho de los dueños de viñas, i la imperdonable, porque la víctima principal han sido las clases desvalidas, del impuesto al ganado arjentino.

Los resultados de este cúmulo de facilidades han sido, en primer lugar, que los dueños del suelo no han necesitado ser agricultores para obtener pingües rentas de sus campos, i de hecho han dejado de serlo, conservando solo el nombre. De los 10,000 propietarios de fundos de mas de 1,000 hectáreas que habrá en Chile, talvez no hai cincuenta que tengan conocimientos de la ciencia agrícola, i talvez no hai diez que hayan hecho estudios sistemáticos de agronomía; porque el magnate, en el fondo de su alma, desprecia la agricultura, i aunque tenga resuelto entregar uno de sus fundos a su hijo, no le hace estudiar en una escuela agrícola o en un instituto agronómico; si no lo deja completamente ignorante i solo con un barniz de cultura aparente recibido en un colejio de jesuítas, lo hace estudiar leyes, carrera descansada i accesible hasta a las intelijencias mas obtusas, porque va siendo de buen tono entre los aristócratas el pavonearse con algun título universitario. No sería tan grave que el futuro hacendado no estudiase de antemano, si despues dedicara su atencion a sus nuevos quehaceres i se proporcionase libros i revistas que le sirvieran de guia. Mas, ¡cómo habrá de dedicarse a trabajos serios el que nunca tuvo ocupacion mas importante que pasear los portales i pernoctar en los clubs i burdeles! Él hará lo que hizo su padre cuando fué jóven i *aprendió a trabajar*: ponerse al corriente de la rutina que se sigue en la hacienda, dejar rodar la bola i matar el tiempo seduciendo a las muchachas hijas de los inquilinos, en el verano, i pasar el resto del año en la ciudad descansando de *las fatigas del campo*. Hai una frase característica

que vos, señor, debéis de haber oído frecuentemente aplicada a los haraganes aristócratas: cuando en Santiago o en alguna de las ciudades de provincia mas importantes se encuentra un jóven de buena familia, borracho i jugador, que reparte discrecionalmente su tiempo entre el restaurant, el club i la casa de prostitucion, i uno pregunta: «¿I este mozo en qué se ocupa?» indefectiblemente le responderán: *Trabaja en el campo.*

Quienes dirijen verdaderamente las labores agrícolas son el administrador i los mayordomos, *guasos* ignorantes que hacen lo que han visto hacer desde su niñez, de espíritu eminentemente conservador, gracias al cual perduran en nuestros campos procedimientos anticuadísimos. Pero sus patrones que son tan misonéistas como sus criados, los estiman mucho mas que a los jóvenes salidos de los institutos agrónomicos, introductores de novedades peligrosas que siempre demandan inversion de capitales.

Se cuenta de un viejo Jeneral, gloria de nuestro Ejército, que, accediendo a las reiteradas insinuaciones de un encumbrado amigo suyo, tomó como administrador de su hacienda, en la rejion fronteriza, á un intelijente ingeniero agrónomo; le fijó un sueldo, lo interesó en las ganancias i le dió amplias facultades para obrar. Cuatro años mas tarde volvió el Jeneral i quiso ver el estado de sus negocios, esperando encontrar algunas decenas de miles disponibles. El agrónomo no le tenía dinero sonante, pero en cambio le mostró una coleccion completa de excelentes máquinas agrícolas, estensos i abrigados establos, cobertizos llenos de pasto seco para alimento del ganado en el invierno, un gran estanque artificial formado en una quebrada para regar algunas decenas de hectáreas, el fundo dividido en secciones bien cerradas, caminos amplios i orillados de álamos i encinas que

separaban unos de otros los campos de cultivos, buen número de hectáreas plantadas de viñedos, nogales, castaños i otros árboles frutales, antiguos pantanos convertidos en dehesas, lomajes, ántes estériles e incultos, cubiertos de pinos; i por otra parte, ganados en formacion, vacunos, lanares i caballares, todos de buena raza, i finalmente, todos los inquilinos con una buena casa de adobes i tejas, viviendo en relativa holgura.

Nuestro Jeneral lo observó todo sin decir palabra; despues examinó los libros, i aunque pudo convenirse de que todas las entradas se habían empleado en beneficio del fundo, no pudo ocultar su descontento: dos meses mas tarde quedaba como administrador de la hacienda un antiguo mayordomo, mui honrado, cuya mujer había sido llavera de *las casas* en los tiempos en que el Jeneral, jóven aun, solía pasar sus temporadas en el fundo.

Poco mas de un año iba corrido cuando el patron volvió a ver cómo marchaban los negocios de la hacienda. Tan pronto como se impuso el administrador del objeto del viaje del Jeneral, salió, y a poco volvió acompañado de su mujer i de dos muchachas; todos traían dos, tres i hasta cuatro vasijas de greda de diferente tamaño, pequeños cántaros i ollas que fueron poniendo sobre el escritorio. Luego la mujer, que venía siendo contadora i cajera del fundo, se adelantó i de una de las ollas mas pequeñas sacó un paquete envuelto en un pañuelo de narices, lo deslió i apareció un rollo de papeles sucios i mal doblados; eran los vales del trigo que se tenía depositado en las bodegas del molino. Tomó despues un cantarito de porte mediano, a que le servía de tapa, llenándolo hasta la boca, un gran pedazo de franela azul; quitada esta, lo volcó i cayeron sobre la mesa centenares de monedas de 20, 10 i 5 centavos, mezcladas con billetes

de todos los tipos de 1 a 20 pesos: era el dinero recibido por talajes durante el año. Siguió con una olla, la mayor de todas, cuyo contenido cubrió la cuarta parte del escritorio, que no era pequeño, de monedas de cobre, níquel i plata, entre las cuales había tambien algunos billetes de a un peso: eran las ventas de la leche en el pueblo vecino. Así siguió con el cántaro de la mantequilla, con el de los quesos, con el de la uva, con el de las frutas del huerto, con el de los terrenos arrendados para chacras, con el de la leña, con el del carbon, hasta enterar 13 vasijas de billetes i plata menuda.

El Jeneral quedó pasmado de la escrupulosidad de aquellas buenas jentes que hasta medios centavos habían echado en los cantaritos, i dió por mui bien empleadas las seis horas que tardó en poner en orden i contar aquel mare-magnum de monedas. Cuando el Jeneral murió todavía manejaba su fundo el administrador de los cantaritos.

No es sorprendente, pues señor, el atraso en que yace nuestra agricultura, sobre todo en la rejion del centro adonde aun no ha alcanzado el influjo extranjero de las colonias de la fronteras. Casi se me ha caído la cara de vergüenza al ver, viniendo del sur, en plena provincia de Santiago, en terrenos llanos, sin un tronco, haciendo la siega a pura hoz, *echona* como se dice en Chile, ni mas ni ménos que, como por los grabados prehistóricos puede verse, se hacía en el antiguo Ejipto 4,000 años ántes de J. C.

En las provincias que formaban en otro tiempo la Araucanía han comenzado los agricultores chilenos a usar algunas máquinas de labranza, gracias al ejemplo de los extranjeros, i mas que eso, a la necesidad, porque los trabajadores son escasos, tienen que venir al Norte a buscarlos, i a pesar de los engaños i abusos de que los hacen víctimas, resultan caros. En

las provincias centrales no hai esos estímulos; los brazos abundan, i si principian a escasear, los oligarcas, con un cinismo de lo mas natural, piden al Gobierno que suspendan los trabajos fiscales i lo obtienen, i entónces el pobre roto tiene que ir a someterse al señor feudal i resignarse a las condiciones que le imponga.

Pero donde se manifiesta de un modo mas vergonzoso la ignorancia de nuestros grandes agricultores, es en su resistencia tenaz al empleo de los abonos. Poco o nada han conseguido las personas que ven la monstruosidad de que en el pais que provee al mundo de los dos mejores abonos el *guano* i el *salitre*, no se use ni uno ni otro, a pesar de que el promedio del rendimiento de las cosechas de trigo no pasa de un 10 por uno. El magnate no se aviene con el abono porque su empleo le obliga a salir de la rutina, le demanda cierta inversion de capital, i él tiene como repulsion a los negocios que envuelven algun riesgo; así es que prefiere dejar descansar cuatro o cinco años los terrenos para que por sí solos recuperen las fuerzas perdidas, de tal modo que para sembrar anualmente 200 hectáreas, se necesita que el fundo tenga 1,500 o 2,000.

De aquí uno de los daños mas graves que el actual sistema de agricultura causa al país, la retencion de inmensas estensiones de terreno en poquísimas manos, que ni quieren ni pueden cultivarlos bien. Hace muchos años que está condenado como funestísimo para el progreso de los países agrícolas, el sistema de los *latifundios*, es decir de las grandes haciendas. En Béljica, no hace mucho, se suscitó un movimiento popular que llegó a revestir los caracteres de una revolucion, porque un magnate de la familia real, conservaba en su poder un *dominio agrícola de setecientas i tantas hectáreas!* ¡I pensar que en la pro-

vincia de Santiago pueden contarse por docenas las propiedades de mas de 7,000 hectáreas! Con los actuales terrenos de labranza i con solo emplear métodos racionales, sin entrar siquiera a la aplicacion de procedimientos intensivos, podríamos tener una produccion cien veces mayor que la actual, i ni los agricultores necesitarían para obtener grandes ganancias de recurrir al estado en busca de una proteccion dolosa, como es la baja del cambio, ni el pueblo languidecería en la miseria, viendo convertidos el pan, la carne, los frejoles i las papas, en artículos de lujo, inaccesibles para él, lo que es incalificable en un país agricultor.

Pero esto no debemos esperarlo de los actuales poseedores de la tierra, porque no solo son ignorantes en grado sumo, sino que son ademas del todo indolentes: año a año en las provincias del sur, las lluvias tempranas mojan los trigos en las eras i echan a perder una buena parte del grano, i al agricultor no se le ocurre hacer un cobertizo o *galpon*, como se dice, donde pueda reunir todas sus mieses. Si alguien se lo insinúa, responde que es mui caro, que tendría que ser mui grande; i no ve que con lo que pierde en un solo año, pudiera hacer una construccion mucho mayor que la necesaria.

En todos los inviernos, los animales abandonados a toda intemperie, se aniquilan lastimosamente; muchos mueren; los demas se enflaquecen a tal punto, que no pueden soportar los trabajos agrícolas, ni tampoco sirven para el abasto, de donde proviene que la carne de buena clase i la leche con sus derivados, alcanzan en esta estacion precios fabulosos, que asombran a los extranjeros que nos visitan i vienen con la conviccion de que todos los inconvenientes de nuestra escasa cultura, quedarán compensados con la abundancia i buena calidad de los productos

de la tierra. El año actual, en pueblos netamente agricultores como Chillan, Talca i Curicó, el quilógramo de carne llegó a valer dos pesos i me aseguran que en el segundo de ellos, el litro de leche llegó a costar sesenta centavos, un peso cincuenta centavos la libra de queso i tres pesos cuarenta centavos la de mantequilla, i no de buena calidad. Sin embargo, en ningun fundo se guarda forraje, ni existen establos para el ganado, ni siquiera para las vacas lecheras; porque todo esto lo considera el agricultor como *cosas de gringos*, que podrán dar mui buen resultado en Suiza o en Holanda, donde los ganados son pequeños, pero no en Chile, donde las cosas se estilan en grande. I no hai forma de hacerle comprender que 10 vacas, bien alimentadas, en pesebres limpios i bien abrigados, pueden darle mayor producto que 25, en la forma en que ahora las tienen; o que dos bueyes cuidados conforme a los preceptos de la ciencia, le pueden dar mayor cantidad de trabajo que cinco tenidos a la rústica; o que un novillo que conserva su gordura en un establo, no solo compensa los gastos, sino que deja una mui apreciable ganancia con el mayor precio que por él se obtiene en los mataderos.

Ya nos tiene cansados la eterna lamentacion en todos los veranos, de los agricultores, por la falta de agua. En la primavera el cielo llueve poco i a veces nada, i los rios merman su caudal, de tal modo que los propietarios tienen que turnarse para recibir un hilo de agua que no alcanza a humedecer sus terrenos abrasados. Unos se contentan con hacer rogativas, esperando un ausilio sobrenatural; los mas se limitan a lamentarse mucho para justificar los precios exorbitantes que despues pedirán por sus productos, o lo miserable del salario que pagan a sus jornaleros. Pero a ninguno se le alcanza dar un paso tendiente a

formar comunidades que hagan trabajos en la rejion andina para proveer de agua a los rios en tiempo necesario, o que organicen la plantacion de bosques que aumenten i regularicen las lluvias, o construyan estanques en los valles de la Cordillera de la Costa, que se prestan admirablemente, necesitando solo un muro de mampostería, para convertirse en un receptáculo para las aguas pluviales de millones de metros cúbicos de capacidad.

El agricultor no solo no hace nada de esto, ni comprende sus ventajas, sino que sigue obcecadamente destruyendo las selvas, i del modo mas bárbaro, por el fuego, con lo que no aprovecha ni siquiera la leña; i esa es la causa de que los combustibles naturales hayan llegado a tal punto de carestía, que en las ciudades grandes es mas económico usar el gas de alumbrado para la cocina i demas menesteres de la casa, que leña o carbon.

No solo es ignorante e indolente nuestro llamado agricultor, es ademas excesivamente rutinario. A los ojos de los legos en materias agronómicas la agricultura ha progresado bastante en los últimos años, i no faltan escritores que desde el fondo de su cómodo bufete, como Julio Zegers, le dediquen panejóricos que ni mandados hacer. Pero para el que observa el conjunto i sin prevenciones, las cosas se presentan de mui diverso modo. El progreso que significan los esfuerzos de don Salvador Izquierdo para el desarrollo de la arboricultura i los de otros para los criaderos de animales finos, para la industria del pasto aprensado, para la apicultura, para la introduccion de nuevas plantas forrajeras, etc., etc., (da pena decirlo) es casi nulo, porque esos esfuerzos aislados de los verdaderos agricultores, se pierden en el tumulto enorme de los pseudo-agricultores que se mueven ciegamente arrastrados por la rutina.

I si dudais un ápice, señor, de la verdad de lo que acabo de decir, tomad un tranvía eléctrico que os conduzca a San Bernardo, i podreis observar en el camino, estensos terrenos dedicados a las siembras de trigo; preguntad al dueño cuánto pide por una hectárea de suelo, i os dareis a santo si no exige mas de 5,000 pesos; preguntadle despues cuánto trigo cosecha por hectárea, i si no miente tendrá que confesar que no alcanza a 25 hectólitros, que vendidos a 10 pesos darían un máximum de 250 pesos. No desconteis nada por semilla, labranza de la tierra, cosecha i demas; supongamos que todo eso lo paguen la paja i el talaje del rastrojo, i llegaremos a establecer que el magnate agricultor, a las puertas de Santiago, en terrenos inmejorables, saca el 5% anual del valor de sus tierras. No será raro que ese mismo magnate tenga hipotecado su fundo a un banco i esté pagando el 10%.

Entónces vereis, señor, con claridad meridiana por qué ese oligarca va a lamentarse al Congreso del abatimiento de la agricultura por falta de proteccion gubernativa, i por qué considera que *la salvacion del país* está en que el cambio baje a 7 peniques. Pero ese no se salva ni con el cambio a 7, porque solo conseguirá así el 9% de su capital; ese es de los que deben ya de estar pensando en el patriótico espediente de *la valorizacion del trigo!*...

Ahora, si estuviera en vuestra mano el entregar solo cuatro de esas hectáreas del magnate a un hombre trabajador, intelijente i de verdaderos conocimientos agrícolas, veríais que a la vuelta de tres años, él las haría producir mas de 20,000 pesos anualmente, en vez de los mil que hoi dan. Me conmueve el alma, señor, el solo imajinarme la abundancia i la felicidad que sonreirían en nuestro desgraciado país si un centenar siquiera de los dominios de los oligar-

cas que rodean a Santiago, se dividiesen i pasasen a manos de verdaderos agricultores!

Pero no pára en esto nuestro famoso agricultor: a su ignorancia, indolencia i rutinarismo, agrega una codicia rapaz de los dineros del estado. No se contenta con que este le abra carreteras, le construya puentes, cruce sus fundos con ferrocarriles i le edifique estaciones frente a sus bodegas; todavía quiere sacar la tripa de mal año a costa de su jeneroso benefactor i tomando por pretesto esos mismos beneficios que recibe. Uno de tantos casos. Los hacendados del departamento de Melipilla han hecho esfuerzos durante treinta años para que se les construya un ferrocarril desde la cabecera del departamento hasta el puerto de San Antonio para dar salida fácil a los productos de aquella rejion eminentemente agrícola, i tambien (i esto es lo principal) para dar valor a la ancha zona de terrenos de secano que se estiende al traves de la Cordillera de la Costa. Pues bien, estando ya para terminarse el ferrocarril, ha llegado el momento de construir el puerto para dar abrigo a las naves, lo cual seguramente no va a ser un negocio para el estado, i cuando todos esperaban que los beneficiados proporcionaran grátis los terrenos que deben ocuparse, se han descargado famélicos pidiendo la suma exorbitante de *seis millones de pesos* por terrenos eriales o con edificios de madera, viejos i derruídos!

Lo que mas influye para esterilizar la proteccion a las industrias agrícolas, es este espíritu rutinario de que vengo hablando. Una lei que favorece al ignorante obstinado es un contrasentido, porque es proporcionarle los medios para que perdure en su ignorancia; el procedimiento racional para hacerle progresar es constreñirle por medio de la concurrencia: o se perfecciona o cede su lugar a espíritus mas

adelantados. Una prueba de la ineficacia de las leyes protectoras la tenemos en aquella que gravó con un impuesto la introduccion del ganado arjentino, con el objeto, segun creyeron muchos, de fomentar el desarrollo de la ganadería: ocho años consecutivos gozaron los agricultores de las ventajas de esa lei que, librándolos del temible competidor, les ha permitido aumentar desmesuradamente los precios de sus animales; los favorecidos han realizado ganancias pingües; pero ¿han mejorado sus razas? emplean procedimientos de crianza mas racionales, mas humanos siquiera? ha aumentado la poblacion pecuaria de nuestros campos? Lo único que todos hemos podido ver es que nunca la carne ha sido mas cara i de peor calidad, que desde que los ganaderos comenzaron a gozar de los beneficios del impuesto.

Resumiendo tenemos, señor, que la primera consecuencia del réjimen forzado de papel-moneda, impuesto por los oligarcas ha sido la ruina de la que en un tiempo fué nuestra principal fuente de riqueza, la agricultura, que hoi aniquilada, es un cadáver que solo puede vivir una vida artificial, estimulada por el poderoso cordial del cambio bajo i por los tónicos de los impuestos protectores, de los acarreos a precios irrisorios en los ferrocarriles, del regadío por cuenta del estado, i de la inversion de los dineros fiscales en bonos hipotecarios de las sociedades ganaderas.

Os saludo, señor, con muchísimo respeto.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Setiembre de 1910.



CARTA TERCERA

Decadencia de la Minería i falta de industrias fabriles

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Señor de todo mi respeto:

Una consecuencia no ménos grave que en la agricultura tuvo el réjimen de curso forzoso en las industrias fabriles i en la minería. En mi folleto «Cartas al Excmo. Señor Don Pedro Montt» he demostrado que la causa única de la depreciacion de la moneda entre nosotros, es la falta de confianza del capital en la seriedad del Gobierno, en lo que concierne al pago de la moneda fiduciaria; allí se ha podido ver cómo los grandes descensos del cambio corresponden a leyes del Congreso para postergar la conversion o para lanzar nuevas emisiones de billetes que la dificulten.

Los cortesanos de la oligarquía i los periodis-

tas asalariados han gastado mucha tinta para engañar al país i hacerle creer, con cierto dogmatismo teológico, que la situacion económica tiene por oríjen que hemos estado importando mucho, consumiendo mucho i produciendo mui poco. «Es un error económico, han dicho, que hemos cometido todos; i todos debemos soportar resignados sus consecuencias.» Es algo como una calamidad pública en la Edad Media, el flajelo es la manifestacion de la cólera de Dios provocada por los delitos de los hombres: el único remedio es la paciencia, miéntras no se aplaque el furor del Cielo; pensar en procedimientos preventivos o curativos es ir contra los designios celestes, es un pecado: no hai mas que sufrir con resignacion.

Pero llegó un dia en que el pueblo se hizo esta pregunta: «¿Cuándo hemos consumido tanto si siempre hemos estado en la miseria? I si existe ese desequilibrio, cómo podremos evitarlo cuando los años de carestía i hambre se suceden sin cesar i nunca se llega a satisfacer la deuda?» Entónces aparecieron los sofistas económicos que con apariencias científicas trataron de embaucar al país, presentando a la Economía Política como un libro sibilino que solo ellos alcanzaban a comprender; los demas, el vulgo ignorante, debían recibir de sus labios los preceptos científicos i seguirlos ciegamente. Otros, para llevar la confusion a un grado máximo, comenzaron a discurrir rejímenes curativos sacados de las crisis que han tenido que soportar otros países.

El mas curioso de todos por su descaro i audacia es el de Julio Zegers, que ya cité en el referido folleto, que pretende asimilar nuestro curso forzoso al de la República Argentina. Para que las situaciones resulten idénticas pasa en silencio, con maña de diplomático adocenado, circunstancias esenciales. Así, por ejemplo, se cuida mucho de

que no trasluzca que en la Arjentina se trataba de un fisco pobre, arruinado por 60 años de desgo-bierno i revoluciones, i de un pueblo que, por la abundancia de riquezas naturales, explotadas inteli-jentemente i con el apoyo de una inmigracion colo-sal, i por su favorecida situacion jeográfica, progresaba i se enriquecía de una manera asombrosa. Mién-tras que aquí tenemos un fisco opulento, uno de los mas ricos del mundo, i un pueblo en su inmensa mayoría miserable, agobiado por la explotacion iní-cua de una clase privilegiada, que tiene en sus manos la direccion de los negocios públicos i la casi totali-dad de la riqueza privada, i lleva ya mas de 25 años de un gobierno económico de lo mas absurdo. Allá el estado era pobre, no pagaba porque no tenía, i a medida que, ordenándose la hacienda pública, fueron aumentando sus recursos, el cambio mejoró paulati-namente; aquí el Gobierno es rico, no paga porque no quiere, i a medida que, desarrollada la codicia de los oligarcas i perdida la vergüenza, se han ido dando pruebas de infidencia e inescrupulosidad, el cambio ha descendido paulatinamente. Allá había confianza en el Gobierno; aquí no la hai, ni siquiera para comprar billetes a diez peniques con la espec-tativa de venderlos a dieciocho ántes de cuatro años!!

Querer igualar la situacion económica de Chile i de la Arjentina es, pues, un desatino; i mas que un desatino, una falta de respeto a las personas de buen sentido, o una burla sarcástica a los infelices espo-liados por los sostenedores del réjimen de papel-moneda.

Esa justificadísima desconfianza del capital, mani-festada en la depreciacion de la moneda, ha sido la causa de que nuestras industrias fabriles i mineras permanezcan en la mas desconsoladora estagnacion.

Propio solo de un orate sería sostener que el capital chileno puede bastar para la explotación de la décima parte siquiera de las riquezas naturales del país. Es indispensable entónces que vengan capitales de fuera, de países mas ricos que el nuestro, donde está sobrante, o empleado en industrias de mui escaso rendimiento. ¡Qué espléndida inversion ofrecen las fábricas de gas de alumbrado con sus dividendos de 14%, i millares de industrias que pueden darlos mayores aun, a los accionistas del Banco de Francia que se consideran dichosos con dividendos de 6%! I qué decir de la innumerabilidad de fortunas depositadas en bancos europeos i que solo ganan un 2 o un 3% de interes! I ¿por qué no vienen esos capitales a dar vida a tantas industrias i negocios que podrían producirles un 12 o un 15%, beneficiándose los capitalistas i beneficiando al país?

La razon está a la vista: ¡qué halago puede ser para un rentista el ganar un 6 o un 8% mas anualmente, si un capricho de los oligarcas puede hacer bajar el cambio i reducirles en unos cuantos meses su capital a los dos tercios o a la mitad! Los capitales exigen seguridad, i si esta no es completa, solo se arriesgan con expectativas mui halagüeñas; por eso solo vemos sociedades extranjeras en negocios gordos, como las salitreras, la construccion del ferrocarril lonjitudinal, i hemos llegado a formarnos la conviccion de que las empresas industriales extranjeras son todas espoliadoras, todas nos estrujan; cuando la verdad es que por culpa nuestra no pueden venir a nuestro suelo mas que aves de rapiña.

El efecto mas doloroso de este alejamiento de los capitales extranjeros es la ruina casi absoluta de la industria minera. Talvez no hai dos países que guarden en las entrañas de su suelo tantas i tan variadas riquezas como Chile; desde el oro hasta el cobalto i

el aluminio, i desde el mármol hasta la hulla i el petróleo se encuentran en nuestro país privilegiado. Pero hasta ahora se han explotado casi exclusivamente aquellas minas mui ricas, que constituyen una fortuna para el descubridor. La minería ha sido como un juego de azar: el minero trabaja i se mortifica dias i meses, años i años, hasta que la suerte le depara un *alcance* que de golpe lo levanta sobre las espumas, i, dejando el *combo* i el *culero*, se viene a la capital a derrochar una parte de su fortuna, cuando no toda, i a recibir el homenaje de nuestra culta sociedad que lo respeta, «porque en las venas de Oriente todas las sangres son reales.»

Mas, el destino de nuestra patria no es ser una nueva California, porque la inmensa mayoría de nuestros yacimientos mineros no son de lei alta, de tal modo que solo sirven para una explotacion industrial, sin probabilidades de enriquecimiento repentino, pero sin peligro de ruina. Tipo de esta clase de minerales son los yacimientos auríferos de Alhué, que fueron trabajados por los españoles en tiempo de la Colonia, i hoi explota una sociedad anónima, parte extranjera, parte chilena. El mineral es de una lei tan baja que cualquiera pudiera llevarse un quintal de piedras i nadie le diria nada; pero se emplean procedimientos científicos tan perfeccionados que durante mucho tiempo se han estado beneficiando las arenas que los españoles arrojaron como desperdicios. Cuando yo visité este establecimiento, dejaba el laboreo de las minas una utilidad a los accionistas de un 13 a un 14% i no había temor de que disminuyera ni probabilidades de que aumentase mucho.

Millares de minas podrían explotarse con éxito análogo i aun mejor si vinieran capitales extranjeros, i tendríamos un verdadero florecimiento industrial i

económico que aumentaría las rentas nacionales, desarrollaría el comercio i mejoraría la condicion de las clases trabajadoras. Pero esto no podrá ser una realidad miéntas no tengamos una moneda de valor fijo i un gobierno de hombres honrados que garantice su estabilidad.

La oligarquía que ha visto languidecer por su sola i única culpa las industrias, ha tratado de hacerlas resurjir de una manera artificial i a espensas del pueblo, dictando leyes que establecen impuestos aduaneros prohibitivos para los productos extranjeros similares a los de la industria que se quiere proteger. Lo que se alcanza con este procedimiento es la satisfaccion pueril de decir tenemos fábricas de telas de algodón, refinerías de azúcar, fábricas de fósforos, de velas de estearina, de sombreros, etc., i luego enriquecer a unos cuantos, encareciendo artículos indispensables para la vida, carga que pesa particularmente sobre el proletario, que tiene que pagar mas caro que ántes cosas de peor calidad.

Estas industrias creadas por la proteccion gubernativa son flores de invernadero, destinadas a perecer tan pronto como cese el calor que las sustenta. He visitado una fábrica de sombreros de paja, para cuya instalacion se había conseguido en el Congreso liberacion de derechos para introducir la materia prima i un buen recargo para los jéneros similares. Era aquello una parodia de fábrica, porque todo llegaba casi hecho, i estimado como materia prima: la paja, partida, blanqueada i trenzada; los forros de satin, cosidos i estampados; los tafiletos, cortados e impresos; las cintas, los cordones, todo era materia prima.

Tales industrias no pueden echar raíces, i esto lo saben mejor que nadie los dichosos concesionarios que se preocupan, por eso, solo de sacar el mayor provecho posible de una situacion que saben no ha

de durar. El día que se suprima el impuesto a los azúcares refinados, desaparecerán como por encanto las refinerías; venderán el edificio i el terreno, los motores i calderas, el resto se rematará como fierro viejo, juntamente con los enseres; i por poco que se saque, las sociedades no perderán, porque, sabedoras de que esto puede acontecer de un año a otro, han tenido la prevision de destinar anualmente parte de sus gruesas ganancias a amortizar las maquinarias i utensilios.

Tenemos, pues, señor, como segundo resultado de nuestro réjimen de papel-moneda, el alejamiento de los capitales extranjeros, lo que ha producido la estagnacion de las industrias, particularmente las fabriles i mineras; i el florecimiento de una veintena de industrias ficticias que son un nuevo azote para el pueblo, pues cada una de ellas significa una contribucion indirecta que pagan los consumidores para que se sostengan las industrias i se enriquezcan los que las explotan.

Quedo, señor, a vuestras órdenes.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Setiembre de 1910.



CARTA CUARTA

Empobrecimiento paulatino del país

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Dignísimo señor:

Voi a tratar ahora de la tercera consecuencia en el orden económico del mantenimiento forzado del réjimen de papel-moneda, esto es, del empobrecimiento paulatino de la nacion, lo cual viene siendo como un corolario de los dos resultados espuestos en las cartas precedentes.

En páginas anteriores he hecho ver que en nuestro país la produccion agrícola es escasa i de calidad deficiente, porque se cultiva una cantidad de terreno reducidísima i por pésimos procedimientos, de donde proviene que los cereales i demas productos agrícolas hayan llegado a precios casi incomprensibles, pues

no tienen en manera alguna proporcion con el valor de la moneda.

La minería está moribunda, si se exceptúa el salitre, que, por estar la mayor parte de los yacimientos explotados en poder de sociedades extranjeras i por no usarlo nuestros agricultores como abono, solo aprovecha al país, en parte, a medias.

Las demas industrias, abatidas unas, incipientes otras, i de vida ficticia las mas, ofrecen productos mediocres i caros que no bastan ni con mucho a las necesidades del país.

El comercio en grande no tiene seguridad ninguna para sus operaciones i necesariamente se siente cohibido en sus negocios, por lo que suele haber escasez de mercaderías, dando márgen a especulaciones i abusos; i el comercio de segunda mano i el menudo, aprovechan las oscilaciones del cambio para vender sus mercaderías a precios exorbitantes: les es mui sencillo nivelarlos con el oro cuando sube, pero les es casi imposible repetir la operacion a la inversa cuando baja.

Resultado de todo es que la vida se ha hecho sumamente difícil para todos los que no poseen fortuna, que son el 95% de los pobladores del país.

Han contribuido grandemente al encarecimiento de la vida los magnates con sus prodigalidades, como que a ellos no les cuesta ganar el dinero. Su ejemplo ha arrastrado a todos los que quieren pasar por personas de importancia, i así es como han llegado a ser afrentosas la moderacion, la frugalidad i la modestia. Es de buen tono no regatear en los almacenes i aun no preguntar el precio; en el café o en la pastelería no debe pedirse explicacion de la cuenta, hai que pagar callado, aunque el zarramplin del mozo haya pedido el doble; si en el *hotel* o en el *res-*

taurant, desde la primera vez no se piden vinos de los mejores, platos extraordinarios i no se le da al sirviente una propina que iguale a la mitad del gasto, es mejor no volver a presentarse por ahí, porque se le servirá a destiempo, de lo peor i se le hará pagar mui caro.

A la sombra de este necio despilfarro de los ricos ha surjido una multitud de explotadores menudos de que tiene que ser víctima muchas veces el que no quiere o no puede derrochar. No solo a los mozos de *hoteles* i *caféés*; a los peluqueros, a los que lustran el calzado, a los empleados de los baños, al mozo de cordel que le recibe la maleta en la estacion del ferrocarril, al conductor del coche i a veinte sanguijuelas mas, hai que gratificarles con jenerosidad de príncipe, porque si no, uno *no es caballero* i se pone en la alternativa de que o no lo sirvan o lo insulten. Una vez, viajando por el ferrocarril central, llamé a un muchacho que ofrecía refrescos, tomé una botellita de kola i le pregunté el precio para pagarle; «Sesenta centavos, me respondió, pero los caballeros pagan con un billete de a peso i no piden vuelto.» Por cierto que no quise ser caballero, escandalizado de ver cómo aquel granujilla explotaba *la tontería caballeresca*, haciéndose pagar un peso por lo que a él le costaba diez centavos.

Hai oficios de estos, que han llegado a ser mas lucrativos que los empleos mejor remunerados; i esto es un daño moral bastante grave de que son tambien responsables nuestros magnates, porque la casi totalidad de esos individuos que ganan el dinero a manos llenas i sin ninguna proporcion con su trabajo, se hacen viciosos i entre sus iguales gastan cuanto ganan con el mismo rumbo que han visto en los de arriba. Los salones de lustrar calzado son pozos de

riqueza; sin embargo, solo tengo noticia de un empresario que haya aprovechado sus ganancias: un italiano, que a pesar de tener una familia numerosa, reunió ántes de un año treinta mil pesos i puso un almacen de provisiones en la calle de San Diego.

Tuve oportunidad de ver una escena reveladora entre los mozos de los Baños de Chillan, donde el sistema de propinas se ha desarrollado hasta un punto desesperante. A las diez de la noche, se han recojido los enfermos i las personas serias a sus cuartos, i los tahúres, que son los mas, se hallan reunidos en la seccion en que están las salas de juego i la cantina, únicos lugares en que hai movimiento i ruido. A esa hora un amigo me llevó a un lugar donde, por una especie de tragaluz, pude ver en una sala baja, subterránea, hasta 25 individuos jugando al naípe, en dos grupos, i bebiendo vino i cerveza; eran los mozos de los comedores, los dormitorios, los baños i la cocina que con mucha gravedad representaban el mismo drama que sus amos, en la parte alta del edificio. En uno de los corros se jugaba *poker* i en el otro *bacarat*; luego que llegamos, uno de los jugadores propuso *carril por la banca*, se tiró i lo ganó; eran setenta i tantos pesos; inmediatamente pidió tres botellas de sidra champaña que un pinche fué a buscar a la cantina. Uno de los gananciosos del *poker* aprovechó del viaje de este emisario para encargar dos botellas de vino blanco de Urmeneta para obsequiar a sus compañeros. Como veis, señor, son mucho mas jenerosos que sus colegas, los jugadores del Club de la Union. Segun supe, todas las noches se amanecen los mozos jugando, i el dinero pasa de unas manos a otras, pero concluída la temporada bajan tan pobres como han subido, porque al fin i al cabo sueldos i

propinas quedan en poder de la administracion en cambio de barajas, vino i cerveza.

Este encarecimiento de la vida, por la pobreza jeneral del país i por el influjo del fausto de los protejidos de la fortuna, circunstancias ambas derivadas del curso forzoso, gravita particularmente sobre una clase de individuos, i en forma tal que constituye una monstruosa injusticia que no es posible pasar en silencio.

El desquiciamiento económico que produce la depreciacion de la moneda a todos alcanza en un principio, ménos a los agricultores i a algunos comerciantes que se encuentran en situacion mui favorable; pero a la larga se produce cierto equilibrio, porque el comerciante vende sus jéneros mas caros, el dueño de propiedades urbanas sube el precio de sus arrendamientos; el artesano exige una mayor suma por sus manufacturas, i el jornalero cobra un mayor salario por su trabajo. Pero hai un grupo numeroso de individuos que aunque tienen que pagar mas caro por todo, no pueden aumentar sus rentas; son los empleados públicos, particularmente aquellos que por la naturaleza de su puesto (jueces, educacionistas, militares, etc.) no pueden ni establecer casas de negocios, ni industrias, ni desempeñar otros puestos.

Casi todos los sueldos de los empleados públicos fueron fijados en épocas en que nuestra moneda tenía un valor mui superior al actual, muchos de ellos, con un cambio de mas de veinte peniques. Siquiera cuando su valor bajó de dieciocho, debiera haberse dictado una lei, reclamada imperiosamente por la equidad, que dispusiera el pago de los empleados en oro, o en billetes con el recargo correspondiente. El estado exige sus impuestos en oro desde que el billete se depreció; justo hubiera sido que pagase a sus ser-

vidores tambien en oro; pero nó, en el Gobierno ha prevalecido el espíritu rapaz de los agricultores que en él dominan; i, como los hacendados con sus peones, lo hace el fisco con sus empleados: percibe sus rentas en oro i paga a los que cuidan del acrecentamiento de esas rentas en papel depreciado.

Cuando la situacion de los empleados públicos se hizo materialmente insostenible, se dictó una lei, que pareció por un momento de reparacion i de justicia, la que autorizó al ejecutivo para asignar a los empleados públicos una gratificacion hasta de un 60% de su sueldo.

Esta lei, señor, tuvo una aplicacion inícua que, destruyendo mui fundadas expectativas, vino nuevamente a demostrar cuánto se desestima en las alturas del Gobierno a los hombres de trabajo que han puesto su intelijencia o sus brazos al servicio de la nacion. I en efecto, los empleados públicos forman como el inquilinaje del estado; su trabajo es indispensable, pero el amo los mira en cierto modo como enemigos que tratan de arrebatarle parte del producto de su hacienda, i a quienes es necesario sacarles la mayor cantidad posible de trabajo, con el menor gasto. Hai realmente una semejanza notable en un punto entre los empleados públicos i los inquilinos: así como estos se encariñan con el terruño i con el apoyo interesado del patron, i no se resignan a salir a tentar fortuna trabajando de otro modo; así el empleado público se acostumbra a su ocupacion, que llega a hacersele mecánica, i a ir todos los primeros a recibir la pitanza mezquina pero segura, i pierde toda iniciativa para afrontar en otro campo, la lucha por la existencia. I así como el hacendado para esquilmar al inquilino se aprovecha del su apego al rancho donde nació i al cortijo que ha fecundizado con su sudor, el Gobierno se aprovecha del afecto del

empleado hacia su puesto i su inutilidad para otros oficios, para apretarle la cuerda e irle convirtiendo poco a poco en paria.

Si álguien cree que las razones espuestas no bastan a autorizar un juicio tan severo, lea la lei de licencias de empleados públicos, la nueva, la que solo les permite enfermar por cuatro meses; si la dolencia se prolonga por más tiempo, i el empleado ha servido mas de diez años, debe jubilar con una racion de hambre, i si ha servido ménos de diez, debe ir a la calle o mas bien al hospital.

Esta situacion angustiosa en que se mantiene a los empleados públicos les imposibilita casi en absoluto para hacer economías (hablo de los honrados) sobre todo si tienen familia, como es natural. El Congreso se ha visto muchas veces obligado a reparar su avaricia, a la muerte de los grandes servidores públicos que han dejado a sus hijos en la miseria, asignando a la familia una pension que le permita vivir dignamente. Este proceder justiciero ha ido bastardeando poco a poco, hasta acordar dádivas o pensiones a personas que no lo merecían ni por su escasez de recursos ni por los extraordinarios servicios que el difunto había prestado a la nacion. Así se ha formado un gravámen para el Estado que va aumentando dia a dia, i una fuente de abusos irritantes, dos males que no existirían si a los empleados se les hubiera fijado una renta equitativa i se hubieran dictado leyes previsoras que les asegurasen la subsistencia a ellos en la vejez i a su familia despues de su muerte.

Resumiendo tenemos en el órden económico, como tercera i última consecuencia del réjimen de curso forzoso, el empobrecimiento jeneral del país, manifestado principalmente en la carestía de todos los artículos de primera necesidad, carestía de que son

víctimas sobre todo los empleados públicos, cuyos escasos sueldos se siguen pagando en billetes con una pequeña gratificación, que dista mucho de compensar la depreciación de la moneda.

Con respeto os saludo.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Setiembre de 1910.



MALES EN EL ÓRDEN POLÍTICO

CARTA QUINTA

Decadencia i corrupcion de los partidos

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Respetado señor mio:

Paso a estudiar los perjuicios que la actual organizacion económica ha ocasionado al país en el orden político.

Talvez en nada es mas elástica la moral que en las acciones de carácter político; puede un hombre ser mui probo en su vida privada i en sus asuntos comerciales, i sin embargo permitirse libertades en política que en otro orden de cosas él mismo no se tomaría, ni toleraría en los demas. La política es ocasionada a mentiras, engaños, infidencias i muchos otros jéneros de acciones inmorales; por eso los hombres que asumen la responsabilidad de directores de

pueblos, deben estar fortalecidos por un caudal mui grande de virtudes i en particular de patriotismo, que los apoyen para no resbalar.

Cuando despues de la guerra del Pacífico, influídas talvez por la relajacion moral que toda guerra afortunada trae consigo, nuestras clases gobernantes olvidaron los verdaderos intereses nacionales, para mirar solo por los propios, se produjo un desquiciamiento jeneral de los partidos que hasta entónces se habían disputado la direccion de los negocios públicos.

El partido liberal histórico que tenía la preponderancia desde la administracion de don Federico Errázuriz, el padre, fué el primero en resentirse i presentar los síntomas de la desorganizacion. Ambiciones exajeradas i opuestas, imposibles de satisfacer, dieron orijen a la formacion de círculos personales i de caudillos políticos primero, i a las rivalidades, los odios i el despedazamiento del partido despues. Los intereses personales que ya se habían antepuesto a los del país, no iban por cierto a ceder la preeminencia a los del partido, i dieron al traste con ellos.

En el desmembramiento del partido liberal reaparecieron, señor, tomando personalidad propia, los restos del elemento que había servido de núcleo al partido que apoyó a don Manuel Montt, los llamados montt-varistas, que se habían distinguido siempre por su liberalismo tibio, i que nunca habían llegado a asimilarse por completo al resto del partido. Los *nacionales*, que así quisieron denominarse los montt-varistas, contaron en su seno con un grupo de jente de categoría i adinerada, entre los que se hallaban los principales banqueros, pero nunca llegaron a echar raíces en el pueblo. Siempre han formado una entidad de políticos unidos mas por los lazos de familia i por el prestigio de los jefes, que por ideas definidas.

El partido radical que tan brillante papel había desempeñado en las luchas doctrinarias del 70 al 76, como si hubiera sentido apagarse el fuego de su juventud, comenzó a comprender que no le *convenían* las luchas ardientes i plegando sus banderas de combate, se dispuso a tomar asiento en el banquete comun.

El partido conservador, el antiguo partido pelucon, depositario de la mas pura nobleza chilena i de las mas rancias ideas españolas, que había permanecido compacto i disciplinado por la derrota i por la cohesion que le comunica el elemento clerical que forma su núcleo, encontró una espléndida oportunidad para medrar, i con teson infatigable luchó por estender su influencia en el pueblo fundando los llamados *uniones* i *círculos católicos*, i las famosas *hermandades de San José*. Una circunstancia que favoreció mucho el desarrollo del partido conservador fué el arreglo definitivo de las diferencias entre la Iglesia i el Estado i el advenimiento a la cátedra arzobispal de un individuo astuto, solapado i falaz, que sacó al clero de su retraimiento i lo lanzó a las luchas políticas i que con su vida mundana i ostentosa (1) se avino admirablemente a la época de decadencia que para nuestra patria principiaba.

Por ese tiempo comenzó a formarse una nueva entidad política, un partido que pudo haber sido dueño del porvenir mas brillante, el llamado partido democrático; pero desde su cuna le ha cubierto la sombra siniestra de un pecado orijinal, la falta de ideales. Siempre ha sido una agrupacion sin jefes, solo con cabecillas egoístas, de ambiciones vulgares,

(1) Julio Zegers, en sus Estudios Económicos se burla cruelmente de aquel rumboso Arzobispo al presentarlo predicando a las señoras de Santiago sermones contra el lujo.

que para surjir adulan a las multitudes haciéndoles formarse un concepto errado de sus derechos i de cuáles deben ser los objetos de sus aspiraciones. Talvez nadie ha hecho tanto daño a la causa del pueblo como el partido demócrata que con su venadidad, con su codicia, con la rapiña de que ha hecho gala en los municipios que han caído en su poder, la ha desacreditado i hecho profundamente anti-pática.

Las primeras manifestaciones del caudillaje político en el partido liberal fueron las insubordinaciones contra sus jefes, contra el Presidente de la República, que desde la administracion Pinto venía siendo el representante mas autorizado del partido.

Los grandes políticos trataban de obtener del Gobierno ventajas para sus intereses personales, i naturalmente se estrellaban con la resistencia del Jefe del Estado, el único responsable de la administracion ante sus conciudadanos i ante la historia. Comenzó así una guerra sorda entre los magnates de todos los partidos que trataban de sobreponerse, i el Presidente de la República que defendía sus fueros i los de la nacion, que representaba.

La primera victoria que aquellas obtuvieron fué la *lei de incompatibilidades parlamentarias*, lei anti-democrática i denigrante de nuestra cultura, con que so color de impedir la *intervencion oficial* en las elecciones, se cerraron las puertas de las cámaras a los hombres intelijentes i estudiosos, que carecen de fortuna. Lei que ademas de ser inmesamente perjudicial al país, envuelve una ofensa grosera, un escupo lanzado a las personas contra quienes iba dirigida: se privó a los empleados públicos del derecho de ser elejidos diputados i senadores, porque se dió por sentado que *todos*, por amor al sueldo, tendrían que ser dóciles a las sujestiones del Presidente la Repú-

blica; de tal modo que un Rector de la Universidad de Chile era considerado un simple instrumento porque ganaba 1,500 pesos al año!

Yo me admiro de cómo con su estrecho criterio de huasos opulentos, no llegaron aquellos lejisladores hasta quitar a los empleados públicos todos los derechos electorales como a los sirvientes domésticos!!!...Desde la promulgacion de esa lei el Congreso ha quedado constituido unicamente por hacendados, banqueros, abogados ricos i unos cuantos logreros pobres que van a merodear por las cercanías de las arcas fiscales.

Eliminados de la representacion nacional los individuos mas ilustrados, mas cultos, mas intelijentes i en consecuencia mas patriotas del país, se desembarazó grandemente la situacion de los magnates que pretendían apoderarse en absoluto de la direccion de los negocios del estado; pero el Presidente de la República era un obstáculo insuperable, porque no solo no simpatizaba con tales proyectos, sino que trataba de contrastarlos.

Ya en la segunda de las cartas a don Pedro Montt, traté, señor, de esbozar con mui pocas líneas el oríjen, desarrollo i fin de la revolucion del 91. Ahí quedaron claramente establecidas las verdaderas causas del movimiento i los fines innobles i antipatrióticos que se perseguían.

Triunfantes los revolucionarios i muerto el Presidente, que, apoyándose en la Constitucion, había resistido las dominadoras pretensiones de las cámaras en que habían formado mayoría los oligarcas, se dictaron las infames leyes económicas que, falsificando públicamente la moneda, salvaron de la banarrota a millares de magnates i los dejaron en situacion de acumular grandes fortunas, sin trabajo alguno, a espensas del pueblo i del honor de su patria. Pero

esto no bastaba, era menester pensar en el futuro, i remover toda posibilidad de que un presidente patriota i de enerjía pudiera alguna vez volver por los fueros de su puesto i del pueblo que representa.

A este fin respondió la reforma constitucional que limitó o, hablando con propiedad, suprimió el derecho de veto que nuestra Carta confería al Presidente de la República para el caso en que considerase que un acuerdo del Congreso no estaba inspirado en el bien del país.

El mismo objeto tuvo la implantacion del sistema parlamentario de gobierno que ya se había preconizado ántes de la revolucion, en una forma híbrida i estrafalaria, que convirtió al Presidente, que tiene responsabilidad de sus actos, en un maniquí de los congresos, que no tienen ninguna.

A dar estabilidad a esta situacion, vinieron la lei de Organizacion i Atribuciones de las Municipalidades, mas conocida con el nombre de lei sobre *comunidades autónomas*, que el marques Irarrázabal, el mas jenuino representante de la oligarquía opulenta i apergaminada, había trasplantado de Suiza, sin traducirle el nombre siquiera, i la nueva lei de elecciones que, poniendo en manos de las municipalidades el mecanismo principal de la eleccion, entregó para siempre a los grandes agricultores la designacion de la mayoría de los *representantes del pueblo*.

Se necesitaría escribir un libro para poder esponer el cúmulo de males que solo estas dos leyes han causado al país; yo me limitaré a referirme a aquellos que tienen atinjencia directa con mi asunto.

Estas dos leyes son una combinacion hecha con sagacidad jesuítica, para afianzar de una manera incontrovertible, el predominio de los oligarcas en el país.

Las nuevas municipalidades revisten caracteres

mui diversos segun sean urbanas o rurales. La lei hizo figurar entre las rentas municipales el producido de la contribucion de haberes, en que quedaba comprendida la antigua contribucion territorial, i le dejó entre sus atribuciones el fijar su monto; les entregó ademas las policías, esceptuando las de Santiago i Valparaíso. La lei electoral por su parte estableció que las municipalidades debían hacer las inscripciones electorales por medio de sus alcaldes i debían nombrar las juntas receptoras de los votos para los dias de elecciones. Ponía, pues, en manos de los cabildos las dos funciones electorales mas importantes: la calificacion de los ciudadanos electores i su identificacion al emitir su voto.

Convertidas las municipalidades en una poderosa fuerza electoral i económica, en los grandes centros de poblacion, los partidos se disputaron su predominio i los puestos edilicios fueron ocupados no por los ciudadanos mas respetables i de mas espíritu público, sino por politiqueros inescrupulosos, dispuestos a servir al partido por todos los medios en los actos electorales i en la reparticion de los empleos i de los negociados. Esa es la razon de que cuando se esperaba mayor progreso local se hayan visto mas desatendidos los servicios públicos en todas las ciudades de la República. Las decenas, los centenares de miles, i aun los millones de pesos se filtran al traves de las municipalidades i solo una parte insignificante llega a emplearse en provecho de la comunidad. Hai partidos que se han hecho célebres por su voracidad insaciable para consumir presupuestos comunales: Iquique, Pica, Valparaíso, Concepcion i Talcahuano no me dejarán mentir.

En las municipalidades rurales ha pasado otra cosa: frecuentemente un territorio municipal ha quedado dentro del dominio de un magnate, a quien le

fué mui sencillo hacer nombrar alcaldes i rejidores primero, i en seguida, tesorero, secretario, comandante de policía i tasadores a sus propios empleados. Así toda la autoridad local quedó concentrada en el dueño de la tierra; ántes tenía la fuerza moral, desde la promulgacion de la lei que estoi estudiando, tuvo tambien la fuerza legal.

El hacendado dueño de una municipalidad, hizo tasar sus propiedades en cantidades que resultan irrisorias si se las compara con las tasaciones que hacen los peritos designados por los bancos o por la Caja Hipotecaria cuando se trata de conseguir un préstamo; i luego despues hizo aprobar una contribucion de un uno por mil, lo que significa en buena cuenta la supresion de la mayor parte de las entradas comunales, para casi librarse él de pagar contribuciones. Los pocos dineros municipales que se reunen se invierten en su mayor parte en el pago de empleados i de la policía, que el magnate emplea en el resguardo de su persona i de sus intereses; i el poco dinero que sobra se gasta en caminos, puentes, u otras obras que por lo jeneral aprovechan a su hacienda unicamente.

Así se han formado los actuales caciques, que cuando son fieles a un partido, le proporcionan una fuerza electoral, incontrastable, designando para las mesas personas de su amaño que hacen aparecer como votantes a todos los inscritos en los registros desde 15 o 20 años atras: en las circunscripciones pertenecientes a un cacique los electores son inmortales. Otras veces el cacique se rebela, i si el partido a que pertenece no accede a sus exigencias, se lanza a campear por su cuenta i se convierte en fabricante de diputados i senadores que durante su mandato lejislativo, deben ser celosos guardianes de sus intereses si quieren ser reelejidos.

Vos mismo, señor, habeis visto a caciques de estos, hacerse nombrar electores de Presidente de la República para especular con su voto, i todo el país recuerda aun, con vergüenza, casos de una venta cínica que decidió la suerte de la nacion.

Para contrarrestar el influjo de los caciques los partidos o mejor dicho los candidatos adversos, han tenido que recurrir en las circunscripciones en que no hai caciques i particularmente en las ciudades, al procedimiento corruptor de la compra de electores, de vocales de mesas, i hasta de municipales. De tal modo que la representacion de muchos departamentos i de no pocas provincias ha llegado a depender única i esclusivamente del dinero.

La lei de incompatibilidades parlamentarias había cerrado las puertas del Congreso a muchos ciudadanos probos, intelijentes i bien preparados, pero que, por su escasa fortuna, tenían que desempeñar un puesto público rentado: la lei de municipalidades i la electoral vinieron a completar la obra, puesto que ya no fué posible ser diputado o senador mas que a los ricos, a los magnates. Sin embargo es justo reconocer que hai algunas excepciones: entre los opulentos se han deslizado algunos que no tienen dónde caerse muertos, pero, por angas o por mangas han conseguido dinero para hacer su eleccion i luego despues han ido a recobrarlo con creces de un ciento por uno, traficando con su puesto de representantes del pueblo.

Se comprende, señor, que con tal mecanismo los partidos, aun los mas solidamente organizados, se relajaran i aniquilasen, i que triunfaran los jérmenes malsanos que, como las heces en el vino, viven en el fondo de cada uno de ellos.

Hubo un partido, el que acompañó al Presidente Balmaceda, caído el 91 i vuelto a la arena política

entre el esplendor de la gloria de los mártires i los lampos de la simpatía popular, que pareció por un momento constituirse en depositario de los ideales de aquel grande hombre i ser el baluarte en que todos los chilenos que conservaban puro su civismo irían a encastillarse para resistir los embates de la corrupcion triunfadora. Pero la ilusion duró muy poco: desde un principio hicieron cabeza no los mas *balmacedistas* sino los mas *aristócratas*, muchos de ellos que solo habían tenido simpatías desmayadas por el egrejo repúblico, i aun algunos que en los momentos difíciles le habían vuelto las espaldas i que ahora corrían a cobijarse bajo su ilustre sombra. Este partido, que en un principio penetró hasta el corazon del pueblo, porque nuestra jente de trabajo tiene un verdadero culto por Balmaceda, ha ido perdiendo el afecto jeneral a medida que ha ido echando al olvido i hasta escarneciendo los principios que consagró con su sangre el mártir del 91. Ni el respeto por la Constitucion que establece el derecho del Presidente de la República para elejir libremente sus ministros, ni los anhelos de dar al pueblo felicidad proporcionándole trabajo e instruccion, ni la aspiracion de devolver al país una moneda honrada, ni las reformas liberales, nada, nada conserva del que llama su fundador ese partido mercantil i logrero que ha tomado el nombre sarcástico de liberal-democrático.

Gracias a la monstruosa organizacion que dejó estudiada en las pájinas anteriores, obtuvo el predominio en la direccion de la república de una manera definitiva el peor elemento de todos, el elemento oligárquico. Desde esta época en adelante no se vuelve a ver aquel fantasma horrendo de *la intervencion gubernativa*; ha muerto para siempre i sobre su tumba se han alzado como hienas cobardes i traidoras

la compra de votos, el cohecho de vocales, la suplantación de electores, el voto de los muertos, la falsificación de las actas, los poderes duales i por último la decisión parcial e injusta de las cámaras. Antes teníamos, es cierto, una parodia de república democrática, porque el pueblo no elejía sus representantes; pero siquiera estos eran impuestos por *una* autoridad ilustrada i *responsable*, que sabía, por lo comun, elejirlos de entre los mejores; miéntras que en la actualidad, subsistiendo la parodia, i mas ridícula que ántes, los miembros del Congreso son designados por *una multitud* de elementos *sin responsabilidad alguna*, i triunfan casi siempre los mas audaces, los mas codiciosos, los mas desvergonzados, los mas pervertidos.

I esta es la causa, señor, de que los partidos políticos, bastardeando todos por influjo de una misma causa i en un mismo sentido, no presenten hoy mas diferencia entre sí que el nombre: ser liberal-doctrinario, demócrata, nacional, radical, liberal-democrático o conservador es lo mismo, todos tienen un mismo ideal: la propia conveniencia, i una misma norma de conducta: «el fin justifica los medios.» Vos, señor, habeis visto a miembros prominentes de todos estos partidos enlazados en estrecho abrazo cada vez que les ha *convenido*. Las ideas, los programas, han pasado a desempeñar el papel de esos trabucos i arcabuces que suelen verse en las panoplias; mui grandes, formidables, pero inofensivos; no dan fuego; solo pueden infundir temor a los niños o a los rústicos. No hai disciplina, no hai respeto a los jefes. El patriotismo, el interes público, son paparruchas que solo sirven como lugares comunes oratorios en las asambleas bullangueras de los pueblos chicos. Si se duda bastará recordar lo que pasó poco ántes de las últimas elecciones en la Cámara de Diputados, cuan-

do algunos de sus miembros comenzaron a obstruir la aprobacion de la lei de presupuestos porque no se los había *ubicado* todavía, manifestando así que no les importa un ardite el bien del país cuando está por medio su propio interes. El mal ha llegado a tal punto que ya no es posible pensar en una reje-neracion: estamos en presencia de un órgano total-mente gangrenado, i todòs nuestros paños tibios no harán mas que favorecer el desarrollo del vírus infec-cioso.

Resumiendo, tenemos, pues, señor, que el forzado mantenimiento del réjimen de papel-moneda ha dado oríjen en el órden político al predominio de los ricos, que se benefician con ese réjimen, esto es, a la for-macion de una oligarquía, que para asegurar su situa-cion ha reformado nuestra Carta Fundamental i ha dictado leyes que han producido la ruina moral de los partidos políticos i hacen imposible el gobierno de un presidente serio i patriota, que no quiera ha-cerse instrumento vergonzoso de los oligarcas.

Aceptad, señor, mi homenaje de respeto.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Setiembre de 1910.



MALES EN EL ÓRDEN ADMINISTRATIVO

CARTA SESTA

En la administracion de justicia i en los
servicios gubernativos

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Señor de mi consideracion i respeto:

Voi a ocuparme en esta carta de los gravísimos males que el mantenimiento artificial del papel-mo-
neda depreciado ha producido en las diversas ramas
de los servicios administrativos.

La oligarquía en sus luchas con el primer majis-
trado de la república tuvo la sagacidad de elejir
magníficos pretestos para aminorar su autoridad, con-
culcar los derechos que nuestra Constitucion le con-
fería i al propio tiempo afianzar su dominio sobre el
resto de la nacion. El mayor de los molinos de viento
que presentó a los ojos de la opinion pública como
un jigante amenazador i horrendo fué la presion pode-

rosísima que el presidente podía ejercer sobre todos los empleados públicos, en materias electorales principalmente, lo que se llamaba la intervencion gubernativa. Escondidos detras de este fantasma alcanzaron el triunfo de la lei de incompatibilidades parlamentarias; invocando su apoyo lanzaron el 90 la famosa doctrina del parlamentarismo, que poco despues les sirvió de pretesto para hacer la revolucion i derribar a Balmaceda; i provocando espanto con su nombre conquistaron la lei orgánica de municipalidades i la lei electoral que han asentado sobre sólidos cimientos el predominio de los magnates en el país.

Los empleados públicos sindicados de venalidad se atrajeron la ojeriza de los adversarios del Gobierno, i desde que estos se adueñaron del poder fueron mirados con no disimulado menosprecio. Ya en mi carta tercera os hablé, señor, aunque mui superficialmente, de su situacion difícil i humillante; si dais una hojeada a los presupuestos, llegareis a la conviccion de que, exceptuada una que otra rama de los servicios públicos, los sueldos de los empleados son irrisoriamente escasos; pues el Gobierno, que por la depreciacion de la moneda ha visto aumentar sus rentas en varias decenas de millones de pesos, nunca se ha acordado de cumplir con el deber de equidad de proporcionar a sus empleados los medios de vivir dignamente. ¿Qué se han hecho esos millones que anualmente han estado ingresando en arcas fiscales, por motivo de la baja del cambio? Han servido para aumentar los demas gastos jenerales de la nacion, los de obras públicas sobre todo, que son los que mas se prestan para peculados i latrocinios; tambien se han invertido esas rentas en la creacion de puestos inútiles i en comisiones destinadas a favorecer a los magnates o a sus paniaguados.

Es cierto que en algunas ramas de la administracion pública, como en el ejército i en el servicio del culto los sueldos han sido aumentados en un ciento i a veces en un 150% de diez años a esta parte, pero estos aumentos parciales i desproporcionados, no han servido mas que para hacer resaltar la condicion humillante en que se encuentran los demas empleados. Muchas veces, por empeños, dentro de un mismo servicio se ha aumentado la remuneracion a ciertos empleados i a los otros nó; esto se ha hecho introduciendo el aumento, de una manera mas o ménos furtiva en el proyecto de lei de presupuestos; los miembros de ambas cámaras pierden íntegro en fruslerías el período de sesiones ordinarias i tambien gran número de las estraordinarias, de tal modo que el trabajo mas delicado, el fijar los gastos de la nacion, de que depende la estabilidad de su hacienda i en consecuencia su crédito, se hace precipitadamente en Enero o en Febrero, cuando todos están ansiosos de partir a veranear, i con tal de terminar pronto, dejan que cada diputado conservador saque una pilitrafa para un curato, para una escuela conventual o para una iglesia en construccion i cada potentado consiga una prebenda para su protejido.

En ocasiones el aumento de sueldo ha sido franco, como en el caso de las intendencias de Tacna, Tarapacá i Valparaíso, i las gobernaciones, juzgados, prefecturas de policia i casi todos los empleos de la rejion de Atacama al norte. En la misma forma se encuentran muchos aumentos en el ramo de instruccion, con la diferencia de que la mayor parte son caprichosos i hasta injustificados; los inspectores jenerales del Instituto Nacional, por ejemplo, ganan 5,000 pesos; mas que el director del Liceo de Aplicacion i casi el doble que el rector del Liceo de Concepcion, establecimiento de primera clase, con sec-

cion universitaria. El aumento de sueldo se suele encubrir con un cambio de nombre que no significa aumento de trabajo: a un cura que gana 1,200 pesos se le llama en la lei de presupuestos gobernador eclesiástico, i acto continuo comienza a ganar 6,000 pesos!

Otras veces se ha introducido el aumento en forma de gratificacion, ya para una cosa, ya para otra: el intendente de Antofagasta tiene 7,000 pesos de sueldo, pero recibe ademas 4,000 para gastos de representacion; el de Santiago tiene el mismo sueldo, i tambien un agregado de 5,000 pesos para representacion i 1,500 para casa; el Arzobispo goza de un sueldo de 13,000 pesos i sobre eso recibe 8,000 para gastos de capilla i 20,000 (!) para gastos extraordinarios; el obispo de Serena, ademas de su sueldo de 9,000 pesos, percibe 12,000 para capilla, i el de Concepcion, fuera de un sueldo igual al del anterior, tiene 4,000 pesos para capilla i 10,000 para gastos extraordinarios; i finalmente el Presidente de la República tiene un sueldo de 18,000 pesos i 12,000 para gastos particulares de representacion.

Otra forma de aumentar el sueldo son las asignaciones para casa u oficina, algunas de las cuales han sido tan grandes que presentan una desproporcion enorme con los sueldos: el director del Instituto Superior de Educacion Física gana 3,000 pesos i tiene para habitacion 2,400; el vice-rector del Liceo de Aplicacion tiene 3,000 pesos de sueldo i 1,500 para casa, i su señora que desempeña un empleo análogo i con el mismo sueldo, percibe otros 1,500 pesos para idéntico fin; el Protector de Indíjenas que reside en Temuco goza de 3,500 pesos de sueldo i de 3,000 como asignacion para casa; i, para terminar, el Inspector del Registro Civil disfruta de un

sueldo de 3,000 pesos i recibe para casa i oficina 4,000! (1)

Con estos espedientes se ha convertido nuestro presupuesto, en lo tocante a sueldos, en un verdadero cáos: unos pocos, los que han tenido influjos, i por lo mismo, casi siempre, los mas ineptos, gozan de crecidas remuneraciones, al paso que la inmensa mayoría vive en una estrechez insoportable que los obliga a desatender sus obligaciones para buscar por otro medio cómo ganar el propio sustento i el de su familia, cuando no, a mancharse las manos con prevaricaciones u otros abusos condenables.

Yo considero, señor, que despues de la desmoralizacion producida por el mal ejemplo de los de arriba, la causa mas grave de nuestros pésimos servicios públicos está en la mezquindad de los sueldos de los empleados; porque ¿cómo se puede exigir abnegacion en el cumplimiento de sus deberes a un juez de letras a quien se envía a un departamento lejano, a encerrarse en un pueblo chico que por lo comun es un infierno, donde tiene que vivir aislado como un eremita en medio de la comun estultez, i todavía con un sueldo miserable de 375 pesos mensuales? ¿o a un promotor fiscal encargado a veces de

(1) No significan, señor, estas observaciones, que yo crea que se les deba disminuir la renta a todos estos empleados; ántes por lo contrario, opino que muchos de ellos son acreedores a una mucho mayor: el vice-rector del Liceo de Aplicacion debiera ganar por lo ménos 6,000 pesos en vez de los 4,500 que ahora percibe, i los protectores de indíjenas, que, como el de Cautin, desempeñen su cargo en conciencia, poniendo de parte de sus pobres mapuches su cerebro i su corazon, merecen que el estado les fije una renta digna, unos 12,000 pesos siquiera. Lo que yo censuro es el desórden que ha habido en el aumento de sueldos i la falta de equidad que se ha cometido al dejar olvidadas a las nueve décimas partes de los empleados.

la defensa de cuantiosos intereses fiscales con 300 o 400 pesos? ¿o a un gobernador, con 200 pesos? ¿o a un administrador de correos de capital de provincias con 162.50? ¿o a un jefe de policía departamental con 140? ¿o a un alcaide de cárcel con 100? ¿o un jefe de telégrafos en una capital de departamento con 78? ¿o un oficial de registro civil con 75 pesos: i a veces ménos? I no se venga a decir que en estas cifras no está contada la gratificacion que la suma munificencia del Soberano Congreso ha concedido a los empleados públicos; porque esa gratificacion, ademas de ser una ayuda precaria, es por su monto completamente irrisoria, si se toma en consideracion cuánto han aumentado las necesidades de la vida de doce años a esta parte; pues como lo dejé establecido en una de mis últimas cartas, no es la diferencia del 70 o 75% del valor de la moneda la única causa del encarecimiento jeneral de los artículos de consumo: bastará recordar que los frejoles que con el cambio de 18 peniques se vendían a doce pesos el hectólitro, hoi fluctúan entre 35 i 40 pesos.

Con estos antecedentes a nadie sorprenderán los hechos que os voi a citar, i talvez lo que puede acontecer es que cause admiracion el que nuestros servicios públicos no estén igualmente maleados en todas partes.

La inamovilidad de los majistrados de justicia es una institucion excelente en un país bien organizado; pero de funestas consecuencias en una nacion como la nuestra, donde para los nombramientos mas se toman en cuenta los compadrazgos que los méritos de los aspirantes a desempeñarlos.

La casi totalidad de los ministros de cortes han obtenido sus puestos mediante los influjos políticos i a esta circunstancia se debe que haya tribunales

modelos de ineptitud i que los partidos pugnen por sus candidatos cada vez que se ofrece el nombramiento de un juez. Hai cortes que han pasado a ser pertenencia de un partido, porque casi todos sus ministros son de una misma filiacion política, i naturalmente todos los jueces que se nombran en la jurisdiccion de esas cortes son de una misma camada.

Los intereses políticos i a veces los particulares, han llevado a los juzgados, puestos de tanta delicadeza i responsabilidad, a individuos sin decoro i sin preparacion, que pronto se han convertido en el azote del departamento que les ha tocado. Así se han producido esas calamidades de jueces que han avergonzado al país i de quienes solo se han librado sus víctimas gracias a una jubilacion injusta, o mediante un ascenso mas injusto aun. La ciudad de Santiago misma ha tenido de juez a un abogado de un pueblo de provincia que subió a tan alto puesto de un salto, en premio de haberse prestado a un infame gatu-perio que hizo ganar un valioso litijio a un magnate que poco tiempo despues fué ministro de lo interior.

No quiero oscurecer estas pájinas, señor, con la crónica sombría i hasta salpicada de sangre de la mala administracion de justicia. Lo único que yo deseara es que el que la escribiese tuviera la satisfaccion de no tener que mirar mas que al pasado; pero, por desgracia aturde actualmente nuestros oídos con sus quejas multitud de pueblos que tienen que seguir soportando iniquidades vergonzosas de sus llamados jueces.

Sin embargo, para que no creais que hablo por el ruido de las nueces, como suele decirse, voi a referiros lo que vi por mis ojos i por mis oídos oí en un

pueblo de la frontera, una vez que estuve allá, mandado por uno de los que ya podeis considerar vuestros predecesores, a combatir una epidemia de viruelas, que hacía estragos en aquella rejion. En el mismo *hotel* en que tomé alojamiento vivía uno de estos que llamamos *tinterillos*. Su pieza estaba contigua a la mia, i como el tabique que las separaba era de tablas no mui bien juntas, cubiertas solo por el papel, i el señor rábula era de voz recia, como correspondía a su cuerpo hercúleo, yo me impuse, sin desearlo, de muchas de las continuas consultas que en una no interrumpida procesion iban a hacerle diariamente los indíjenas. Desde un principio me llamó la atencion que la casi totalidad de la numerosa clientela de este semi-letrado fuese de mapuches; luego observé que cada uno de los consultantes salía de su oficina con una cedulilla en la mano. Picada mi curiosidad, en la primera ocasion propicia, llamé a unos indios que habían ido a visitarlo i por ellos supe que iban en busca de una órden para que en la cárcel se les permitiera hablar con sus deudos detenidos. Cada permiso valía *cinco pesos!*

De allí a poco el juez de letras pidió dos meses de permiso para atender al restablecimiento de su salud, i fué nombrado para reemplazarlo un abogado, jóven, intelijente i estudioso, con quien no tardé en entrar en relaciones de intimidad, pues se alojó en el mismo *hotel* en que yo estaba, i por otra parte nos unían muchos sentimientos comunes, particularmente la simpatía hacia los indíjenas. Luego hice saber al nuevo juez de lo que había observado sobre las cédulas que espendía el *tinterillo*; inmediatamente hizo llamar al alcaide de la cárcel, i de sus labios supo que tenía órden absoluta del juez propietario para no permitir a ningun reo hablar con personas de fuera sin una órden escrita del susodicho señor.

En vista de estos hechos, el juez interino se dió a averiguar quién era aquel rábula afortunado i qué vínculos lo ligaban con el juez propietario. No le costó muchas vijilias el esclarecimiento de las cosas i llegar a la certidumbre de que el tal *tinterillo* era un ajente, mas que un ajente, un maniquí del único abogado que había en el pueblo, i que este era pariente cercano del juez, aunque, naturalmente, ambos negaban el parentesco. Comprobó, así mismo, que en una multitud de juicios una de las partes era defendida por el abogado i la otra por el *tinterillo*, i que era moneda corriente el despachar órdenes de embargo o de prision contra los indios a pedido de uno o de otro. Los indios, una vez en la cárcel, no tenían esperanza de libertad sino largando cuanto tenían a la codicia insaciable de estos leguleyos. El abogado, su maniquí, i el juez formaban una tenaza temible: los dos primeros eran los brazos que oprimían i estrujaban a los clientes, i el juez era el tornillo, el punto de apoyo, que daba la fuerza al instrumento.

El *tinterillo* murió poco despues, si mal no recuerdo, de una torsion intestinal, pues era mui dado a la glotonería; el abogado, sumamente rico ya, no se ocupa de asuntos de poca cuantía i hace los puntos a una diputacion; i el juez, aunque tambien está rico, sigue en su puesto haciendo estorsiones i gatuperios, mas por hábito que por necesidad.

Así como este se podrían citar docenas de majistrados que han caído como langostas sobre los pueblos, particularmente en los departamentos que formaban la antigua Arauco. Casi me atrevería a decir que los jueces ilustrados, laboriosos e imparciales han sido en aquellas rejiones una escepcion tan honrosa cuanto rara.

Pero no es preciso ir a la Frontera para encontrar jueces que deshonran los estrados; mui cerca de vos,

señor, en la propia provincia de Santiago, teneis uno que, olvidando sus deberes de esposo i de caballero, ha escandalizado a todo un pueblo, sednciendo i arrancando de su hogar a una señorita de una de las familias mas distinguidas de la sociedad.

Si esto pasa entre los jueces, vos comprendereis, señor, que las cosas no están mejores entre los demas empleados judiciales. Notarios, promotores fiscales, secretarios de juzgados, defensores de menores, procuradores i receptores hai para quienes no solo las disposiciones de la lei son letra muerta, sino hasta los de la mas elemental delicadeza. Para no estenderme demasiado, voi a citaros solo un caso ocurrido en una importante ciudad del centro de la república que sirve de asiento a una corte de apelaciones. En un litijio entablado por uno dueños de casas de préstamos, el juez letrado nombró con mucha naturalidad i como caso corriente, un promotor fiscal *ad hoc*, porque el encargado de la defensa de los intereses del fisco era el *abogado de los prestamistas!!*

A la sombra de los jueces prevaricadores han medrado los *tinterillos*, ralea infame que ha infestado toda la frontera i se ha cebado principalmente en los pobres indios a quienes ha conseguido ahuyentar en no escaso número con sus constantes depredaciones. Viajando una vez por las cercanías del Llaima, me encontré con un mapuche que iba en direccion a Chosmalal: seguíamos el mismo camino i nos fuimos juntos por un largo espacio, conversando amigablemente. Era un indio de las cercanías de Victoria que había abandonado sus tierras, i con toda su familia i su pequeña hacienda se había ido a establecer tres años antes al otro lado de la cordillera. «¿Qué razon has tenido, le pregunté, para dejar el *mapu* e irte a tierra extraña?»—«Mui bueno la Ar-

gentina; masiao bueno», me respondió. «¿Por qué tan bueno?» insistí. «Masiao bueno la Argentina: mucho ganao i no hai *tinterillos*». I efectivamente, señor, el *tinterillo* ha pasado a ser una pesadilla horrible para esos desgraciados naturales.

A parejas con la administracion de justicia han ido los servicios gubernativos. De todos los empleados públicos, si se esceptúan los de maestros de instrucción primaria i de guardianes de policía, los peor rentados son los de intendentes i gobernadores. De aquí que sean raras las personas honorables que se allanen a ocupar esos puestos si no cuentan por su parte con rentas propias. Algunos de los que los desempeñan sin ese requisito lo hacen *por hacer carrera*, sirviéndose de ellos como de un escabel para alcanzar otro mas alto i mejor remunerado; pero la mayoría la forman segundones de familias aristocráticas, individuos inútiles o arruinados que van con el propósito de proporcionarse por su industria lo que les niega la tacañería del estado.

Por eso nos hemos acostumbrado a mirar, en la cabecera de departamentos i aun en las de provincias alejadas de Santiago, a los mandatarios del Presidente de la República como a sanguijuelas insaciables que consumen lenta pero seguramente cuanta partija del presupuesto queda a su alcance. Buena porcion de los fondos (sino el total) destinado a reparaciones de caminos, a provision de agua potable, a construcciones de beneficencia, a forraje i remonta de los caballos de la policía i a muchísimos otros servicios públicos, ha ido a engordar el mezquino sueldo que el Congreso les acuerda.

Esta rapacidad de intendentes i gobernadores ha sido oficialmente reconocida por los poderes superiores del estado, quienes han ido poco a poco privándoles de poner mano en la inversion de fondos i

creando servicios especiales con ese objeto. Así ha pasado con las reparaciones de caminos, con las construcciones fiscales i aun con algunos gastos de las policías.

De las diferentes ramas de la administracion pública ninguna ha resultado mas perjudicada con este sistema que la policía de seguridad, porque ahí han podido intervenir mas directamente los mandatarios gubernativos i han visto favorecida su accion por la circunstancia de que los prefectos se encuentran en condiciones tan difíciles como sus jefes, i se ven obligados a ser sus cómplices, para que ellos a su vez hagan la vista gorda a sus prevaricaciones.

Se comprende que funcionarios de esta especie, que carecen de la base fundamental, la honradez y la delicadeza, son incapaces de hacer progresar los servicios públicos, porque ántes los malean i degradan con su ejemplo.

Un intendente conocí en una de nuestras principales ciudades de provincia que dedicaba sus horas de ocio (que eran casi todas las del día) a requerir preceptoras i empleadas del telégrafo, porque había dado en la manía senil de dárselas de tenorio, i tanto gustaba de que se comentasen sus amoríos, que cuando juzgaba que el pueblo no paraba mientes en ellos, se daba a mandar a los clubes, a los bancos i a las personas de cuenta, anónimos en que bajo la apariencia de censura o chisme, se hacía aparecer en enredos amorosos con señoras i señoritas de la sociedad. Para que la cosa fuera bastante sonada, finjía sulfurarse, llamaba al administrador de correos, ponía en movimiento la policía secreta, hacía publicar artículos en los diarios locales i formaba un escándalo mayúsculo, atribuyendo los anónimos a personas serias i prestigiosas, a quienes hacía vijilar por agentes de la policía disfrazados de civiles. Naturalmente los *paganos* de

estas jenialidades del intendente eran, por una parte, el jefe de telégrafos i el visitador de escuelas, que se daban a Barrabas con todas sus sabalternas alzadas; i por otra, el pueblo todo, que tenía que soportar las consecuencias de la relajacion de los servicios correspondientes. De paso os diré, señor, que ese funcionario, modelo de moralidad, fué promovido para ponerlo al frente de *un establecimiento de educacion!*

Los funcionarios de que vengo hablando, faltos de méritos propios que los prestijien ante sus gobernados, buscan un apoyo moral en la amistad de los magnates, aunque tengan que pagar esa amistad con la tolerancia de abusos e ilegalidades de toda especie. Por eso en casi todos los departamentos son letra muerta las ordenanzas, disposiciones i reglamentos municipales i gubernativos. En ninguna parte hai trabas para la caza en el tiempo de la crianza, ni para la pesca con dinamita; los hacendados no hacen puentes a sus canales en los caminos públicos i los destruyen con sus derrames, otras veces los desvían para que no les corten un *potrero* i obligan a todos los viajeros a dar enormes rodeos; no tienen cuenta para nada con las leyes de corta de bosques i quemas de roces que ejecutan cuando i como les da la gana, aunque incendien la sementera de un vecino o sofoquen de humo i de calor a todo un pueblo.

Resumiendo, tenemos, señor, que el curso forzoso, juntamente con un desquiciamiento económico i político ha traído, como de rechazo, una desmoralizacion profunda en los principales servicios administrativos, como ser juzgados, intendencias, gobernaciones i policías de seguridad.

Con un respetuoso saludo, me pongo a vuestra disposicion.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Octubre de 1910.

MALES EN LA INSTRUCCION

CARTA SÉTIMA

Atraso de la Instruccion Primaria

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui respetable señor:

Mas desatendido aun que los ramos de la administracion pública estudiados en la carta última, ha sido uno en que el desórden no produce perturbaciones tan inmediatas i tanjibles, pero que, a la larga, acarrea males de profunda trascendencia; hablo de la instruccion pública.

A nadie se le oculta que la medida mas exacta del progreso de un estado la da el grado de desarrollo que ha alcanzado su instruccion popular. Vamos, pues, a hacer un breve exámen de la nuestra.

Por dos lados diferentes se puede mirar la instruccion pública de un país, por el de su cantidad i por el de su calidad, i por ninguno de ellos creo que

podamos enorgullecernos. El predominio en el Gobierno de las ideas conservadoras, ha impedido que se establezca en el país la instrucción primaria obligatoria, i, como consecuencia, tenemos una proporción de analfabetos que da lástima i vergüenza al mismo tiempo, porque nos coloca en una categoría muy inferior a la de muchos estados africanos. Tenemos provincias centrales (no de las que tienen población indígena) como O'Higgins i Maule que llegan a la proporción monstruosa de más de un 70% de analfabetos; en el departamento de Casablanca, de la provincia de Valparaíso, estos suben a un 74% de la población; i en la provincia de Santiago misma, en el departamento de Melipilla, esta proporción pasa del 78%!!

Estas son cifras ignominiosas que dan la clave para explicar el desden con que nos miran los países cultos del otro hemisferio; i mientras ellas existan no tenemos derecho para exigir consideraciones de pueblo progresista: nuestro desarrollo material i nuestras fuentes de riquezas nos tienen infatuados, i no alcanzamos a ver que en el concierto de las naciones civilizadas somos como esos provincianos rústicos, pero adinerados, que van a establecerse a Santiago i quieren tener todas las consideraciones de los magnates i a lo mejor muestran la hilaza con una expresión campechana o con una acción grosera.

El atraso vergonzoso de la instrucción de nuestro pueblo tiene su causa en el espíritu conservador-clerical i las tendencias profundamente oligárquicas que han predominado hasta el presente, i sobre todo después de la guerra del 79, en el Gobierno i en la clase directora.

Aquí, como en todas partes, el catolicismo ha sido enemigo tenaz de la instrucción popular: para entrar al cielo no hai que redactar solicitudes ni memoria-

les, i por lo tanto, no es menester saber leer ni escribir! Bien sabe la Iglesia que de cada cien creyentes que se instruyen, noventa i cinco se le alejan para siempre; por eso quema [hasta el último cartucho para impedir el desarrollo de la enseñanza popular, i cuando no puede alcanzarlo por entero, trata de adueñarse de ella para dar un simulacro de instruccion, que, dejando a las inteligencias siempre en la penumbra no las habilite para emanciparse.

Por otra parte, los magnates de todos los partidos políticos i los aspirantes a tales no pueden mirar sin ojeriza esa maldita instruccion que, redimiendo siervos, los va dejando poco a poco sin inquilinos, i sin lacayos. Una señora, esposa de un diputado, cuando leyó en los periódicos que, mediante los buenos oficios de su marido, se abriría próximamente una escuela de mujeres en un lugarejo vecino a su hacienda, exclamó de esta manera dirigiéndose a su esposo: «Mas escuelas!... I de mujeres!...»—«Son necesarias, hija»; le respondió él.—«Necesarias! ¡Para qué! Para que los rotos se insolenten mas!... Ya estas chinas están tan alzadas que una no encuentra quién la sirva, porque todas quieren ser señoritas, i Uds. vienen todavía a poner mas escuelas. Para esto saliste de diputado!... Para esto gastaste mas de 40,000 pesos!... Vas allá a perder tu tiempo, pidiendo plata para escuelas en vez de conseguir que nos hagan un ferrocarril que nos comuniquen con la línea central, o siquiera nos construyan un puente sobre el río, que cuando está grande tenemos que dar una vuelta de mas de 20 cuadras!...»

I como la esposa del diputado piensan millares de personas que no tienen ni posicion social encumbrada, ni hacienda, ni fortuna de otra especie; porque aquí todos si no somos de la clase ínfima, la de los parias, queremos ser aristócratas, esplotadores.

Con estos antecedentes a nadie sorprenderá que nuestra instrucción primaria, además de ser deficiente en cantidad, lo sea aun más si cabe en calidad. «Por sus frutos los conoceréis», ha dicho el evangelio, i si con tal norma juzgamos esta rama de la administración nacional, tendremos que convenir en que es mala.

Tomad, señor, un alumno que haya cursado la última clase de una escuela superior, esto es que haya hecho los seis años de estudios de la enseñanza primaria (1), examinadlo i vereis que sus conocimientos distan mucho de poder habilitarlo para las luchas de la vida, siquiera sea en lo material, pues no le bastan por lo común para ingresar al 1.^{er} año de un liceo i ser un regular alumno.

Ahora si pasais de los conocimientos, es decir de su preparación intelectual, a su preparación moral, el resultado será aun más desconsolador; en el mejor de los casos el joven que sale de una escuela primaria es, a este respecto, una tabla rasa donde se irán a grabar más tarde los sentimientos e ideales que la suerte quiera; porque en la instrucción que ahí se dá no se deja lugar alguno a la educación moral: se dan algunos conocimientos incompletos i no siempre bien elejidos, se desarrollan algo las facultades físicas del niño, mui poco las intelectuales, i nada las morales.

Farsa grotesca de la educación moral representa

(1) Son mui pocos los que concluyen sus estudios primarios en 6 años; la mayoría tiene que repetir dos o tres cursos, i en consecuencia los terminan en ocho o en nueve años. De ahí que muchos alumnos lleguen de las escuelas a matricularse al 1.^{er} año de un liceo a los 16 o más años de edad. Si se cumpliesen las disposiciones que reglan la admisión de alumnos en las escuelas secundarias, mui pocos de las primarias serían admitidos en ellas.

en nuestras escuelas la enseñanza de la religión católica, pues no queremos oír a los fisiólogos i pedagogos que de las cuatro partes del mundo nos están gritando que una enseñanza dogmática como tiene que ser la de toda religión, solo sirve, sobre todo en los primeros años, para atrofiar el cerebro del niño; no queremos oír a los estadistas, que lápiz en mano nos están demostrando cómo en un mismo país europeo las comarcas mas prósperas son aquellas en que predomina el libre pensamiento, i por lo contrario las mas pobres i atrasadas son aquellas que sirven de asiento a alguna secta religiosa, i entre estas las mas desgraciadas son las católicas (1).

Tenemos imbuído el prejuicio de que la religiosidad equivale a la moralidad, a pesar de que en todas partes i a cada hora estamos viendo el desmentido. No hace mucho un amigo que fué a establecerse a una ciudad del Sur me escribía en estos términos: «Estoy viviendo en el pueblo mas católico de Chile hai seis grandes iglesias i otras tantas capillas en que se dice misa diariamente; pasan de 40 las hermandades i cofradías de ambos sexos; aquí todos son beatos, hasta los radicales, cuyos jefes suelen salir con esclavinas en las procesiones; los frailes, que en mi pueblo (Concepción) casi no tienen mono que pintar, reinan aquí en la mejor sociedad i todo el día hormigean de salón en salón. Sin embargo no he visto jente mas informal, mas engañadora i mas lista para estrujar al que pestaña. Me han zorzaleado todos los con que he tenido que entenderme para algun negocio, desde el almacenero hasta la verdulera. La jente decente no tiene mejores costumbres que en otras partes,

(1) Véase el artículo «Die Züchtung einer Paria-Kaste in Deutschland», en el «Das Freie Wort».—Francfort del Maine, 1908.

hai varios clubes donde se bebe i se juega mucho; los ociosos i petardistas forman nata por las calles. La jente del pueblo es ignorante, viciosa e inclinada al crimen. Este pueblo se ha hecho famoso por sus grandes crímenes, i el Gobierno le ha hecho una cárcel como no hai otra tan grande en todo Chile, i pasa llena.»

La causa inmediata de la mezquindad de los frutos que produce nuestra instruccion primaria es sin duda la mala calidad del personal docente: obra de paciencia será encontrar entre los millares de maestros i maestras que tenemos, una docena que a una preparacion científica satisfactoria, unan los conocimientos pedagójicos, la práctica en la enseñanza, la moralidad en su vida privada, el amor a los educandos i a su profesion, i, finalmente, un concepto claro de los ideales de su majisterio, condiciones todas indispensables en el verdadero educador.

Talvez se dirá que esto es pedir demasiado a profesores de instruccion primaria; pero yo responderé que aun son rarísimas excepciones aquellos que tengan preparacion científica i pedagójica i buenas costumbres, que talvez lo demas puede venir con la práctica i el estudio.

Da lástima, señor, hacer en cualquier punto de la República un exámen del preceptorado de unõ i otro sexo: el 99% está formado por personas de escasísima cultura, apocadas, sin iniciativa, sin ideales, sin carácter, que no han alcanzado a comprender el espíritu de los métodos modernos de enseñanza i se han convertido en repetidores mecánicos que fatigan la memoria de sus alumnos sin despertar su interes ni desarrollar un ápice las demas facultades de su espíritu.

I debiéramos darnos con una piedra en el pecho si estas solas fueran las máculas de nuestro personal

de maestros. En ellos sobre todo, la falta de entusiasmo por su profesion, i el desaliento producido por su mala situacion económica i social, va dando entrada a vicios incompatibles con la dignidad del educador, al del alcoholismo particularmente.

Las fuentes de estos males están, parte mui principal en la educacion que los maestros reciben en las escuelas normales, i parte en el sistema de remuneracion de sus servicios, i de sus ascensos.

En las escuelas normales han faltado hasta ahora dos condiciones esenciales, la unidad de miras i los buenos profesores. Lo primero no ha existido i no existirá miéntras no haya una cabeza que dirija toda la enseñanza primaria. Lo segundo tampoco existe a causa de que los profesores de estos establecimientos son casi en su totalidad ex-alumnos, mas o ménos juiciosos, mas o ménos distinguidos, pero que no han hecho estudios especiales para ser profesores. Sé de algunos que ahora enseñan psicología, i que no tienen mas nociones de esta ciencia que los rudimentos sumarios que recibieron en las aulas de una escuela normal, talvez de un profesor que, como ellos había saltado de los bancos a la cátedra.

Esta circunstancia esplica las deficiencias científicas i pedagógicas del personal docente de las escuelas primarias, i al mismo tiempo la imposibilidad de estos para educar en el sentido estricto de la palabra. Con el procedimiento de la jeneracion del profesorado de las normales por medio de sus propios alumnos, las malas prácticas perduran, se eternizan las rutinas, i no tienen entradas las reformas.

Una escuela normal debiera ser, en razon del objetivo que persigue, un establecimiento de *educacion* por excelencia. Todos los establecimientos de instruccion deben tener como uno de sus principales

puntos de mira el educar, esto es, desarrollar armónicamente las facultades físicas, intelectuales i morales del niño, para convertirlo en un hombre sano, fuerte, intelijente, hábil, de costumbres puras i de carácter entero. Pero los institutos destinados a formar maestros, a formar educadores del pueblo, deben poner su principal atencion en cincelar de una manera vigorosa la personalidad moral de sus alumnos, i para ello es indispensable que el director i todos los profesores, sean hombres de carácter i abriguen ellos mismos los ideales humanos que deben cultivar en el corazon de sus discípulos.

Pero por desgracia no es esto lo que pasa; las escuelas normales han creído hacer mucho con alcanzar una disciplina propia de un establecimiento militar i con dar a sus alumnos una suma de trabajo abrumadora, porque si en alguna parte existe verdaderamente el recargo escolar, es en las normales; pero los verdaderos resortes de la educacion están descuidados.

Nada influye mas hondamente en un educando que el ejemplo, i ¿que podremos esperar de los normalistas si solo ven en sus profesores la rutina, la vulgaridad i la ramplonería? Hace mas de 25 años que se inició la reforma alemana en las escuelas normales, para lo cual se trajeron profesores contratados. Talvez no se confió a personas competentes la eleccion de los reformadores, pues el caso fué que por cada profesor de verdad, vinieron cinco seudopedagogos que ni siquiera entendían la reforma que venían a implantar; hubo algunos que tomaron la asignatura de ciencias físicas, i sus clases se redujeron a dictar apuntes traducidos barbaramente de algun compendio aleman, sin hacer experimento alguno; i no podía ser de otro modo, puesto que eran

en su patria simples normalistas que no tenían preparacion mas que para enseñar en escuelas primarias.

El influjo de los alemanes en nuestras escuelas normales, fué, pues, mediocre, cuando no fué adverso; los pocos profesores de verdadero mérito se encontraron aislados, i poco pudieron hacer sentir su accion; miéntras los malos, que, como he dicho, eran la inmensa mayoría, solo sirvieron para aumentar los vicios de la instruccion que venían a reformar. A los defectos naturales del profesor chileno agregaron la cobardía i doblez propia de los pueblos gobernados por una autoridad férrea, cualidades de que solo logran desprenderse los caracteres bien templados. A ellos les debemos, talvez, esa falta de honradez profesional de que dieron ejemplo desempeñando clases de que no tenían ni nociones.

Suplí, señor, durante algunos meses en una de estas escuelas a un colega, que al mismo tiempo de ser el médico del establecimiento tenía a su cargo la clase de Higiene. Cuando se me propuso tal suplencia, tuve escrúpulos para aceptarla, pues yo nunca había hecho clases de esa asignatura, i consideraba que, para enseñar a futuros maestros, los profesores deben hacer clases modelos. Uno de los directores i mi propio colega se encargaron de disipar mis recelos, haciéndome ver que mi cometido era mui fácil de cumplir, pues bastaba que yo siguiera sacando copias de la misma obra de que se valía mi colega i las dictara a los alumnos. Acepté, no sin algun remordimiento, i en la primera clase traté de informarme de los conocimientos de mis discípulos i pedí sus cuadernos. Dolorosa fué la impresion que recibí al ver que los muchachos tenían en sus apuntes con mala redaccion i no mui buena ortografía, las mismas cosas que en el libro de mi

colega estaban claras i correctas. Por las incoherencias, cambios de palabras i faltas de sintáxis, comprendí que muchos habían apuntado cosas que no habían entendido; hice algunas preguntas i me convencí del escasísimo saber de los alumnos. Se me hizo cargo de conciencia el continuar con tan estéril procedimiento i me limité a dar conferencias sobre los temas mas prácticos, amenizándolas en lo posible con experimentos, i con la esposicion de láminas; al mismo tiempo les prohibí sacar apuntes de mis conferencias. No sé, porque no tuve tiempo para observarlo, si mis alumnos aprovecharon mas o ménos que con los dictados de mi colega; solo algunos años mas tarde supe que los normalistas de aquella época recordaban con simpatía mi suplencia.

En ese tiempo, señor, sin duda alguna yo aprendí muchísimo más que mis alumnos. Allí vi muchas cosas que fueron revelaciones para mí, o bien la esplicacion de problemas oscuros; sobre todo en lo que se refiere al apocamiento i falta de carácter de nuestros preceptores: ¡qué vigor moral podrían adquirir jóvenes inespertos que por todas partes veían ejemplos de cobardía i de falta de sinceridad! ¡Cómo iban a estimar la honradez profesional alumnos que tenían de profesor de música a un señor cuya ignorancia en este arte les daba diariamente temas para bromas i burlas! ¡Cómo iban a ser sinceros los que veían que uno de sus maestros trataba de llegar á los puestos superiores fingiendo una relijiosidad que no tenía! Muchos de los puntos que he desarrollado en esta carta allá fueron concebidos i dieron principio a su jestion.

Con estos antecedentes podeis ver, señor, que no se puede esperar mucho de bueno de jóvenes de condicion modesta, cuando no plebeya del todo, venidos de escuelas primarias, que hacen en cinco años

estudios que serían demasiado estensos para siete, con maestros mal preparados, que creen hacer mucho con imbuirles un concepto falso sobre la dignidad del majisterio, lo cual solo sirve para enfatuarlos i hacerles mas grande el desencanto cuando palpan la realidad de la vida.

Los jóvenes normalistas que tienen felices disposiciones naturales i pueden llegar a ser algo, o bien quedan en la escuela normal como profesores auxiliares o inspectores, o bien van a rejentar una seccion preparatoria de un liceo. Solo los menos aprovechados o de ménos ánimo se resignan a ir a ser ayudantes de una escuela elemental. Allí el medio social, la pérdida de las ilusiones, la falta de estímulo, las estrecheces pecuniarias acaban bien pronto con lo poco que ha hecho la normal.

Lo dicho hasta aquí se refiere especialmente a las escuelas normales de varones; pero todo tiene aplicacion (mutatis mutandis) tambien a la normales de niñas, con el agravante de que en casi todas estas desempeña un papel importantísimo el profesor de religion, que a fuerza de maña ha conseguido ser no solo el director de su asignatura, sino el director de las conciencias de la escuela, i ha llegado a envolver toda la enseñanza en el denso velo del mas anti-científico tradicionalismo.

Las jóvenes salidas de las escuelas normales i todas las preceptoras en jeneral, tienen un inconveniente mas que los hombres, que constituye un motivo para que las escuelas primarias femeninas sean con frecuencia peores que las de varones, son las asechanzas constantes de la lujuria de los visitantes i de todo el personal de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria. Entiendo, señor, que estas cosas no son un misterio para vos, porque no podeis

ignorar que uno de los caballeros que han tenido a su cargo la direccion de esta rama de la educacion pública murió a consecuencia del abuso de los placeres sexuales, i a caso conoceis personalmente a un ex-secretario de la Inspeccion que tenía como norma inquebrantable no dejar entrar a su oficina a las personas que tenían que verlo, nada mas que de una, fueran hombres o mujeres, i luego echaba llave a la puerta. ¡Cuántos visitantes hai que debieran haber sido entregados a un juzgado del crimen i no han recibido mas castigo que un cambio de provincia o cuando mas una simple separacion, porque los jefes tambien eran delincuentes i temieron la denuncia del subalterno! Los gobernadores i aun los subdelegados tambien exigen el reconocimiento de su derecho de pernada, cuando no hacen trasladar a una maestra honrada i competente, para colocar a una querida, como no hace mucho aconteció en una cabecera de departamento que no alcanza a distar 40 kilómetros de Santiago, con grande escándalo de todo el vecindario.

Esta profunda desmoralizacion ha dado motivo a otro mal que no considero menos grave, a la intromision del jesuitismo en la enseñanza primaria. En efecto, un sacerdote de la Compañía de Jesus, el padre Mas, con el objeto de atraerse a las preceptoras, fundó una sociedad con el fin aparente de protegerlas, buscándoles apoyos morales para defender sus derechos (vulgo, *empeños*). El resultado superó a las optimistas esperanzas del astuto jesuita: en mui poco tiempo tuvo reunidas en un haz a todas las maestras ignorantes o ineptas que veian por esta causa poco segura su situacion; ya ninguna pensó en perfeccionarse por medio del trabajo, i en vez de ir a los cursos de repeticion organizados por los visitantes de

escuelas, iban a los *ejercicios espirituales* del padre Mas, o a ganar el *jubileo circulante*, i mas que de educar a sus alumnos se preocuparon en repartir estampas de María Auxiliadora, en buscar socias para la Adoracion Perpetua, o suscriptoras para la Propaganda de la Fe. Tal institucion ha tenido que producir un hondo cisma en el preceptorado femenino que ha venido a empeorar mas, si cabe, su situacion.

Despues de estos antecedentes, huelga toda reflexion sobre el atraso de la instruccion primaria femenina i la repulsion que sienten los padres de familia para llevar a sus hijas a las escuelas públicas, lo cual los hace preferir, siempre que sus recursos se lo permiten, mandarlas a que les atrofién el cerebro i les destruyan el estómago en los colejos de monjas.

Como veis, señor, las escuelas normales no proporcionan a la enseñanza primaria los maestros preparados que necesita; i sin embargo estos no son lo peor en dicha enseñanza, pues, como su número no es suficiente, hai muchos que no tienen mas preparacion que la práctica, o la pésima que se da en la llamada Escuela Normal del Arzobispado o en la de Santa Filomena.

Estas inconcebibles deficiencias de la enseñanza primaria tiene su oríjen, parte en las autoridades superiores que la han descuidado de una manera punible, i parte en aquellos que han tomado su direccion, en cuyos conocimientos, probidad i patriotismo el país ha vivido confiado.

La organizacion de la instruccion primaria es pésima i peca por su base; toda ella gravita sobre una sola columna, el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, i siempre ha desempeñado este puesto una

persona inútil para el objeto, porque se ha hecho de él un empleo político. Hoi mismo, señor, vos veis colocado en ese puesto de tanta responsabilidad a un abogado, mui distinguido, mui honorable, mui intelijente, mui lo que vos querais, ménos capaz de desempeñar tan grave cargo. I hoi sin embargo, podemos darnos por dichosos, porque en administraciones precedentes, a la incapacidad i al apasionamiento político, se han unido la falta de dignidad i la negligencia.

No siendo profesionales los Inspectores Jenerales de Instruccion Primaria, quedaron reducidos a un papel puramente administrativo, i como no ha habido otra autoridad que los hubiera podido reemplazar en la direccion pedagógica, la instruccion primaria ha ido sin rumbo i sin guía a merced de la suerte. El resultado mas serio de este descuido incalificable es que ha fomentado de una manera increíble la division de clases sociales; todo el que tiene recursos pone a sus hijos en un liceo o en un colejio particular i solo los mui pobres, los que no tienen cómo vestirlo decentemente, los llevan a las escuelas primarias. Ha venido a dar pábulo a esta tendencia i a justificarla, la creacion de las secciones preparatorias en los establecimientos de segunda enseñanza; ahí se prepara un niño para entrar al primer año de humanidades en tres años, al paso que en una escuela necesita seis u ocho. La causa de esta diferencia en favor de las preparatorias, como se comprende, está en la mejor preparacion de los maestros, el menor número de alumnos que cada uno tiene que atender i tambien en la menor rusticidad de los educandos.

Resumiendo tenemos, señor, que la instruccion primaria ha tocado la peor parte en el desquiciamiento de los servicios administrativos, orijinado por

el curso forzoso de papel-moneda depreciado. Que sea ella tambien la que merezca vuestros mayores desvelos, ya que cuanto hagais en su favor será en bien único i esclusivo del pueblo que dentro de pocos aclamará como su mas alto majistrado.

Aceptad, señor, mi cariñoso respeto.

DR. J. VALDES CANJE.

Quilpué, Octubre de 1910.



CARTA OCTAVA

Atraso de la Instruccion Secundaria

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Honorabilísimo señor:

El estado deplorable en que se encuentra nuestra instruccion primaria, que ya describí en mi carta precedente, ha hecho que la segunda enseñanza baste, tratando como de reemplazarla. I parece que las autoridades superiores de la instruccion pública hubieran querido favorecer esta estraña transformacion, fundando por todas partes los llamados liceos de segunda clase en que se enseña solo hasta el tercer año de humanidades, dejando al 95% de los alumnos con sus conocimientos truncos i con una educacion incipiente.

Si os tomais el trabajo de recorrer las estadísticas de instruccion, quedareis asombrado al ver cuán

pocos alumnos terminan sus estudios secundarios, i, en consecuencia, cuántas fuerzas se pierden por parte de profesores i de alumnos i cuánto dinero gasta inútilmente el estado.

La instruccion secundaria comparada con la primaria, resulta colosal por el atraso lamentable en que esta se encuentra; pero en realidad dista mucho todavía de poder cumplir con los fines que le corresponden.

Hai un establecimiento, el Instituto Nacional, que es considerado como el primero de Chile, el cual, si hemos de creer a un empleado superior del Ministerio de Instruccion Pública, «ha formado la mayor parte del personal que ha dirigido los destinos del país, desde los puestos de Presidente de la República, Ministros de Estado, altos eargos de la administracion i miembros del Congreso», i hasta hoi dia, «continúa de hecho, por la tradicion vinculada a su existencia i la calidad i situacion de su profesorado, inspirando a los demas establecimientos de segunda enseñanza diseminados en el resto del país.» Pues bien, señor, pudiera pensarse que este plantel de educacion puede dar una idea de los progresos alcanzados por la enseñanza secundaria en nuestro país; pero quiero creer que no es así, que, a serlo, esos progresos serían mui poco envidiables.

No hai duda de que las instituciones mas grandes i mas antiguas son mas difíciles de reformar que las pequeñas i modernas, i por eso en el Instituto Nacional se conservan defectos que en otros establecimientos ya han sido estirpados, i florecen vicios que en ninguna otra parte existen.

La reforma pedagójica todavía no penetra mas que a los salones exteriores de aquel venerable colegio; muchas clases han cambiado su nombre antiguo por uno moderno; pero se siguen enseñando

como treinta años atras: hoi ya no se dice Aritmética, Jeometría, Catecismo, Gramática Castellana, Literatura, sino Matemáticas, Relijion, Castellano; pero es el mismo específico averiado con marca nueva.

No hai armonía entre la enseñanza de un ramo i otro afine, i no es raro que ni se conozcan dos profesores de unos mismos alumnos. En ninguna parte se descuidan tanto los fines educativos de la enseñanza: se piensa en los exámenes de Diciembre i del bachillerato; pero nó en el desarrollo físico e intelectual del niño, i nada digo de su perfeccionamiento moral, porque no parece sino que de algunos años a esta parte el Instituto se hubiese propuesto pervertir el carácter de sus alumnos acostubrándolos a ver por todas partes el respeto i la sumision al apellido aristocrático, al puesto prominente i al dinero en cualquier forma.

Estas circunstancias se toman en cuenta al nombrar los profesores i empleados administrativos mucho mas que la preparacion i los méritos morales; i entre los alumnos han llegado a tal punto las distinciones odiosas que hai dos secciones completamente separadas; la de los medio-pupilos para los hijos de jente de importancia, i la de los esternos, para el estado llano, para la plebe.

Por sabido se calla que los profesores copetudos, los inspectores mas adamados, las mejores salas i muebles i por fin los mas cariñosos desvelos de los jefes son para esa seccion, donde los niños crecen llenos de prerrogativas i condescendencias, en la indisciplina mas completa. Llega a tal punto la diferencia que se ha establecido entre el *medio-pupilaje* i el esternado, que los profesores de la seccion preparatoria de aquel ganan 3,000 pesos anuales, i los de la de éste, solo 2,000!

Felizmente, señor, no todos los establecimientos de segunda enseñanza son por el estilo del Instituto, porque así como hai algunos peores, tambien los hai que no son tan defectuosos. Pues se nota una desigualdad mui grande en la instruccion que se da en los diferentes establecimientos, desigualdad que proviene de la diversa preparacion de los profesores i rectores de los liceos; porque, aunque hace veinte años que se inició la reforma de la enseñanza secundaria i han salido del Instituto Pedagójico algunos centenares de alumnos titulados, queda aun una mayoría de profesores aficionados, que casi en su totalidad carecen de conocimientos pedagójicos, i lo que es casi inconcebible, la mayoría de los rectores son legos en la ciencia de la educacion. En Santiago solo, tenemos seis establecimientos fiscales de instruccion secundaria, cuyos rectores son, dos abogados que no ejercen la profesion, un agrónomo, un normalista con estudios en Estados Unidos, un veterano de la Guerra del Pacífico i uno solo pedagogo, el rector del Liceo de Aplicacion.

En provincias no va mejor la cosa: hai abogados, médicos, normalistas, poetas, unos cuantos sin ningun título i unos pocos profesores de estado. Parece que el gobierno da tan poca importancia a la preparacion de sus educacionistas, que ni siquiera ha dejado un lugar en su estadística oficial para consignar sus títulos. Tampoco parece darle una mayor el Rector de la Universidad, que en sus memorias anuales pone la lista completa de los rectores de liceos con la fecha de su nombramiento, pero sin la menor referencia a sus títulos.

Personas que pueden estar mui bien informadas me dicen que el señor Rector estima que no son los profesores titulados los que están en mas favorables circunstancias para ser rectores, pues los rectorados

son puestos administrativos, que no necesitan personas de conocimientos especiales en pedagogía, sino de tino, de discrecion, de espíritu organizador.

Este aserto está corroborado en la última (1) memoria del señor Rector, cuando disculpándose de haber nombrado algunas veces, para los puestos vacantes, a personas sin título para la enseñanza, dice que puede declarar al Supremo Gobierno... «3.º que particularmente en la provision de los puestos administrativos de la enseñanza hai que advertir que *no siempre los buenos profesores tienen aptitudes para ser buenos rectores*». Dejando a un lado el error inconcebible en que cae el señor Rector al pensar que puede ser buen rector, buen vice-rector, buen inspector jeneral de un liceo una persona que carezca de conocimientos pedagógicos, por mui hábil administrador que sea, debo observar lo inconducente del procedimiento que ha puesto en práctica.

Entre los profesores titulados que han recibido el nombramiento de rector de liceo durante la administracion del señor Rector de la Universidad, han salido dos, si no estoi equivocado, que no han correspondido a lo que de ellos esperaban los directores de la segunda enseñanza. ¿Esto basta para que se haga la injusta jeneralizacion de pensar (aunque no se diga paladinamente) que los profesores pedagogos son ineptos para desempeñar puestos administrativos, i se vaya a buscar por fuera lo que está sobrando en casa?—Creo, señor, que nó, i que lo mas que puede deducirse de este hecho es que no todos los profesores titulados pueden dirigir con buen éxito un establecimiento de enseñanza, i en consecuencia, si se quiere evitar el hacer nombramientos desacertados, será menester que los rectores se elijan de en-

(1) La última que he conseguido ver, la de 1908.

tre aquellos profesores que hayan dado pruebas de tener dotes administrativas.

Pero ¿cómo podrá conseguir ésto el señor Rector de la Universidad, si los puestos que vacan los llena con jente sin preparación pedagógica?—Lo natural hubiera sido que el señor Rector se pusiera a la altura a que debe estar, i despachase a esos empleados que no saben o no pueden cumplir con sus obligaciones, i no hiciese pesar la inepticia de dos o tres sobre todo el grupo de profesores titulados.

Si el señor Rector quiere evitar estos nombramientos desacertados, debe ver modo de preparar a los buenos profesores, para que sean buenos rectores, i para ello no debe alejarlos de los puestos administrativos, sino atraerlos, dando a dichos puestos la importancia que les corresponde, por medio de sueldos que no sean una afrenta como hoi pasa. Cuando los empleos de vice rector i de inspector jeneral puedan ser desempeñados por profesores distinguidos, podrá el señor Rector ver cuáles tienen i cuáles nó, aptitudes para rejentar un liceo.

La esperiencia ha aprovechado al señor Rector solo en parte: ha visto la incompetencia de dos profesores de oficio i no ha visto los aciertos de los seis u ocho restantes, ni tampoco ha visto las monstruosidades que han cometido i siguen cometiendo los *buenos administradores* venidos de fuera. No quiero recordar mas que un solo caso, el de un colega mio, un médico que, recién nombrado rector de un liceo que debía fundarse en una ciudad del sur, como hombre listo a quien, si se le va una zorra se le va sin rabo, se fué *al Instituto Nacional a sacar copia de la distribucion del tiempo para aplicarla a su futuro establecimiento!!*

Que el señor Rector ignore las barbaridades que cometen en provincia los *buenos administradores*

que adquirieron su práctica como inspectores del Instituto Nacional, o como escribientes de la Universidad, o bien en alguna intendencia o gobernación, es mui esplicable, ya que no tiene visitadores de liceos competentes que le proporcionen informes dignos de fe; pero no se comprende cómo pueda ignorar las cosas que pasan en Santiago mismo, en las puertas casi de la propia Universidad.

No necesito decirlo, señor, que esta poca idoneidad de los rectores de liceos trae su orijen de la intromision de la política en los nombramientos de estos empleados. Hai un partido, el radical, que cree que todos los puestos de instruccion *están indicados*, como decimos en la jerga médica, para sus comilitones, i tiene esta agrupacion política una suerte fatal con los rectores que unje, porque cada uno de ellos ha resultado una verdadera calamidad que ha undido un liceo por un cuarto de siglo, pues se encariñan cordialmente con el puesto i son de larga vida. Hai rectores que han debido su colocacion a un simple capricho de un ministro. Actualmente dirige uno de los liceos que exigen mayor preparacion i delicadeza, un caballero que siendo inspector de un colejio particular en una ciudad del sur, recibió un naranjazo en la cabeza, de un muchacho mal criado i voluntarioso, hijo de un cacique opulento; por un motivo o por otro, el inspector sufrió su ofensa sin chistar i el niño quedó impune. Muchos años mas tarde el hijo del cacique se hizo elejir diputado, i despues ministro de instruccion; aprovechando la oportunidad el inspector del naranjazo, se presentó á su ex-alumno a pedirle un empleo. El travieso muchacho convertido en jenial ministro, recordó su bribonada, la celebró de nuevo, i dió el rectorado, que hasta ahora desempeña el sufrido inspector.

Naturalmente, si las cabezas carecen de prepara-

cion, los establecimientos no pueden marchar bien. En algunas partes ha habido un núcleo de profesores competentes i entusiastas que, a pesar del rector, han logrado mantener durante algun tiempo la enseñanza a un nivel elevado; pero esto no ha podido durar mucho, porque al fin i al cabo la indiferencia cuando no la hostilidad del superior, tiene que concluir con todo entusiasmo e iniciativa.

Nuestra enseñanza secundaria en jeneral es defectuosa; abarca una suma de conocimientos demasiado grande para los seis años de las humanidades, de tal modo que los alumnos o no alcanzan a asimilarlos o a fuerza de trabajo i con grave peligro de su salud lo consiguen: ambas cosas son malas i dignas de ser evitadas. El remedio está a la vista: o aumentar el número de años de estudio o exigir mayor preparación para comenzar las humanidades; pero nada de ésto se ha querido hacer, porque ya se ha asentado la idea de que la instruccion secundaria debe reemplazar a la primaria, i por otra parte, ha cundido la opinion utilitarista de que «el tiempo es oro», i en nuestro país se *pierde* mucho tiempo enseñando cosas que no son de utilidad práctica, es decir, que no son reductibles a dinero. Este menguado modo de discurrir ha dado oríjen a las tendencias prácticas de la enseñanza, tendencias funestas, particularmente en los estudios secundarios, que están destinados a formar los hombres que habrán de ser con el tiempo el cerebro de la nacion.

Otro defecto grave de la enseñanza de nuestros liceos es que en ellos no se cultivan mas que las facultades físicas e intelectuales del educando; las morales están completamente descuidadas, tanto por los programas como por los profesores en la práctica. En todos los establecimientos existe la clase de relijion católica, i se cree que eso basta; pero no hai un error

mas grande i lamentable: esa asignatura es desempeñada por un sacerdote, que naturalmente ignora en absoluto, los procedimientos científicos de enseñanza, i no tiene en vista hacer de sus alumnos hombres buenos i felices, sino sólo prosélitos. Estas clases no tienen programa elaborado por pedagogos como las demás asignaturas; últimamente el honorable Consejo de Instrucción Pública ha tenido la idea (inconcebible e imperdonable) de mandar adoptar uno monstruoso, hecho por el decano de la facultad de teología (1).

(1) Inconcebible, imperdonable, he dicho que es el que el H. Consejo haya prestado su aprobacion al programa del rector del Seminario de los Santos Anjeles Custodios, i para colmo haya mandado adoptarlo en todos los liceos de la República; pues bien para que se juzgue la justicia de mis palabras voi a transcribir algunas líneas de ese fárrago monstruoso que dentro de algunos decenios servirá para engañar á los que nos estudien, haciéndoles creer que nuestra Universidad está todavía cubierta por el polvo del siglo XVII. En la primera preparatoria, a alumnos de seis a siete años se enseñarán las materias de teología que corresponden a estas preguntas: «¿Quién es Dios? Por qué dices infinitamente perfecto? Por qué decimos que es todopoderoso? Qué sentimiento debe inspirarnos la omnipotencia de Dios? A mas de la omnipotencia, qué otros atributos tiene Dios? Qué entiendes por Santísima Trinidad?... Qué son los ánjeles? Qué relacion hai entre los ánjeles i los hombres? Cuáles son nuestros deberes para con los ánjeles buenos? A qué medios debemos recurrir para luchar con el demonio?... Qué es el alma humana?... Cuáles son las potencias del alma?... Además de los actos de la virtud de la relijion, ¿con qué otros actos debemos reverenciar a Dios? Qué es virtud de la fe? Qué es virtud teologal? Cómo obtenemos la virtud de la fe? Cómo se pierde? Qué se llama acto de fe? Cómo ejercemos la virtud de la fe? Cuándo estamos obligados a hacer actos de fe? Qué es la esperanza?...» I siguen las barbaridades a cual mas grande; para darlas a conocer todas sería preciso transcribir íntegras las 21 páginas de que consta el programa de lo que debe enseñarse a los niños de seis a siete años de edad. Pero este programa es abominable no solo porque está destinado a martirizar el cerebro de

Hasta ayer el profesor de relijión enseñaba lo que se le antojaba i a veces en la forma más absurda. En uno de los mas importantes liceos de provincia asistí a una clase de relijion del primer año; era el profesor el cura párroco de la ciudad, hombre que ha viajado por Europa, tenido por mui intelijente entre sus feligreses, clérigo i abogado al mismo tiempo, i... no os imagináis, señor, a qué se redujo su clase!... toda la hora pasó en un dictado de las pruebas metafísicas de la existencia de Dios!... a muchachos de diez a doce años!... Por lo comun estas clases, como no despiertan interés alguno en los alumnos, son desordenadísimas, i dan frutos negativos, no solo para la cultura moral, sino tambien para el catolicismo, i perjudican grandemente a la disciplina jeneral del establecimiento.

Así, pues, en muchos liceos los educandos terminan sus estudios sin haber sacudido de su espíritu las preocupaciones relijiosas i sociales que en sus casas recibieron; en otros, los menos, salen incrédulos, radicales, sin que con ésto se gane un ápice; porque no creo que valga mucho menos un creyente que un libre pensador, si ni el uno ni el otro tienen un fondo de moral bastante sólido para dar una direccion hu-

nuestros niños haciéndoles aprender cosas abstractas i absurdas, que no puede comprender un hombre formado, sino porque ademas es *inmoral*. Digo que es *inmoral* i aun podría agregar *corruptor* porque para ponerlo en práctica hai que desflorar la inocencia del niño al hacer la enumeracion de los vicios i de sus castigos. Así, al tratar del noveno mandamiento del decálogo, *No desear la mujer de tu prójimo*, el niño debe responder a esta pregunta: «Qué se nos prohíbe en el nono mandamiento?» Yo no sé qué respuesta le darán al señor decano de teolojía sus alumnos del Seminario, cuando a renglon seguido les pregunta: *Qué debemos hacer CUANDO NOS VEAMOS ASALTADOS DE TALES PENSAMIENTOS?* Y esto debe hacerse en los liceos con niños de seis años!!

mana a sus acciones. I es esto cabalmente lo que falta en nuestros liceos, que formen el ciudadano, el hombre consciente de sus deberes i con la fuerza moral bastante para cumplirlos. Todos los establecimientos de instruccion i los de enseñanza secundaria particularmente, debieran ser como filtros donde quedaran las impurezas que las jeneraciones llevan de sus antepasados, para que cuando los reemplacen brillen dias mas felices para la patria i para la sociedad humana. Pero entre nosotros pasa lo contrario, nuestros hijos nos aventajan en cultura científica i tambien en vicios morales.

Si buscamos la causa, señor, de este hecho lamentable, tambien como en la enseñanza primaria, la encontraremos primero en los maestros, después en la educacion de esos maestros, i en último término en la direccion misma de la enseñanza.

Los profesores salidos del pedagógico no han correspondido a lo que hubiera podido esperarse de aquel establecimiento: hai entre ellos unos pocos, (cuyo número se puede indicar sin emplear mas de un guarismo) que son verdaderos educadores, que no se contentan con transmitir a sus alumnos los conocimientos en una forma sana, sino que tratan de hacerlos verdaderos hombres, mostrándoles las sendas que deben seguir, borrando de su espíritu toda clase de preocupaciones e inculcándoles las grandes ideas humanas. Los restantes pueden dividirse en dos clases; la primera, que no es la mas numerosa, la forman profesores preparados en su ramo, bien intencionados talvez, i hasta estudiosos, pero que se limitan a hacer sus clases mas o menos correctamente, sin penetrar por completo en el alma de sus alumnos, sin pensar que tienen en la mano la madera de que se fabricarán los soportes de la sociedad futura, i que de ellos depende en gran parte la suerte de la

patria; la segunda la constituyen los ganapanes del profesorado, individuos mediocres i vulgarísimos, que se hicieron pedagogos como pudieron haberse hecho arquitectos, farmacéuticos, dentistas o frailes, porque la carrera es corta, porque su padre les exigió que alcanzasen algun título, o porque en algo hai que ganar para llenar el estómago. Tales profesores están, por lo comun, reñidos con el estudio i la lectura, son vividores, en el sentido que se da entre nosotros a esta palabra, pasan sus horas desocupados en clubes i cafés, carecen de entusiasmo por el trabajo (i no obstante admiten i solicitan cuanto se presenta, con tal que sea bien remunerado), hacen clases mediocres i rutinarias, son lisonjeros con sus superiores i duros con los alumnos, a quienes no tienen cariño; i naturalmente no solo no desarrollan en ellos los sentimientos morales, sino que contribuyen a pervertirlos con el ejemplo de su carácter abyecto. Muchos de éstos, codiciosos de dinero, no contentos con acumular un número exorbitante de clases, se dedican a negocios que no siempre son compatibles con la dignidad del profesor.

Podría citaros, señor, un liceo que conozco mucho i que por su importancia i por el ambiente que le rodea debiera ser uno de los mas prósperos del país, donde hai profesores que por su conducta escandalosa no debieran por ningun motivo pisar las puertas de un establecimiento de educacion: todos sus alumnos tienen noticia exacta de la historia anecdótica de su vida. En el mismo establecimiento hai otro, un profesor de castellano, que ha conquistado el aprecio de sus discípulos halagando su inclinacion natural hácia las cosas sucias, sobre todo a las que tienen relacion con las funciones sexuales, hablándoles con impudencia de sus calaveradas i haciéndoles aprender las poesías mas crudas i pornográficas que ha

encontrado, con lo cual los pobres muchachos se creen tratados como hombres. I por desgracia no son estas las únicas úlceras de nuestro profesorado: si recorreis los expedientes de los tribunales de justicia de la capital misma, mas de un nombre encontrareis que debiera ser borrado para siempre de los registros de los educadores, porque quienes los llevan los mancharon cometiendo delitos que anatematizan las buenas costumbres i castiga el código criminal.

Como veis, señor, a nuestros profesores les falta la primera cualidad de un educador, la entereza de carácter; i por desgracia este es un mal que ha contagiado a casi la totalidad de ellos. En el mes pasado el rector de la Universidad convocó a todos los rectores i profesores de instruccion secundaria a unas conferencias en que, entre otras cosas, se trató de «los medios prácticos para interesar a la sociedad en la prosperidad del liceo.» La primera proposicion que se hizo con este fin fué ésta: «Eleccion de un profesorado que por su saber, conducta pública i privada merezca el aprecio social.» He dado todos los pasos imaginables para reunir las noticias i los datos completos de esas conferencias, porque no me resigno a creer que en aquella ocasion no hubiera un solo profesor con la valentía moral suficiente, para manifestar al señor rector que lo primero para conseguir la estimacion social es que el mismo señor rector i los demas miembros de la Universidad acuerden a los profesores las consideraciones que merecen, sino ellos mismos, los puestos que desempeñan. Porque, a decir verdad, señor, nunca que los profesores de provincia (que son el 90%) se han congregado obedeciendo a una invitacion universitaria, ya fuera para un congreso científico, ya para uno de enseñanza, ya para un curso de repeticion, han po-

dido retirarse llevando una buena impresion de la acogida de la Universidad, i a veces han tenido que llevarla amarguísima. En la sesion inaugural del último Congreso de Enseñanza, la mayoría de los rectores i profesores de liceos obtuvieron colocacion en los aposentos elevados i en la galería del teatro en que tuvo lugar, i mas de la mitad de los asientos de la platea i de los palcos estaban ocupados por niños i mozalbetes de las familias aristocráticas de Santiago, porque la Universidad dejó en manos de sus escribientes i demas empleados menudos la distribucion de las entradas i estos aprovecharon la ocasion para congraciarse con la jente de tono ofreciéndoles los mejores asientos. Esta descortesía se repitió en las sesiones de inauguracion i de clausura del Congreso Científico último.

Ahora mismo, para estas conferencias de Setiembre recibieron los rectores i profesores dos franquicias que en mi concepto equivalen a dos injurias; la Universidad ofreció a los que vinieran a Santiago un viático de cinco pesos diarios i alojamiento i comida en el Internado Barros Arana por tres pesos al día. Las autoridades universitarias deben conocer las estrecheces económicas en que viven los profesores, i no debieron ignorar que en una casa de huéspedes de segunda o tercera clase se pedían 20, 25 i mas pesos diarios por aquella época; de tal modo que ofrecerles cinco pesos era como suponer que los profesores irían a hospedarse en un establecimiento de chinos: lo discreto habría sido no ofrecer nada sino se contaba con recursos suficientes para dar un viático que no fuera deprimente. En cuanto al alojamiento del Internado Barros Arana, la cosa era peor: lo que se proporcionó a los poquísimos que se instalaron allá fué una estensa i desmantelada sala de las que sirven de dormitorio a los alumnos, donde debían ha-

berse arreglado los rectores i profesores, en comun, a granel, como los soldados, con sus cabos i sarjentos, en una cuadra.

La Universidad ha proporcionado en casos como éste a que vengo refiriéndome, pasaje por ferrocarril a los empleados docentes de instruccion secundaria que han concurrido a los cursos de repeticion; pero hasta esto tan insignificante ha sido hecho en una forma tan poco atinada que por lo comun este pequeño beneficio se ha convertido en humillacion. El *papeleo* i la natural negligencia de los empleados universitarios son causa de que las órdenes para espedir los pasajes lleguen a las oficinas de los ferrocarriles después que los agraciados han partido. Luego en Santiago, no distribuyen los billetes los catedráticos que han dirigido los cursos, sino que cada profesor tiene que ir a la Universidad, donde, después de una espera de media hora, de pié, (porque los amanuenses de aquellas oficinas hacen alarde de mala crianza), lo dirijen al ministerio; aquí no tienen noticia del asunto i lo envían nuevamente a la Universidad; i así pierde un dia entero, caminando de arriba para abajo i de Ceca en Meca, como un portador, para ahorrar ocho o diez pesos. Me consta, señor, que algunos profesores de Concepcion i aun de puntos mas lejanos, han renunciado al famoso beneficio del viaje gratis, por librarse de estos trajines i particularmente de las impertinencias de los empleados universitarios.

No hai necesidad de decir, señor, que esta falta absoluta de consideracion tiene que influir poderosamente en la depresion moral del profesor que, como he dicho ántes, de suyo es apocado i sin carácter, por lo cual soporta en silencio estas vejaciones como reconociendo que las merece.

Os sorprenderán, señor, estas cosas que os voi di-

ciendo; pero luego vereis que son consecuencias naturales de la organizacion del establecimiento encargado de formar profesores para los planteles de segunda enseñanza.

Pero antes quiero decir dos palabras sobre los liceos de niñas, pues hasta ahora solo he venido refiriéndome a los de hombres. Si éstos dejan una impresion lastimosa, aquellos causan, señor, el efecto de una ilusion perdida, de una esperanza muerta. Cuesta decirlo, pero seguir ocultándolo es antipatriótico, es antihumanitario.

Con la organizacion de los establecimientos de instruccion secundaria femenina ha pasado algo muy parecido a lo que acontece en la instruccion primaria: todas las riendas están en una sola mano, i en mano que por lo comun no es competente, de lo cual se derivan mil corruptelas i vicios que corroen i pudren la enseñanza. Los liceos de niñas dependen directamente del Ministro de Instruccion Pública, i en consecuencia, están sometidos a los influjos disolventes i a los vaivenes de la política. Si hai un asunto delicado en que los ministros no deben tener accion directa, es la instruccion pública; sobre todo en Chile, donde la estabilidad de estos funcionarios es tan poca, i la responsabilidad de cada uno se pierde en la de la caterva de los que en un breve período ocupan el sillón.

Con los nombramientos de directoras i profesoras de los liceos de niñas ha pasado algo peor que lo que acontece en los liceos de hombres: la ineptitud se ha colado por la puerta del favoritismo, i las oficinas del ministerio han comenzado a desempeñar un papel análogo a las salas de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria. Sé de una profesora de Estado, jóven e intelijente, que hizo con éxito brillante sus estudios, i que no ha tomado clases a

su cargo porque su esposo no quiere que se pueda decir de ella que *ha pasado por las oficinas del ministerio*. He conocido una normalista anterior al año 70, completamente petrificada, que obtuvo la direccion de un importante liceo sin tener mas mérito que haber enseñado las primeras letras en una escuela primaria a un ministro de una Corte de Apelaciones de Santiago, que era mui amigo del Ministro de instruccion. Este pago tan cómodo de una deuda de gratitud, costó a una progresista ciudad del sur ocho años de calamidad, durante los cuales muchos centenares de niñas de las familias mas honorables recibieron solo una parodia de educacion.

En los liceos de niñas de provincias es corriente que las clases se repartan entre los profesionales del pueblo: los abogados son habilísimos para castellano e historia i jeografía; nosotros los médicos somos los llamados para las de ciencias físicas i naturales; a los ingenieros les corresponden las de matemáticas i al cura de la parroquia le tocan las de relijion, que él sabe aprovechar mui bien para desprestijiar la impía enseñanza del estado, i conquistar alumnas para los colejos de monjas. Con un personal docente reunido en estas condiciones no se puede esperar, pues, ni una regular enseñanza, ni mucho ménos educacion. En los archivos de un liceo provincial de hombres dæben encontrarse los documentos que comprueban que tres señoritas del cuarto año del liceo de niñas, cuyos padres deseaban hacerlas seguir una carrera, fueron a rendir exámenes de *primer año de humanidades* i fué menester suspenderles el exámen de historia i jeografía por su falta absoluta de conocimientos.

El Instituto Pedagójico cuenta con profesores eminentísimos que honran a nuestro país i que colocan a este establecimiento en lugar envidiable entre los

de Sud-América; pero nuestra manía criolla ha esterilizado en gran parte los elementos allí reunidos. Se ha colocado en la direccion a un caballero, abogado, mui distinguido en la sociedad i en la política, hijo de un hombre ilustre, cuyas huellas trata de seguir en el cultivo de las letras, pero sin la preparacion necesaria para rejentar un instituto de tal importancia. Los profesores alemanes, faltos de una cabeza que con digna superioridad científica sobre ellos, dirija i aune sus esfuerzos, se han encerrado cada uno en su cátedra i se han dedicado exclusivamente a la enseñanza de su ciencia respectiva. De ahí que hayan obtenido título de profesor de estado todos los que de un modo u otro han conseguido aprender las materias profesadas en su asignatura, sin que haya habido una autoridad que califique sus cualidades morales, para ejercer el majisterio de la enseñanza.

En esto ha habido un descuido tal que ha llegado a presentarse el caso doloroso i profundamente demoralizador de que un jóven estudiante que cometió una falta contra la caballerosidad i las buenas costumbres que debió haberlo inhabilitado en absoluto para educar jóvenes, haya sido premiado con la honrosa distincion de enviarlo a perfeccionar sus estudios a Europa, i de seguro dentro de poco se le dará la direccion de un liceo u otro cargo de confianza. Otro jóven estudiante de pedagogía cayó en un desliz análogo i tambien ocupa ahora un puesto elevado i ha conseguido colocar a su víctima en otro de muchísima responsabilidad, con lo que ha reparado en parte su falta, pero a espensas del buen nombre de la enseñanza de su patria.

Contribuyó tambien a bajar el nivel del profesorado pedagójico el que el establecimiento de que vengo hablando abriera sus puertas a los normalis-

tas, que por lo jeneral están mucho peor preparados que los bachilleres. Hubo algunos, de talento, que hicieron buenos estudios superiores i desempeñarán un buen papel en la instruccion secundaria; pero las nueve décimas partes no han perdido el rutinarismo, apocamiento, ramplonería i fatuidad del normalista, i han ido a aumentar la plebe intelectual del personal docente de los liceos. Tan claros han sido los resultados adversos de esta medida desgraciada que por unánime acuerdo de los catedráticos del Pedagógico se ha vuelto a la antigua práctica de no aceptar como alumnos mas que a los bachilleres.

Finalmente, señor, debo haceros notar como última causa del abatimiento del profesorado de la instruccion secundaria la falta de expectativas halagüeñas para los que a él se dedican, por la eterna causa de todos los malos servicios públicos, la mezquindad de los sueldos, que no alcanzan para que un hombre con familia viva decentemente, i la falta de un reglamento de ascensos que evite casos como los que acaecen con frecuencia cada vez que se trata de proveer un rectorado, en que profesores antiguos i meritorios son pospuestos a individuos, muchas veces sin título alguno, pero con buenas cuñas.

Estas circunstancias hacen que los jóvenes bachilleres de mas mérito se alejen del Instituto Pedagógico o solo sigan una asignatura para tener un apoyo en el noviciado de otra carrera que han elejido como principal por mas remunerativa, i ese establecimiento de tan vital importancia para el progreso de la nacion, se ha ido convirtiendo en una especie de asilo de los mediocres e ineptos que no se sienten con fuerzas para ir a luchar en otro campo en que, la concurrencia de los mejor dotados, puede serles mas temible.

Rastreando hasta su orijen la causa del atraso de

la instruccion secundaria, llegamos señor, como en el caso de la primaria, a la cabeza directora de dicha enseñanza. El Instituto Pedagógico, el Nacional i todos los liceos de la República, dependen de una corporacion, el Consejo de Instruccion Pública, cuya alma es el Rector de la Universidad. A este cuerpo le corresponde formar las ternas para el nombramiento de rectores i profesores propietarios, dictaminar sobre los planes de estudio, los programas, reglamentos de exámenes, distribucion del tiempo, reglamentos internos de los liceos, creacion de cursos, adopcion de textos de enseñanza i muchísimas otras cuestiones que requieren competencia i conocimientos especiales. Sin embargo, el consejo está formado en su gran mayoria de personas que, aunque mui cultas i dignas del respeto i del agradecimiento de sus conciudadanos, por muchos muchos motivos, carecen de conocimientos especiales de la ciencia de la educacion.

Por otra parte, el Rector de la Universidad tiene ahí un influjo casi decisivo, i se comprende que al nombrar un jefe para la Universidad nadie toma en cuenta la mayor o menor competencia pedagógica de los candidatos. En análogo caso se encuentran los ministros de instruccion que son los llamados a presidir las sesiones del consejo, con el agravante de que estos funcionarios tienen carácter político. Estos inconvenientes no serian mui serios en otros paises,; pero revisten suma gravedad en el nuestro, donde todos nos creemos bien preparados en todos los ramos del saber humano; todos podemos hablar *de omne re scibile*. Un abogado se hace cargo hoi de la cartera de Guerra i mañana está modificando los reglamentos de campaña que el Estado Mayor elaboró después de largos meses de estudio, i al dia siguiente resuelve que las reparaciones de la nave de

guerra tal se hagan en Europa i no en Talcahuano, como lo tenía acordado la Direccion Jeneral de la Armada. Así tambien se ha visto en el ramo de Instruccion que un rector de la Universidad que nunca se habia ocupado en asuntos de enseñanza, hiciera en reglamentos i programas reformas de una trascendencia tal, que talvez él mismo no pudo prever sus resultados.

El Consejo de Instruccion Pública no es, pues, un cuerpo que pueda dirigir con acierto la enseñanza secundaria, porque no está formado de personas especialistas en el ramo, porque está influido por la política, i porque, por su propia organizacion, no puede tener un conocimiento cabal de los empleados que están bajo su dependencia. De ahí que los buenos profesores, si no son figuras esclarecidas, vejen i se esterilicen en la oscuridad; que alcancen buen éxito los mediocres, presumidos i lisonjeros que saben hacerse notar, i finalmente, que se eternicen en sus puestos los malos rectores, que pueden mantener hundido durante 20 años un establecimiento, perjudicando a los millares de jóvenes que pasan por sus aulas, i desprestijiando la enseñanza del estado, sin que haya fuerza capaz de corregirlos o hacerles dejar el puesto. En Santiago mismo en las barbas del consejo hai algunos de estos empleados ineptos o inmorales (1) que se han obstinado en no moverse, aunque su desprestijio es notorio i todo el mundo clame porque sean reemplazados por per-

(1) Al decir *inmoral* tomo esta palabra en su sentido mas amplio, *que no es moral*, i me he referido a hechos como éste, que los profesores de un liceo de la capital han podido comprobar hasta la evidencia: el Rector falta frecuentemente a clase i adultera los libros i los estados que se mandan cada dos meses al Consejo de Instruccion Pública para que esas faltas no aparezcan.

sonas competentes; un ministro de Instrucción llegó a ofrecer a uno de ellos una comisión en Europa, a fin de alejarlo de la enseñanza, pero no obtuvo resultado alguno favorable. Un último inconveniente de la organización del Consejo de Instrucción Pública es el que se deriva del hecho de dar cabida en su seno al rector de la sección secundaria del Instituto Nacional, funcionario que, como todos los rectores de liceos, está sometido a la autoridad i censura de aquel cuerpo. Los perjuicios que resultan de esta irregularidad están a la vista en el Instituto Nacional mismo, cuyo atraso, o mas bien dicho retroceso, ya he hecho notar.

Voi a poner término, señor, a esta carta, ya demasiado estensa, para no fatigar vuestra atención, no porque no me queden muchos asuntos de qué tratar, pues esta rama de la instrucción pública, a pesar de haber sido la menos descuidada por las autoridades superiores, es la que necesita de una reforma mas radical. Ya tendré oportunidad de hablaros sobre este punto cuando trate de las reformas que habeis de introducir en todos los órdenes de la vida nacional si quereis poner fin a la crisis económica i moral de que somos víctima.

Quedo, señor, a vuestras órdenes.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Octubre de 1910.



CARTA NOVENA

Atraso de la Instruccion Especial

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui señor mio:

Voi a dedicar esta carta a haceros una reseña sucinta de la enseñanza especial de nuestro país. Está representada ésta por once institutos técnicos comerciales, dependientes del Ministerio de Instruccion Pública; un instituto i cinco escuelas agrícolas, una escuela de artes i oficios i una industrial, tres escuelas de minería, i treinta escuelas profesionales de mujeres, dependientes del Ministerio de Industria i Obras Públicas; i, finalmente, una escuela militar, una naval, una de aspirantes a ingenieros de la Armada i otra de pilotines, dependientes del Ministerio de la Guerra, sin contar entre estas últimas algunas

instituciones que tienen por objeto el perfeccionamiento de los militares, como la Academia de Guerra, la Escuela de Caballería, etc.

Los institutos comerciales son el fruto de una protesta inconsciente del público, que ha visto que la instrucción que da el estado no prepara al individuo para la lucha de la vida. Naturalmente el público no se ha detenido a examinar las causas de esta deficiencia, i no ha podido ver que el mal está en que la instrucción primaria no cumple con sus fines, i los padres de familia mismos han querido reemplazarla con la secundaria, que no tiene por objeto preparar jóvenes para el comercio, para las industrias, para los empleos públicos, para los oficios, etc.

Los pedagogos de afición han creído encontrar el remedio para estos males en la deformación de la enseñanza secundaria, dándole las famosas tendencias prácticas para que pueda producir al mismo tiempo jóvenes preparados para los estudios superiores i para los oficios i empleos. Fruto de este modo de pensar fueron, primero la importancia desmedida que se dió en los liceos a las matemáticas i a los idiomas vivos, la introducción de la contabilidad en los últimos años de estudios i la tendencia a dividir las humanidades en dos ciclos, uno que terminaría con el tercer año i dejaría al niño preparado para la vida, i el otro, que completaría los estudios secundarios; i después, la creación de los cursos de comercio e industriales en muchos liceos de segunda clase. (1) El resultado de estas reformas fué, natural-

(1) No solo los pedagogos de afición han tenido este modo de pensar; también lo han prolijado profesores de estado que no han dicho bien sus estudios pedagógicos; en las conferencias de setiembre provocadas por el rector de la Universidad, en un informe de los profesores de matemáticas de un liceo de primera clase, se pedía, entre otras cosas, «Comenzar

mente, que los liceos no prepararon comerciantes, ni industriales, ni artesanos, i se perjudicó la solidez de la instruccion de los jóvenes que siguieron carreras universitarias.

Los institutos comerciales han venido para realizar lo que no consiguieron los liceos; pero su resultado ha sido nulo, por múltiples causas. En primer lugar, se quiso fundar estos establecimientos sobre una base de enseñanza secundaria, i se exigió para ser admitido a sus clases el haber cursado el tercer año de humanidades, i lo que pasó fué que los técnicos se completaron escasamente con los alumnos que no podían surgir en los liceos.

En segundo lugar se les hizo depender directamente del Ministerio de Instruccion Pública, lo que trajo los inconvenientes que ya hemos visto en la instruccion primaria i en los liceos de niñas: los influjos políticos i el favoritismo fueron los que designaron a las personas que debían ocupar los puestos de directores i profesores, los cuales por ser mucho mejor rentados que los de la enseñanza secundaria, tuvieron pretendientes numerosos i variados.

En los institutos establecidos posteriormente, a estos males se ha agregado el de que para formar profesores de ciertas asignaturas a las cuales no se les atrevían los legos, como jeografía comercial, productos comerciales, historia del comercio, se ha seguido el mismo procedimiento que en las escuelas normales, esto es el de trasformar a los alumnos en profesores; i así los institutos técnicos de provincias se han *surtido* de maestros *patentados* en el Comercial de Santiago. El personal docente ha resultado

el Álgebra en el 4.º año en vez del 3.º, i enseñar en este curso la contabilidad», pensando favorecer a los que cortan sus estudios despues del 3.º año.

así de lo mas heterojéneo que puede darse: hai directores médicos, abogados, injenieros, ex-gobernadores i hasta profesores de estado. Los planes de estudio i los programas varían de instituto a instituto: en algunos, como ya lo indiqué, se exigen para la admission de alumnos los conocimientos del tercer año de humanidades, en otros se pide mucho ménos; hai institutos como el de Concepcion que solo tienen enseñanza comercial, otros como los de Santiago i Talca tienen una seccion preparatoria en que se dan conocimientos de humanidades, i por fin otros, como los de Iquique i Vallenar, que tienen preparatorias rejentadas por normalistas como los liceos; de tal manera que son un enjendro híbrido de las enseñanzas primaria, secundaria i especial.

No hai mas armonia en las materias o ramos que se profesan en los diversos institutos: educacion cívica solo se da en los institutos de Arica i Antofagasta; clase de trabajos manuales solo hai en el de Vallenar; el frances solo se enseña en los de Coquimbo, Santiago i Concepcion; clases de aleman hai solo en las de Iquique, Valparaiso, Santiago i Concepcion; el de derecho comercial i la economía política no se enseñan en el instituto de Arica; la asignatura de historia del comercio no existe en los institutos de Iquique, Vallenar, Coquimbo, *Santiago* i San Carlos; no se enseña hijiene en los institutos de Arica, Iquique, *Santiago*, Talca i Talcahuano; no hai clase de taquigrafía en los institutos de Vallenar i San Carlos; la jimnasia tiene en algunos institutos un número de horas semanales irrisorio, en el de *Santiago*, por ejemplo, se le dedican solo 7 i en Valparaiso ninguna; estudios de productos comereiales no se hacen en el instituto de San Carlos, i en el de *Santiago*, a atenernos al presupuesto vijente,

tampoco hai clase, aunque figura -entre los gastos variables un ítem para «gastos de laboratorio i ensayes en la *clase* de productos comerciales»; la clase de dibujo no existe ni en los cursos preparatorios ni en los nocturnos del instituto de Valparaiso; i para terminar, diré que en el presupuesto no aparece asignacion alguna para la clase de historia jeneral del instituto de *Santiago*, que, por los datos precedentes, parece ser el peor organizado de todos, aunque talvez por estar en la capital, presume de darles la norma i el modelo.

No es menor el desconcierto en lo que toca a la remuneracion de los empleados: el director que ha *fechado* mas ha alcanzado mejor sueldo para él i para sus profesores. En los institutos de Arica i Antofagasta todas las clases se pagan a razon de 200 pesos anuales por hora semanal; en el de Iquique los profesores de caligrafía, religion, dactilografía, dibujo, jimnasia i taquigrafía, ganan 150 pesos, los demás 200; en el de Vallenar se remuneran las clases a razon de 150 pesos la hora semanal, menos la de trabajos manuales, que solo tiene 100 pesos; en los de Coquimbo, Talca i San Carlos, los profesores de caligrafía,, dibujo, dactilografía, jimnasia i taquigrafía, ganan 125 pesos por hora semanal, i los demás 150; en el de Valparaiso todas las clases de los cursos preparatorios se pagan a 150 pesos i la de los otros cursos a 200; en los de Concepcion i Talcahuano todos los profesores tienen 150 pesos; i en el de Santiago está la flor i nata de los desbarajustes: la asignatura de aritmética comercial tiene punto mas de 174 pesos anuales por hora semanal; la de ciencias físicas i naturales algo menos de 190 pesos; las de idiomas tienen 144; la de jeografía descriptiva i comercial, punto mas de 180; las de estadística i dibu-

jo aplicado, taquigrafía i nociones de comercio i economía política, 200 pesos; la de gimnasia, 125, i todas las demás 150.

El resultado total (como diria un profesor de redaccion mercantil) de tanto desórden, es que se ha desacreditado por completo una enseñanza útil i necesaria, a tal punto que todos los establecimientos que vengo estudiando llevan una vida lánguida, aprovechando los desperdicios de los liceos i demás colejos de instruccion secundaria. Mucho ruido, mucho bombo, hacen los bien rentados directores de esta enseñanza para que esto no trascienda al público; pero a pesar de todo, el fracaso está a la vista. Los nuevos institutos comerciales que funcionaron en el país en 1908, tuvieron en Noviembre de ese año una asistencia media de *751 alumnos en los cursos comerciales i de 406 en los preparatorios!!* Segun la estadística oficial, rindieron exámenes 664 alumnos de los cursos de comercio i 339 de preparatoria, i terminaron sus estudios 70 jóvenes, todo con el módico gasto de 463,755 pesos! De tal modo que cada alumno que ha recibido instruccion comercial cuesta al Estado 700 pesos anuales!! Si se les hubiera mandado a Europa no habrian costado tan caro!

Una de las mayores dificultades en que han tropezado los institutos técnicos ha sido la falta de alumnos, lo cual ha traído como consecuencia los errores pedagójicos mas graves que se han cometido en esos planteles, pues para atraérselos han recurrido a espedientes funestos para la educacion: en todos ellos se admiten alumnos con *clases sueltas*; i algunos institutos conozco yo en que no se exigen para la matrícula certificados de buena conducta, ni se piden justificativos para las inasistencias a clase, ni se prohíbe fumar, ni, en una palabra, hai disciplina alguna. Los alumnos no respetan a sus profesores, i cuando

estos quieren imponerse, ellos se confabulan para dejarlo sin alumnos, i el director, temeroso de que sigan haciendo lo mismo en las otras clases, se pone de su parte i sacrifica al profesor. A pesar de estos espedientes i de todas las facilidades materiales (1) que los institutos técnicos ofrecen a los jóvenes, su poblacion escolar aumenta mui poco, i la razon está que no solo los profesionales, sino tambien los padres de familia, i mas que todos *los comerciantes*, están convencidos de la inutilidad de la enseñanza de tales establecimientos, como hoi están organizados.

Conversando yo una vez con el rector de un liceo de 1.^a clase de una ciudad del centro de la república, sobre los graves perjuicios que causan a la educacion de la juventud los institutos comerciales i la necesidad de suprimirlos, él me dijo: «No se si haya en mi modo de pensar un poco de egoísmo; creo que los técnicos tienen su cierta utilidad: ántes estábamos los rectores en contínuos conflictos con los padres de muchachos desequilibrados e incapaces, que querían a toda costa tenerlos en el liceo, con evidente perjuicio del órden i de la educacion de los demas alumnos. Desde que existe el instituto comercial tales dificultades han desaparecido, porque el alumno mismo, luego que ve su incapacidad o se convence de que el réjimen disciplinario del liceo no se aviene a su voluntad mal educada, busca el instituto técnico donde se halla a las mil maravillas. Es una lástima que cuesten tan caro estos colejos, que de otro modo sería de desear su conservacion, por

(1) El Instituto Comercial de Valparaíso ofrece a los estudiantes de Viña del Mar, Salto, Quilpué, Limache i Quillota, que quieran seguir sus cursos como medio-pupilos, pasaje grátis diariamente, para la ida i la vuelta en carro de primera clase.

lo ménos miéntras no haya escuelas para *anormales*». La enseñanza comercial cuesta al estado la suma de 607,255 pesos.

La enseñanza agrícola ha estado hasta el presente lastimosamente desatendida entre nosotros, pues, es casi un sarcasmo que en un país esencialmente agricultor, que tiene un campo de cultivo 10 veces mas grande que la Béljica, solo haya seis (1) establecimientos en que se dé enseñanza agronómica, con un total de alumnos que no llega a trescientos. Este descuido inperdonable se debe, como ántes lo he dicho, a que en Chile todos nos creemos agricultores, i no concebimos cómo haya personas que estudien para hacer algo que está al alcance hasta de los mas rústicos.

Las escuelas agrícolas llevan vida anémica porque los jóvenes que allí se educan, no tienen expectativas de ninguna especie, i la enseñanza que dan se resiente de la falta de una organizacion fuerte i previsora: son una mezcla de enseñanza primaria i especial i las clases están a cargo de normalistas i de agrónomos; pero aquellos no saben nada de agricultura, i estos no conocen los métodos apropiados para enseñarla. No es necesario advertir que en estas escuelas no tiene cabida la educacion propiamente dicha, es decir el desarrollo de las facultades intelectuales i morales juntamente con las físicas.

Esta rama de la enseñanza especial tiene una organizacion análoga a la primaria i a la de comercio, pues tanto el Instituto Agrícola, como las seis escuelas de agricultura, dependen de un Inspector de

(1) No sé si estará ya funcionando la escuela práctica de agricultura que se acordó fundar en Temuco; con ella serán siete nuestros establecimientos agronómicos.

Enseñanza i Fomento Agrícolas, i este a su vez del Ministro de Industrias i Obras Públicas, i por lo tanto está espuesta a todos los inconvenientes i peligros de las cosas en que pone mano la política. El estado invierte actualmente 630,375 pesos en la enseñanza agrícola.

De los establecimientos de instruccion de carácter militar no hablaré aquí, en ellos me ocuparé cuando trate del Ejército.

La minería está agonizante, no es estraño entonces que la enseñanza de esta rama de la industria esté tambien en decadencia; solo se dá en tres establecimientos: las escuelas prácticas de minería de Copiapó, La Serena i Santiago, donde se instruyen poco mas de 150 alumnos. Estos establecimientos dependen directamente del Ministerio de Industria i Obras Públicas, i se encuentran en una situacion análoga a las escuelas agrícolas. En el año que corre la enseñanza minera cuesta a la nacion 323,770 pesos.

La enseñanza industrial, en el sentido restrinjido de la palabra, tampoco se hace en mejores condiciones. Para los hombres solo hai dos establecimientos fiscales de importancia, la Escuela de Artes i Oficios de Santiago i la Escuela Industrial de Chillan, ambas entregadas a manos ineptas: la primera la dirige un ex-intendente, i la segunda un ex-rector de liceo, que hubo de retirarse cuando se implantó la reforma de los estudios secundarios. El Estado gastó el año de 1908, (1) en ambos establecimientos, 334,614 pesos

(1) Me he referido al año de 1908 porque el presupuesto del año en curso no deja ver con claridad lo que se gasta en los diversos establecimientos, porque, despues de los ítemes particulares, que por lo jeneral son menores que los de años

con el fin de que se diera instruccion, alimentos i vestuario a 500 alumnos; pero este número, como en años anteriores, estuvo léjos de completarse; de suerte que cada alumno le cuesta a la nacion mas de 700 pesos anuales, suma demasiado crecida si se toma en cuenta el resultado pobre de la enseñanza que allí se da. I hablo solo de la enseñanza, porque es escusado pensar en educacion en establecimientos en que predomina el favoritismo mas avieso, que ha enjendrado la indisciplina entre los alumnos, de la cual han dado buenas muestras las últimas insubordinaciones, de que vos, señor, habreis tenido noticias.

El Gobierno, que comprende la insuficiencia, tanto por la calidad como por la estension de la enseñanza industrial, ha tratado de remediar sus inconvenientes entregando una buena suma anualmente a la Sociedad de Fomento Fabril para que funde i sostenga algunas escuelas de carácter industrial en diversas ciudades de la república. En el presupuesto para el año 1908 figuraron con este objeto 171,000 pesos. He visitado una de las escuelas de dibujo industrial que ha fundado la dicha Sociedad, i la opinion que me tengo formada es que su éxito ha sido mediocre. Son escuelas nocturnas para adultos, dirigidas por un profesor, que está bajo la supervijilancia de una especie de delegacion de la Sociedad de Fomento Fabril, que ha resignado en ella el derecho de invertir los 4,000 pesos que el presupuesto asigna a cada escuela. Se comprende que con suma tan exigua, por mucha discrecion que se gaste al invertirla es imposible proporcionarse un buen maestro. En la

precedentes. viene uno jeneral, el n.º 558 de 363,842 pesos, dedicado entre otras cosas, a «material de enseñanza i demas gastos de sostenimiento de las escuelas industriales, pudiendo invertirse las entradas de los establecimientos previa autorizacion suprema.»

escuela que yo visité desempeñaba este puesto un aficionado.

Ademas de los fondos entregados a la Sociedad de Fomento Fabril, el Estado desparramó ese mismo año, a título de proteccion a la enseñanza industrial particular, la suma de 165,300 pesos en una multitud de establecimientos, casi todos de parroquias o de congregaciones relijiosas, de cuya enseñanza funesta hablaré por separado. Me consta que hai escuelas primarias, como la de Chillan Viejo, que son verdaderas caricaturas de un establecimiento de enseñanza industrial: instalan un banco de carpintería a cargo de un chapucero cualquiera, i por arte de birli-birloque, quedan convertidas en escuelas talleres i consiguen una de esas subvenciones que el Congreso prodiga con mano tan larga.

A la enseñanza industrial femenina no le han corrido mejores vientos. Se ha visto su necesidad i se han fundado ya 30 escuelas profesionales de niñas repartidas en todas las provincias del pais; pero adolecen estos institutos de defectos orgánicos que no les permiten dar los resultados que se esperan. Esta enseñanza, como tantas otras que ya hemos visto, está toda en manos de una Inspectora-Visitadora que a su vez depende del ministro de Industria i Obras Públicas; cada escuela está supervijilada por una junta del intendente o gobernador que la preside i de seis caballeros nombrados por el ministerio. Es el mismo procedimiento seguido con éxito tan adverso en los liceos de niñas, que permite la instruccion en la enseñanza de funcionarios públicos i de particulares, i con ellos de la politiquería i de las intrigas lugareñas.

El ministro se ha hecho asesorar por la Junta de Vijilancia de la Escuela Profesional Superior de Santiago, la que tiene las apariencias de un Consejo Je-

neral de educacion profesional femenina, pues entre otras atribuciones tiene la de abrir concursos para los profesores de las escuelas i proponer al ministerio las que estime mas competentes i formar reglamentos para las nombradas escuelas; pero no siendo profesionales o especialmente entendidas en la materia las personas que forman esa Junta de Vijilancia, todas las atribuciones que se les den quedarán siempre en el papel i solo imperarán la opinion del ministro i la de la Inspectora Jeneral de Escuelas Profesionales. Estos consejos superiores sin vida propia, que sirven como de biombo al ministerio i a un inspector jeneral o visitador, los tenemos tambien en la enseñanza primaria i en la comercial.

Las escuelas profesionales femeninas, sin lazos estrechos, con la instruccion primaria cuyo complemento son, conservan en su enseñanza esa poca solidez que pudo justificarse transitoriamente en sus primeros tiempos, cuando se pensó en salvar el sinnúmero de jóvenes de la clase trabajadora que, sin instruccion i sin saber ganarse la vida, quedaban expuestas a la miseria, i por consiguiente al vicio i a la perdicion. Pero los años pasan, esto no cambia i las escuelas profesionales siguen prestando servicios a medias, esto es, lanzando al combate de la vida a muchachas que solo llevan una preparacion mediocre, que hace asomar a los labios de quien las observa un modestísimo *peor es nada*. La enseñanza industrial demanda al fisco un gasto de \$ 1.039,200 en el presente año.

En resúmen, señor, nuestra enseñanza especial no aventaja ni a la primaria ni a la secundaria; en algunas ramas, como en la comercial, es una farsa grotesca, en otras como la agrícola, a pesar de la competencia i entusiasmo de los directores i de muchos profesores, el atraso es lastimoso porque los poderes

públicos nunca le han dado la importancia que le corresponde. Versado especialmente en estas materias, vos, señor, sois el llamado a remediar estos males. En una de mis próximas cartas voi a esponeros un bosquejo de reforma de la enseñanza especial: por el momento pongo punto a esta que ya se ha estendido mas de lo que yo deseaba.

Me pongo, señor, respetuosamente a vuestras órdenes

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Octubre de 1910.



CARTA DÉCIMA

Deficiencias de la Instruccion Superior

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Señor de toda mi consideracion:

Estudiadas someramente las enseñanzas primaria, secundaria i especial, cumple ahora dirigir un mirada a nuestra instruccion superior. Ya al tratar de las causas del atraso de la educacion en nuestros planteles de segunda enseñanza, tuve que hablar del Instituto Pedagójico, establecimiento que forma parte de la Universidad, i pude hacer ver que no basta que allí se den los conocimientos científicos a los futuros profesores de estado, si no se les infunde cariño i respeto a su profesion para que la ejerzan con toda conciencia. Esta misma observacion se puede estender a las otras secciones universitarias, con el

agregado de que no en todas está convenientemente atendida la parte científica. Falta por lo jeneral en los profesores de instruccion superior, aquel afecto acendrado hacia la juventud que los lleve a pensar en su porvenir, i en consecuencia a mostrarle i aun desbrozarle el camino que habrán de recorrer. Lo comun es que los estudiantes lleguen a la Universidad sin principios morales fijos, i hagan sus cursos sin mas guia que su propio instinto, entregados por completo al influjo de un ambiente deletéreo.

No debe sorprendernos, pues, que la Universidad esté dando constantemente, leguleyos trapalones en vez de abogados, curanderos empedernidos i rutinarios, en cuenta de médicos, i esplotadores del fisco i de los particulares con el nombre de ingenieros. Ese viento *práctico* que ha maleado la enseñanza secundaria tambien se ha colado por los claustros universitarios i ya se comienza a protestar de que se hacen estudios demasiado estensos i científicos i se citan para comparacion, los *ingenieros prácticos* ingleses (que muchas veces no merecen el nombre de mecánicos) i los médicos yanques, que despues de cuatro años de estudios secundarios, han cursado otros cuatro en una universidad de segunda clase (i han salido a infestar el territorio de la gran república a tal punto que han llegado a ser una plaga mas temible que la de los abogados entre nosotros).

Se habla de las crecientes dificultades que encuentran los jóvenes en las carreras llamadas liberales i nadie repara en que un estudiante cualquiera con tal que no sea un *flojo*, puede hacer con toda regularidad el curso de medicina o de ingeniería, i el título de abogado es accesible aun a los jóvenes mas holgazanes i de intelijencia mas obtusa.

Dije que en la Universidad ni la parte científica está bien atendida. Efectivamente, aunque en todos

los cursos hai profesores ilustres por su saber i tambien por su método de enseñanza, a su lado hai otros que, con ser mui entendidos en sus ramos, no saben comunicar sus conocimientos, i lo que es imperdonable, abundan todavía los que han conseguido una cátedra por causas ajenas a sus méritos. Aun existe entre nosotros un error científico que se ha convertido en preocupacion, la de creer que los conocimientos científicos se heredan, i de aquí que veamos perpetuarse las familias en las cátedras. Ha llegado a tal punto la falta de preparacion de algunos profesores, que sus propios alumnos no han podido disimularlo mas i se han resuelto a librarse de semejantes *clavos*. De aquí se han orijinado conflictos que vos no ignorais, entre los estudiantes i las autoridades universitarias, i en que no siempre han salido estas airosas.

La falta de preparacion científica de muchos profesores universitarios tiene su oríjen en otra deficiencia que urge evitar. En los primeros tiempos de nuestra Universidad, no habiendo en el país profesores preparados i no siendo posible contratarlos en Europa por la pobreza del erario nacional, hubimos de conformarnos con lo poco que había, i se dieron las cátedras de medicina a los médicos de mas nombre, las de leyes, a los abogados de fama i a los miembros de la administracion de justicia, i así mas o ménos con las demas. Las clases fueron naturalmente para estos profesores, en cuanto a lo moral, una distincion, un honor apetecido; i en cuanto a lo material un trabajo secundario, que se hacía sin tomar en cuenta la remuneracion que muchas veces era irrisoria. Es claro que de tales catedráticos no se podía exigir ni dedicacion especial a su ciencia, ni produccion orijinal, ni mucho estudio, i ni siquiera una asistencia puntual a sus clases.

Los tiempos han cambiado; la enseñanza de algunos eminentes profesores extranjeros i los estudios hechos por algunos connacionales nuestros en Europa i Estados Unidos, nos han dado en todas las carreras, profesionales distinguidos que en un campo adecuado pudieran llegar a ser lo que necesitamos en nuestra Universidad, esto es, maestros estudiosos i dedicados exclusivamente a su ramo, capaces de hacer investigaciones propias i de darnos una producción científica orijinal. I ese campo en un país tan jóven como el nuestro, no puede ser otro que las cátedras universitarias; pero ¿cómo habremos de conseguirlo si todavía la casi totalidad de las asignaturas conservan las remuneraciones grotescas de otros tiempos? Un profesor de fisiología experimental (ramo bellissimo i de un porvenir grandioso, al cual se dedican en Europa centenares de vidas enteras) tiene un sueldo de 1,200 pesos anuales!! ¿Cómo podremos pedirle al ilustrado médico que desempeña esa asignatura, que abandone sus trabajos profesionales, para dedicarse a investigaciones de laboratorio? I en este mismo caso están casi todas las cátedras universitarias; en la Escuela de Medicina (para no salir de mi profesion) solo se esceptúan las de anatomía patológica i patología jeneral, rejentadas por mi ilustre colega el doctor Max. Westenhoffer, que tienen una asignación de 5,000 pesos cada una.

El vulgo (i tambien la jente que no se cree vulgo) tiene un modo de razonar mui curioso: «¿Para qué, dice, el estado va a pagar diez o doce mil pesos a un profesor de la Escuela de Medicina o de la de Derecho, cuando el uno como médico i el otro como abogado pueden ganarse cincuenta o sesenta mil en un año?» Este modo de pensar, perdonable en el vulgo, no lo es en los directores de la enseñanza superior, que deben saber, acaso por propia experien-

cia, que no son los mejores jurisconsultos los que ganan mas pleitos, ni los médicos mas sabios los que reunen mayor clientela, particularmente si dentro de su ciencia se dedican a una rama que no tenga aplicación directa i lucida en la práctica.

Se habla de recargo en los estudios de algunas carreras. Recargo propiamente no hai en ninguna, lo que puede objetarse i con muchísima razon es que en alguna, como la de leyes, hai algunos ramos inútiles (el derecho canónico, verb-grat) i se dan nociones añejas rechazadas por la ciencia moderna, particularmente en economía política i en el llamado derecho natural, ramo en que, con el nombre nuevo i bombástico de filosofía del derecho, se siguen enseñando añejeces i paparruchas. Exceso de estudio no hai; pero puede haber recargo de trabajo para los alumnos en algunos ramos, en que los profesores, imitando a los de universidades europeas que dan a sus alumnos observaciones i estudios propios, dictan sus lecciones i se obstinan en no seguir un autor determinado o en no indicar a sus discípulos las fuentes en que pueden encontrar las materias que ellos tratan.

El procedimiento de pocas horas semanales de clase en forma de conferencias tiene el inconveniente de que no permite al profesor formarse idea cabal de sus alumnos i las promociones adquieren cierto carácter aleatorio con evidente perjuicio para los jóvenes que trabajan de veras.

Nuestra Universidad ha estado abriendo sus puertas al llamado espíritu práctico que ciega las fuentes de cultura elevada, i ha olvidado que a ella le corresponde hacer despertar en la juventud anhelos por la ciencia desinteresada, que es el verdadero manantial de los grandes progresos sociales e *industriales*. No se ha preocupado de crear nuevas cáte-

dras que den pábulo en las almas juveniles, al noble prurito de adquirir conocimientos solo por la cultísima satisfaccion de ensanchar su horizonte intelectual, sin tomar para nada en cuenta el mezquino interés *práctico* del momento.

Como veis, señor, nuestra enseñanza universitaria dista mucho de estar a la altura en que nosotros, los chilenos, i mui particularmente los que, gracias a ella, nos honramos con un título profesional, deseáramos verla. Urjen, pues, las reformas que la saquen de su apatía i la conviertan en el motor poderoso e intelijente que cambie el rumbo de nuestra juventud i la empuje hacia la verdadera vida.

Aceptad mi respeto, señor, i disponed de mí,

DR. J. VALDES CANGE.



CARTA UNDÉCIMA

Estado lamentable de la Enseñanza Privada

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Distinguidísimo señor:

He querido dejar para lo último la enseñanza privada o particular, porque la considero uno de los problemas mas serios que se ofrecen a la consideracion de los estados nuevos que aun no han alcanzado una organizacion normal.

Cuando la ciencia de la educacion estaba en pañales o solo era el privilegio de algunos de los pueblos mas adelantados del Viejo Continente, cuando los métodos eran simples rutinas i nadie sospechaba el daño que se causa a un niño enseñándole con un mal procedimiento; no era raro que se mirara con indiferencia que cualquiera tomase a su cargo la ins-

trucción de la juventud. Lo mismo ha pasado con todas las profesiones: en la infancia de los pueblos todos curan las enfermedades, i cuando uno se distingue por su esperiencia o por su mayor espíritu de observacion, los demas lo prefieren, i pasa a ser el médico de la colectividad; del mismo modo, todos se defienden ante la justicia, i el que tiene mas elocuencia i perspicacia, es llamado (*advocatus*) por los otros para que haga por ellos la defensa. Pero cuando el empirismo cede su lugar a la ciencia i a la costumbre se transforma en derecho, los pueblos comprenden que no es posible dejar ni la salud ni la hacienda i el honor de un individuo en manos de un ignorante, por bien intencionado que sea, i restringen el derecho de medicinar i de hacer defensas, reservándolo a los que hayan comprobado su competencia.

Nosotros los chilenos nos encontramos, señor, en lo que se refiere a instruccion, en el período primitivo, pues cada cual puede abrir una escuela i nadie tiene derecho a fiscalizar ni su preparacion científica ni sus calidades morales, ni sus dotes pedagójicos, i aprovechando este *derecho*, se especula del modo mas vergonzoso con perjuicio gravísimo del desarrollo físico, intelectual i moral de los niños i de la nacion toda.

Es imposible, señor, escribir con serenidad sobre este infame tráfico que se hace no solo con la tolerancia, sino tambien con el favor del estado, que es el único que pudiera evitar tamaña monstruosidad.

En ciudades importantes como Talca, Chillán i Concepcion, he visto unas llamadas *escuelas pagadas*: una mujer que no tiene los conocimientos que se dan en una escuela elemental, enseña a 12 o 15 pequeñuelos que no llegan a los 6 años de edad, el silabario de Sarmiento; ella lee a cada uno tres o cuatro

renglones; esa es la leccion que el chico repite despues a grito herido, sentado en un banquillo de paja mui bajo i sin respaldo, mientras la profesora zurce los calcetines de su marido. I muchos padres que parecen de buen sentido, por librarse de las molestias que ocasiona en la casa el rapazuelo, lo mandan a que le atrofién el cerebro i le deformen i maleen todo el organismo en la *escuelita pagada*, mientras llega la época de ponerlo en un liceo.

Estos crímenes de lesa humanidad se perpetran con mayor o menor crueldad en casi todos los colejos particulares; i el hecho tiene su aplicacion lójica: la enseñanza dada en debida forma es un mal negocio, porque el buen profesor, el buen edificio, el buen mobiliario i el buen material de enseñanza, exigen mucho dinero i el estado es un competidor irresistible.

Yo desearía, señor, que vos tuvierais, como yo he tenido por causa de mi profesion, la oportunidad de entrar a esos llamados colejos particulares i vieseis esas piezas tristes, con luz escasa, mal ventiladas, en que se agrupan algunas docenas de muchachos desordenados i mal vestidos, sentados en bancas, en cuya construccion no se han tomado en cuenta los preceptos de la hijiene i que a la larga tendrán que producirles una desviacion de la columna vertebral i oftalmias casi siempre incurables. Si de la sala de clases pasais a los dormitorios i comedores, vereis por todas partes el descuido, el desaseo, la mezquindad, la falta de hijiene. Mas, si las condiciones que podemos llamar materiales son malas, aun son peores las circunstancias en que se encuentra el niño en lo que se relaciona al espíritu: el aprendizaje de memoria, mecánico, sin otro estímulo que el temor al castigo, que muchas veces es corporal, i siempre irracional. Allí crece el niño como

en una cárcel, i recibe los conocimientos con la repugnancia con que traga las pócimas que el facultativo le administra cuando está enfermo; si aprende algo es porque tiene facultades naturales, i lo consigue a pesar de sus maestros, i si no sale pervertido moralmente, no lo debe por cierto al colejio, donde en muchas cosas se pensará ménos en la formacion del carácter de los educandos, i ántes se les malea de mil modos.

De todos los establecimientos particulares los que causan daños mayores son los que pertenecen a congregaciones relijiosas, porque ahí se abusa mas a mansalva; en los colejios seculares siquiera existe la amenaza de la concurrencia i hai alguna vijilancia de los padres; pero en aquellos las ovejas del rebaño sagrado se entregan dócilmente, con una confianza ciega, i si alguna vez un padre de familia llega a notar el fracaso de la educacion de su hijo, lo que siempre sucede cuando el mal ya no tiene remedio, lo atribuye a culpa de éste, i fácilmente se resigna. Son incalculables, señor, los daños que ha causado i sigue orijinando la enseñanza relijiosa a nuestro país, i particularmente la enseñanza femenina, la de las monjas.

Existe la injénua creencia de que una mujer cambia en absoluto su ser desde el momento que usa toca. He conocido de cerca a señoritas tan ignorantes i faltas de cultivo intelectual, como es la jeneralidad de nuestras señoritas, i sin embargo unos cuantos meses despues de haber profesado en un convento las he visto convertidas en *educacionistas* hechas i derechas. Por ellas he sabido, señor, los detalles de la enseñanza que se da en los colejios de las monjas, i no puedo resistir al impulso de romper el cobarde silencio que sobre esto se guarda, i declararos paladinamente que *tal enseñanza es un engaño doloso* en

todas sus categorías, desde la que se da a las mas encumbradas aristócratas en el Colejio de los Sagrados Corazones, hasta la que reciben las mas humildes hijas del pueblo en una escuela de María Auxiliadora.

En todos esos establecimientos muchos millares de chilenas, hijas muchas de hombres cultos i hasta progresistas, pierden miserablemente los años mejores de su niñez i de su adolescencia, i salen a la vida en la mas lastimosa ignorancia. Pero yo llegaría hasta casi perdonar que no les dieran instruccion, porque nadie puede dar lo que no tiene, con tal que no las inhabilitasen para siempre, debilitando su organismo con una alimentacion insuficiente i con un réjimen de vida antihigiénico, i pervirtiendo su carácter con la mas absurda de las educaciones morales.

No está lejano el dia en que la ciencia levante un proceso a la educacion religiosa i compruebe que en sus claustros tienen oríjen muchas neurósis, muchas incapacidades fisiológicas, muchas degeneraciones orgánicas i psicológicas, que las jóvenes que allí se educan trasmiten a la Humanidad por medio de la herencia.

Preguntad a los médicos, señor, i ellos os dirán cuántas jóvenes entre ciento, de las que han hecho sus estudios en los colejios de las monjas, son verdaderamente aptas para la maternidad, i cuántas, si llegan a ser madres, son capaces de amamantar a sus hijos! Son mucho mas graves de lo que comunmente se cree, las irregularidades jenésicas que produce en las niñas la vida de los internados, particularmente cuando se excita su curiosidad i su imaginacion con el alejamiento ficticio de los hombres i con largas reclusiones. Son del dominio público los afectos patológicos que se desarrollan entre las monjas i las

alumnas de físico mas agraciado, i entre las alumnas mismas, lo cual llaman *hacer leseras*. Esto, aunque no llegue a convertirse en un vicio nefando, lo que no siempre se evita, siendo anormal como es, tiene que desarrollar las propensiones hacia la anormalidad i la aberracion.

Las monjas tienen para la clase pobre muchos establecimientos de carácter industrial, algunos semejantes a las escuelas profesionales del estado. Lo que distingue a estos colejos (i es característico de todos los establecimientos industriales relijiosos) es otra forma de engaño, la explotación del trabajo manual de las educandas, sin prepararlas para que ellas puedan ejercer un oficio o profesion; para esto se valen de la division del trabajo, haciendo que una persona se perfeccione solo en una parte de una labor, a fuerza de no hacer otra cosa mas que esa. Visité un establecimiento de monjas famoso por sus trabajos de lencería para novios. En efecto, sus bordados i deshilados son admirables, i con razon de puntos muy lejanos mandan las familias opulentas hacer ahí su ropa blanca i pagan precios fabulosos. Me informé de las artífices que allí se habian educado con el objeto de encomendarle a alguna un trabajo, creyendo que así podria salirme un poco mas barato que con las monjas; pero pude convencerme de que ni en toda la ciudad, ni en ninguna parte se encontraba una costurera que hubiese aprendido en aquel establecimiento, porque sus directoras tienen especial esmero para que ninguna de las jóvenes encargadas a su cuidado aprendan a hacer el trabajo completo, a fin de no tener competidores, i para ello un grupo de jóvenes se ocupa esclusivamente en coser con máquinas, otro en hacer alforzas, otro en calcar los dibujos, otro en hacer los bordados, otro en deshilar i así por el estilo. Con este procedimiento los trabajos

salen admirables, i las monjas recojen el dinero a manos llenas, pero las alumnas aprenden poco o nada.

Hai en otra ciudad unas monjas encargadas de una casa de correccion de mujeres, que hacen unos dulces esquisitos, famosos; pues ¿creereis, señor, que ninguna de las mujeres que de ahí salen sabe hacer siquiera un mal alfajor?—El egoísmo de las monjas no lo permite; ellas deben ser las únicas que hagan tan sabrosas golosinas. I esta enseñanza esplotadora i evarienta no solo es tolerada por el estado sino protegida, subvencionada por él; aun mas, estas cosas pasan en establecimientos que pueden considerarse fiscales! Este espíritu de engaño i logrerismo se manifiesta en todos los grados de la enseñanza monacal femenina. ¡I pensar que durante 90 años de nuestra vida de nacion independiente las niñas de la llamada buena sociedad casi no han tenido otra educacion que la dada por las monjas! Con el último cuarto del siglo XIX comienzan los esfuerzos por dar alguna instruccion a las hijas de las familias acomodadas (1) i se fundan algunos colejos particulares de instruccion secundaria femenina, que en una

(1) Estoi oyendo ya el clamoreo de los hipócritas que, tratando de aparecer como defensores de los fueros de la sociedad distinguida, esclaman: «¡Cómo! ¿no han tenido instruccion, entónces, las esclarecidas matronas que han dado lustre i gloria durante tantos años a los primeros salones de la capital? ¿No tuvieron instruccion las madres, las esposas de hombres tan eminentes como... (i aquí vendrán seis u ocho nombres de presidentes, jenerales, ministros de estado, etc.)...?» Ya he dicho en otra parte que el sentimentalismo es el arma propia dé los estancados i retrógrados: si hubiéramos de conformarnos con él, muchas investigaciones tendrian que detenerse, muchas ciencias quedarían en la estagnacion, i la verdad envuelta en un manto negro, saldría de las aulas para ceder su lugar a la hipocresía i a la mentira almibarada i li sonjera.

lucha difícil con la enseñanza tradicional han conseguido hacer ver que la mujer puede, como el hombre, ilustrarse, i con grandísimas ventajas.

En esta gloriosa campaña se han distinguido algunos establecimientos que, talvez no tanto por sus resultados positivos como por sus jenerosos anhelos, se han hecho merecedores del aplauso i reconocimiento jenerales; pero en esto, como en todo, al lado del trigo ha brotado la cizaña; juntamente con los colejos cuyo móvil principal es la redencion de la mujer por medio de su cultura intelectual, ha aparecido un buen número de establecimientos con fines puramente mercantiles, en que bajo las apariencias de ideales modernos se ocultan todos los vicios de la vida monacal. La mano pródiga del Congreso derrama sobre todos los planteles de educacion femenina, las subvenciones, sin discernir cuáles la merecen i cuales nó, i así contribuye a perpetuar el tráfico mas nefando, el que se hace a espensas de la cultura de la juventud.

La instruccion particular de varones adolece de deficiencias i vicios tan graves como la femenina, i en algun sentido peores. Los establecimientos escolares, con mui contadas excepciones, son ántes que todo empresas de comercio, su objeto principal es ganar dinero, i a este fin se somete todo allí: al tomar una casa, al elejir los profesores, al hacer la distribucion del tiempo i hasta en las cosas de menor importancia, se consultan la economía i la apariencia, el bombo, el reclamo, i no los fines educadores que deben ser el objeto de todo instituto de enseñanza. Por eso tales colejos, en el mejor de los casos instruyen, jamas educan, i por lo comun no consiguen ni lo uno ni lo otro, i hasta contribuyen a pervertir el carácter de sus educandos. Directores de colejos particulares ha habido que han hecho pública profesion

de su culto al becerro de oro, i han propuesto como fin primordial de la enseñanza secundaria el preparar a los jóvenes para afrontar con buen éxito la lucha por la vida, esto es, para reunir pronto una fortuna. Otros, llevados de su espíritu comercial, han buscado para sus colejos el apoyo de las clases encumbradas de la sociedad i las adulan, mimando a sus hijos como vulgares cortesanos.

La enseñanza particular relijiosa es en Chile casi exclusivamente católica. Los pocos establecimientos evanjélicos que hai en algunas ciudades importantes, como Iquique, Valparaiso, Concepcion i otras, talvez porque la situacion desventajosa en que su relijion se encuentra los obliga a ir con tiento, no hacen presion sobre la conciencia de sus alumnos, i tratan de captarse el favor público ofreciendo una enseñanza dada por buenos profesores, con buen material de enseñanza i en buenos edificios, dándose por mui felices con ilustrar una parte de la juventud i librarla de caer en las manos del clero católico; por eso estos institutos han tenido siempre la hejemonia entre los colejos particulares. No pasa lo mismo con los establecimientos católicos que cuentan con el apoyo incondicional de buena parte del país, i pueden dedicarse, sin otras preocupaciones, por entero a su propaganda.

La Iglesia conoce mui bien el poder emancipador de la ciencia, i la teme, i la aborrece, i en todos los tiempos ha tratado de tener en su mano la educacion de la juventud, para impedirle gustar aquel elíxir funesto. Hoi en dia es imposible ya concebir una instruccion que no dé cabida a la ciencia, i por eso hoi mas que nunca las congregaciones combaten los establecimientos laicos de enseñanza, i tocan llamada a todo bombo en las puertas de sus colejos, para

que los jóvenes vayan allá a recibir la ciencia concordada con el dogma, esto es una parodia ridícula de ciencia.

Fijad vuestra atención, señor, en los planes de estudios de los colejos católicos i os asombrareis de la burla cínica que se hace al estudio de las ciencias: las matemáticas tienen 18 horas en cuatro años de estudio (los liceos fiscales, 30, en seis); las ciencias físicas, 6 en dos años (en los liceos 12, en cuatro); las ciencias naturales, 3 horas en un año (en los liceos 14, en seis años)!! Pero esto no es todo, porque la ciencia no solo se da mutilada, sino tambien por procedimientos bárbaros, sin esperimentos, aprendida de memoria, como si se arbitrasen los medios mejores para hacerla aborrecible a los alumnos. Agregad a esto, señor, que todos los demás ramos se enseñan de un modo tan monstruoso como la física i la química, porque la ciencia de la educacion no ha penetrado en los conventos, ni penetrará nunca, a causa de que es *ciencia* i por consiguiente impía. Ahí se sigue enseñando como se hacía en el siglo XVII, segun los anticuados preceptos de la pedagogía jesuita, con sus castigos degradantes i su emulacion mezquina. ¿Cómo, preguntareis acaso, si es tan mala la enseñanza de los colejos católicos, no fracasa en su resultados? La razon es mui sencilla. En tales establecimientos no hai fiscalizacion alguna durante la enseñanza, i la de las pruebas finales del año, donde existen, es defectuosísima; porque hai muchos colejos rejentados por clérigos, que con solo llamarse seminarios, ya tienen el derecho de nombrar las comisiones examinadoras de entre sus propios profesores. En este caso están ya los de Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepcion i Ancud; i dentro de poco, a juzgar por la benevolencia que el se-

ñor Rector de la Universidad gasta para con la facultad de teología, gozarán de los mismos privilegios los seminarios de Iquique, Chillán i Yumbel.

El exámen del bachillerato de humanidades, que pudiera ser un freno para los abusos de estos institutos, carece por completo de seriedad, es una prueba anacrónica en que se toma la palabra humanidades en el sentido que tuvo hace 150 años: en esa prueba el candidato rinde *un breve exámen oral de 15 minutos de un ramo tomado a la suerte de entre los que constituían los estudios secundarios veinte años atras*, CON ESCLUSIÓN DE TODOS LOS RAMOS CIENTÍFICOS, *esto es aritmética, álgebra, geometría, física, química, historia natural, jeografía física i cosmografía!!*

Estos hechos incomprensibles, por lo absurdos, para los extranjeros que estudian nuestra organización escolar, son el fruto de contemporizaciones cobardes, con el tradicionalismo, propias de gobiernos de componendas i coaliciones de partidos antagónicos, con fines que no son el bien de la nación.

Es una cosa talvez característica de nuestro país que una colectividad como la iglesia, que en el púlpite, en la prensa i en las aulas hace una guerra descarada a las instituciones nacionales, sea no solo tolerada por el estado, sino tambien protegida con sueldos para sus ministros, subvenciones i privilegios para sus establecimientos de instruccion i una tolerancia rayana en la indolencia mas cobarde, para todas sus exigencias reaccionarias.

Pero la enseñanza dada por las congregaciones no es solo defectuosa por escasa e incompleta, sino tambien porque no desarrolla las facultades del niño i ántes la atrofia i pervierte. En lo intelectual ya hemos visto que con sus métodos antiquísimos, hace trabajar desmedidamente a la memoria i deja casi en la

inaccion a las demas facultades; en lo físico, no acepta la gimnasia i el canto sino como instrumento de reclamo, para deslumbrar al público superficial con revistas i veladas; pero no como medio de desarrollar armónicamente el organismo para hacer al niño sano i fuerte. No se enseña en sus colejos el dibujo ni ningun trabajo manual, ni tampoco se toma en cuenta el mantenimiento de la salud de los alumnos por medio de la hijiene: su comida es pobre i mala; sus clases oscuras i con la luz mal dirigida; los dormitorios mal ventilados; los patios húmedos, sombríos, tristes.

La parte moral está mas olvidada aun; i no creais, señor, que al hablar de moralidad quiero referirme a esos delitos abominables que de tiempo en tiempo la prensa denunciaba ántes, como los de los Hermanos de San Jacinto, de los Padres Franceses i del Seminario de Talca; bien que tales monstruosidades son anejas al celibato forzado, solo quiero referirme a los vicios que pudiéramos llamar normales en la instruccion relijiosa.

El niño trabaja en los colejos conventuales por dos causas: o por el miedo al castigo, o por el aliciente de un premio. Esto no sería tan censurable si hubiese un poco de discrecion para elejir el uno i el otro; pero los castigos que se emplean allí son casi siempre corporales i por lo tanto humillan i degradan a los que los reciben; i los premios son de cierto caracter esterno, como los cuadros de honor, los testimonios i los diplomas i medallas entregados en festividades públicas, (1) que envanecen e infatúan al favorecido en grado sumo, despertando al mismo

(1) Estos son los premios por antonomasia; en otro tiempo se repartian en todos los establecimientos de educacion del estado, el día 18 de Setiembre. Con mui buen acuerdo fueron

tiempo la rivalidad i la envidia entre los que no los alcanzaron. Para satisfaccion de los padres de familia frívolos, i para atraerse el favor del público, los establecimientos relijiosos celebran periódicamente actos literarios, para lo cual suelen tener salas espléndidas, verdaderos teatros, i forman entre sus alumnos las llamadas academias literarias. Esto tiene un doble inconveniente; los espectáculos ofrecidos a los padres de familia son por lo comun disertaciones, discursos, poesías, que presentan los alumnos como produccion propia, cuando realmente son de los profesores, i algunas partes de música ejecutadas tambien por alumnos, que han adquirido conocimientos en este arte, en su casa, o bien en el colejio pero con profesor de fuera, pagado por ellos mismos. Los concurrentes se retiran mui complacidos i admirando los notables progresos de aquellos jóvenes, a quienes consideran como portentos; i estos, aunque saben lo que hai de cierto en ello, comienzan a darse ínfulas de tales, i despues llegan a creerlo; i así se desarrolla su inclinacion a lo aparente, a lo ficticio, a lo mentiroso.

A veces figura en el programa una comedia; por mediocre que sea su representacion, el público, que naturalmente tiene que ser un juez mui benévolo para sus invitantes, aplaude entusiasmado el mamarracho, i los jóvenes que han tomado parte en la representacion se finchan i se creen artistas consumados. Pero este no es mas que el último de una serie de inconvenientes que trae consigo la representacion dramática, pues ha necesitado dos o tres meses de ensayos i de trajines innumerables, que no solo han

suprimidos al operarse la reforma de la enseñanza; pero el Honorable Consejo de Instruccion Pública está empeñadísimo en hacer volver esta antigualla.

sido un daño para los estudios de los *actores*, sino tambien para todo el establecimiento que ha tenido que participar de la agitacion e intranquilidad de aquellos.

El otro inconveniente de los actos literarios está en las academias formadas por los alumnos. Estas instituciones son absolutamente estériles en lo que se refiere a la cultura literaria, i fecundísimas en lo tocante a vicios del carácter: las tres cuartas partes del número total de sesiones se pasan en eleccion de directorio, con su presidente, su vice, su secretario, su tesorero i sus respectivos prosecretario i protesorero, sus vocales, sus censores, etc., i en la discusion de los estatutos que con mucha escrupulosidad determinan las diferentes clases de miembros, fundadores, ordinarios, contribuyentes, activos, pasivos, transeuntes, honorarios, perpetuos, correspondientes etc., i fijan los mil trámites que hai que seguir para su nombramiento.

Los estatutos de estas academias son por lo comun un glosario de todas las ineptias que se encuentran diseminadas en la de todos los cuerpos colejiados. Cuando la institucion está ya organizada, comienza la labor literaria propiamente dicha; se designan los académicos que deben presentar trabajos i los que deben criticarlos. Entónces es de ver la grave solemnidad con que parodian las sesiones de nuestras cámaras lejislativas; tanto en el modo ceremonioso de nombrarse unos a otros, como en la finura para censurarse sus actos. No es raro oír diálogos como este:

Un académico, concluyendo una crítica de una composicion poética.—«En resúmen, este trabajo demuestra que su autor carece en absoluto de ideas poéticas en el fondo, i de oído para medir i para rimar.»

El autor.—«Pido la palabra, señor presidente.»

El presidente.—«La tiene el señor académico.»

El autor.—«El honorable académico que me ha precedido en el uso de la palabra, al criticar mi soneto, ha obrado con la mas refinada mala fe, i ha dicho tantas falsedades como palabras»...

El crítico.—«Pido al honorable presidente llame al órden al señor académico que emplea un lenguaje de arrabal!»

El presidente, refiriéndose al autor.—«Llamo al órden al honorable académico i le ruego que no emplee términos antiparlamentarios.»

El autor.—«El honorable presidente tambien procede de mala fe al llamarme al órden, porque si fuera imparcial no habría permitido al crítico que hablara de mi soneto como no lo haría una vendedora del mercado!»

Los aplausos, los vivos, i los abajos cierran la sesion, cuando no la terminan los sopapos i moji-cones.

Si tales academias se hicieran para ridiculizar a nuestro Congreso i a sus oradores campanudos, santo i bueno; pero los jóvenes que las forman son incapaces por su poca edad i falta de esperiencia, de comprenderlo así, i toman la cosa a lo serio, i se sienten ajitados por todas las pasiones de los políticos de veras. Hai allí ambiciones descaradas i con antifaz, luchas de predominio en que toman parte la intriga, el fraude, el cohecho i hasta el soborno.

Tengo para mí que estos grandes ganadores de elecciones que mancillan la política, aprendieron a desprenderse de la honradez i la dignidad ántes de entrar a las luchas cívicas, haciendo sus primeras armas en la academia de algun establecimiento de instruccion secundaria.

Otro inconveniente grave que tiene la enseñanza

católica, es que fomenta desmedidamente la separacion de clases con el favor no disimulado que concede al abolengo i al dinero: puede un muchacho cometer las mayores fechorías sin peligro de que se le separe del colejio, con tal que lleve un apellido aristocrático o su padre tenga una gran fortuna. En algunos establecimientos los niños de oríjen humilde están completamente separados de los hijos de familias ricas o acomodadas. En el Seminario Conciliar de los Santos Anjeles Custodios, p. ej. los plebeyos tienen una seccion aparte, la de San Pedro Damian, (por lo que se les llama *los damianos*) i no se ven nunca con los otros alumnos, ni siquiera en las festividades relijiosas; i allí crecen, dentro de un mismo instituto, bajo el ala protectora de la Iglesia, dos ramas de una misma jeneracion: la de los futuros magnates que miran a la otra, la de *los damianos*, con un profundo desprecio, i la de estos que les corresponden con una envidia i odio reconcentrados.

Hai colejios destinados esclusivamente a las familias opulentas, como el de San Ignacio, rejentado por jesuítas españoles. Los advenedizos adinerados acuden principalmente a este establecimiento, en la esperanza de que sus hijos traben relaciones con los de familias tenidas ya por aristocráticas i adquieran el pulimento que da el trato de la buena sociedad. Pero se chasquean porque los padres tienen mucho celo en cuidar que la buena semilla no bastardee, por lo cual dentro de su colejio se continúa la misma diferencia de clases que fuera, i hai alumnos que pasan años enteros en una misma seccion con otros, a quienes sus maestros les han enseñado a considerar inferiores, sin dirijirles una sola vez la palabra, sin saber su nombre siquiera. ¡Cuántos niños aprenden ahí a conquistar amistades i consideraciones por medio de la lisonja i la adulacion mas rastrera!

Agregad a esto, señor, que cada sacerdote de este colejo tiene un favorito, una *diuca*, como dicen allá, que goza de mil prerrogativas, a condicion de que comunique a su favorecedor cuanto necesita saber de lo que pasa entre los alumnos, i todavía no podreis formaros una idea cabal de la ruin educacion moral que allí se da.

Me he concretado a hablar casi esclusivamente de la enseñanza relijiosa secundaria, i casi no es necesario hablar de las otras ramas en particular, porque sería repetir las observaciones que ya tengo hechas en otra parte. Sin embargo justo será insistir en lo que ya dije al tratar de la enseñanza profesional dada por las monjas, sobre el espíritu espoliador que domina en las escuelas industriales católicas. Entre todas se distinguen las dirigidas por los padres salesianos con sus talleres de carpintería, zapatería, sastretería i encuadernacion.

Estos colejos, mediante la division del trabajo, han llegado a constituir verdaderas fábricas, que, como no pagan obra de mano, ni contribuciones, han puesto en peligro las industrias similares en los pueblos en que se han establecido. Como en los otros colejos relijiosos, la educacion no existe: el objeto de la institucion no es formar obreros de cierta cultura, entendidos en su oficio, honrados, laboriosos i buenos ciudadanos, sino tener operarios por poco precio, primero, i despues un elemento electoral sumiso, perfectos *hermanos de San José*.

Para reclamo emplean los discípulos de Dn. Bosco, un procedimiento de lo mas censurable, a que la autoridad debiera haber puesto coto desde el primer momento; hablo de las bandas de músicos infantiles. Nada tendría que observar, i por lo contrario sería digno de encomio, si tuvieran una escuela para formar músicos para las bandas militares, enseñaran

por procedimientos racionales i tuvieran instrumentos apropiados a la edad de los niños; pero no pasa esto, sino que con un instrumental inservible, desechado por algun cuerpo de policia; infestado de microbios de todas clases, hacen aprender de un modo bárbaro a unos cuantos muchachos que apenas pueden con los instrumentos, algunas marchas i piezas de circo, que el pueblo celebra mucho.

La instruccion superior católica, naturalmente adolece de los mismos inconvenientes que la secundaria; mas que a formar el profesional competente i honrado, tiende a atraer prosélitos; i el medio mas fácil es evitar que los jóvenes penetren al fondo de las ciencias i proporcionarles, no obstante, los títulos i certificados de competencia. Esto ya puede verse en las profesiones para cuyo ejercicio no se requiere un título espedido por la Universidad del Estado, como la de arquitecto, por ejemplo, que se ha convertido en la Universidad Católica en una merienda de negros, por la poca seriedad con que se hacen sus estudios: para tener un regular número de alumnos admiten candidatos que apenas han rendido el 3.^{er} año de humanidades, i a eso se agrega que la mayoría ha estudiado en colejos católicos, donde, como hemos visto ya, se da una mediocrísima enseñanza de Matemáticas.

La Universidad Católica pretende el derecho de conceder títulos válidos para el ejercicio de las profesiones cuya enseñanza da; i el dia que lo consiga, gracias a la debilidad del Gobierno, se le habrá concedido el derecho de favorecer a sus correligionarios con títulos que pondrán en sus manos la fortuna, el honor i la vida de los ciudadanos. El Arzobispado repartirá diplomas profesionales, ni mas ni ménos que como reparte indulgencias, i habremos retrocedido 70 años.

Resumiendo, señor, una de las manifestaciones mas trascendentales de nuestra pésima administracion pública, es la desorganizacion de la enseñanza del estado en todas sus categorías, i la licencia escandalosa de los particulares para especular con la educacion de la juventud, engañando a los padres de familia, sobre todo cuando tienen sobre ellos el ascendiente relijioso.

Con respeto os saludo, honorabilísimo señor.

DR. J. VALDES CANGE.

Quilpué, Octubre de 1910.



CARTA DÉCIMA SEGUNDA

El Ejército i la Marina

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui honorable señor:

Voi a dedicar esta carta a hacer un breve exámen del servicio público que mayores sacrificios demanda a la nacion i que por tanto debiera ser el modelo: voi a hablar de nuestras instituciones armadas.

El Congreso Nacional, que tan avaro se ha mostrado en otras ramas de la administracion pública ha tenido con el ejército i la marina una mano verdaderamente pródiga. Miéntras la mayoría de los jueces, gobernadores, tesoreros fiscales, administradores de correos, comandantes de policia i muchísimos otros empleados indispensables, conservan el sueldo mezquino de treinta años atras, los militares

de mar i tierra, en el trascurso de veinte años han visto triplicarse su remuneracion. Para ellos no hai crisis económica, ni déficit en los gastos nacionales, ni necesidad de hacer economías: puede quedar sin laboratorio una cátedra de la Universidad ántes que se suprima una banda de pitos o una compañía de trenes. El presupuesto de guerra vijente alcanza a 56 millones de pesos m/c., es decir mas del doble de lo que se gasta en instruccion pública; i mas de la quinta parte de las entradas ordinarias de la nacion, advirtiendo que en aquella suma no están incluídos gastos como la compra de armamentos i de barcos de guerra. Vamos a ver los frutos de tan estremado sacrificio pecuniario.

Antes que todo debo declararos, señor, que nunca he ambicionado las glorias guerreras; a los laureles salpicados con sangre humana he preferido siempre la oliva de la paz que crece regada con el sudor honrado i jeneroso o la palma del sacrificio altruista, sin músicas ni campanas; pero no he despreciado tampoco a los que, no sintiéndose con fuerzas o con aptitudes para servir a su patria en mas elevadas esferas, se dedican al ejercicio de las armas. Comprendo que los ejércitos, como las policías i las cárceles, son necesarios, i lo serán miéntras no se modifiquen sustancialmente nuestras actuales instituciones; i pienso que las personas que los forman, si desempeñan sus puestos en conciencia, cumplen con la labor que les ha tocado en la distribucion de las funciones sociales, i en consecuencia son tambien acreedoras a la pública estimacion. Aun llegué a creer que las instituciones armadas, por su ríjida disciplina, eran verdaderas escuelas del carácter, i por eso recibí con agrado la lei de servicio militar obligatorio que iba a llevar a todos los jóvenes a los cuarteles a recibir un baño de cultura unos, de espí-

ritu democrático otros, i a vigorizar todos su organismo i robustecer su voluntad.

Me he acercado, señor, a nuestro Ejército i veo que las cosas miradas de cerca son mui diferentes a observadas a la distancia. En nada talvez ha influido tanto en nuestro pais la ciega imitacion de lo europeo, como en la organizacion del Ejército i de la Marina de guerra; i en esto, como en casi todo, no hemos alcanzado a asimilar i nos hemos contentado con el remedo. De las férreamente disciplinadas tropas que el Príncipe von Moltke movia en los territorios franceses, como las piezas en un tablero de ajedrez, solo hemos tomado los bigotes amenazando a los ojos, el casco reluciente, el arrastrar del sable, el saludar golpeando fuertemente el suelo con el tacón de la bota, el paso de parada i una que otra frusleria por el estilo. Pero lo que hai de grande en aquel ejército, la homojeneidad, la conexion estrecha de cada una de sus partes que hace del todo un organismo fuerte i flexible, el culto del cumplimiento del deber, eso no lo hemos imitado, ni podemos imitarlo, porque es el fruto de una lenta educacion de todo un pueblo, de toda una raza si se quiere.

Las tradiciones heroicas que suelen ser un poderoso elemento vivificador en las instituciones bélicas quedaron, por lo que hace a nuestro Ejército, sepultas el 91 en los campos que empapó de sangre chilena i cubrió de luto una guerra fratricida. I con los gloriosos recuerdos fenecieron allí muchas vidas dedicadas por entero al servicio de las armas, que fueron reemplazadas por advenedizos a quienes un capricho de la suerte levantó hasta la cumbre. Estos elementos del todo estraños a la milicia, unos pocos que antepusieron sus convicciones políticas a sus deberes de soldados i una falanje numerosa de tráfugas i traidores, fueron la base del actual Ejército.

Posteriormente han ido ingresando los vencidos por la Revolucion, por cariño al oficio algunos, por necesidad los mas. A estos se han agregado los jóvenes que han hecho sus estudios en la Escuela Militar o que han seguido cursos rápidos de seis meses o un año, para alumnos de los años superiores de humanidades. Se comprende que con elementos tan extraños no pueda haber en nuestro Ejército cohesión ni armonía de ninguna especie.

Los cuerpos militares tienen algo de las congregaciones religiosas: por fuera todo es orden, respeto, cariño; mientras allá adentro, enjendradas por la ociosidad, se desencadenan las pasiones, levanta la cabeza la insubordinación, muestra su diente la envidia i culebrean sin embozo la murmuración i la calumnia. Allí lo natural es el despotismo del superior para con el subalterno i la sumisión servil de éste hacia aquel, lo cual en vez de hombres de carácter, forma siervos.

En ninguna parte talvez se ve tan postergado el verdadero mérito ni encuentran tan llano el camino la lisonja i la adulación. El estudio, la cultura científica, las investigaciones, son cosas *para la exportación*. Lo que sirve a nuestro militar moderno son las cualidades de sociedad, de salón; un oficial debe ser hombre de mundo. Por eso, así como a un *vividor* se le desarrolla el estómago i se le atrofia el cerebro, en los cuarteles se han agrandado extraordinariamente los casinos con sus cantinas, billares, grandes comedores para banquetes i rejios salones para bailes, al paso que se han reducido hasta lo inverosímil las bibliotecas i los gabinetes de trabajo.

Hubo un tiempo en que el Ejército i la Marina daban al país un gran número de hombres de saber que en los días de la paz le ofrecían el fruto de sus estudios; entonces se daban en la Escuela Naval i en

la Academia Militar una enseñanza seria que habilitaba a sus alumnos para seguir estudios superiores. Hoi día ántes que el oficial trabajador i de conocimientos sólidos se coloca al buen mozo, de cuerpo gallardo, de rostro agraciado i modales pulidos; por eso se trata de atraer hácia aquellos establecimientos a los hijos de familias de categoría, para lo cual ha sido menester hacer bajar el nivel científico de sus estudios. La Escuela Militar (que de las dos es la que he podido estudiar mas de cerca) está desempeñando un papel análogo al de los institutos comerciales, en cuanto sirve para que los establecimientos de instruccion secundaria se descarguen de los elementos incapaces de seguir sus cursos, con la sola diferencia de que aquella solo recibe a los jóvenes de buena familia i de buena... figura, i estos los aceptan todo.

Tales procedimientos han traído como resultado, juntamente con el descenso del nivel científico de los estudios, una funesta depresion moral. Casi todos los cadetes que pasan al ejército van con un lastre mui escaso de méritos reales, i en su vez llevan un amor propio desmedido i una fatuidad sin límites. De ideales, para qué hablar!... Sus mayores anhelos están cifrados en tres cosas: ascender pronto, conquistar relaciones sociales i casarse *bien*.

Imajinémonos ahora el desarrollo que tomarán tales aspiraciones cuando los nuevos oficiales se encuentran bajo las órdenes de jefes que tampoco conocen otras mas elevadas, i que para realizarlas emplean cuanto medio está a su alcance; i ven que en realidad los que primero surjen son los mas audaces, los mas aduladores, los mas farsantes i menos escrupulosos. ¿Qué se podrá esperar de un alférez que ve que en su cuerpo todo se arregla con músicas i estampidos de botellas de champaña? Llega un

inspector a tomar cuenta del equipo, o un jefe a presenciar la revista, o un jeneral a juzgar las manobras, i antes de que vea nada, vienen el *champañazo*, la comida, el banquete o el baile a neutralizar su accion fiscalizadora.

Jefes tiene el ejército que podria envidiar cualquiera casa de comercio norteamericana por su habilidad i desvergüenza para batir el bombo del reclamo atrayendo la jeneral atencion hácia su importantísima persona. I mas de uno de estos fantoches recorren el Viejo Mundo pregonando los puntos que calza la cultura de los jefes de nuestro ejército. No es extraño, pues, que los oficiales jóvenes i verdaderamente meritorios sean cada dia mas raros; los hai todavía, pero van desapareciendo, i su lugar lo ocupan individuos vulgares, adocenados, ignorantes i sin moralidad.

No vayais a entender, señor, que con esto quiero decir que lleven vida licenciosa, no, en este punto la oficialidad del ejército, por lo jeneral, ha ganado mucho, aunque no sean del todo insólitos casos como el de un jefe de cuerpo que no hace muchos meses llegó a una importante ciudad del centro de la república a tomar el mando de su rejimiento, acompañado de una cortesana, a quien presentó a sus oficiales como su lejítima esposa; la tuvo un par de meses en una casa de huéspedes i luego que, por gatuperios de ella, se divulgó el secreto, hubo de despacharla con el escándalo consiguiente. Pero no solo los vicios constituyen la inmoralidad; según mi modo de entender, este término comprende tambien lo que algunos filósofos han querido designar con la palabra *amoralidad*, esto es, la ausencia de los sentimientos morales, lo que puede ser un mal muchísimo mayor que muchos vicios; i es esto lo que se nota en la mayoría de los oficiales salidos de la Escuela Militar.

No voi a hablaros, señor, de su falta de piedad para con los infelices que caen bajo su mano: pudiera argüirse que se ven cohibidos por la estrictez de la disciplina militar; quiero referirme solo a la falta de sentimientos que todo hombre debe anidar en su corazon. Conozco muchos ejemplos, pero voi a citar solo dos; ambos demuestran un anulamiento absoluto del amor filial.

Un honrado albañil, de una ciudad del centro del país, tenía un hijo que en la escuela manifestó cualidades intelectuales no comunes; sus amigos le aconsejaron que lo pusiera en el liceo, i él, a pesar de la pequeñez de su salario, se resolvió a estrechar mas la condicion de toda su familia para poder vestir decentemente a aquel niño i comprarle los libros i útiles necesarios. En el nuevo establecimiento el muchacho siguió dando pruebas de su inteligencia i observó mui buena conducta; pero no se sabe si por inspiracion propia o por consejo estraño, cuando menos lo esperaban sus maestros, tomó el partido de presentarse como aspirante a cadete de la Escuela Militar. Su exámen, que fué espléndido, los honrosos certificados que llevaba, su despejo natural i su apuesta figura, le abrieron las puertas de la carrera de las armas. Sus estudios fueron lucidísimos, i su padre se henchía de justa satisfaccion al recibirle en vacaciones ataviado con los vistosos arreos militares i dueño de los *puntos* mas altos de su curso, lo cual trataba de premiar haciendo aun mayores sacrificios para que en todas circunstancias pudiera presentarse como un verdadero caballero.

Corrieron los años, i el cadete salió de la escuela con sus despachos de subteniente de un cuerpo acantonado en un pueblo de la frontera. El nuevo oficial, intelijente i buen mozo, cayó mui bien en la sociedad de aquel pueblo, que era mui obsequiosa con

los oficiales del rejimiento, i a los pocos meses era el organizador de todas las fiestas, era el jóven necesario. Al principio escribía a su familia con cierta frecuencia i aun envió algunos pequeños regalos a sus hermanas; despues fué poco a poco descuidando la costumbre de escribir, i finalmente ni contestaba las cartas de los suyos.

Una vez, en unas maniobras, el jóven oficial sufrió una violenta caída del caballo i quedó sin conocimiento i con una pierna fracturada. Los diarios de Santiago dieron noticia de este desgraciado suceso; por ellos lo supo su padre, i acto continuo, dejando la plana i el nivel, voló en auxilio del hijo predilecto, del hijo de sus miserias, por quien había pasado hambres junto con todos sus demas hijos, que habían tenido que quedar en la mas lastimosa ignorancia, para que *él* se educara, *él* que iba a ser la honra de los suyos.

El oficial había sido trasladado del campamento a la ciudad, donde las familias mas pudientes se disputaron el recibirlo i atenderlo. Cinco dias despues, cuando llegó su padre, su estado era mui satisfactorio; el cirujano del cuerpo, que lo había acompañado desde el campamento, había procedido con el mayor acierto i oportunidad, de tal modo que no se había presentado fiebre i la curacion seguía su marcha lenta pero segura. La parte mas distinguida de la sociedad acudía diariamente a la casa en que quedó, unos a visitarle, otros a informarse del estado de su salud.

El dueño de casa, dos de sus hijas i algunos caballeros amigos estaban haciéndole tertulia, cuando el asistente entró al dormitorio i, cuadrándose frente al oficial, le dijo:

—Mi soteniente, un endivido quiere hablar con usted.

—¿Cómo se llama?

—Fulano de Tal, mi soteniente, i nombró al padre del oficial.

Este palideció visiblemente, quedó un momento mudo i con la vista vaga, como quien resuelve una ardua dificultad, i luego, dirijiéndose al asistente, que aun permanecía de pié, cuadrado en medio de la alcoba, le dijo:

—Trae papel i lápiz.

El soldado obedeció rápidamente. El oficial escribió con mano trémula una carilla de papel, la dobló, i alargándola al asistente le dijo: «Entrégala.» Entre tanto los contertulios del enfermo no despegaban los labios i se miraban consternados, como si adivinasen las ruines angustias que en esos momentos atormentaban a aquella alma cobarde.

El asistente volvió al zaguan, donde había quedado esperando el *endivido*, i le entregó el papel. El infeliz pasó la vista por aquellos renglones infames en que se desconocía su autoridad de padre, se despreciaba su cariño i se le exijía que se alejara inmediatamente de aquella casa. Con los ojos llenos de lágrimas i el paso vacilante, se disponía a retirarse, cuando, como si hubiera cruzado por su mente un rayo de esperanza, se volvió hácia el soldado i le preguntó:

—¿Mi hijo escribió este papel?

—¿Qué hijo! Lo escribió mi soteniente Tal (i dijo el apellido del oficial).

—¿Cómo se llama su soteniente?

—Fulano de Tal. Era el nombre de su hijo!

—¿I él mismo lo escribió?

—El, con su mesma mano.

Ya no cabía lugar a la menor duda... El pérfido era él, el predilecto, el hijo de sus miserias... I el desgraciado albañil se alejó para ir a compartir su

amargura con la familia que esperaba ansiosa las noticias del que ya no pensaba en ella.....

.....
El otro caso es el de una pobre preceptora de escuela, jubilada, que para educar a su hijo se vió en la precision de vender una pequeña propiedad que había adquirido con sus escasos ahorros. Su hijo, a poco de estar en la Escuela Militar, comenzó a manifestarse retraído de ella cada vez que se encontraba fuera de la casa; en la escuela particularmente tenía un miedo atroz de que sus compañeros fueran a saber que era hijo de una preceptora, i evitaba a toda costa la presencia de su madre en aquel establecimiento. Mas tarde, cuando fué oficial, i la bondadosa señora, pobre, enferma i cargada de años, hubiera de recibir el premio de sus desvelos i abnegacion, la abandonó totalmente, i solo por el temor de una denuncia ante sus jefes, o de una reclamacion por la justicia, ha consentido en asignarle una mezquina pension de quince pesos mensuales que, unida a la de jubilacion, podrá talvez satisfacer las necesidades físicas de la infeliz preceptora; pero no podrá consolar jamas su atribulado corazon de madre olvidada por un hijo desnaturalizado.

Como ántes dije, señor, estos no son por desgracia, casos aislados, i debemos considerarlos como un síntoma de que entre nuestros militares ha encontrado un medio propicio para su desarrollo este vírus destructor que ya hemos encontrado en otros órdenes sociales. Naturalmente con tales jefes un ejército no puede contribuir en manera alguna al progreso de un país, i de ahí que hayan salido fallidas todas las esperanzas que había hecho concebir la lei de servicio militar obligatorio.

La rigurosa equidad, que hubiera podido influir tanto en nuestra democratizacion, no ha existido

nunca: desde el primer día el favoritismo mas impudente ha esceptuado a los hijos de aristócratas i de familias influyentes, ya por la parcialidad de los jefes, ya por la de los jueces, i a los que no les ha otorgado su exencion los ha hecho aspirantes a oficiales, aun cuando hayan estado mui léjos de cumplir con los requisitos exigidos por la lei o los reglamentos. El individuo del pueblo, el hijo de la familia sin influjos i sin valedores han sido las víctimas, ellos han debido dejar sus trabajos, sus empleos, sus estudios, para ir a perder seis meses o un año ganando un sueldo que dista mucho de poder satisfacer sus necesidades, en un aprendizaje aparente i dado en una forma absurda.

Lo que se esperaba del servicio militar en cuanto al desarrollo de la voluntad i formacion del carácter de los conscriptos, tampoco se ha conseguido, porque ello no se alcanza por medio de disciplina i ejercicios caprichosos, como los que en el ejército imperan: tales procedimientos no hacen hombres de voluntad firme, sino, cuando mucho, hombres tercos o testarudos. Las prácticas seguidas comunmente en nuestras milicias pervierten el carácter en vez de robustecerlo. Con indignacion me refería hace poco un caballero las humillaciones que tuvo que sufrir cuando hizo el servicio de la guardia nacional, a pesar de haber tenido la suerte de no hacerlo de simple soldado. Le correspondió incorporarse a una compañía de ingenieros militares, cuyo cuartel estaba por aquel entónces (año de 1898) al pié del Santa Lucía, en el mismo sitio que ahora es la plaza de Vicuña Mackenna. En los primeros momentos quedaron reunidos en un patio todos los conscriptos, aspirantes a oficiales i soldados rasos; era el conjunto mas curioso de jente de todos los pelajes, desde el estudiante universitario de chaqué i sombrero hongo,

hasta el granuja merodeador del barrio del Matadero, con *chupalla* i *ojota*. Un teniente los hizo formar, i luego les dió órden de inclinarse hasta tener que apoyarse con las manos en el suelo, i cuando los tuvo en cuatro pies, los fué llamando con un *pschit* i chasqueando los dedos como se hace para atraer a los perros. Todos los jóvenes tuvieron que iniciar su vida de cuartel con aquella humillacion estúpida con que el imbécil del oficial quiso poner a prueba su obediencia. Mas tarde ese mismo fantoche galoneado recorrió las camas de los conscriptos despertándolos i pidiéndoles dinero prestado; los jóvenes creyeron que se trataba de una segunda prueba de su espíritu militar, i se apresuraron a ofrecerle cuanto tenían en sus carteras; pero aquella fué prueba que dura hasta la hora actual. Al dia siguiente de su llegada se les ordenó trasladar una gran cantidad de vigas de un punto a otro, i como los jóvenes decentes se pusieran sobre el hombro un pañuelo para no echar a perder su ropa se les ordenó guardarlo, i los oficiales se divirtieron lanzando pullas i cuchufletas a los *futres de chaqué*.

Un joven que hizo en Osorno su servicio militar hace tres años, me conversaba en dias pasados de la cólera i el despecho que a él i a sus compañeros les producía la conducta servil de su jefe, un capitan de la compañía de trenes, que los obligaba con frecuencia a hacer marchas de mas de 40 kilómetros, en pésimas condiciones, solo por lisonjear a un opulento hacendado, con cuya hija deseaba casarse.

Estas cosas, como veis, señor, no son para formar el carácter de los conscriptos, sino para envilecerlos o para despertar en ellos el espíritu de rebellion.

El réjimen de los cuarteles, en jeneral, es absurdo i hasta inhumano, i lo prueba el hecho de que en to-

dos los cuerpos el estado sanitario es lamentable, i el servicio militar cuesta anualmente a la nacion un número de vidas asombroso, (1) sobre todo si se considera que se trata de hombres sanos, en la flor de la edad, examinados por un médico ántes de ser admitidos en los cuarteles, de hombres que en su mayor parte se alimentan mejor, andan abrigados i tienen un lecho mas cómodo que en su casa. Otro hecho mas acusador aun es la frecuencia de los suicidios; quien conozca el temperamento del individuo de nuestras clases trabajadoras tendrá que convenir en que, para que llegue a quitarse la vida es necesario que se sienta oprimido de una manera inhumana.

Direis, señor, que estoi hablando de casos aislados; pero os engañais, porque estos hechos se repiten con una frecuencia alarmante; solo que los jefes los ocultan o disimulan en lo posible. Siempre los cuarteles me han evocado el recuerdo de los conventos, i es porque tienen mucho de ellos: la rijidez, la austeridad aparente, el *espíritu de cuerpo* i al mismo tiempo las intrigas i rivalidades i el misterio de las cosas que pasan en sus claustros. La vida del cuartel que bien pudiera ser alegre, sana, confortante, es pesada, abrumadora por sus ejercicios monótonos i repetidos hasta la desesperacion, por el trato casi siempre brutal de los instructores, por la mala distribucion de las horas de trabajo, por la falta de equidad de los jefes i por los castigos inhumanos.

Imitando a los ejércitos europeos, se ha introducido en el nuestro la gimnasia; pero en la forma en que se ha hecho ha sido un gran mal, porque se ha implantado su enseñanza i no se han formado los pro-

(1) Hasta el 28 del mes en curso, en el solo rejimiento Caupolican iban fallecidos DOCE CONSCRIPTOS! (*El Mercurio* de Santiago, número 3661).

fesores. Los ejercicios gimnásticos, de tan espléndidos resultados bajo la dirección de una persona que los sepa elegir i graduar, en manos de un ignorante, como son los cabos i sarjentos que sirven de instructores, pueden tener resultados desastrosos. He visto el caso de uno de estos instructores que a un recluta que se mostraba un poco lerdo para hacer los movimientos que él indicaba, lo tuvo durante cinco minutos haciendo circunducciones del brazo izquierdo, i, como al fin le faltasen materialmente las fuerzas, le tomó el brazo i le comenzó a hacer el movimiento con violencia tal, que a los pocos segundos el recluta lanzó un alarido i cayó al suelo sin conocimiento. La acción brutal del instructor le había producido una luxación en el hombro, al mismo tiempo que una *sinovitis serosa*, lo que le obligó a permanecer mes i medio en el hospital.

Todos los jóvenes que hicieron su servicio militar el año de 1902 en el regimiento Buin recuerdan con horror e indignación el caso de un pobre muchacho que, a causa de una *artritis* mal curada, tenía cierta dificultad en el movimiento de la rodilla derecha, i como esto le impidiera hacer el *paso de parada* con el garbo debido, el instructor lo hizo sentarse en el borde de una acequia i poner el pié derecho sobre el otro borde, i luego obligó al recluta mas pesado a sentarse sobre su rodilla en vago; naturalmente se produjo la dislocación de los huesos i fué preciso llevar en camilla al hospital al infeliz conscripto, a quien unas cuantas semanas despues hubo que amputarle la pierna.

Tales delitos quedan completamente impunes porque los llamados a castigarlos, los oficiales i jefes no son ménos inhumanos ni ménos ignorantes en este punto que los sarjentos i cabos, i prueba de ello dan en las marchas i en las maniobras, en las que no se

toma en cuenta para nada la higiene i las necesidades del organismo. Tengo en mi poder el itinerario de una marcha que hizo un cuerpo en la frontera, en el cual no hai talvez una sola jornada hecha segun las indicaciones de la ciencia, porque ántes de la salud de los soldados hubo que mirar los intereses del proveedor i la comodidad de los jefes i oficiales.

Ahora comprendereis, señor, cómo es posible que entre esa jente jóven i escojida haya anualmente tantos enfermos, defunciones i aun suicidios. Un medio de evitar algunos de estos males, mientras los jefes e instructores no hacen estudios científicos de fisiología i de higiene para que sepan de lo que es capaz el organismo humano, i en consecuencia, de lo que de él se puede exigir, seria el obligar a los instructores a ejecutar los ejercicios al mismo tiempo que los reclutas, i a los oficiales de infantería, a hacer las marchas a pié, como los soldados.

Fuera de estos males que pudiéramos llamar fisiológicos, el servicio militar ocasiona, señor, a nuestra juventud, otros daños de carácter moral no ménos graves; pero por ser éstos muchos i no querer yo fatigar vuestra paciencia dilatando demasiado esta carta, voi a referirme solo a los inconvenientes que la conscripcion militar tiene para la juventud estudiantina.

La época en que comienza el servicio (1.º de noviembre) parece calculada para hacer perder dos años al escolar, i con ellos el entusiasmo por el trabajo i la perseverancia en el estudio. Un rector de un liceo de primera clase me decía poco ha: «Es incalculable el mal que causa a la cultura de nuestra juventud el servicio militar, pues de los alumnos que por acudir a los cuarteles interrumpen sus estudios, no los reanuda la quinta parte. En una época de las mas críticas de su existencia, cuando despuntan los

deseos i pasiones juveniles. i el carácter no está todavía suficientemente desarrollado, la vida militar los arranca a sus maestros i los sume en un ambiente peligroso, poniéndolos repentinamente en contacto con elementos corruptores cuyo influjo son incapaces de evitar.»

I por desgracia, señor, ese educacionista tiene sobrada razon; porque yo, que no estoi como él en contacto íntimo con la juventud, he tenido oportunidad de ver muchos mozos que han salido de los cuarteles con el cuerpo quebrantado por enfermedades infecciosas cuyas consecuencias nadie puede prever, i con el alma marchita por el aliento de los vicios.

Finalmente, el único provecho positivo que pudiera sacar nuestro *roto* del servicio militar, el aprender a leer i a escribir, tampoco se alcanza, porque la atmósfera del cuartel no es propicia para esta clase de instruccion; los oficiales la miran con indiferencia o con desprecio; el profesor que la tiene a su cargo no goza de las consideraciones que merece, i está relegado a la seccion de los cabos i sargentos. Casi todos los analfabetos que pasan por los cuarteles salen con papeletas en que está consignado que han aprendido a leer i escribir; pero me consta que en muchísimos casos eso no es verdad: tengo a la vista en los momentos en que os escribo, varias de esas papeletas cuyos dueños no saben ni firmar.

Estos gravísimos inconvenientes de nuestro ejército pudieran disimularse algo si estuvieran compensados, siquiera en parte, con algunas ventajas, aunque fueran aparentes. La instruccion de nuestros cuerpos de tropas está dirigida a formar soldados mas útiles para una revista militar que para el caso

desgraciado de una guerra (i si lo dudais, señor, preguntad cuánto tiempo dedican a aprender *el paso de parada*). Sin embargo, cuando se les necesitó para su especialidad con motivo de la celebracion del Centenario, nos encontramos con que no estaban en situacion de presentarse, i el Congreso hubo de aprobar un gasto estraordinario de 1.700,000 pesos, o mas, para su movilizacion.

No sufrirá, señor, un desengaño ménos doloroso que el mío al estudiar el ejército, quien observe de cerca nuestra marina de guerra. Se han hecho público los casos de jóvenes de nobles ideales que, llevados por su aficion al estudio, han entrado al servicio de la Armada, i al poco tiempo han vuelto entristecidos i desconsolados, como el viajero que en el desierto corrió hácia el lago transparente que un miraje engañoso dibujó ante su vista.

Talvez este es el único punto, señor, en que yo no necesito estenderme, porque vos teneis sobrado motivo para conocerlo mejor que cualquier otro profano, puesto que la suerte os puso en íntimo contacto con esta institucion en tiempo no distante, i aun tuvisteis que sufrir las consecuencias de su falta de disciplina.

No ignorais, señor, que en la armada como en el ejército, mas que el talento i la dedicacion al trabajo valen la buena figura i el servilismo: entre los oficiales jóvenes ha llegado a ser corriente que en sus charlas i bromas satiricen a alguno que no es un Adónis, diciendo: «Este es de los desembarcados», con lo que aluden a la seleccion de lindos que se ha hecho cada vez que un barco de guerra ha ido a un puerto de una nacion amiga en mision de confraternidad. Vos sabeis, por otra parte, por qué han sido alejados de sus puestos muchos jefes ilustrados i pun-

donorosos, como sabeis tambien por qué gozan de favor otros ineptos i sin escrúpulos.

En la armada tambien predomina lo superficial, lo hueco, lo aparente. Lejendaria se ha hecho la galantería i la cultura social de nuestros marinos; sin embargo, todo el que haya tenido con ellos un trato mas o ménos íntimo, sabe que bajo el ceremonial cortesano ocultan un solemne menosprecio por la mujer: en la dama mas honesta i cumplida el jóven marino primero que todo ve a una hembra, i la desnuda en su imaginacion ántes de pensar en penetrar un punto en su espíritu. I por mal nuestro, esta apariencia no se limita a cosas como éstas, i alcanza a la preparacion científica de nuestros marinos: los repetidos i bochornosos accidentes que han experimentado nuestros buques de guerra en los últimos tiempos, van desmoronando aquel prestigio de saber i de pericia que en dias menos aciagos que los presentes, fué justo motivo de orgullo de nuestras milicias navales.

No obstante, las muchas deficiencias i vicios de nuestra marina de guerra, es justo reconocer que aun conserva, arrinconadas talvez i cubiertas de polvo, muchas joyas de buena lei, que acaso mañana puedan ser el núcleo de una evolucion salvadora.

Voi, señor, a terminar esta carta, i al hacerlo, debo confesaros que en ninguna he necesitado hacer un esfuerzo tan grande para sobreponerme a esa tendencia, que todos tenemos, a disimular las faltas de las instituciones que, con razon o sin ella, han halagado nuestro amor propio nacional. Pero por dicha triunfaron en mí los impulsos verdaderamente patrióticos, triunfó la *sinceridad*, i he podido presentaros un cuadro que, aunque descolorido, da una idea de los males que aquejan al servicio público que está consumiendo nuestras mejores fuerzas vitales, ya

se consideren las sumas injentes de dinero que anualmente se le dedican, ya el número de intelijencias i voluntades que desvía de fines humanitarios, ya el de los brazos que sustrae a la agricultura i a las demas industrias.

Os saludo, señor, con muchísimo respeto.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Octubre de 1910.



MALES EN OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

CARTA DÉCIMA TERCERA

Servicios locales.—Higiene.—Consecuencias en la Frontera

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui respetado señor:

Muchas páginas llevo, ocupadas en hablaros de los efectos perniciosos que el transtorno económico del país ha producido en las diferentes ramas de la administracion pública; i sin embargo solo he tratado de lo tocante a la administracion de justicia, a los intendentes i gobernadores, a la instruccion pública i privada i al Ejército i a la Marina. Muchas páginas mas aun, quién sabe si un volúmen entero, tuviera que escribir si me propusiera hacer notar las irregularidades i los abusos que se cometen en los servicios de correos, telégrafos, ferrocarriles, aduanas i resguardos, inspeccion de alcoholes, higiene i asis-

tencia pública, inspeccion de casas de préstamos, inmigracion, etc., etc.; porque en todos obrarán las mismas causas que en los otros servicios apunté, i lójicamente han debido producir los mismos resultados. En todas partes vemos los puestos con sueldos mezquinos que no pueden ser un aliciente para las personas bien preparadas, entregados en su mayoría por el favoritismo a individuos ineptos para el empleo, pero que saben por un modo u otro, proporcionarse las rentas que la lei les niega.

Las consecuencias de esta pésima administracion se han hecho sentir en todos los puntos de la república, aun en las ciudades mas centrales i hasta en la capital misma. Naturalmente donde han tenido mayor repercusion ha sido en los servicios municipales, que, como dije en una de mis cartas anteriores, la lei puso en manos de los partidos políticos, lo que significa, en jente inescrupulosa i sin espíritu público. Por eso nuestras mejores ciudades son un amasijo de mármol i de lodo, de mansiones que aspiran a palacios i de tugurios que parecen pocilgas, de grandeza que envanece i de pequeñez que avergüenza. Santiago misma, por mas que ha gastado mas de lo que tenía en afeites i se ha echado encima el *concho* del baúl para recibir dignamente el Centenario, no ha podido ocultar sus calles mal pavimentadas i cubiertas de polvo, sus acequias pestilentes, sus horrorosos conventillos que en vano trata de disfrazar con el nombre modernísimo de *cité*, sus interminables i desaseados barrios pobres, i en fin su aspecto de aldea grande i sencillota. I esto que todos los extranjeros tienen que censurar en nuestra capital se repite de una manera mas desfavorable aún en las demas ciudades. Todas, mui estensas, mostruosamente estensas; porque en Chile se mide lo grande de una ciudad por el área que ocupa: visitad, señor,

un poblacho cualquiera de provincia, de estos que se arrogan el título de ciudad, Quillota, Limache, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Linares, San Carlos, Victoria, etc., i vereis que, con poblaciones que no pasan de 10,000 habitantes ocupan 300, 400 i mas hectáreas, estension que en los países europeos no alcanzan muchas veces ciudades de 100,000 habitantes. Aquí la poblacion de nuestros pueblos aumenta mui poco, pero no así la superficie que ocupan; porque un magnatillo cualquiera que posee en los suburbios de una ciudad una chacra de unas 15 a 20 cuadras improductivas, o porque los terrenos son malos, o porque él es incapaz de cultivarlos de un modo conveniente, se saca el *clavo* dividiéndola en manzanas i en sitios que, con el cebo del pago a largo plazo, vende a precios fabulosos, i ofreciendo luego al municipio respectivo el presente griego de cincuenta o cien mil metros cuadrados de calles que ella deberá pavimentar i alumbrar sin que sus vecinos contribuyan con nada, pues los sitios i casuchines que en ellos se edifican no alcanzan a valer la suma suficiente para que paguen contribucion. Así han brotado alrededor de Santiago veinte o treinta poblaciones que serán la causa de que ni en cien años mas nuestra capital deje de ser un inmenso caserío sin comodidad, sin belleza i sin hijiene.

Alguien ha querido defender esta práctica de estender inconsideradamente las ciudades, haciendo notar los inconvenientes que tiene la acumulacion de millones de personas en jaulas de seis u ocho pisos. Indudablemente todos los extremos son malos, i este es funesto, sobre todo cuando las autoridades no ponen límite a la rapacidad de los arrendadores por medio de leyes o disposiciones que reglamenten la edificacion; pero no cabe duda de que es preferible para los obreros un buen departamento en un edifi-

cio de construccion moderna, en el centro de los recursos, a la vista de las autoridades que vijilan por la salubridad pública i a corta distancia de sus ocupaciones, a una casa mal construída, sin comodidades, sin limpieza, a una distancia que le demanda una hora de camino i un gasto que hace ilusoria la economía en el arriendo.

Otro obstáculo para el saneamiento i embellecimiento de nuestras ciudades es que, al hacer una reforma local cualquiera, no se toma en cuenta mas que el interes de algun municipal o el de algun copetudo que tiene influjo en el ayuntamiento: se piensa abrir una avenida, formar una plaza, edificar un mercado, pues no se hace donde se necesita o conviene mas, sino donde beneficie a fulano o zutano. Así se ha visto que una propiedad insignificante de una calle atravesada, de un año a otro áparezca en una plaza espléndida, con su valor duplicado. Los municipios tienen que gastar sumas injentes para realizar cualquiera obra de progreso de esta especie cuando bien pudieran hacerlas sin costo alguno. Voi a probarlo con un ejemplo.

Hace años que se viene hablando en Santiago de construir un palacio presidencial en la Avenida de las Delicias entre las calles de Teatinos i Morandé, i de abrir una gran avenida de 120 metros de ancho frente al palacio, esto es, entre las calles de Gálvez i Nataniel Cox; i ya están los especuladores comprando propiedades en estas últimas calles para, dentro de poco, tenerlas en la avenida principal de la metrópoli. Pues bien si la Municipalidad obtiene una lei de espropiacion para toda la hilera de manzanas comprendidas entre ámbas calles i para todas las casas o sitios que tengan frente a la futura avenida, podrá pagarlo todo i construir un espléndido paseo con lo que obtendrá rematando los terrenos adya-

centes que centuplicarán su valor actual. Esto tendría aun la ventaja de que el Municipio al vender esas propiedades podría imponer a los compradores la obligación de levantar edificios que cumplieren con ciertas condiciones de estética, con lo cual ántes de 10 años podríamos tener allí uno de los paseos mas lindos de Sud-América.

Pero esto, es soñar, porque para realizarlo se necesita honradez i civismo, lo que es mucho pedir. Deberíamos contentarnos con que se evitasen las principales abominaciones de que la mala administracion gubernativa i municipal ha llenado las ciudades i los campos.

Talvez os imaginais señor, que padezco la mania de la exajeracion o que me deleito en el empleo de voces rudas i de significado hiperbólico, No, señor, no pasa eso; i si teneis paciencia para leer esta carta hasta el fin, os convencereis de que hai entre nosotros muchas cosas malas de que la clase directora no se da cuenta, o porque no tiene oportunidad de verlas, o porque las ha estado viendo constantemente i se ha connaturalizado con ellas. Yo, que por la naturaleza de mi profesion me he acostumbrado a observar, i he tenido que viajar i meterme en todos los barrios i en todas las casas, he podido ver mas que otros, i voi a permitirme ocupar por algunos minutos vuestra atencion, para comunicaros las principales impresiones que he recibido de las deficiencias de nuestra administracion.

Hai males que son comunes a todas las rejiones i a todos los pueblos, i hai tambien provincias en que se han concentrado todas las calamidades. Entre aquellos han debido naturalmente impresionarme mas los que se relacionan con la hijiene pública i privada; así me he avergonzado como chileno i me he indignado como hombre, al recorrer en Valpa-

raiso los barrios altos, donde, entre muladar i muladar, hai una barraca horrorosa que sirve de habitacion a multitud de nuestros semejantes, que viven apiñados como cerdos en una promiscuidad espantosa. Yo desearía, señor, que vos alguna vez fuéseis por allá i pudierais convenceros de lo que digo por vista de vuestros ojos; para ello no tendríais que alejaros mucho de los barrios elegantes; os bastaría dar un paseo por el Camino de Cintura, o subir a la poblacion que media entre el cerro de la Artillería i el parque de Playa Ancha, dónde viven los pescadores en casuchas de tablas, sin desagües, al lado de la quebrada en que se pudren en una agua verdosa los intestinos i demas despojos de los peces que no han conseguido vender i han puesto a secar al sol sobre las enramadas de sus albergues. Id, señor, i entónces os esplicareis el por qué de los estragos espantosos que anualmente causan allí las enfermedades infecciosas; id, i sentireis indignacion contra los opulentos magnates, dueños de aquellas pocilgas i contra las autoridades que las toleran.

Otro azote, de que son víctimas los pueblos mediterráneos, es el de los baños públicos. En nuestro país la jente se baña mui poco, o no se baña; hemos heredado este mal hábito del pueblo español que, como buen cristiano, tuvo siempre a las abluciones como cosa de moros i de paganos. Los médicos hemos sido predicadores incansables en favor del baño por aseo, del baño hijiénico; sin embargo, señor, yo no me atrevo ya a aconsejarlo a quien no tiene en su casa comodidades para hacerlo preparar, pues los establecimientos públicos de baño suelen ser infames, porque no hai sobre ellos la menor vijilancia. Hace algun tiempo me vi obligado a detenerme en Talca durante algunas semanas, i como no hubiera baño en la casa donde me estaba alojando,

me dirijí a un establecimiento que funcionaba en la calle del Comercio (1 Sur, si mal no recuerdo) en el edificio del Liceo de Hombres. Era aquello una especie de conventillo; en cada pieza parecía vivir una familia distinta, ménos en las dos del frente, donde se veían billares i una estantería para licores, pasando el primer patio, que era sucio, viejo i destartado, se llegaba, por un pasadizo estrecho i oscuro, a otro patio (mas desagradable aun que el primero) donde estaban los baños. En el fondo, sobre unos cajones i al respaldo de un cobertizo derruido, se veían hasta diez barriles de fierro, de esos en que se transporta el ácido sulfúrico, unidos entre sí por medio de cañones: eran el depósito de agua para los baños; estos estaban detras del cobertizo; eran cuatro, cada uno en un cuarto tan mísero que helaba la sangre i quitaba los deseos de bañarse.— «Volveré otro dia» le dije al individuo que me había introducido, sin poder disimular mi desagrado.

Pedí noticias de otro establecimiento de baños, i supe que no había otro, pero que un *hotel* tenían un buen servicio para sus pasajeros i tambien para la jente de importancia. Me acicalé lo mejor que pude para parecer persona de importancia, cosa no tan sencilla en aquella tierra de linajudos i apergamina-dos hidalgos, i me presenté en el susodicho *hotel*. Tuve buena suerte i un cuarto de hora despues de mi llegada fuí introducido en la seccion de los baños. En un pasadizo que daba a una calle atravesada, en dos pequeños cuartitos se veían sendas tinas de mármol; aunque no es exacto lo que digo, porque sólo se veía una tina, la preparada para mí, gracias a una vela de estearina que ardía sobre una pequeña repisa; el otro cuartito estaba a oscuras, i solo mas tarde supe que tambien era de baño, cuando sentí el pataleo de otro aficionado al aseo del cuerpo. Me

desnudé i me metí rapidamente en el agua a 30°. A medida que mi vista se fué adaptando a la luz, pude ir distinguiendo los pormenores de aquel departamento destinado a *la jente de importancia*: uno de los costados, formado por la pared del pasadizo, desmoronada a trechos, formaba ampollas en el enlucido i conservaba en forma de largas chorreaduras, los recuerdos de muchos inviernos lluviosos; los otros tres, de madera, de unos dos metros i medio de altura, pintados de azul, llenos de manchas que parecían lágrimas enormes i no eran otra cosa que escupos secos de los bañistas... En Talca la jente escupe mucho...

Algun tiempo mas tarde tuve la necesidad de trasladarme a Chillan i quedarme ahí durante algunos meses para atender al restablecimiento de la salud de uno de mis deudos. Quise tambien bañarme, pero hube de renunciar por la repugnancia que me causaron los baños públicos. En esta ciudad había dos establecimientos dignos de ser tomados en consideracion, i uno que no visité por encontrarse extramuros, en un lugar nauseabundo, a la ribera del *estero* de las Toscas, que es la cloaca máxima de Chillan. De aquellos uno está anexo a una tonelería, i el otro a un destilatorio de aguardientes; tienen los dos establecimientos muchas cosas de semejante; ambos tienen tinas de madera pintadas por dentro, en cuartuchos de tabla, mal ventilados i con poca luz; ambos emplean agua de pozos que levantan a cierta altura por medio de bombas; ambos piden mui barato, 40 centavos por baño. En uno, han forrado las tinas interiormente con hojalata o cinc, i como el metal llega solo hasta cierta altura i no ha podido ser completa la adherencia entre este i la madera, ha resultado que por los intersticios superiores se cuele el agua de los baños i, no pudiendo

salir cuando la tina se desagua, queda allí como un depósito de todas las inmundicias i de todos los jérmes patojénicos que pasan por la tina.

En Chillan el agua merma mucho en los pozos en los meses de calor, i, segun supe, en los establecimientos de baños, para evitar que lleguen a secarse, se hace que las aguas sucias de las tinas vuelvan al lugar de donde salieron. En honor de la estricta verdad debo decir que este hecho incalificable solo pude comprobarlo en uno solo de dichos establecimientos.

Tres meses estuve en Chillan, i aunque pude salir mui poco, alcancé a ver cosas que me permiten considerar el temperamento de esa ciudad *el mejor del mundo*; porque así como en muchas partes del globo la jente *vive* a pesar de las condiciones biológicas del clima, en Chillan la jente *muere* a pesar de su clima salubérrimo: en Italia, el jardin de la Europa, una ciudad en las condiciones hijiénicas de Chillan perdería en seis meses los dos tercios de su poblacion.

—«¡Qué hipérbole!» esclamareis, señor, al leer estos reglones; pero os ruego que tengais paciencia i leais los que vienen en seguida. En Chillan, una de las grandes ciudades del centro, situada en un valle fertilísimo, a 80 kilometros de las nieves eternas, se bebe el agua mas inmunda que cabe, tomada del rio de su mismo nombre. A unos cuantos kilómetros al Oriente de la toma del canal que provee de *agua potable* a Chillan, está situada la villa de Pinto, cuyo cementerio está en la ribera misma del rio, i tan a la orilla que ha acontecido que una avenida ha socavado el ribazo, se ha producido un derrumbamiento i el rio ha arrastrado cadáveres i ataudes que los deudos han conseguido sacar mas abajo de la dicha toma. El agua se trae del rio por medio de un canal descubierto que la conduce a los estanques que están

al lado Oriente de la ciudad, a poca distancia del Cementerio de los Disidentes i del antiguo Cementerio Católico, los cuales, segun informaciones publicadas por la prensa local, se encuentran a mayor altura que los depósitos de agua. Vos estareis pensando, señor, que sería mas discreto dejar estas cosas en silencio, porque, si llega su noticia a pueblos europeos, muchos hombres *ilustrados* (1) de aquellos mundos, van a confirmar la vaga idea que tienen de que Chile está en la China, i nos esponemos a que protesten los hijos del Celeste Imperio de semejante inculpacion; pero yo estimo mas prudente que sean dichas por un chileno, i las corrijan los encargados de velar por la salud pública, ántes de que tengamos que pasar por la humillacion de que venga un Malsch o un Bürger a sacarlas a la vergüenza pública.

Pero esta agua inmunda, propagadora de todas las bacterias, que ha convertido en epidemia el tífus en Chillan, ni siquiera es abundante, pues, no digo en verano, en toda la fuerza del invierno, no alcanza a subir a los estanques de los escusados, i hai puntos en que en todo tiempo escasea hasta para beber. En algunas partes han suplido esta deficiencia con mucho ingenio: en el liceo de hombres, por ejemplo, han hecho construir un pozo cuya agua no merma jamas, pues no alcanza a estar a 30 metros de la acequia sobre la cual están los escusados. Un acromotor levanta el agua a un estanque colocado a una altura conveniente, i de ahí se reparte en abundancia a las diferentes secciones del establecimiento.

La jente pobre de algunos barrios carece en abso-

(1) Es mui comun que en los países de Europa, que mas admiramos, como Francia e Inglaterra, personas que son tenidas por ilustradas crean que Chile es una rejion de la China: talvez en sus escasos conocimientos jeográficos confunden el nombre de nuestro país con Tchili, río del Celeste Imperio.

luto de la llamada *agua potable*: ántes habia en una de las plazas un pilon, i como se agrupaba allí una multitud de mujeres i de muchachos i se solian *suscitar* disputas sobre a quién le correspondía llenar su cántaro primero, la autoridad tomó la salomónica medida de... suprimir el pilon; desde entónces los que no tienen servicio de agua potable en ese barrio (que son los mas) se ven obligados a usar la de las acequias. Por una de las calles de mas al Norte, si la memoria no me es infiel, por la llamada de Gamero, corre una de estas acequias, i todas las mujeres de los conventillos cercanos acuden allí a lavar sus ropas sucias; pues bien a la altura de la plaza de Santo Domingo, es decir, cuando las aguas han recorrido las tres cuartas partes de la calle i han recibido las suciedades de muchas ropas, he visto mujeres *pelando mote* i lavando menudos de cordero, i vendedores ambulantes que mojaban el pescado añejo que no habian conseguido vender el día anterior. Aun mas, esa acequia provee de agua a una laguna de la misma plaza, cuyas *claras* ondas surcan en las tardes de verano pintados botecillos llenos de damas chillanejas.

Hasta aquí he hablado de males jenerales que han aflijido todas las rejiones de nuestro pais: voi ahora, señor, a hablaros de rejiones que soportan todos los males que se desprenden de nuestra mala administracion. En este caso se hallan particularmente las provincias de los extremos del pais, las de la Frontera i las nuevas provincias incorporadas a la república a consecuencia de la guerra del Pacífico.

Las provincias del Sur pueden considerarse nuevas tambien, principalmente en lo que se refiere a su organizacion i a su progreso: Bio-Bio, Malleco, Cautin, Arauco i Valdivia estuvieron, casi en su totalidad i hasta una época reciente, en poder de los

indígenas; i el resto, por falta de vias de comunicacion, permaneció hasta ayer en el aislamiento i la estagnacion.

La antigua Araucanía fué conquistada a sangre i fuego por nuestro ejército que, provisto de mejores elementos bélicos que sus predecesores, los soldados de la Península, no encontró en los mapuches, ya dejenerados, aquella resistencia heroica i obstinada que cantó Ercilla. La guerra quedó terminada en 1881 con la entrega de la arruinada ciudad de Villarrica, último reducto de esos guerreros legendarios. Entónces el Gobierno de Chile pudo organizar libremente la administracion de aquellas vastas rejiones, para realizar su obra civilizadora. El modo como esta se ha llevado a efecto, vos lo habeis presenciado, señor, i no podreis negar que no hemos desmentido un punto que llevamos en nuestras venas sangre de aquellos que con, voraz codicia conquistaron medio continente, esgrimiendo la cruz i la espada i dejando en todas partes recuerdos imperecederos de su paso asolador. Nuestros guerreros, venciendo a los mapuches, se apoderaron de sus mejores tierras i espulsaron a sus antiguos ocupantes; luego se organizó la administracion i los encargados de ella continuaron el despojo de una manera inícuca; en seguida acudieron multitud de colonizadores, en su inmensa mayoría aventureros de la peor especie, que fueron a completar la obra de depredacion i de pillaje.

Desde mucho tiempo atras estaban en vijencia leyes que amparaban la propiedad de los indios, reconociéndoles su derecho de posesion del suelo que ocupaban; pero esto no fué un obstáculo para la codicia de nuestros civilizadores: no uno, cien procedimientos encontraron para burlar la lei i despojar a los indígenas, unos disimulados e ingeniosos, groseros i descarados otros. El mas comun fué este: el aven-

turero averiguaba el nombre del cacique ocupante de las tierras de que trataba de apoderarse, anotaba sus límites, i luego buscaba un mapuche cualquiera que por cinco o diez pesos se presentaba a la escribanía como si fuera el cacique dueño de las tierras en cuestion. De acuerdo o no con el notario (porque algunas veces era este sorprendido) se estendía la escritura, en que el supuesto cacique vendía su propiedad al aventurero por una suma proporcionada, de que se daba por recibido; el comprador, por lo comun le dejaba por cuatro o cinco años el dominio de la ruca i de algunos terrenos adyacentes sin gravámen alguno i solo a condicion de que le cuidase la propiedad. El mapuche, naturalmente, no sabía firmar; lo hacía a ruego un amanuense cualquiera, i el negocio quedaba concluido. Años despues, fenecido el plazo que se había fijado en la escritura para la entrega total de la propiedad, i cuando ya se había estendido la opinion de que el aventurero era dueño de vastos dominios, se presentaba éste a la ruca del cacique a exigir el cumplimiento de lo pactado. La víctima que, como no tenía noticia de lo que en su contra se había fraguado, no entendía una palabra de lo que se le pedía, naturalmente se negaba a entregar su hogar i sus tierras a aquel advenedizo. Entraba entónces a obrar la *justicia* i despues de los trámites acostumbrados, se presentaba algun ministril acompañado de fuerza pública i *lansaba* de su propiedad al infeliz indio, le destruía sus sementeras, le quitaba sus ganados para pagarse de las costas i le quemaba su ruca, para que no tuviese la idea de volver a reconquistarla. El cacique tenía que alejarse con sus mujeres i sus hijos, i volviendo la cabeza a la distancia para mirar por última vez la rústica choza en que había nacido, al verla presa de las llamas, se humedecían sus ojos i proferían sus labios

una maldicion contra aquella cultura que llegaba hasta sus tierras, i jurando vengarse, se internaba en las selvas. Pero aquel desdichado no se vengaba jeneralmente, porque la civilizacion que le arrebató cuanto tenía, tuvo caridad con él i le dió los medios de calmar las amarguras de la vida, le enseñó a beber alcohol, i con este precioso lenitivo el mapuche, enervando sus sentidos, perdió su enerjía vengadora, i pronto con su vida se acabaron sus pesares.

Fueron tan crueles los despojos, tan inícua la esplotacion, que el Congreso, para aminorarlos, tuvo que dictar una lei que prohibió a los indíjenas enajenar sus tierras. Esta medida impidió una forma de abuso; pero no por eso la situacion de los naturales mejoró, ni las estorsiones han dejado de continuar de una manera irritante.

La autoridad central misma ha tenido la culpa de que hayan sido ilusorios los beneficios que hubieran podido esperarse de aquella lei; porque si es cierto que con ella el indio quedó resguardado de la rapacidad de los particulares, no lo quedó contra la del estado que, cuando le dió la gana, declaró fiscales sus pertenencias, las dividió i las puso en remate o las entregó a colonos extranjeros, dejándoles a ellos estensiones reducidas, que no bastaban a sus necesidades. Allí sitiados, amagados por la civilizacion, han llevado una vida lánguida en sus rucas miserables, incrustadas en medio de un gran fundo o de alguna colonia de extranjeros. Hostigados constantemente por la codicia insaciable de sus vecinos, algunos han abandonado su terruño, otros, movidos por el instinto de conservacion, han tenido que seguir el camino de los civilizados i se han dado al robo i al pillaje, i no pocos han ido a parar en bandidos i asesinos.

Algunos extranjeros se han distinguido por su du-

reza para con los indíjenas, a tal punto que no solo en sus propiedades no queda un indio, sino en muchos kilómetros a la redonda. Mui sugestivos son los datos que sobre este punto ha dado en diversas memorias el protector de indíjenas de Cautin, funcionario que dedica al desempeño de su empleo una actividad i abnegacion nada comunes en los tiempos que alcanzamos.

Lójicamente tanta injusticia i crueldad, léjos de atraer a los mapuches a la vida civilizada, los ahuyenta i les inspira repugnancia por la cultura. He vivido algun tiempo entre ellos, señor, i he podido ver con cuánta desconfianza i temor reciben cuanto va de nosotros; porque a todos nos consideran malos; su modo habitual de nombrar a todo hombre civilizado es *huiza huinca*, (1) que es como si dijeran *extranjero pícaro*. Cuando se les trata i conoce de cerca, se admira uno de ver cómo han falsificado su fisonomía moral sus inescrupulosos explotadores, talvez para disculpar su inhumano proceder. Da pena ver cómo se estingue víctima de la opresion, la miseria i el alcohol, una raza vigorosa i sana que, bien guiada, habria podido convertirse en sangre i músculo de nuestro pueblo, con manifiestas ventajas étnicas para este. I esa pena, señor, se trueca en indignacion cuando uno trae a la memoria que muchas familias *distinguidas*, que hoi se pavonean en los salones aristocráticos de Santiago, conquistaron en la frontera, a espensas de la miseria i de la muerte de centenares de estos infelices, las fortunas que les exaltaron, hasta los envidiados puestos que hoi ocupan; que muchos hombres prestigiosos se han senta-

(1) Del Cautin al Norte es mas comun la pronunciacion «veza huinca», en vez de «huiza huinca»: son variantes de una misma palabra.

do en los sillones del Congreso solo gracias a haber garbeado en aquella desdichada rejion, lo suficiente para comprar muchos miles de votos.

No quiero estenderme mas, señor, hablando de las iniquidades que se han verificado en esa estensa porcion de nuestra patria; las cosas son de ayer i muchas están pasando todavía, i el que tiene ojos las ve.

Como esta carta se ha estendido demasiado, dejo para mi próxima el hablaros de la situacion en que se encuentran las provincias del norte.

Me despido de vos con un respetuoso saludo.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



CARTA DÉCIMA CUARTA

Consecuencias en la rejion Salitrera

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui digno señor:

Voi a hablaros de otra rejion de nuestro territorio que ha sido peor tratada aun por nuestros gobernantes i que se encuentra en situacion mas lastimosa que la Frontera; me refiero a las provincias del Norte, Antofagasta, Tarapaca i Tacna.

Esta estensa porcion de nuestro suelo, cuajada de riquezas incalculables, ganada con el sudor i la sangre de nuestros *rotos* i poblada por muchos millares de estranjeros que allá acuden en busca de fortuna, esta nueva California, mas rica i mas duradera que la antigua, que atrae las miradas codiciosas de las grandes naciones, debió haber sido el objeto prefe-

rente de los cuidados de nuestros poderes públicos. Pero por desgracia parece que hubiéramos deseado dar una prueba de que no queremos renunciar al legado de inepticias i de codicia que recibimos de nuestros antepasados los españoles, i hemos administrado aquellas provincias ni mas ni ménos que como lo fué el Perú en el siglo XVII: hemos abandonado aquello en manos de aventureros i solo nos hemos preocupado de recojer las pingües entradas que producen las aduanas. No parece sino que tuviéramos esas rejiones transitoriamente i, como un agricultor que toma en arriendo un fundo, pensásemos solo en estraer sus riquezas sin importarnos un ardite su progreso ni su conservacion.

I—en verdad, señor, uno siente vergüenza como chileno, cuando visita aquellas rejiones i ve el punible desamparo en que se las tiene; sus ciudades mas importantes hacen pensar en villorrios del Congo o de la China. Iquique, la principal de todas, que debiera ser la hija mimada de Chile, siquiera por el vil interes, pues de su aduana ha recibido en los últimos 30 años mas 1,000.000.000 de pesos de la moneda actual, es un pueblo que da lástima, profunda lástima ya se le examine material o moralmente.

Una ciudad grande i triste, edificada en una estrecha faja de tierra, entre el mar i un cordón de cerros calcinados por el sol tropical. Sus calles sin pavimento alguno, llenas de una tierra negruzca i polvorienta que se levanta con el viento si esta seca, i, si regada, se convierte en un barro pegajoso que se adhiere a la suela del zapato del transeunte i allí se trasporta hasta los últimos rincones de almacenes i casas particulares. Los edificios toscos, sin arte alguno, construidos de tablas como barracas provisionales, sin consultar para nada la hijiene ni la comodidad, por lo cual son sumamente calurosos, en los

días de verano i frios en las noches de invierno; en la parte central son de dos o mas pisos, pero proporcionalmente mui bajos i casi siempre con unas azoteas de lo mas antiestético; en las afueras son de un piso, estrechos i sucios; todos están pintados de colores apagados, oscuros, rojo i gris principalmente, algunos hai completamente negros; en los barrios apartados abundan los que no tienen pintura alguna. Los edificios públicos son poquísimos i tienen los mismos defectos que los particulares. Los paseos públicos se reducen a dos o tres plazas i a una avenida por la orilla del mar, adornadas con plantas que se desarrollan dificultosamente por la escasez de agua para el riego. El alumbrado público es mediocre i no lo tienen en cantidad suficiente ni los barrios mas favorecidos. Si a esto se agrega un constante desaseo público i privado se tendrá una idea de la impresion que causa, vista a vuelo de pájaro, esa ciudad que esporta mensualmente riquezas fabulosas.

Ahora bien, si andamos un poco mas i nos detenemos a observar los servicios locales, veremos cosas que si las contamos, solo las aceptarán como verdaderas los que han tenido la desgracia de vivir allá i soportarlas. El agua *potable* solo puede llamarse así ignorando lo que significa la palabra *potable*; porque talvez no hai pueblo por miserable que sea, aquí en el centro de la república si exceptuamos a Chillan, que beba un agua tan mala al paladar, tan insalubre, tan sucia, tan tibia en el verano, tan escasa i tan cara. Mucho trabajo me costó, señor, el convencerme de que un servicio de tan vital importancia estuviese entregado a manos de una compañía de especuladores; porque es inconcebible que pueda un gobierno de un país civilizado poner la salud de 40,000 habitantes, a merced de la codicia de unos cuantos mercachifles! I lo peor es que com-

prendiendo el pueblo esta monstruosidad, hace mucho tiempo que está clamando porque este servicio se convierta en fiscal o municipal; en algunas ocasiones ha estado a punto de conseguirlo; pero siempre se ha interpuesto el influjo de algun mag-nate accionista o el de algun diputado o senador que sirve los intereses de aquel.

Otro servicio deficiente en Iquique es el de desagües. Aun cuando, si no me equivoco, fué ésta la primera ciudad de la república en que se emprendió la construccion de desagües modernos, se puede decir que la reina del salitre no goza de las ventajas hijiénicas que de tales construccionen deben esperarse: el radio abarcado por los desagües es relativamente pequeño, el agua no es abundante i a veces falta en absoluto, porque la empleada para el objeto es el agua del mar, que se hace subir a un estanque por medio de máquinas que no siempre funcionan bien, i por otra parte, si existe alguna disposicion municipal que obligue a los propietarios a construir desagües domiciliarios, esa disposicion no se cumple, sobre todo en los barrios habitados por obreros, que es donde mas se necesita, dada su densidad de poblacion.

Relacionado con la hijiene pública está otro servicio que tambien se hace en ese puerto en condiciones lamentables, quiero hablar del abasto. Cuenta Iquique con un mercado que pudo haber sido bello e hijiénico, pero la incuria de las autoridades ha hecho de él uno de los lunares que mas llaman la atencion del viajero. Con un espíritu netamente criollo se le pintó de un colorcito gris mui apropiado para disimular la mugre, i lo que naturalmente ha pasado con el desaseo que allí reina, es que al poco tiempo todo el mercado presenta un aspecto de mugre admirablemente uniforme. No seria gran cosa que el

aspecto fuera desagradable si los departamentos en que se espande la carne i demas provisiones case-ras fueran aseados; pero no es así, i el mal olor se lo dice al visitante desde que entra. Lo que hace mas desagradable el ambiente de aquel lugar es la fruta podrida, o en mal estado, por lo ménos, cuyo espendio no tiene allí restriccion de ninguna especie. Contribuye a inficionar el aire la callejuela que corre entre las calles de Serrano i Tarapacá, que es una verdadera pocilga. Pero no paran aquí los peligros para la salubridad pública: las especies que allí se venden para el consumo suelen ser de la peor calidad. Voi a limitarme, señor, a deciros lo que tuve oportunidad de saber respecto a las carnes muertas.

El agua *potable* me habia enfermado del estóma-go i me vi en la necesidad de someterme a un réjimen lácteo estricto; una vez que estaba en el *hotel* sirviéndome un vaso de leche fria, llegó el carnicero proveedor del establecimiento, con quien yo gustaba de echar mi párrafo, i viéndome beber la leche me dijo:

—«¿Leche cocida, doctor?»

—«Sí, le respondí; no me gusta cruda.»

—«Mejor, la leche cruda no es buena aquí.»

—«¿Por qué? ¿tiene mal gusto?» le dije, pensando que pudiera influir en su sabor la falta del pasto verde en la alimentacion de las vacas.

—«Nó, me respondió, tiene buen gusto, pero es peligrosa.»

—«¿A causa de qué?» insistí yo. Acercándose entonces a mí el carnicero i bajando la voz, me dijo en tono confidencial:

—«Aquí todas las vacas son tísicas; quién sabe si es la navegacion o el clima lo que les hace mal; pero al poco tiempo despues de llegar, se ponen tísicas, i tienen que estarlas renovando.»

—«¿I cómo sabe eso Ud?».

—«Ah! porque las vacas enfermas las llevan al *camal* (1) i despues se venden en el mercado.»

—«I ¡cómo es posible eso! ¿Que no hai empleados que inspeccionen el estado de las carnes?»

—«Si hai; pero eso se arregla con 10 o 15 pesos; mire, agregó, en dias pasados a un tio mio, carnicero como yo, le salió un buei con la carne enteramente negra, quién sabe qué enfermedad tendría, le pagó veinte pesos al empleado i le permitieron retirar la carne para hacerla charque i así la ha estado vendiendo.»

—«Entónces no queman la carne de los animales enfermos?»

—«A los *lesos* no mas se la queman, i de esos ya no hai por aquí.»

—«Pero Ud. ha visto quemar alguno?».

—«Hace como ocho meses vi quemar unos bofes i unos pedazos de costillares.»

—«Eran sin duda de alguno que no quiso pagar?»

—«No, doctor, es que habían dicho que ese dia iba a ir el médico de hijiene.»

Otro peligro para la salud está en el espendio de carnes beneficiadas en mataderos clandestinos. Aunque en el municipal se toma la precaucion de sellar la carne, entran diariamente al mercado numerosas reses menores, cabras i cerdos sobre todo, que los abastecedores han muerto en su casa. El mismo jóven carnicero de quien acabo de hablar me dió a conocer la treta de que se valen para evitar las denuncias. En el matadero ponen el sello a los cordeiros en la pierna, en la parte exterior, bien visible, para que, colgado el animal en los ganchos, sea fácil

(1) *Camal* llaman al matadero en el Perú i en las provincias chilenas del norte.

la inspeccion. Pues bien el carnicero, corta con un cuchillo bien afilado la película de la parte en que está el sello i despues la pega con *saliva* sobre la pierna de un animal que él ha muerto en su casa. El mismo sello sirve para una infinidad de veces.

I esta negligencia de las autoridades no se limita al mercado: tengo en mi poder una lista publicada en los diarios de Iquique de mas de cincuenta establecimientos comerciales, algunos de ellos casas importadoras, como la de Enrique Zanelli i C.^a, que vendían sal adulterada o impura, impropia para el consumo. No se necesita ser un químico para convencerse de que las bebidas gaseosas i alcohólicas que consume el pueblo son de pésima calidad. Con los nombres de Bils, Biltz, Blis, Blitz, Boyl, Boys i otros muchos, se venden unos brebajes abominables. Los fabricantes, en competencia, han llegado al sumun de lo barato i de lo malo, por eso una botellita que aquí en un club cuesta cuarenta centavos, allá en una cantina de las mas esplotadoras vale solo veinte.

La asistencia pública es en Iquique rudimentaria; casi no está representada mas que por un hospital i un asilo para inválidos i ancianos que sostiene la colonia china para sus connacionales. El primero, el hospital, como casi todos los de nuestro pais, está entregado a monjas, lo que allí presenta inconvenientes mayores que en otras partes, pues se sabe que las relijiosas no tienen la grandeza de alma suficiente para repartir por igual sus caritativos cuidados a católicos e incrédulos; i en esta rejion es donde se encuentra mayor cultura en la clase trabajadora i en consecuencia menor relijiosidad, por lo cual son constantes i mui amargas las protestas de los que allí se ven abandonados i hasta mal tratados porque se resisten a recibir al confesor. Los enfermos son distri-

buidos en los salones sin otra distincion que la del sexo. En una sala donde estaba un individuo a quien le habían amputado una pierna, había otro que, si mi ojo clínico no me engañó, presentaba una inflamacion erisipelatosa. Allí mismo hacía dos horas que estaba agonizando un tuberculoso sin que nadie se hubiera preocupado de apartarlo de la vista de los demas enfermos por medio de un biombo; cuando hubo espirado, una monja le cubrió el rostro con una servilleta. Descuido de menor importancia, pero siempre de mucha gravedad, son la mala calidad de los alimentos que se dan a los enfermos i el desaseo de las camas, cuya ropa debe de lavarse mui de tarde en tarde, lo cual da a las salas un mal olor insoponible. Esto que digo se refiere a las secciones de beneficencia, porque en el hospital de Iquique hai un pensionado en que mas que en cualquier otro de la república se guardan las diferencias que establece la fortuna: hai servicios por tres, por seis i por doce pesos diarios; naturalmente en estas secciones i sobre todo en la última, la atencion i el servicio en jeneral deben de ser buenos.

El asilo de ancianos chinos no lo visité; pero oí algunas quejas del pueblo por la poca vijilancia de la autoridad para con los enfermos asilados: hai muchos que padecen enfermedades repugnantes i aun contagiosas que salen a la calle diariamente, me aseguraron que con frecuencia veian a un chino enfermo de beri-beri, tomando el sol en una plaza pública central.

El descuido de la autoridad local en este punto raya en lo increíble; los servicios relacionados con la hijiene son de lujo, de aparato, existen porque seria de mal tono que no los hubiera, pero los beneficios que reportan son nulos. Presencié en un café una visita domiciliaria de un inspector de hijiene de-

cretada por la autoridad correspondiente, por haberse denunciado algunos casos de peste bubónica. Se presentó el inspector al dueño del establecimiento i le mostró sus papeles credenciales.

—«Bien, señor, le dijo el hostelero; puede usted pasar», i se dispuso a acompañarlo. El visitante entró, preguntó por la cocina, la visitó en dos minutos, preguntó si funcionaba con leña o con carbon; salió, i mirando hácia la chimenea, dijo: «¿Tiene el cañon la altura reglamentaria?»

—«Sí, señor», le respondió el dueño.

—«Entónces está bien. Hasta otro día», i se retiró mui orondo, sin haber visitado los dormitorios, que eran estrechos, sin ventilacion i desaseados; sin ver las letrinas que eran inmundas i particularmente en esa ocasion, por haber estado tres dias sin agua; sin subir al piso principal donde no hai sistema alguno para el aseo de las habitaciones, de tal modo que las aguas sucias i el contenido de los vasos escretorios, se echan en un gran valde que cuando esta lleno es bajado a pulso hasta el lugar comun por un muchacho que se deja la mitad en el camino; sin haber subido á las azoteas, que estaban llenas de desperdicios; sin haber visto que el único i estrecho patio de la casa estaba ocupado casi totalmente por una pajarera, que en su parte inferior servia de gallinero, todo descuidado i mal oliente.

Para que os formeis, señor, una idea cabal de la vijilancia que allá se tiene con la hijiene doméstica, voi a citaros aun otro caso que es característico. Un chino dueño de un despacho de mercaderías surtidas, enfermó de peste bubónica, i a pesar del clamoreo de todos los vecinos, no se le sacó de la esquina en que tenia su negocio, (la cual le servia a la vez de comedor i de dormitorio), sino cuando ya habia fallecido. Dos dias mas tarde se sacaron los tras-

tos del difunto para desinfectarlos, i entre ellos salió un cilindro de hierro, *un tarro*, como decimos en Chile, de esos en que se vende el aceite de linaza, *casi lleno con las deyecciones del enfermo!* Esto lo supe, señor, de labios de una pobre señora, costurera, que vivia vecina al chino, solo tabique por medio, de tal manera que tuvo que sentir todos los quejidos i estertores del moribundo. Lo lijero del tabique no solo permitió el paso del sonido, sino tambien la trasmision del contagio, i antes de que se sacase el cadáver del chino, cayó atacado por el flajelo el hijo único de mi informante, i falleció a los ocho dias.

Escusado es, señor, decirnos que la causa de tanta negligencia está en la pésima organizacion de los servicios locales. La Municipalidad, allí mas que en otras partes, está en manos de los caudillos políticos, i aun cuando cuenta con rentas considerables, i se pagan sueldos pingües a un ejército de empleados, nada bueno se puede conseguir, porque los puestos son ocupados, no por quien los merece por su competencia i laboriosidad, sino por quien los ganó en las luchas electorales.

¡Pero qué raro es que anden tan desorganizados los servicios municipales, si los fiscales andan peores!

Seria tarea mui pesada el hacer el análisis uno por uno de estos servicios. Voi a ceñirme a dos de capital importancia: a la policía de seguridad i a la instruccion pública. Hasta para el mas lego en asuntos administrativos es un axioma que sin garantía para las vidas i haciendas no hai progreso posible. Por eso en los paises adelantados las policías están admirablemente organizadas i sus miembros son de una moralidad i una cultura que inspiran respeto i confianza plena. Pero en Chile no queremos comprenderlo así, i entregamos los puestos delicadísimos de

custodios de la seguridad personal, a individuos ignorantes, torpes, de dudosos antecedentes, que se someten sumisos al poderoso i tiranizan sin piedad a los débiles.

Estos males, que son comunes a todas las policías de la república, adquieren en Iquique especial gravedad por ser mucho mas árdua allí la lucha por la vida. Tuve especial oportunidad de observar de cerca la policía de aquel puerto i de imponerme de las necesidades, de los defectos i de los vicios de su personal, i mui particularmente de los de la Seccion de Pesquisas. Los miembros de ésta son lo mejor del cuerpo, todos tienen cierta instruccion i cultura, visten traje civil, se presentan con cierta decencia i tienen una disciplina ménos dura que los otros. La mayoría está formada de jóvenes solteros o que viven como tales; tienen pension en hoteles de tercera o cuarta clase, por sesenta pesos, i alojan en casas de huéspedes por treinta pesos mensuales, total noventa pesos de gastos fijos sin contar copas, comidas a horas extraordinarias, cigarros, vestuario, lavado, tranvías, peluquero i mil menudencias mas, todas caras en Iquique.

Esto lo sé, señor, porque he vivido algun tiempo al lado de ellos, i con mas de uno cultivé amistad un tanto estrecha. En una ocasion conversando de sobremesa con un ajente llegado poco tiempo ántes de mas al sur, i notándolo un poco triste, le dije: «Ud. piensa en el sur; en la *prenda* talvez?»

—«Nó, me respondió sonriéndose; soi casado».

—«Casado? i tiene familia?»

—«Un chiquitin de tres años...»

—«Ah, tiene razon entónces para estar triste. I dónde vive su señora?»

—«Léjos! En La Serena, en casa de mi suegra.»

—«Pero la traerá pronto...»

—«¡Quién sabe! Es tan difícil la vida en Iquique... Cuesta todo caro i lo que se gana es tan poco...»

Luego pasamos a conversar de los empleados públicos i de su situacion precaria, de sus sueldos escasos i particularmente de los de los empleados de policía. Cuando le oí decir que ganaba por todo ciento quince pesos al mes, no pudiendo ocultar mi sorpresa exclamé:

—«I cómo pueden vivir con esa suma tan mezquina?»

—«No alcanza, pues, para vivir».

—«I qué hacen para satisfacer sus necesidades? i los que tienen familia?»

—«Los que estamos solos nos *clavamos* mientras nos aguantan; los que tienen familia... *tienen que ayudarse por su cuenta*, i al decirme esto se le puso roja hasta la raiz del pelo.

—«Cómo es eso de ayudarse?»

Entónces él, acercando su silla a la mia, me dijo: «Mire doctor, todo eso que Ud. ha oído por ahí sobre abusos de la policía con los detenidos que llevan alhajas o dinero, todo es cierto, i son ciertas muchas cosas mas que si Ud. las oye, se resiste a creerlas».

—«Pero ¿como es posible semejante estado de cosas? ¿cómo pueden llegar a tal extremo!»

—«El hecho es fatal; si uno se queda en la policía tarde o temprano tiene que llegar allá; es imposible ser honrado aquí.»

—«Pero ¿cómo es eso?»

—«Voi a esplicárselo doctor. Llegan frecuentemente a Iquique muchos jóvenes de las provincias del sur que han oído hablar de las riquezas de este puerto i de las numerosas fortunas que se improvisan en un «ai Jesus», i han reunido sus pequeños ahorros para venirse a tentar suerte. Llegan aquí

completamente a ciegas creyendo que los dueños de almacenes i los administradores de salitreras se los van a pelear ofreciéndoles sueldos excelentes en libras esterlinas; pero luego se encuentran con que no hai ni un empleo de *suche* siquiera en un despacho. Las pocas *chauchas* que han traído se van acabando, i comienzan a pasar susto, hasta que álguien les hace el flaco favor de decirles que en la Seccion de Pesquisas hai algunas vacantes, porque frecuentemente hai plazas desocupadas. El que está apurado se dice que entre estar de ocioso i comiéndose lo poco que tiene i tomar un empleo, por modesto que sea, no hai que dudar; i por otra parte piensa que estará en la seccion solo por un mes, miéntras encuentra algo mejor. Pero pasa el mes i uno recibe los 115 pesos que a duras penas le alcanzan para pagar los dos tercios de lo que ha quedado debiendo, i el empleo mejor no aparece; pasa otro mes i la deuda aumenta, pero no así la esperanza de mejorar de situacion. Entónces uno empieza a desesperarse; en el *hotel* o en la pension en que vive, comienzan a ponerle mala cara porque la cuenta sigue subiendo; por otro lado uno que ha dejado a su mujer i a sus hijos casi abandonados, creyendo que pronto podrá socorrerlos, ve que no puede mandarles un solo centavo. En estas circunstancias lo mandan a uno a pesquisar un robo, un contrabando o un crimen, tiene la suerte de dar con el hechor, i al tomarlo él le ofrece 200 o 300 o 500 pesos porque lo deje arrancarse; entónces uno piensa en los tres o cuatro meses que lleva de penurias i en los que vendrán despues; se acuerda de sus hijos que estarán con hambre, de su pobre mujercita... i no hai nadie i nadie lo sabrá... Tiende la mano, recibe el dinero i ese hombre queda perdido para siempre; porque todo está en la primera vergüenza... Es terrible, doctor, la situacion del que

quiere a su mujer i a sus hijos, i naturalmente no se resigna a verlos morir de hambre; pero tampoco quiere baldonarlos i que despues cualquiera les pueda decir: «Tu padre fué un ladron». Por eso yo quiero volver al sur. Son mui grandes las tentaciones aquí. Cuando llegue el 1.º agarro mi sueldo, saco un pasaje en el primer vapor i me largo sin pagarle un centavo a nadie. Sé que haré mal; pero eso lo podré remediar mandando pagar cuando tenga; miéntas que si me quedo, el mal que haga será sin remedio».

Así me habló, señor, ese sencillo servidor público digno de haber nacido en un país mas culto, donde se estime la honradez i no sean las instituciones nacionales verdaderas trampas donde el que cae difícilmente se salva de ir a parar en hombre de mala vida.

Con estos antecedentes no os sorprenderán otras noticias que tendré que daros de la policía cuando os hable de la situacion del obrero en las pampas salitreras.

Paso a ocuparme del segundo punto. Como lo demostré a su tiempo, en todo el país la instruccion pública es defectuosa i deficiente; pero creo que en ninguna parte serán sus frutos tan mezquinos como en la rejion del salitre. Me he propuesto limitar a Iquique mis observaciones por ser esta la principal ciudad de aquellas provincias.

Con los sueldos miserabilísimos que ganan los maestros de instruccion primaria, es casi imposible que puedan ir preceptores casados o con familia a establecerse en un punto donde la vida es mucho mas cara i mas triste que en el resto de la república. Allá van casi esclusivamente normalistas jóvenes, sin familia, a quienes atrae la novedad i la esperanza de lo que se pueda pescar en aquel mar que tan abundante vemos desde aquí, i esos naturalmente no

son muchos. De ahí que numerosas escuelas tengan que ser confiadas a personas que carecen de los conocimientos i cualidades pedagógicas que un maestro necesita. Los normalistas que allá llegan, acosados por las necesidades pecuniarias e influídos por el medio ambiente, por lo comun se dejan arrastrar a una vida del todo incompatible con su papel de educadores de la juventud; los pocos que resisten, llevan una vida lánguida, sin otro anhelo que conseguir su traslacion al Sur.

Con poco esfuerzo se comprende que con un personal así, por mucho que hagan los visitantes escolares, los resultados de la enseñanza tienen que ser pobrísimos, si no negativos. Agréguese ahora que la casi totalidad de las escuelas funcionan en edificios inadecuados por su falta de espacio i condiciones hijiénicas, i con mobiliario i elementos de enseñanza escasos i malos.

A pesar del deseo que tengo de ser conciso para no fatigar vuestra atencion, no resisto al deseo de manifestaros la dolorosa impresion que me produjo ver 300 muchachos en la «Escuela Santa María», amontonados en aquel horroroso edificio que aun conserva intactos los huecos que abrieron las granadas en sus paredes en el dia mas triste de la pasada administracion. Se me oprimían las entrañas al recorrer las salas i galerías de aquella tosca barraca de madera i planchas de fierro, tan lúgubre, tan calurosa, ocupadas por niños que me parecían influídos por la tristeza del recinto. ¡Cuántos habría entre ellos cuyos padres o cuyos hermanos habían encontrado la muerte en aquel edificio que en tiempos mas dichosos fué consagrado solo para dar vida i luz a nuestro pueblo! Parece que pesase una maldicion sobre aquella escuela: ni la municipalidad que es la

dueña del edificio, ni el Gobierno que mandó abocar las ametralladoras cuando estaba repleta de jente indefensa, se han atrevido poner mano allí para reparar los desperfectos; i los abiertos boquerones de las balas, i las ventanas despedazadas i sin vidrios son todavía lúgubre padron de aquella jornada ignominiosa. Uno de los maestros, que me daba a conocer el establecimiento, mostrándome desde la azotea en que mayor había sido la matanza un pequeño jardín que hai a la entrada de la escuela, me decía: «Esos cuadros quedaron parejos con la sangre; todas las plantas se secaron, i para formar de nuevo el jardín, tuvimos nosotros mismos, ayudados por los alumnos, que sacar tres meses despues las costras de sangre i remover la tierra que estaba del todo endurecida!» Pensad un momento, señor, en los efectos que debe producir en el ánimo de aquellos pobres muchachos una enseñanza dada en aquel sitio de horror, que siempre está trayendo a la memoria el recuerdo de escenas inhumanas i de injusticias que claman venganza!

La educacion que reciben los hijos de las familias acomodadas no es ménos deficiente que la que se da en las escuelas primarias. Ellos se reparten entre los colejos particulares, que son varios, i tres establecimientos sostenidos por el estado, a saber: un liceo de hombres, de segunda clase; un instituto técnico comercial, i un liceo de niñas. La enseñanza particular, como lo hago ver en otra parte, presenta casi en todos los casos el grave inconveniente de que tiene por objeto el negocio, o la propaganda sectaria, o las dos cosas a la vez. En Iquique predominan los colejos que tienen en vista principalmente el lucro, son empresas comerciales que emplean todos los expedientes necesarios para *hacer negocio*. Los hai

tambien que a este objetivo agregan el de ganar prosélitos para el catolicismo o para alguna secta evangélica.

Las tendencias prácticas que se han desarrollado en los últimos años i que han comenzado a informar toda nuestra instruccion, tendencias que yo llamaría mas bien *logreras*, florecen vigorosamente en todas las rejiones salitrales, i son aprovechadas con suma habilidad por los que comercian en instruccion.

Los padres de familia desean para sus hijos estudios prácticos i breves que los preparen para que a los 15 años puedan ya afrontar la lucha por la vida, es decir, los ponga en aptitud de ganar dinero. Este modo de pensar que pudiera disculparse en un hombre pobre, cargado de familia, para quien cada hijo que le nace es un nuevo polluelo que viene a compartir con sus hermanos la sangre que mana de su pecho, es en Iquique la opinion jeneral, aun entre los mas acaudalados: la sed de oro es como la sed de vino, que mas se enciende miéntras mas se bebe.

Los colejios particulares aprovechan esta circunstancia i se llenan de alumnos ofreciendo una parodia de educacion: leer, escribir sin faltas de ortografía, chapurrear el inglés, conocer maquinalmente las operaciones aritméticas, algo de contabilidad, práctica en la máquina de escribir, i no se necesita mas para que el jóven deje las aulas i vaya de *junior* a un banco o al escritorio de una salitrera.

Los colejios particulares son caros, mui caros, tres o cuatro veces mas que los de Santiago; pero los padres pagan gustosos con tal que sus hijos queden en un par de años en la posibilidad de ganar su vida.

Tal criterio ha sido aceptado por el Instituto Técnico fiscal, que por atraer alumnos que disimulen algo su existencia lánguida, da tambien un barniz de

instruccion i reparte patentes de competencia que solo sirven para infatuar a los agraciados con ellas. El liceo de hombres que debiera dar el tono de la buena enseñanza, lleva una vida anémica i artificial. Entregados ambos establecimientos a manos mercenarias, servidos por profesores que, con una que otra excepcion, no tienen el menor entusiasmo i trabajan *pane lucrando*, no corresponden a lo que la cultura i el patriotismo exigen de ellos.

El Instituto Comercial fundado en 1903, tenía en Diciembre de 1908, año a que corresponde la última estadística de que he podido disponer, 298 alumnos matriculados con una asistencia media de 253. Para alcanzar este número ha sido preciso una verdadera superchería; pues en este instituto los llamados cursos preparatorios no son como los del comercial de Santiago, el de Talca i los de otras ciudades, donde se exigen conocimientos de segundo año de humanidades para incorporarse a ellos, sino que son preparatorias elementales, servidas por normalistas, como las que existen en todos los liceos, cursos en este caso completamente inútiles, puesto que ellos existen en el liceo que funciona en un mismo edificio con el comercial. Los alumnos matriculados en los cursos preparatorios eran en Diciembre 185, con una asistencia media de 158; así es que el número verdadero de los jóvenes que recibían enseñanza comercial es de 95 entre 113 matriculados, cifra mediocre si se toma en cuenta lo que su instruccion cuesta al estado, (1) i el escaso número que llega al término de sus estudios, a pesar de las mil i una concesiones que se hacen a los alumnos para que no se les alejen. (2)

(1) En dicho año se gastaron \$ 63,350.

(2) Fueron aprobados en el 3.^{er} año catorce alumnos; en 1909, solo 5.

Desde la distancia es mui fácil dejar una buena impresion: una media docena de fotografías que presenten a los alumnos en actitudes convenientes, con aparatos científicos en las manos i una inscripcion que diga: «Los alumnos de tal año examinando en el laboratorio sustancias alimenticias» o bien «Los alumnos analizando caliches» i otras por el estilo, producen un efecto admirable en el público indocto, i hasta en el personal de los ministerios; porque, quién va a saber en Santiago si los alumnos hacen o no tales ejercicios, si saben o no manejar una balanza de precision. Pero tales procedimientos, si es verdad que pueden dar un resultado halagüeño para el jefe del instituto ante sus superiores, tienen que desprestijiarlo ante los alumnos, i que echar por tierra todos los esfuerzos que los profesores hagan por formar el carácter de sus educandos. Sé de un profesor del Instituto Comercial de Iquique que, avergonzado de tales farsas, renunció su puesto, i hoi vende papas i frejoles en un pueblo del sur, mucho mas gustoso que cuando estaba contribuyendo tácitamente a un engaño tan pernicioso.

El liceo de hombres, que cuenta ya 23 años de existencia, que por la importancia i poblacion de la ciudad debiera ser uno de los primeros de la república, que debiera ser el foco intelectual que diera luz i calor a todos esos miles de almas a quienes hiel el amor al dinero, que debiera ser el estanque donde se depuraran las aguas turbias que corren de tantos pantanos, es una momia, un simulacro triste de un establecimiento de educacion. En diciembre del 908, tenía este liceo una asistencia de 44 alumnos en humanidades i 62 en preparatoria, i de los primeros eran de tercer año solo *siete*, cifras vergonzosas que no se encuentran igualadas, sino en algun liceo departamental o de reciente creacion!...

Mui grave es, señor, que un liceo llamado a desempeñar un papel tan importante, tenga una asistencia tan exígua; mas, esto se podría disimular un tanto si esos pocos alumnos se aprovecharan debidamente, pero ni esa insignificancia podemos esperar; porque el establecimiento no tiene a su frente personas que comprendan siquiera los mas elementales deberes de un maestro: la casi totalidad está formada por individuos que se sacrificaron para conseguir los puestos que ocupan solo por proporcionarse una pitanza, i consideran mui justo i natural gozar de ellos como quien disfruta de una canonjía.

Entregar un establecimiento de educacion en manos ineptas lo considero un crimen, señor, porque con ello se hiere lo mas sagrado de la patria, el porvenir de la juventud; i en el caso presente, creo que ese crimen se centuplica, por la situacion especialísima en que se encuentra la provincia de Tarapacá.

En esta rejion tan abandonada del Gobierno, han crecido libremente las malezas sociales con una lozanía aterradora; aquí el espíritu de lucro prevalece sobre todo; el becerro de oro es la única deidad que se venera, i a la sombra de sus templos han ido de todas partes a plantar sus tiendas, los peores elementos en todos los órdenes sociales. Hai allí una atmósfera contajiosa de inmoralidad, i fundados en aquella doctrina desquiciadora que se atribuye a Jesus, en la anécdota de la mujer adúltera, casi todos delinquen, porque tienden la vista por todas partes i creen no encontrar quién pueda tirarles la primera piedra. Contribuye enormemente a la desmoralizacion el convencimiento que el pueblo tiene hasta en sus capas íntimas, de la corrupción de las clases directoras i del personal administrativo.

Estaba un dia de fiesta con algunos obreros en la avenida de Cavanha, i desfilaban delante de noso-

tros las elegantes *victorias* que conducian a los orgullosos príncipes del salitre. Mis compañeros los conocian a todos, me los nombraban al verlos pasar i me daban noticias de su nacionalidad i de los incidentes curiosos de su exaltacion. «Ese es fulano, dueño de la oficina tal, lo conocí cuando era pulpero en la «María Teresa». «Ahí viene el jereñte de la compañía cual; éste lo debe todo a haber sabido hacerse el *leso* cuando Mr. N. le hacia la corte a su mujer». «Este que pasa tan fachoso está mui rico, es dueño de salitreras, el 91 era mozo del hotel X, i se robó el equipaje del coronel Robles, donde estaban los fondos de la division; desde entónces comenzó a subir...» ¡Cuántas cosas mas oí, señor, que la pluma se resiste a estampar en el papel!

Yo no sé si haya exajeracion en las cosas que allí se dijeron, ni tampoco si todo esté de acuerdo con la verdad pura; pero lo que sé es que el pueblo tiene la idea mas triste de la moralidad de la mayoría de los magnates iquiqueños. Esta mala opinion se estiende a sus diputados i senadores, a los intendentes, a los jueces, a todos los miembros de la administracion pública; i se imaginan que por acá, por el sur, las cosas no van mas derechas. Hai una fe ciega en el poder del dinero i en la venalidad de los hombres: se cree que todos los asuntos salitreros se resuelven con la compra de un juez, un intendente, un par de miembros del Congreso o de un ministro de estado.

Muchas veces, señor, traté de hacer comprender a los obreros que en sus juicios habia mucho de temerario, que pensaban mal de personas honorables que no se mancharian las manos de ninguna manera; pero era de ver la abundancia de hechos i casos que citaban en su apoyo. «Pregunte, me decian, quién era el abogado cuando la empresa N. obtuvo

del gobierno tal concesion, i averigüe cuántos pleitos ha defendido i cuántos miles de libras esterlinas gana al año, i verá que eso de nombrarlo abogado, no es mas que una manera de comprar su influjo en el gobierno i su voto en el Congreso». I luego me nombraban un intendente que habia sido tan fiel servidor de los salitreros, que habia dejado su puesto administrativo para ir a desempeñar un empleo entre ellos con 50,000 pesos de renta. Tras el intendente, desfilaban ministros de corte, fiscales, jueces, jefes de aduana, ingenieros i hasta un prefecto de policía que habia dejado el sable, cuando ya estaba bastante rico, pero últimamente habia sido procesado por una estafa de 150,000 pesos.

Lo mas grave que hai en esto, señor, es que el pueblo tiene razon: no todo lo que dice será cierto; pero los puntos jenerales son la pura verdad, i casi no puede ser de otro modo: individuos que comienzan su carrera, que muchas veces no tienen un pasado ilustre que resguardar, llegan con empleos de mucha representacion, con sueldo miserables de seis u ocho mil pesos de moneda depreciada, a un pueblo en que un contador cualquiera de una oficina gana diez mil pesos de oro, i donde se estima el hombre por lo que tiene o por la renta que se proporciona, i se encuentran allá con mil tentaciones... Esos hombres están predestinados a caer; esto, si no van caídos de antemano, por llevar el principal propósito de hacer fortuna por un medio u otro.

El pueblo a su vez abandonado a sí mismo, sin el freno del buen ejemplo, i estimulado por una actividad estremada se inclina a la disipacion, a la bebida i la lujuria, i fermentan en su seno pasiones criminales. Talvez en ninguna ciudad de la república hai relativamente una cantidad tan grande de tabernas, garitos i casas de mancebía. Estas últimos suelen tener como

anuncio frente a la puerta principal un farol de vidrios de colores con el nombre de la casa, que suele ser mui poético: «La flor del valle», «Las brisas del Sur», «El lirio rojo», etc. Hai calles como la de San Martin que en una larga estension presenta un aspecto como de *noche-buena* con tan vistosas luminarias; allí se encuentran noche a noche millares de hombres, desde el salitrero opulento hasta el cargador soez, derrochando su salud i su dinero.

Aunque hai tantos lupanares, son mui caros, i de ahí que en el pueblo se haya desarrollado de una manera alarmante el vicio de la sodomía. A ello contribuye tambien nuestro monstruoso réjimen carcelario que mantiene junto i en la ociosidad, a centenares de hombres poco acostumbrados a la continencia, i no tiene secciones separadas para los niños. Me contaba un guardian el repugnante espectáculo que se repite en la cárcel cada vez que ingresa un menor de edad: desde que llega la noticia se alborotan los presos i se agolpan a la puerta de entrada los mas audaces i fuertes; muchas veces ocurren riñas sangrientas entre los que se disputan la posesion del futuro compañero. Llega el muchacho, e inmediatamente se ve asediado por una multitud de pretendientes que se insultan i repelen entre sí; sin experiencia, sin fuerzas para defenderse, el infeliz se ve obligado a entregarse a uno de aquellos monstruos, por lo comun al mas capaz de defenderlo de los demas. Ese muchacho pasa a ser el *cabrito* del preso preferido i desde entónces hace vida marital con él.

En el cuartel de policía hai para los detenidos un calabozo capaz para treinta o cuarenta personas, que los dias sábados i domingos se ve lleno de beodos que allí duermen su mona. Pues bien, en Iquique hai numerosos pederastas que se finjen borrachos i cometen desórdenes para que los guardianes los conduz-

can a la policía i los encierren en el dicho calabozo, donde se entregan a su pasion bestial aprovechándose del sueño profundo de sus compañeros.....

Ya os veo, señor, indignado al leer estas inmunidias, disponeros a arrojar léjos esta carta; pero os ruego que no lo hagais; pues cometeríais un error análogo al de aquella vejezuela del epigrama de Quevedo, que rompió el espejo que le mostraba la verdadera imájen de su rostro feo i amojamado. No, señor, no rompais esta carta, que no es de ella la culpa, el mal está no en que esto se diga, sino en que pase; si os horrorizan las verdades que contiene, redimid esa ciudad desgraciada i con ella toda la rejion salitrera, que toda sufre del mismo mal; enviad allá gobernantes i jueces dignos, de honradez acrisolada, con sueldos que les permitan vivir dignamente i los pongan a salvo de la solicitud injuriosa de los magnates; barred toda la escoria; reorganizad los servicios, principalmente el de instruccion pública, llevando buenos maestros i bien rentados para las escuelas i poniendo al frente del Liceo i del Instituto Comercial a pedagogos eminentes i *chilenos* que puedan con sus luces i su *patriotismo* afrontar la gran tarea de moralizar i *chilenizar* aquellas rejiones. Haced que los poderes públicos fijen su atencion, en aquel pedazo tan importante de nuestro territorio i propendan al engrandecimiento material i moral a que es acreedor.

He dicho, señor, que nuestros educacionistas tienen que emprender la patriótica labor de chilenizar las provincias del norte; porque en verdad poco o nada se ha hecho en este respecto en los 30 años que han cumplido en nuestro poder. I ¿qué pueden haber hecho extranjeros mercenarios, o nacionales ineptos que trabajan, *pane lucrando* como jornaleros? Id, señor a las escuelas de Iquique i encontrareis cen-

tenares de niños hijos de peruanos i bolivianos que detestan el nombre de Chile; id al liceo fiscal i encontrareis hijos de padres *chilenos*, pero de madres *peruanas* que tambien lo detestan. I esto es natural: ¡cómo van a querer i respetar a un pueblo del que solo conocen hombres codiciosos, injustos i avasalladores! Es de un resultado contraproducente que a los hijos de los que fueron nuestros adversarios se les obligue a cantar nuestro himno nacional i a celebrar las derrotas de sus padres.

Pero cambiad la escena, poned mandatarios prestigiosos, intelijentes i trabajadores, majistrados sabios i justicieros, educadores cultos, de costumbres puras i penetrados de su nobilísima mision, i vereis que las provincias salitreras dejan de ser la úlcera a dónde afluyen todos los malos humores del organismo nacional, i las jeneraciones que allí se levanten, puras de cuerpo i alma, se enorgullecerán de llevar el nombre de chilenos! Mas si no se reacciona, solo debemos esperar males mayores que hoi están en incubacion. Para terminar con estas cosas voi a deciros dos palabras sobre el mas serio talvez de esos males, que ya ha comenzado a manifestarse. Quiero referirme al último resultado del abandono en que se ha mantenido hasta ahora a la rejion salitrera. La primera consecuencia fué la falta de cariño a nuestra patria de los hijos de extranjeros, principalmente peruanos nacidos en dicha rejion; a ella se ha seguido el enfriamiento del patriotismo de los propios chilenos del sur, que de tiempo atras se han establecido allí i están aburridos ya de sentirse como *espatriados*, sin ver otra manifestacion del gobierno que el envío de sus empleados a recojer los impuestos i a oprimir a los pueblos i despojarlos. Porque los que riegan con su sudor i frecuentemente con su sangre las pampas estériles para arrancarles sus riquezas, ven

repartido el fruto de su trabajo entre dos monstruos insaciables que se prestan mutua ayuda: el estado i los magnates. Ya el pueblo trabajador se va convenciendo de que las riquezas que el fisco retira de las provincias del norte, no las emplea ni en pequeña parte en hacerles mas llevadera la vida en aquellas comarcas desoladas i hostiles al hombre; i que ni siquiera se preocupa el gobierno de defenderlo de la voracidad de sus explotadores, i ántes por el contrario, cuando hai diferencias entre patrones i operarios, se pone de parte de aquellos i manda los buques de guerra i los cuerpos de tropa, equipados con las riquezas que da el salitre, a abocar sus baterias contra los trabajadores indefensos.

Tanto abandono e injusticia ha hecho pensar en Panamá, que se separó de Colombia, aburrido tambien de la indolencia del gobierno central, i florece ahora a la sombra de una nacion poderosa. Los obreros saben que sus iguales no son allí tratados como siervos o como bestias de carga, porque hai una autoridad celosa i humanitaria que no solo impide la explotacion espoliadora del trabajador, sino que tambien provee a que pueda vivir como hombre i a la educacion de sus hijos. La idea de emancipacion ha nacido entre los obreros oprimidos i va tomando cuerpo paulatinamente, i cuenta con secretas simpatias entre los comerciantes extranjeros que tambien se sienten perjudicados por la inepticia gubernativa. No debeis olvidar, señor, que viven en la rejion salitrera mas de ochenta mil extranjeros, entre los cuales figura una numerosa colonia de ingleses, que son los mas ricos e influyentes, i que, por otra parte, son los que con mas dificultad se nacionalizan en suelo extraño; de tal modo que no sería aventurado suponer que acarician la esperanza de ver convertidas las provincias del norte en la «República Salitrera» bajo

el protectorado de Inglaterra, como alguien ya lo ha insinuado.

Como dije mas arriba, hemos colonizado las provincias conquistadas ni mas ni ménos que como España colonizó sus tierras conquistadas en América, esto es, por un procedimiento de esplotacion inmediata. La consecuencia de tal sistema fué para España la pérdida total de sus colonias; ¿que podemos esperar nosotros? Si las lecciones de la historia tienen alguna utilidad, creo, señor, que ha llegado el tiempo de aprovecharlas. No olvidemos que la provincia de Tarapacá cuenta entre sus 110,000 habitantes, a 44,000 extranjeros, de los cuales, 12,500 son bolivianos, i 23,500 son peruanos, i esto, a pesar de haberse considerado como nacionales a todos los hijos de extranjeros nacidos en la provincia despues de la ocupacion, i, como ya ántes lo he dicho, la casi totalidad de ellos no solo no tienen cariño a Chile sino que lo detestan.

Antes de concluir estas pájinas que a Iquique he dedicado quiero hacer una advertencia. Cuando hablo de la dolorosa abyeccion de esta ciudad, cuando digo que tanto las clases elevadas como las bajas carecen de nobles ideales i están corridas por los vicios, no debe entenderse esto en un sentido absoluto, porque si tal hubiera sido mi intencion habría cometido yo una imperdonable injusticia. Hai en aquel puerto en las diferentes órdenes sociales personas cumplidas, dignas de toda consideracion i respeto; entre los profesionales, por ejemplo i para no referirme mas que a uno de esos órdenes, encontré colegas intelijentes, estudiosos i humanitarios; a la vez, de quienes conservo un recuerdo mui grato; abogados e ingenieros honorabilísimos cuya mano estreché con verdadero gusto; farmacéuticos i dentistas cuya amistad la hubiera considerado una honra

para mí, i hasta un profesor de estado, jóven, entusiasta i enamorado de su ramo, en quien no solo hai pasta para un buen profesor, sino tambien para un verdadero educador. Pero estos i los que hai en los otros órdenes sociales son relativamente mui pocos i, como perdidos en la balumba, no pueden influir en el rumbo de la colectividad. Son como joyas perdidas i olvidadas en un basurero.

Con esta carta doi término, señor, a la serie que he dedicado a estudiar las funestas consecuencias del curso forzoso del papel-moneda en la administracion pública. En la siguiente veré modo de diseñar con unos cuantos rasgos, los males que ese régimen económico nos ha causado en el orden social.

Deseándoos perfecta salud, me pongo respetuosamente a vuestras órdenes.

DR. J. VALDES CANJE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



MALES EN EL ÓRDEN SOCIAL

CARTA DÉCIMA QUINTA

Alejamiento de las Clases Sociales

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Distinguido señor mio:

El réjimen del curso forzoso de papel moneda, juntamente con aumentar la fortuna de los grandes agricultores a espensas del pueblo trabajador, ha dado a la vida de los chilenos una nueva orientacion, fijándoles como Norte la acumulacion de riquezas. Este mezquino ideal junto con nuestro erróneo sistema de educacion ha hecho de nuestro país una república oligárquica que talvez no tiene par en los tiempos que alcanzamos. La impresion mas viva que recibe el viajero observador al estudiar nuestra organizacion social, es la que le produce el contraste entre la jente adinerada i la clase trabajadora;

porque en Chile hai solo dos clases sociales, ricos i pobres, esto es, esplotadores i esplotados; no existe la clase media: los que no somos ricos ni menesterosos i aparentemente formamos el estado llano. somos jente de tránsito, salida del campo de los esplotados i en camino para el de los opulentos.

Pero lo mas grave es que la diferencia entre ambas clases no está solo en la fortuna sino tambien en la instruccion, como ántes ya lo he hecho notar: entre los directores se ve cultura, lujo excesivo, molicie i vicios aristocráticos; al paso que entre los otros predominan la mas torpe ignorancia, la miseria i los vicios soeces. A esto se agrega que los primeros tienen para con los segundos un desprecio inconcebible; i en este punto los peores, los mas despotas con ellos son los advenedizos, las basuras que el torbellino ha encumbrado del muladar; bien que esto debemos considerarlo como un fenómeno natural: entre los romanos no había señores mas crueles con los siervos que los libertos enriquecidos; i los negros esclavos de Cuba temían especialmente a los mayores salidos de entre ellos mismos.

La aristocracia chilena está fundada casi exclusivamente sobre la riqueza: *dineros son calidad*, i de aquí nacen sus mayores inconvenientes. Se tienen en estimacion todos los medios para acumular riquezas, casi sin limitacion alguna; i si la sociedad mira con desprecio a uno de sus miembros que ha ido a parar a una cárcel por una estafa o una prevaricacion, no es por su falta de moralidad sino por su torpeza. Se estiman i consideran el talento, la cultura científica i literaria, los títulos universitarios, en cuanto pueden contribuir a allanar el camino que lleva a la adquisicion de bienes de fortuna. Pero la ciencia pura, la virtud sincera, el amor al arte por el arte, son monedas que no corren en esta bendita

tierra de Chile, i desacreditan a quien tiene la desgracia de llevarlas consigo. Conocí a un agente de uno de los principales bancos del país, que en su juventud había tenido suma afición a la literatura i no vulgares disposiciones para la poesía, i que solo a los amigos mui íntimos, i con la mayor reserva, mostraba sus producciones, temeroso de que tan flagrante prueba de falta de espíritu práctico, fuese a llegar a conocimiento de algun consejero del banco i le hiciera caer en desgracia.

Entre nosotros se está realizando la leyenda de aquel rei codicioso de dinero que, habiendo conseguido de las divinidades que cuanto **¡**tocase se convirtiera en oro, veía aproximarse la muerte sin poder alimentar su cuerpo que languidecía de inanición entre sus imponderables tesoros, Así, el saber, el arte, el honor, la gloria, el patriotismo, todo lo trocamos por dinero i ya comenzamos a sentir la asfixia que producen las riquezas sin virtud i sin ideales.

La unánime aspiración de los magnates es mantener su situación privilegiada i, si es posible, aumentar sin trabajo alguno su fortuna; i el sueño dorado de todos los que han recibido una mediana instrucción es llegar a ser magnates, es decir, a nadar en la opulencia gracias al esfuerzo ajeno. El objeto de la vida, la felicidad suprema, lo hemos puesto en conseguir que llegue un día en que no tengamos que trabajar, en que, dueños de fundos, de acciones mineras o industriales, podamos gozar de una santa ociosidad mientras algunos centenares de individuos ménos *hábiles* que nosotros, dan su vida entre amarguras i miserias para acumular el dinero que nosotros debemos derrochar.

Se dirá que esto es lo natural, que esto es lo que pasa en todas partes, que es lo humano, i tendrá que

pasar mientras los pueblos se rijan por las leyes actuales. Esto es cierto en gran parte, porque en todos los países hai opresores i oprimidos, usufructuarios i espoliados; pero en ninguna nacion el despotismo es tan despiadado ni el despojo hecho en forma tan irritante como aquí. En otras partes el pueblo es mas instruido, mas consciente, tiene nocion clara de sus derechos conculcados, i trata de reivindicarlos; la aristocracia es ménos codiciosa i despiadada, i entre ambos extremos está el elemento mas culto, el núcleo intelectual que lucha incansablemente para arrancar a esta, por medio de la razon i del derecho, lo que aquel quisiera alcanzar por medio de la fuerza, i es algo así como un nivelador de las clases opuestas. En Chile las cosas son mui diversas, porque los hombres de mas talento i de mayor cultura nacen por lo comun de las familias que no son aristocráticas, pero que desean serlo, de tal modo que apenas sienten robustas sus alas, vuelan a las alturas, donde solo se acuerdan del pueblo para engañarlo, explotarlo i envilecerlo.

Nuestro país, que con tanta nimiedad imita lo extranjero en todo lo que es lujo, ostentacion, formas esternas, refinamientos viciosos, no ha sabido seguir los pasos de las naciones viejas i experimentadas, en lo tocante a preparar la resolucion de los problemas sociales. El Gobierno se ha lavado las manos con organizar la Oficina del Trabajo, dar una subvencion de 500,000 pesos a las doce cajas de ahorros que existen en el país fundadas por la Caja de Crédito Hipotecario, i destinar en el presupuesto un millon de pesos a la construccion de habitaciones para obreros.

La Oficina del Trabajo está a cargo de una persona poco competente, pero sería i bien intencionada, que es lo que vale: la competencia se adquiere

con la práctica. Los trabajos que conozco de esta oficina son bastante incompletos; pero debemos confiar en que su obra habrá de ser tan intensa como benéfica.

Las cajas de ahorro han dado hasta el presente un resultado mediocre, porque en su dirección falta el espíritu democrático, falta la simpatía hacia el obrero. Estas instituciones tienen un personal de empleados con muy buena renta y demasiado numeroso; lo primero no tendría nada de particular, si el trabajo y la competencia estuvieran en relación con el sueldo; pero no es así: hay en cada oficina nueve o diez empleados, de los cuales siete pasan sin hallar en qué ocuparse. El que tiene a su cargo las cuentas corrientes gana 600 pesos anuales más que un tesorero fiscal; y un portero de la caja de ahorros gana 300 pesos más que un auxiliar de una tesorería. De todo esto resulta que en los establecimientos que vengo estudiando los gastos son crecidísimos, de tal manera que los que allí depositan sus ahorros no pueden recibir más que un interés mezquino, que en modo alguno puede ser un estímulo para desarrollar el hábito de la economía en la clase trabajadora. Conozco una caja de ahorros en que la suma media de lo que tuvo en depósito el año pasado fue de un millón de pesos; se gastaron en empleados más de 30 mil pesos, y en arriendo de casa, útiles de escritorio, once de los empleados, etc., etc., más de 10,000. El gasto ascendió, pues, a más del 4% de la cantidad depositada, y ello explica que, a pesar de la subvención del gobierno, no puedan las cajas dar a sus imponentes más que un interés de un tres, de un cinco, o a lo sumo de un seis por ciento anual. Es indudable que limitando discrecionalmente el número de empleados y los gastos generales de oficina, se pudiera dar un 2% más, que sería un halago pode-

roso para los imponentes. Pero esto no se hace, porque las cajas de ahorro, como antes dije, no tienen simpatías al pueblo; hasta ahora mas parecen fundadas para proporcionar pitanzas a un par de centenares de zánganos, que para realizar una obra social. Los puestos de estas instituciones los concede única i exclusivamente el favoritismo: tengo informaciones fidedignas sobre un jóven que cinco años atrás era auxiliar de una tesorería fiscal, con un sueldo de 600 pesos anuales, i de sopeton fué nombrado contador de una caja de ahorros, con 5,000 pesos, i mui poco tiempo despues, administrador, con 7,000, todo gracias a los méritos... de sus poderosos valedores.

Cuando se ha hecho notar lo exíguo del interes que pagan las cajas de ahorro, sus directores responden que en los países europeos lo pagan mucho menor, i que por otra parte no son esas instituciones para proporcionar buena colocacion a los capitales de los ricos, sino para ayudar a los pobres. Lo primero es un sofisma; porque, si es cierto que las cajas de Francia no pagan mas de un 5%, tambien es cierto que éste es allá un interes extraordinario que acaso equivalga a mas de un 9% de entre nosotros. Lo segundo es mui bien pensado, pero para evitar que acudan a las cajas de ahorros personas que no las necesitan, no es necesario privar a todos de las ventajas de un buen interes; bastaria con concedérsele a los pequeños impositores, convirtiéndolo como en premio para los mas perseverantes en el ahorro.

Por lo que respecta a la construccion de habitaciones para obreros, tengo el temor de que la cosa quede en el papel: hasta ahora creo que no se ha hecho nada positivo, i no seria sorprendente que la mayor parte de los fondos destinados al objeto que-

dara sin invertirse, i tuviera que volver a las arcas fiscales. Lo que no volverá son los 11,000 pesos destinados a sueldos i viáticos del director de habitaciones de obreros i de su secretario.

Fuera de la accion gubernativa el pueblo no tiene mas apoyo que el de una institucion eminentemente simpática, a quien le espera un glorioso porvenir; hablo del Congreso Social Obrero, compuesto de representantes de las sociedades obreras, i que tiene por principal objeto *ejercitar la accion social*. No es por cierto uno de los resultados ménos halagüeños obtenidos por el Congreso la organizacion de la 6.^a Convencion Social Obrera, reunida en Valdivia a principios del año último, en la cual se espusieron doctrinas, se discutieron temas i se tomaron acuerdos, que, aunque no estén exentos de objeciones, revelan una orientacion i una altura de miras mui honrosas para nuestros gremios trabajadores.

De los partidos políticos no quiero hablar; ya en mi carta V dejé demostrado que de ninguno el pueblo puede esperar nada. Todos hablan en favor de los intereses populares en sus programas; pero eso no pasa de palabras que en el acto quedan desvirtuadas en las Cámaras por los hechos de los mismos que las escribieron. ¿No hemos visto vociferar a un jefe del Partido Demócrata, por la mañana, protestando contra la inmigracion que viene a quitarle el trabajo al *pueblo*, i por la tarde ir al Congreso a pedir una emision de cien millones de pesos en billetes que vayan a confortar los bolsillos de los *magnates*?

La Iglesia Católica, que en los últimos tiempos ha tomado el partido de atraerse a los obreros aparentando interesarse por ellos en la resolucion de los problemas sociales, disimula mui poco sus verdaderos propósitos para que vayamos a creer en su de-

cantado amor al pueblo: diecinueve siglos lo tuvo bajo su éjida i no hizo otra cosa que explotarlo, predicándole resignacion, i solo ahora, cuando se le escapa de las manos, viene a preocuparse de remediar sus desgracias. Pero «moro viejo no puede ser buen cristiano» i la Iglesia al mismo tiempo que manifiesta interes por la suerte del pueblo, se aprovecha mañosamente de sus calamidades para llenar su estómago insaciable. Cuando los trabajadores de Tarapacá, exasperados por los abusos de los salitreros, dejaron las oficinas i bajaron a Iquique a pedir respeto para su trabajo i educacion para sus hijos, audaz atentado que fué reprimido con el fusilamiento de dos mil de ellos en la Escuela Santa María, ¿sabeis, señor, a que atribuyó la causa de tan nefanda desgracia el Vicario Eclesiástico de Tarapacá? *A falta de fe relijiosa* entre los trabajadores de la Pampa, i naturalmente propuso como único remedio que el estado dedicase algunos miles anualmente a aumentar al pago de los misioneros que llevasen a aquellos corazones empedernidos el benéfico consuelo de la Relijion. El Congreso aceptó el dictámen del sapientísimo pastor, i ahora mismo en este año de gracia de 1910, nuestros presupuestos dedican 18,000 pesos a los vicarios apostólicos de Tarapacá i Antofagasta i al obispado de Serena *para que matengan constantes misiones en las salitreras.*

Se observó que en nuestras cárceles, como en las de otros países, los delicuentes léjos de correjirse se envician i corrompen mas, a tal punto que es mui raro que aquel que estuvo allí una vez no tenga que ver despues con los tribunales de justicia. Tambien en este caso hemos acudido con el infalible remedio: de los 24 establecimientos carcelarios para varones que existen en las cabeceras de provincias, veintitres tienen capellan al paso que solo *ocho* tienen médico

i unicamente *cinco*, preceptor! I debo advertir que los preceptores i aun los médicos se encuentran en una situacion desairada respecto del capellan; en la Penitenciaría de Santiago, por ejemplo, el preceptor gana 1,000 pesos al año, el médico 1,200, i el capellan, 2,000 mas una asignacion de 1,000 pesos para casa. En la Cárcel de la misma ciudad el preceptor tiene 720 pesos de sueldo anual i el cura 1,200. En la Escuela Correccional un maestro de talleres con 28 horas semanales de trabajo gana 2,000 pesos al año, i el capellan con solo 18 horas, percibe 2,400. En algunas cárceles debe de pagársele sueldo a un preceptor, como muchas boticas pagan rejente, porque preste su nombre para el que dirán; de otra manera no se esplican algunos sueldos ridículos, como el de 600 pesos anuales que tiene el de la cárcel de Concepcion.

La prensa que en otros países desempeña un papel tan lucido en las luchas por el progreso social, es entre nosotros una cortesana vil que prodiga a la aristocracia sus interesadas lisonjas, halagando sus vanidades i encubriendo sus vicios. Todos los periódicos, con sus banderas de diferentes colores, siguen por un mismo camino cenagoso i se dirijen a un mismo fin. La prensa, el cuarto poder del estado, el vocero i a la vez el inspirador de la opinion pública, ¿en manos de quién está? ¿quiénes la dirijen?—Verguenza da decirlo; pero ¿por qué callar lo que todos ven?—Esceptuando unos cuantos nobles corazones extraviados, los periodistas son individuos ignorantes, fracasados de las aulas, sin carácter ni principios definidos, que escriben por la soldada i sobre cualquier materia, a quienes con frecuencia un amo conduce como atraillados i lanza sobre la res a que desea dar caza. Por eso en nuestros periódicos encuentran cabida todos los errores, todas las ineptias,

todas las vulgaridades, todas las cobardías; allí habitan como en casa propia la mentira, el engaño i la calumnia; allí dan sus flores emponzoñadas la lisonja i la adulacion; allí se pavonean la fatuidad, la presuncion i la arrogancia: solo la verdad anda corrida, azorada, cubierto el rostro i vacilante el paso.

El periodismo. señor, en la forma que aquí lo tenemos es verdaderamente corruptor, i talvez a él, mas que a nadie, debemos la delincuencia desembozada de los de arriba i la ceguedad lastimosa de los de abajo: los unos se han acostumbrado al humo de su incienso i han llegado a creerse grandes i destinados a gobernar i explotar por derecho propio; i los otros sujestionados por ella, han adquirido el hábito de inclinarse i de considerar como seres divinos a los duros usufructuarios de sus fatigas.

¡Quién sabe, señor, si habrá un signo que como la abyeccion de la prensa pregone con voz tan terriblemente clara, la crisis moral que padecemos! Abrid un diario, un diario liberal i serio, el mas respetable de todos, el decano de la prensa chilena i uno de los mas antiguos de América, i dad una ojeada.

En la primera pájina: *Dia relijioso*, un artículo de dos columnas que explica el texto «Cuando viniese (sic) el Espíritu de Verdad, él os guiará a la verdad total», disertacion que por lo pesada i lo insulsa habria envidiado la *Revista Católica*.

Dos pájinas mas adelante, a continuacion del editorial: «Santa obra. El día 16 de Julio próximo pasado, sin ruido, sin vana ostentacion, en cristiano recojimiento, un numeroso grupo de distinguidas señoras de la sociedad santiaguina, en señal de agradecimiento a la Divina Providencia...»

En la quinta pájina *Vida Social*, seccion dedicada a lisonjear a la buena sociedad; aquí se dan noticias de todos los bailes, tertulias, banquetes, paseos i ma-

trimonios, con indicacion minuciosa de todos concurrentes, incluso los muchachos de la casa para que la lista aparezca mas nutrida; aquí se anuncian los noviazgos i las visitas de vistas, el estado de los ilustres enfermos, las defunciones i nacimientos, los cambios de residencia i de domicilio, los veraneos i los viajes. En esta seccion es donde triunfan todos los nulos, cuyo nombres pasarian de otra manera del registro de nacimiento al de difuntos sin dar que hacer a las prensas por ningun motivo. Las principales víctimas de la *vida social* han sido las pobres mujeres que se desesperan por ver allí sus nombres. En esta seccion aparecen con frecuencia párrafos como este: «*Fiesta de caridad.* (1) Espléndida promete estar la kermesse que numerosas señoritas de nuestra sociedad han organizado a beneficio del refectorio de las monjas capuchinas, etc.,» o como este otro: «*Para caballeros i jóvenes.* Hoi, a las 6 P. M. tendrá lugar el retiro que para jóvenes i caballeros se celebra todos los meses en las Agustinas. La predicacion estará a cargo del ilustrado Pbt. don Fulano de Tal. La comunión será el Viernes a las 9 A. M. Se recomienda la asistencia a este piadoso ejercicio.»

Despues de las tres o mas columnas que ocupa la *Vida Social*, sigue el Turf, que suele abarcar mas de una página, con las noticias de las últimas carreras efectuadas, de las que están por correrse, tanto en Santiago como en Viña del Mar, Lima, Buenos Aires i Londres: es el saludo de ordenanza al mas aristocrático de los vicios.

En seguida de las carreras de caballos viene con sus tres o cuatro columnas la *Vida al aire libre*, sec-

(1) La hipocresía social emplea la palabra *caridad* para extraer el óbolo del flaco bolsillo de los pobres i llevarlos a las plétóricas arcas de las congregaciones relijiosas.

cion destinada a los deportes aristocráticos como el paper-chase i el polo o democráticos, como foot-ball, box, caminatas a pié, etc. El periodismo ha dado en los últimos tiempos una gran importancia a los ejercicios atléticos i, cada vez que el caso se presenta, llenan los diarios sus columnas con noticias, biografías i anécdotas de los campeones, a veces se honran con reproducir sus fotografías, i mandan siempre a algun repórter a tomar nota minuciosa de sus fuerzas en el pugilato o en la lucha romana. Esta admiracion por la fuerza bruta es signo característico de las sociedades que van en decadencia.

Muchas veces entre las carreras de caballos i los *match* de los juzgadores de foot-ball viene una media docena de columnas destinadas a satisfacer la necia vanidad de los famosos representantes del pueblo, que no hablan en las cámaras para dar razones a sus colegas i convencerlos, sino para ver despues de reproducidos en los diarios sus discursos aumentados i corregidos, i conquistar fama de oradores de fuste.

Finalmente encontramos en el diario que vamos examinando una página o mas de telegramas estranjeros, inspirados tambien por las tendencias jenerales del periodismo chileno: nadie, con solo leerlos, podría sospechar que han sido madados al primer diario de una república democrática, tan llenos están de noticias cortesanas i de la chismografía aristocrática europea.

Nuestros diarios se recrean en estas cosas i se les llena la boca cuando tienen que hablar de un conde, un duque o un príncipe. Tomad un periódico al azar, señor, i ved por pura curiosidad cuantas *líneas* dedicó a la memoria del ilustre Koch, ese sabio que empleó su vida entera en bien de su semejantes, i cuántas *columnas* llenó con el panejórico a Leopoldo II de Bél-

jica, al rei calavera i sin púdor que avergonzó a su patria i fué el escándalo de la Europa, por mas que el Arzobispo de Bruselas asegure que está gozando de la Gloria Eterna gracias a sus asperjes i responsables.

La inmoralidad de la prensa ha ido desarrollándose de una manera tan paulatina que no solo no nos hemos dado cuenta de la estension del mal, sino que nos hemos connaturalizado por completo con él. Que un diario oscurezca intencionalmente la verdad, que calumnie, que se niegue a reparar los daños que causó con ignorancia o mala fe, que encubra hechos punibles, que dé proporciones de escándolos a otros, para vender una edicion mayor, que despierte la aficion al juego en sus lectores por medio de rifas o loterías, que se convierta en turiferario impudente de sus propios dueños, que exalte el vicio i abata la virtud, es natural, corriente i no llama la atencion de nadie.

En el post-scriptum de mi última carta, al Exmo. Señor don Pedro Montt afirmaba yo que entre los oligarcas patrioteros adversos a su administracion, i mas que a él, a sus anhelos de dar al pais una moneda honrada, se pensaba fundar un diario que tendría como fin velar por la seguridad de la nacion, lo que en lenguaje vulgar significa que sería bullanguero, alarmista, patriotero i que no tendría otro propósito que conseguir que los fondos dedicados a la conversion metálica, se invirtiesen en buques i cañones, realizando la misma maniobra que produjo tan buenos resultados en 1901, cuando era vice-presidente el inolvidable Aníbal Zañartu. Ese diario ya se está publicando, i como era de suponerlo, es un dechado de todas las lindezas periodísticas; ha tomado como lema la espresion *sin miedo ni favores*, que es el sarcasmo de los sarcamos, a ménos que su

autor haya pensado en la opinion de la jente honrada i el mote signifique: «Sin miedo a la censura de los íntegros i sin favor alguno para con ellos.» Una de las grandes novedades del nuevo diario fué la descripcion de una guerra imaginaria entre Chile i el Perú, que debió haber estallado durante la visita a Buenos Aires del Exmo. Presidente Montt.

Conocedor del punible abandono en que este mandatario había dejado la defensa del país, el vencido del 79, nos habría atacado violentamente haciendo que su escuadra bombardeara nuestros puertos i su ejército avanzase sobre Tarapacá; el vice-presidente i sus ministros, atolondrados o ineptos, no habrían acertado a tomar las medidas del caso, i el pueblo en un paroxismo de desesperacion se habría levantado i, despues de una lucha heroica, habría vencido a las tropas del Gobierno i organizado la defensa nacional. Las figuras culminantes de tan gloriosa jornada fueron... los dueños del diario que procede *sin miedo i sin favores!!*... Uno descollaba sobre todos, un elocuente tribuno con su apuesta figura, su continente marcial, su mirada de fuego, sus patillas inglesas, el sombrero en una mano i la espada en la otra i al frente de la juventud aristocrática de Santiago: era la mas bella evocacion del organizador de los Húsares de la Muerte.

En los momentos mas difíciles apareció un héroe que no es conocido de los lectores de Santiago, un jóven de apellido extranjero, que llegó del sur con un batallón formado por los servidores de sus fundos, i decidió del éxito del combate en favor de los patriotas. ¿Quién es él? ¿qué méritos tiene para compartir los laureles del elocuente diputado? Bueno es que lo sepáis, señor, para que os forméis una opinion justa de la sinceridad del diario *sin miedo ni favores*; i para ello os bastara llamar a cualquier per

sona de la frontera entre Angol i Mulchen i por ella sabréis que es un sátrapa, hijo de un colono enriquecido, dueño de inmensas estensiones de tierra i de una fuerza electoral abrumadora, tan rico como despótico i cruel; sus abusos i tropelías, que forman verdaderas leyendas, han quedado siempre impunes, lo que lo ha envalentonado mas; muchas familias se han cubierto de luto por causa de él, i para dar una idea de su índole perversa, sus propios connacionales recuerdan que en su adolescencia era su deleite enlazar indios, azotarlos i *castrarlos!!*... ¡I a un hombre así le da el honroso papel de salvador de la patria el diario *sin miedo ni favores!*... ¿I cuál es la causa? Que uno de sus dueños debe su asiento en el Congreso a ese cacique unjidor de diputados.

Ahora juzgaréis, señor, que tuve razon, pájinas atrás, cuando dije que la prensa, tal como la tenemos en Chile, es corruptora. I no solo se trata de la prensa diaria, las revistas i aun muchos libros van por el mismo sendero. Entre aquellas talvez no hai una que por atraerse el favor popular no haya empleado medios perniciosos; la que goza de mas crédito i mayor circulacion entre las familias es talvez la que ha agotado los expedientes indebidos: ha publicado los retratos de todas las damas hermosas de la primera sociedad i tambien los de muchas que no son bellas; da las fotografías de los que se casan, de los que fallecen, de los luchadores, de los campeones del foot-ball, en una palabra, de todos los que tienen la fatuidad de creer que su figura debe interesar muchísimo a sus connacionales, talvez porque no tienen otra cosa digna de atencion. Parece que hubiera el propósito deliberado de envanecer i allear hasta lo sumo, a nuestra pobre mujer chilena que, falta de educacion sólida, tiende por naturaleza a la ostentacion i la apariencia.

El mal, desgraciadamente, no se limita aquí: hai revistas destinadas a los niños pequeños, que para atraerse lectores adulan su amor propio del modo mas rastrero, con lo cual destruyen lo que pueden haber hecho los maestros en las aulas para la formacion de su carácter.

Tampoco faltan libros destinados casi exclusivamente a lisonjear a las personas de ilustre abolengo o a las que desean ser tenidas por tales; i el prurito de ver su nombre en letras de imprenta va convirtiéndose entre nuestros conciudadanos en una enfermedad incurable.

La prensa, pues, que en otros paises es la palanca mas poderosa con que cuenta el pueblo para alcanzar el triunfo de sus ideales, es entre nosotros una fuerza que se aplica solo a ensalzar a los de arriba, i en consecuencia, a separarlos mas de los de abajo.

Comencé, señor, por deciros que talvez en ningun pais de la Tierra hai tanta diferencia entre la clase alta i la de los proletarios como en Chile, ni en ninguna parte el despotismo de los magnates i el despojo de los débiles reviste los caracteres que aquí. Estas afirmaciones deben ser para vos i para todos aquellos que han nacido en la opulencia, un poco difíciles de aceptar, porque vivís en un mundo en que nada de esto se ve, i naturalmente no habéis salido a buscar aquello cuya existencia ignorais. I esto no solo os pasa a vos i a los magnates, pues todas las personas decentes, cual mas cual ménos, padecemos de la misma ceguera; i la causa está en que las víctimas no se quejan. Pero es necesario abrir los ojos para remediar males que de un momento a otro pueden producir una catástrofe. Si vos pudiérais dejar por unos dias los palacios i descender a los conventillos de las ciudades, a los ranchos de los inquilinos,

a las viviendas de los mineros o a los *campamentos* de las salitreras, vuestro corazón se enternecería i vuestro rostro se enrojecería al ver la vida inhuma que llevan las tres cuartas partes de vuestros conciudadanos.

Sin bajar hasta el simple jornalero, tenéis por todas partes artesanos relativamente cultos, explotados de una manera inícuca: carpinteros, herreros, albañiles, operarios de fábricas a quienes se les exige un trabajo de 10, 12 i mas horas diarias, i se les paga un salario que no les alcanza para satisfacer sus necesidades i las de su familia; para qué hablar de los que se imposibilitan, aun cuando sea en el trabajo mismo!

Pasan cosas que de puro injustas rayan en lo cómico. Me tocó ver en el hospital de una ciudad del centro del país, a un individuo, carpintero, que, trabajando en un molino, había caído desde una regular altura, a causa de la mala calidad de la madera empleada en los andamios, i además de recibir muchas contusiones se dislocó el brazo derecho i se fracturó la clavícula del mismo lado. Cuando estuvo sano, después de dos meses de hospital, fué al molino a pedir el pago de un día de trabajo, porque el accidente fué un día lunes por la tarde; pero mas que el aliciente de los cuatro pesos de su salario, le llevaba la esperanza de que su patron le habría de dar algun *grate* con que rescatar su cama i su ropa, empeñadas en una casa de préstamos. El inocente del carpintero se presentó al dueño del molino; éste lo envió a entenderse con el contador, el cual, mui práctico en casos semejantes, sacó los libros, tomó una hoja de papel para hacer anotaciones, i mirando en uno de ellos, dijo en alta voz el nombre del carpintero i luego agregó:

—Haber: dos pesos.

—Pero, señor, repuso el operario, si trabajé casi toda la tarde.

—No hai mas, es lo que el mayordomo ha pasado en lista, respondió con voz seca el contador; i luego, mirando en otro libro, agregó: Debe: dos pesos cincuenta centavos; así es que hai un saldo en su contra de cincuenta centavos.

—Dos pesos cincuenta ¿de qué? se atrevió a preguntar el carpintero.

—Del coche en que se le llevó al hospital....

Pero en honor a la verdad confesaré que el deudor no pagó el saldo de cincuenta centavos... porque no los tenía.

Quisiera contar con el espacio suficiente para llevaros a la miserable habitacion de un hombre del pueblo, i mostraros su vida con su mujer i sus hijos, tal como yo he tenido oportunidad de verla por motivo de mi profesion, i entónces comprenderíais lo grosero del sofisma con que se disculpan los magnates de su indolencia, cuando dicen que el obrero es desgraciado porque es vicioso, i os convenceríais de que en realidad es vicioso porque es desgraciado, porque, por mas que trabaja, las necesidades no desalojan su cuarto humilde, porque necesita estímulos para sus nervios estenuados, porque necesita distracciones i no las encuentra honestas mas que a un precio que él no puede pagar.

La estension que va adquiriendo esta carta me impide, señor, detenerme a hablaros de la situacion humillante en que viven los inquilinos, esos párias tres veces mas infelices que los antiguos esclavos, a quienes su grosera ignorancia i falta de enerjía moral mantiene adheridos a un pedazo de terreno que se le presta en cambio de la entrega absoluta a su patron de su trabajo, su libertad, su honor i el de su familia, su vida entera; aunque vos no ignorareis estas

cosas, ya que en vuestra juventud debeis de haberlas visto mui de cerca en la hacienda de vuestros padres.

No resisto, empero, al deseo de deciros dos palabras sobre la situacion del obrero en las provincias salitreras, porque vos talvez visitareis un dia aquellos lugares i recibireis informaciones embusteras que acaso podais tomar por fidedignas. Es mui difícil, señor, no digo para una persona investida de autoridad i prestigio, sino para un individuo decente cualquiera, el tomar conocimiento preciso de lo que es el trabajador en la rejion salitrera, particularmente en las *oficinas*. (1) Conversando una vez en Iquique con un estibador del barrio «El Colorado», que ántes había sido *particular* (2) en la Pampa, como me sorprendieran los datos que me daba sobre la condicion desfavorable en que se encuentran los obreros de las salitreras, le manifesté que pensaba hacer un viaje para ver las cosas por mis propios ojos, entónces él me dijo: «A Ud. le va a pasar lo que a todos los caballeros que van allá: apénas sabe el administrador que van por *ver las cosas*, él mismo se les pone al lado, o les pone otro de los de ellos que les muestre *las cosas* i se las explique a su favor. Muchas veces está uno trabajando i les dicen: «Este hombre gana ocho pesos», i a uno le come la boca por decirles que es mentira, que no gana mas que cinco, pero qué va a hacer uno! para que lo echen! Los

(1) *Oficina* se llama en las provincias del Norte el establecimiento industrial donde se beneficia el caliche, del cual se saca el salitre como producto principal i yodo, sulfato de soda, sal marina i otros- como productos secundarios.

(2) *Particular* es el trabajador que estrae el caliche del sub-suelo i uo gana jornal sino tanto por carretada, de tal modo que tiene libertad para trabajar cuando i como mas le acomode.

llevan a los *chan chos*, (1) a las calderas del vapor, a las máquinas eléctricas, a todas partes, ménos a los *cachuchos* (2) donde están los hornaleros (3) cociéndose vivos, ni tampoco a los *campamentos* donde vive la jente peor que ratones. Los llevan a las pulperías (4) i les dicen los precios de las cosas, que en realidad son baratos, pero no les dicen que dan solo ocho onzas por libra.»

Mi profesion se presta mucho para acercarse al pueblo; sin embargo, allá no basta, tanto porque un médico es considerado persona de cuenta i los patrones se esmeran en atenderlo, como porque los trabajadores se retraen de él por considerarlo casi como adversario, o por lo ménos persona que no simpatiza con ellos. Mis observaciones merecen fe porque he ido hacia los obrerós del norte como un viajero cualquiera i he comido con ellos en una misma mesa i hemos dormido bajo un mismo techo, sin que pudieran sospechar que tenian en mi un riguroso fiscal de sus acciones.

Mucho se ha hablado de los jornales fabulosos que gana el obrero en las oficinas i de sus grandes

(1) Dan el nombre de *chanchos* a unas máquinas para triturar el caliche; tambien las llaman mui impropriamente *acendradoras*.

(2) Los *cachuchos* son grandes fondos de fierro, donde, por medio de tubos de vapor, se hace el cocimiento del caliche triturado, a una temperatura de 115 a 120 grados centígrados para estraerle el salitre i demas materias solubles que contiene.

(3) *Hornaleros* llaman en las salitreras a los trabajadores al día; es decir a los jornaleros; pero este calificativo lo reservan para los que trabajan en los puertos. Talvez creen que hornalero se deriva de *horno*.

(4) *Pulperia* se llama un almacen surtido de todos los artículos mas indispensables para la vida, que tiene cada sociedad salitrera en sus oficinas. La *pulperia* corresponde a la *quincena* de las minas de carbon de las provincias del sur.

despilfarros. Esto habrá sido en otro tiempo: lo que es ahora, casi diria que proporcionalmente ganan mas en Valparaíso que en la pampa de Tarapacá. Los salarios han bajado mucho porque hai sobrante de brazos, a causa de que muchas sociedades han cerrado algunas de sus oficinas porque con los bajos precios del salitre no les convenía su elaboracion, i han concentrado todo el trabajo en las que tienen maquinarias modernas i pueden producirlo con mayor economía. Los trabajadores están soportando hoi la lei que la administracion de las salitreras les impone; no se vienen al sur porque ya están acostumbrados a ese trabajo duro, pero con cierta libertad.

Los que mas ganan son los que trabajan en los *cachuchos*, sacando los resíduos del caliche despues de haberse estraído el líquido en que se coció, lo cual no sería penoso si se esperara que aquello se enfriase; pero, como el tiempo es oro, hai que proceder con suma rapidez, i los trabajadores con zapatos mui gruesos i las piernas bien forradas, dan principio a su tarea a una temperatura que a cualquiera de nosotros le causaría la muerte. La oficina paga tanto por fondada, i los operarios trabajan por cuadrillas; desarrollando una gran actividad pueden alcanzar a despachar ocho fondadas en un dia, lo que da en algunas oficinas ocho pesos para cada obrero, en otras un poco ménos; pero lo comun es que para que puedan resistir trabajo tan violento, las cuadrillas se remuden i la cosa está combinada en tal forma que la que hoi desocupa ocho fondos, mañana vacie solo cuatro. Así al fin de la semana el peon tiéne solo un salario medio de seis pesos.

Los demas operarios, como los que conducen el caliche de las *canchas* (1) a las *acendradoras*, i de

(1) *Cancha* es el lugar donde ha sido amontonado el *caliche*.

estas a los *cachuchos*, los que sacan el salitre de las *bateas*, (1) etc, ganan jornales que varían entre cuatro i cinco pesos.

Los *particulares*, que, como he dicho, son los que se ocupan en extraer el caliche del sub-suelo, reciben por carretada un tanto que varía con las dificultades de la extraccion i con la voluntad del *corrector*, (2) quien calcula que el operario no saque un jornal mui subido. En las oficinas del canton de Huara un particular obtiene un salario entre cuatro i cuatro pesos i medio.

La oficina da habitacion a todos sus operarios i les proporciona, segun dice, alimentacion i vestuario a precio de costo. Como veis, señor, la situacion del obrero de las pampas de Tarapacá no es halagüeña; pero sería soportable si no se le explotara despiadadamente. La primera ave de rapiña que le clava las uñas es la sociedad misma dueña de la oficina, que parece tomar como una fuente de entradas importantes lo que pueda recortar a sus trabajadores; i esa es la causa de que la administracion esté siempre en pugna con los operarios: ellos exijiendo mayor remuneracion i tratamiento mas humano, i ella arbi-trando medios para arrebatárles sus ganancias. i tirando la cuerda cuanto es posible, sin tomar en cuenta para nada que las víctimas son miembros de la especie humana.

La oficina especula con la *pulpería* i obliga a sus empleados a comprar todo ahí, para lo cual hace

(1) Las *bateas* son grandes depósitos de hierro, cuadrados, de poca profundidad, donde se pone a enfriar el líquido en que se coció el *caliche* para que se cristalice el salitre.

(2) El *corrector* es el empleado con quien se entienden los *particulares*; él toma nota del número de carretadas, i de la lei del *caliche* i les fija el precio; entrega las herramientas, la pólvora i las guías para la explotacion, etc.

los pagos en fichas, que en otras partes no se reciben o se admiten con descuento, i no permite la entrada a los terrenos de la oficina a ningun comerciante que lleve especies de las que se venden en las pulperías. Estas fichas han sido una de las principales causas de los disturbios populares de aquella region. Los salitreros, con un cinismo que espanta, acusan a los trabajadores de ingratos, porque, segun dicen, reciben pérdidas de las *pulperías* por hacerles mas barata la vida; pero es el caso que ninguno de estos jenerosos benefactores ha suprimido hasta ahora esta clase de negocio, ni ménos las fichas, ni ha declarado libre el comercio.

Conversaba con algunos obreros en un almacen de Pozo al Monte, cuando llegó una muchachita a comprar no recuerdo que artículo i pagó con una ficha. «De Cala-Cala, no corre» dijo el empleado i se la devolvió.

—«¿Por qué no se admiten?» pregunté yo.

—«Porque la oficina es mui molesta para pagarlas».

—«Pero estarán furiosos con Uds...»

—«Talvez todo lo contrario; porque así sus trabajadores se ven en la necesidad de comprarles en la pulpería todo lo que de otro modo comprarían por acá».

I así debe de ser, porque muchas oficinas siguen el procedimiento de pagar en dinero tarde, mal i nunca sus fichas.

Quise formarme una opinion personal de las pulperías i me fuí a la oficina mas renombrada de las cercanías de Huara. Está el almacen en una esquina del edificio de la administracion; una puerta a medio cerrar dejaba ver las estanterías repletas de jéneros i ropa hecha, colchones, muebles i otros artículos; ningun comprador. Luego supe que las ventas tenían

su tiempo, la carne a una hora, el vino a otra, azúcar, arroz, café, etc., a otra i cada especie o grupo de especies tenía su departamento separado. En el extremo de un corredor se balanceaba un carton colgado de un palo saliente: «Carne, 40 centavos libra», decía. Me acerqué a una mujer que por allí acertó a pasar i le dije: «Tienen carne mui barata Uds. aquí!»

—«No es barata», me respondió.

—«Cómo! ¿no es barata a cuarenta centavos la libra?»

—«Vale sesenta, señor, i con hueso.»

—«Pero en aquel aviso dice cuarenta.»

—Ese papel no vale; *lo pusieron* ahora tiempo, cuando decían que iba a venir un ministro.»

—«A sesenta todavía no es cara: en Iquique vale ochenta.»

—«Pero allá dan libra lejítima, i aquí de diez onzas no mas, i la carne no es tan buena.»

Momento mas tarde comenzaron a llegar muchas mujeres i niños i fueron tomando colocacion al lado de una gran ventana, entre la pared i una vara horizontal sostenida sobre postes, como suele haber en las boleterías de las estaciones de los ferrocarriles. Entre tanto yo recorría i observaba toda la parte del edificio accesible al público; todas las puertas i ventanas estaban cerradas; de repente se sintió un ruido en un ventanillo, parecido al locutorio de un convento de monjas, que en la parte superior tenía este letrero «*Don Goyo*»—«¿Qué hai ahí?» pregunté a una muchacha.

—«Es donde venden el vino.»

—«I ¿por qué dice *don Goyo*?»

—«Así lo llaman en todas partes por aquí.»

—«Van a abrir?»

—«Nó, no se abre hasta mas tarde.»

—«Pero se ha sentido ruido de cerrojos...»

—«Es que van a abrir el despacho.»

I efectivamente en ese momento se sintió un sonar de llaves i se abrió una portezuela en una de las hojas de la ventana grande, i las mujeres que iban llegando corrieron a tomar colocacion en la fila para no quedar al último. Un solo empleado comenzó a hacer el despacho de comestibles al través de los hierros i con una rapidez que me hace creer que tendría hechos i pesados los paquetes de antemano. Las mujeres por su parte, impacientes por desocuparse pronto, empujaban a las de mas adelante de tal modo que la que estaba comprando tenía que hacerlo con tal premura, que no había tiempo para escojer ni para entablar reclamos, i el vendedor quedaba en completa libertad para dar lo que quería i en la forma que se le antojaba. Una hora mas tarde no quedaba un solo comprador i el ventanillo había vuelto a cerrarse. Un procedimiento análogo se sigue para la venta de la carne, del carbon i demas artículos.

Las habitaciones que las oficinas dan a sus operarios son grandes barracas de fierro galvanizado, divididas en piezas pequeñas, en cada una de las cuales se instalan dos o tres trabajadores si son solteros, i uno solo si es casado. En algunas salitreras, que, por haber adoptado procedimientos de elaboracion mas perfectos, necesitan ménos operarios que ántes, se dan dos cuartos de habitacion a los matrimonios con familia. Estas barracas, que constituyen lo que se llaman *campamentos*, son las habitaciones mas terribles que se puede imaginar: en el dia el fierro se caldea con el sol que cae a plomo i refleja sus rayos en aquellas arenas abrasadas i los cuartos se convierten en hornos; en la noche la temperatura, aun en verano, baja mucho, i la habitacion del obrero pasa del calor insufrible a un frio que, muchas

veces no le permite conciliar el sueño; diferencias de 30° entre el día i la noche son corrientes.

En algunas oficinas se ha evitado en parte este inconveniente construyendo los campamentos de una tierra endurecida que se encuentra sobre el caliche i llaman *costra* o *costron*; estas habitaciones no están sometidas a cambios tan bruscos de temperatura; pero, por el descuido con que se hacen, tienen otro inconveniente que es tambien mui grave, i es que se prestan admirablemente para el desarrollo de parásitos, piojos, chinches i sobre todo unos llamados *vinchucas*, que, por esperiencia propia puedo aseguráros, señor, son terribles.

Conocí un *particular* que prefería estar pagando 45 pesos mensuales por un departamento en Huara, a vivir grátis en las insalubres habitaciones del *campamento*; de ese modo se libraba de los parásitos i de la obligacion de tener que comprar todo en la *pulpería*, a lo que va unido que la mujer tiene que perder buena parte del día en las esperas, dejando abandonada la familia.

No es la explotacion por medio de las *pulperías* i las fichas la que mas le duele al trabajador; hai otras en que la injusticia está mas patente i es mas irritante. La oficina, en su afán de despojar al operario, llega a considerar que ninguno debe ganar mucho; cree que el pago mensual que haga no debe pasar de cierto límite, i todo exceso es pérdida para ella. Este criterio, que sería esplicable si todos sus obreros estuviesen a jornal, es absurdo cuando, como pasa en todas las oficinas, los dos tercios trabajan *a trato* como decimos por acá: ¿qué le importa pagarle mucho al *particular* si ha recibido un número de carretadas de caliche proporcionada a la suma que desembolsa?

Semejante error no puede haber provenido sino

de una mala interpretacion del espíritu de lucro de los dueños de salitreras por parte de sus administradores i empleados menudos. Una vez encontré a un trabajador de salitreras, a media tarde tomando un refresco en un café de Huara. «Hoi no ha ido a su trabajo», le dije.

—«Si fuí, en la mañana», me respondió.

—«Pero en la tarde, nó?»

—«Voi a ir cuando baje mas el sol».

—«I no se disgustan los jefes?»

—«Soi *particular*».

—«Ah! de veras; Uds. tienen la ventaja de poder distribuir su trabajo como quieran: a la hora de mas calor, descansan i despues *pegan* firme».

—«A veces; ahora no hai para que apurarse mucho, porque sale la misma no mas; uno no puede pasar de un tanto».

—«A ver? qué significa eso? ¿no pueden Uds. trabajar cuanto quieran?»

—«No pues, señor; si uno se apura i el *corrector* ve que la paga va a subir mucho en el mes, comienza a decir que el trabajo está mui fácil i le rebaja el precio de la carretada, o le comienza a encontrar de baja lei el caliche i se lo bota, o tambien, si se le ocurre, le quita la calichera i lo echa a otra parte mas trabajosa, o lo atrasa no entregándole a tiempo la pólvora o las guías, o de cualquier otra manera».

—«Así es que Uds., aunque tengan fuerzas i voluntad para trabajar mas, no pueden?»

—«No, pues, tenemos que hacernos a flojos por la fuerza»,

I todo lo que me decía el *particular* era el trasto fiel de la verdad, pues tuve ocasion de convencerme de ello hasta la evidencia.

Como se comprende, el *corrector* es temido i odiado como un verdugo; los jerentes lo saben bien,

i estimulan ese odio para que él sea mas implacable; con frecuencia aprovechan las enemistades de nacionalidad poniendo correctores peruanos donde predominan los obreros chilenos. Mui sugestiva es esta copla que oí cantar a una comparsa de trabajadores en Iquique en los dias del Carnaval:

—«La calichera es mui honda
I el *corrector* es peruano;
Pa que nos muramos de hambre
Tenimos qu'ejar las manos».

Recorriendo las calicheras entré en las pertenencias de la oficina Puntilla de Huara i trabé conversacion con dos *particulares* que estaban haciendo estallar tiros de pólvora para hacer volar los costrones i dejar descubierto el caliche; ambos estaban dichosísimos, porque el *corrector* estaba enfermo i talvez se muriera, i lo reemplazaba uno de sus hijos, jóven de buen corazon, que los trataba con benevolencia; i, lo que mas les alegraba era que les permitía trabajar cuanto les daba la gana: uno de ellos había sacado el mes último 220 pesos, a pesar de que la oficina solo pagaba un peso ochenta centavos por la carretada; i el otro tambien había pasado de 200 pesos, cosa rara en aquel canton, donde mui pocos llegan a sacar 160 pesos en un mes.

Otra forma de explotacion de parte de las oficinas consiste en el servicio médico: cada operario deja mensualmente *un peso* de su jornal para pagar un médico. En la oficina cuya *pulperia* describí, los trabajadores pasan de novecientos, de tal manera que la contribucion para este servicio sube anualmente de 11,000 pesos, i la oficina pudiera mui bien tener un doctor especial para ella sola; pero nó, se embolsa los dos tercios i con el resto subvenciona a

un médico que va dos veces por semana, una hora. Lo que naturalmente sucede es que los beneficios que los obreros tienen derecho a esperar son ilusorios; sobre, todo cuando ocurre un accidente, porque el médico, que vive a cuarenta o cincuenta kilómetros llega siempre tarde o no llega, i cuando el enfermo tiene la suerte de recibir sus atenciones, faltan los medicamentos i hai que pedirlos a Iquique o a Pisagua.

Otra esplotacion del obrero por parte de las oficinas se hace en las *fondas*, especies de hoteles, con espendio de bebidas alcohólicas, billares i otras diversiones. Estos establecimientos gozan del privilejio de ser los únicos en cada oficina, mediante un arriendo o derecho que les pagan, gracias a lo cual pueden poner los precios que quieren a sus artículos, particularmente cuando están situados a alguna distancia de un pueblo. Los administradores de salitreras estimulan el negocio de las fondas, haciendo la vista gorda al juego, a las borracheras i a toda clase de desórdenes, porque de esa manera evitan que los trabajadores se vayan a las poblaciones vecinas en busca de los groseros divertimientos a que están acostumbrados; pero no se les ocurre seguir el camino recto i honrado, por el que ya van entrando algunas oficinas, de atraer al obrero haciéndole ménos ingrata la vida, proporcionándole diversiones honestas, fomentando el desarrollo del hogar, que por lo comun se encuentra en condiciones mui desfavorables. Con el procedimiento seguido jeneralmente hasta aquí, se degrada i envilece al operario en lo moral, i se le estenúa i abate en lo físico con bebidas de pésima calidad, verdaderos tósigos.

Tomad un periódico de Iquique, señor, i os asombrará la diaria enumeracion de los asesinatos i crímenes de toda especie cometidos en la Pampa: del

noventa por ciento de ellos son responsables los dueños de salitreras.

En algunas oficinas, por pura plataforma de que se interesan por la moralidad de sus trabajadores, los jerentes han hecho habilitar oratorios o capillas i pagan un cura que vaya a decir misa periódicamente i a lanzar sus exorcismos contra el espíritu del mal. Dicho se está que con tan económico procedimiento no se gana un ápice; el único que pudiera dar buenos resultados, la escuela educadora, es mui caro i no les conviene a empresas cuyo único objeto es acumular dinero.

Donde se ve mas palpable la iniquidad de los magnates salitreros es en el desprecio que hai allí por la vida del trabajador. Hace muchos años que se está sintiendo un continuo clamoreo porque en las oficinas no se toman ni las mas elementales medidas de prevision para evitar los accidentes del trabajo. Los *cachuchos*, particularmente han sido la causa de las mas vivas protestas por el sinnúmero de víctimas que han causado; esas protestas justísimas han sido acalladas a cañonazos, i todavía puede ver quien quiera, como yo lo he visto, a los trabajadores corriendo i empujando una bagoneta llena de caliche, por un camino de sesenta centímetros de ancho, que va sobre los fondos que hierven con 115° de calor: un paso mal dado, un pedazo de caliche que caiga i haga trepidar la bagoneta, un riel que se afloje, serán causa de que el obrero caiga i reciba la muerte mas espantosa. ¿Por qué no se cubren esos fondos con una tapa, como ya se ha pedido hasta el cansancio?—Por economía en algunas partes, i en otras por una indolencia criminal, pues he visto las rejas de madera destinadas a cubrirlos, i no se usan, porque para ello se requiere tiempo, i el *tiempo es oro* entre los ingleses i debe economizarse, aunque

para conseguirlo se pierdan anualmente las vidas de algunas docenas de *rotos*.

Viendo a aquellos hombres correr i saltar con la ajilidad de un rapaz sobre los *cachuchos* humeantes, pregunté a un mayordomo: «¿I aquí no ha caído ninguno?»

—«Tambien caen».

—«I mueren en el acto?»

—No todos; a veces el *cachucho* no ha comenzado a hervir; otras veces se alcanzan a agarrar i no se les quema todo el cuerpo: aquel chiquillo que está allí cayó el año pasado», i me mostró un muchacho de unos diecisiete años que estaba medio tendido sobre una escalera.

Me aproximé a él i le dije: «Con que Ud. cayó a un *cachucho*?»

—«Sí, señor, el año pasado».

—«¿I como fué?»

—«El carro se me descompuso por ahí (i mostró la mitad, mas o ménos, del camino que va por sobre los fondos) i por sacarle el cuerpo al otro carro que venía detras, me refalé i quei en el *cachucho* del lado de acá».

--«¿I cómo no se asó vivo?»

—«Es que me alcancé a agarrar, pues, i metí esta pierna no mas,» i señaló la pierna derecha.

—«¿I se la asó?»

—«Me la asé, pues.»

—«Pero ha sanado bien?»

—«La tengo seca.»

—«Mucho tiempo tardó en sanar?»

—«Tres meses estuve en el hospital i despues como dos meses sin poder andar.»

—«Mui dolorosa sería la curacion?»

—«Al principio pedia por diosito que me pasa-

ran un cartucho de dinamita; despues ya me hice a bueno.»

—«Cobardazo el chiquillo; bramaba como un ternero!» dijo el mayordomo sonriéndose.

Cuando nos hubimos separado del inválido le pregunté si la oficina le había pagado alguna indemnizacion; él me respondió que no era uso hacer tales cosas, pero que la administracion no le había quitado el cuarto a la madre del muchacho miéntras estuvo enfermo, i había iniciado con diez pesos una suscripcion que se había hecho correr entre los empleados i trabajadores de la oficina, con lo cual se había juntado una mediana cantidad para que se mantuviera la pobre mujer. Despues que el muchacho mejoró, la administracion le dió un puesto en que ganaba un peso cincuenta centavos al dia.

Mucho se ha ponderado la vida regalada de los operarios salitreros i sus derroches señoriales. Creo que esta es la consecuencia de una jeneralizacion de casos particulares, que en la actualidad deben de ser rarísimos, porque yo nunca los vi. Estuve almorzando con ellos en una fonda i puedo deciros, señor, que la comida distaba mucho de ser regalada: un *chupe*, (guiso mui parecido a nuestra cazuela) de carne de vaca, mui dura, un plato de carne, tan dura como la anterior, con una salsa insípida i arroz cocido, i finalmente frejoles a la chilena, que era lo mejor, todo por un peso. En Iquique los jornaleros tienen cinco platos de mejor carne i mejor preparados, por el mismo precio. En cuanto a las bebidas, por lo que había oido, esperaba yo ver destaparse, si no champaña, por lo ménos vinos de buena clase i caros: lo único que allí se sirve es un vinillo detestable a veinte centavos la copa, i esto, en las comidas; porque en la tarde o en la noche la bebida mas corriente es

chicha de huesillos o *de jora*, licores chirles e inofensivos, de sabor poco agradable para el que los gusta por primera vez.

Estuve tambien en casa de algunos operarios, en Huara, i puedo decir que viven modestamente; es cierto que comparadas con las de los obreros de la misma categoría de las ciudades del centro o del Sur de la república, sus casas son limpias i bien amobladas, porque en jeneral los trabajadores de aquella rejion son muchísimo mas cultos que los de acá.

Pero no es la oficina el único pulpo que chupa la sangre de la jente laboriosa en las salitreras: quedan aun los garitos, los burdeles i la *policía*. Ya he dicho que solo en contadísimas oficinas comienza a preocuparse la administracion de proporcionar al operario algunas diversiones honestas, que suavicen las asperezas de su vida amargada por un trabajo durísimo i en parajes de los mas desolados i triste de la Tierra. En la mayoría o no se piensa en esto, o se retiene al obrero con el incentivo de placeres viciosos. Las dificultades para formar un hogar hacen que muchos vivan solteros, o que formen familias en condiciones bastante irregulares; lo cual da pábulo a la lujuria i aun a otros vicios mas repugnantes.

En otro tiempo los trabajadores bajaban de la Pampa periódicamente a Iquique a darse algunos dias de jolgorio, i los lupanares, las tarbernas i las casas de juego hacían su agosto. Ahora los trabajadores no necesitan *bajar* porque estos lugares de diversion han ido a establecerse a un paso de las oficinas, en todas las poblaciones a lo largo del ferrocarril salitrero. Villorrios que no alcanzan a tener 2,000 habitantes cuentan con dos o tres garitos, cinco o seis burdeles i un número de tabernas difícil de calcular.

El obrero de la Pampa tiene por costumbre tra-

bajar con perseverancia, tres, cuatro, cinco i mas semanas i hasta varios meses, sin retirar de la caja de la oficina los saldos que van quedando a su favor. Despues de uno de estos períodos de labor, recibe sus ahorros i se dispone a comprar ropa para él i para su mujer i sus hijos, si los tiene, i a proveer de lo necesario su modesta habitacion; pero le acontece con muchísima frecuencia que se topa con un amigo i pasa a una cantina a darse un momento de solaz; las copas llaman a las copas i aquello termina con una *mona* colosal. El ajente de policía sabe esto mui bien, i tiene un olfato admirable para husmear al obrero que se haya en tal circunstancia; le sigue los pasos, espera que la embriaguez haya llegado a su último punto, i lo conduce al cuartel. Al dia siguiente el obrero despierta en un calabozo inmundo, aporreado, con dolor de cabeza i el estómago hecho pedazos, sin reloj i sin un centavo en el bolsillo; i si no tiene una esposa que vaya a empeñar su vestido dominguero i le lleve con qué pagar al cabo o al sarjento para que lo deje salir sin pasar parte al juez, tendrá que comparecer ante éste, que procediendo *benévolamente*, le aplicará una multa de treinta pesos.

Las autoridades civiles i judiciales, i las policías, son los peores enemigos que tiene el obrero de la rejion salitral; porque parece que solo existieran para el servicio de los magnates dueños de oficinas, i en consecuencia, para oprimir al trabajador.

Tantos abusos han debido lójicamente suscitar protestas i manifestaciones con que las víctimas han querido hacer ver a los poderes públicos centrales la situacion en que se encuentran, esperando de ellos justicia i reparacion. Aquellos desgraciados no tienen idea de lo que vale en nuestro país la voz del pueblo, i creyéndose talvez en una república demo-

crática de verdad, por tres veces han pedido seguridades para su vida, respeto al fruto de su ímprobo trabajo i educacion para sus hijos, i por tres veces se les ha respondido fusilándoseles del modo mas salvaje: las matanzas de Taltal, Antofagasta e Iquique han demostrado a los 60,000 obreros que producen la principal riqueza del país, que no deben esperar nada del Gobierno, porque está formado de esplotadores del pueblo, que hacen causa comun con sus duros señores, los dueños del salitre.

La consecuencia de tanta injusticia es que ha comenzado a fermentar en el corazon del obrero del norte un hondo rencor contra los que en el sur representan a la patria; que los esquilme el inglés lo encuentran razonable, porque no ha ido a plantar su tienda en aquellas tierras inhospitalarias para ejercer la filantropía; que los opriman el administrador o el *corrector* peruano, tambien lo consideran natural, puesto que para eso les pagan; pero que los hombres dirijentes de su patria, los llamados a defenderlos i a velar por su bienestar, manden los buques de la nacion, adquiridos con tantos sacrificios para destinarlos a empresas heroicas, manden los cañones i ametralladoras manejados por sus propios hermanos de raza i de miseria, a asesinarlos cobardemente para lisonjear a los poderosos; eso no pueden perdonarlo; i entre ellos se conservan listas completas de los chilenos que asalariados por los salitros causaron la catástrofe; no olvidan los nombres de los jefes, que si hubieran tenido pundonor, quebraran su espada ántes de alzarla contra el pueblo inerme; tienen mui presente al ministro sin entrañas que ordenó por telégrafo la matanza; i el jefe supremo que no supo impedirla, recorrió despues aquellas rejiones en triunfo, de oficina en oficina, de banquete en banquete, entre los vítores de los magnates i

de todos los que viven de su favor; pero sin la participacion del pueblo que, frio espectador, guardó un silencio que era al mismo tiempo una acusacion i una sentencia condenatoria. Los príncipes del salitre, que habían hecho llevar flores de Tacna i de Lima, de la Serena i Valparaiso para cubrir las calles por donde pasó el presidente Montt, que habian concentrado en las mesas de sus festines las frutas mas esquisitas de todos los climas, no pudieron con toda su opulencia ofrecerle una sola manifestacion afectuosa, verdaderamente popular.

En las rejiones del sur, aun cuando el trabajador es mas ignorante i por lo tanto mas inconsciente, tambien ya se comienzan a producir esos odios de clases que talvez un dia tengamos que lamentar; pues tal como en la rejion del caliche, lo que no han logrado hacer los abusos e injusticia de los patrones, lo han conseguido la torpeza i la iniquidad de las autoridades. La represion de la huelga de estibadores de Valparaiso i la de la asonada de Octubre del año 906 en Santiago, han dejado un recuerdo imborrable en la memoria del pueblo; particularmente la última en que la juventud aristocrática hizo alarde de su profundo desprecio por los *rotos*, asesinándolos como si hubieran sido fieras escapadas de sus jaulas. ¡Cuántos que después se jactaban de su cobarde hazaña matarian a sus propios parientes por echarla de aristócratas!

Parece, señor, que hubiera empeño en producir en nuestra patria los dolorosos trastornos que se han visto en otros paises i que todos los gobiernos discretos tratan de evitar. Todos los oligarcas, todos los explotadores tiemblan al solo nombre del anarquismo, i sin embargo no solo no se piensa en prevenirlo, sino que se le busca i se le provoca. El anarquismo es el fruto del hambre, del frio, de la mise-

ria, de la ignorancia i de la abyeccion que ya tiene desesperado a los mas, a causa de la codicia, la rapiña i la inhumanidad de los ménos; por eso se ha manifestado primero en los países prósperos por fuera, pero gangrenados por dentro por grandes desigualdades de fortuna.

En esos estados la vida para el proletario ha llegado a ser sumamente difícil; para muchos imposible, por motivo de que la poblacion ha aumentado desproporcionadamente al suelo cultivado que ha permanecido casi estacionario, porque la vida de la ciudad i el servicio militar, van absorviendo mas i mas la poblacion agraria. Por eso vemos que en América i aun en países europeos poco poderosos como naciones, pero donde no se ven ni las grandes fortunas ni la miseria excesiva, el anarquismo no echa raices. Pero queremos que Chile sea una excepcion i le estamos preparando el terreno, en lo cual hemos obrado con tal acierto que en, ménos de 20 años, gracias a leyes absurdas que favorecen al magnate a espensa del proletario, hemos conseguido encarecer la vida a tal punto que, morirse de hambre i de miseria ha dejado de ser aquí una espresion figurada. ¡Ai de nosotros, señor, el dia en que esàs tropas de carneros hoi, que tan duramente empleamos en nuestro provecho, se conviertan en leones, comprendiendo que así como tienen derecho al aire que les da su oxígeno para alimentar la vida en sus pulmones, tambien lo tienen a la tierra que da los productos que alimentan la vida en sus estómagos! ¡Ai de nosotros, cuando piensen que ayer no mas este espléndido valle de Chile, que era de todos, fué arrebatado a sus antecesores por un puñado de codiciosos solo porque eran mas fuertes! ¡Ai de nosotros, cuando vean que ellos son ahora la fuerza ma-

yor i piensen en reivindicar con el hierro i con el fuego, lo que el hierro i el fuego les quitaron!

No, señor, no esperemos que lleguen dias tan aciagos para acudir al remedio! Vos teneis la obligacion como chileno i como hombre, de evitar que se derramen la sangre i las lágrimas de la patria, i que se agregue una nueva página de luto a la historia de horrores que la humanidad va escribiendo en su doloroso camino hacia el progreso i venturanza sociales!

Me despido, señor, con un respetuoso saludo.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



REFORMAS JENERALES

CARTA DÉCIMA SESTA

Orientacion fundamental

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Honorable señor mio:

Con mi carta precedente puse término a la enumeracion de los males inferidos al pais por el mantenimiento artificial e injustificado del réjimen de papel-moneda.

Acaso mas de uno de los que lean estas cartas juzgará que soi pesimista, que todo lo miro a traves de vidrios ahumados, i que no procedo patrioticamente al sacar a la luz pública cosas que, por lo mismo que son verdaderas, tendrán que proyectar una sombra de desprestijio sobre nuestros hombres i sobre nuestras instituciones.

Estos reparos son mui naturales, particularmente

en boca de los que están medrando protegidos por el desconcierto jeneral. Ya hemos oido voces audaces levantarse en ocasiones solemnes para declamar contra los que nos negamos a reconocer que vivimos en el mejor de los mundos; i hasta un pensador (1) sincero i talentoso, influído acaso por el ambiente, ha negado la existencia de una crisis moral. La censura de aquellos queda contestada con hacer notar que viene de los turiferarios de la oligarquia. La asercion del estudioso educacionista proviene, sin duda, de que se coloca en un punto mui diverso al mio para mirar las cosas, i hace deducciones que no son rigurosamente exactas. Desde luego dirige la vista a la humanidad entera, i no encontrándola mas depravada que Roma en tiempo de los Borjas, o Bizancio en la edad media, o el Imperio Romano en la decadencia, concluye que no estamos en crisis de costumbres, sino solo de creencias. Puede ser mui bien que la humanidad en jeneral no se encuentre en crisis de costumbres; i que no obstante un pais, o dos o tres, estén moralmente convulsionados, en un período de estagnacion o si se quiere de retroceso, sin que su decadencia i su ruina influyan en el aspecto jeneral de la especie humana. Por otra parte, el que hoi seamos ménos corrompidos que en épocas pasadas, no prueba que no estemos padeciendo una *aguda dolencia moral*; cuando mucho pudiéramos deducir que la crisis presente no es tan grande como aquellas que la historia nos ofrece; i ni aun esta deduccion sería lójica, porque si nuestra corrupcion llegara a igualarse a la de la Roma Cesárea, nuestra crisis sería diez veces mayor que la del pueblo romano, puesto que en dieciocho siglos la humanidad ha su-

(1) «Crisis morales i de creencias», por E. MOLINA.—*Revista Contemporánea*, N.º 1.

bido muchos peldaños en la escala de su perfeccionamiento, i en consecuencia para descender a aquel estado de abyeccion, su caida tendria que ser inmensamente mayor que la que tuvo que sufrir la ciudad de los Quirites. Si queremos juzgar nuestra moralidad no debemos pues ir a desenterrar en el pasado las épocas mas vergonzosas para compararnos con ellas, porque eso sería como si para juzgar la cultura de España fuésemos a parangonarla con la de los tiempos de Aníbal. Creo, señor que si deseamos tener un concepto verdadero del valer moral de nuestra nacion, debemos tomar como punto de referencia lo que era ayer, lo cual nos dará la medida de lo que debiera ser hoy; del mismo modo que si queremos aquilatar la grandeza de España debemos mirar hacia los tiempos de los reyes católicos i Carlos V, para de ellos inferir lo que hoy debiera ser. El hecho solo de que los pueblos se sustraigan a la lei del progreso, aunque no retrograden, es un síntoma serio, que el político no puede dejar de tomar en consideracion.

En medio de los males que aflijen a nuestra patria, he vuelto los ojos a los dias de mi juventud, a los años anteriores a la guerra del Pacífico, a los tiempos en que vos, señor, en la plenitud de la vida, militábais en aquellas lecciones entusiastas i sinceras que no llevaban en sus banderas otra palabra que «Patria» i no tenían otro ideal que el bien de sus conciudadanos; i he tenido que convencerme de que hemos descendido enormemente, i aunque busco los vidrios de los mas optimistas, veo que seguimos rodando sin esperanza de detenernos.

No soi, señor, un pesimista desalentado i desalentador; mi profesion me ha acostumbrado a mirar frente a frente los peligros, i a tratar de conjurarlos con serenidad. Por eso voi a solicitar vuestra bene-

volencia para que tendais vuestra vista sobre el resto de esta carta i sobre las que irán despues, en cuyo discurso veré modo de esbozar un plan de reformas políticas, económicas, administrativas i sociales. Naturalmente no entraré en los pormenores; me limitaré a enunciar los puntos capitales, sin pretender otra cosa que llamar sobre ellos la atencion de los que con especialidad a estas materias se dedican.

En lo tocante a la falta de patriotismo que entraña el publicar nuestros defectos i los de nuestras instituciones, creo que es una paparrucha audaz inventada cabalmente por los que carecen de patriotismo i quieren seguir tranquilamente medrando a espensas de la prosperidad de la patria. Tales declamadores se me figuran microbios patójenos que tildasen de cruel con el paciente, al facultativo que sin miramientos les aplica el antiséptico.

Estimo, señor, que el principal deber de un gobernante es el velar por el engrandecimiento futuro de su nacion, i que talvez no hai un acto digno de mayor mérito que el sacrificar la prosperidad actual pero momentánea, al éxito venidero, pero estable.

Nuestro triunfo en la guerra del Pacífico nos ha hecho un mal inmenso desviando nuestra orientacion en lo que atañe a nuestro porvenir: hemos creído que Chile está destinado a ser una gran potencia militar, i que, siéndolo, seremos tambien prósperos i felices, i nuestro nombre será respetado por todos los pueblos de la tierra. Con esta creencia nos hemos lanzado desatentadamente a formar ejércitos i escuadras, cuyo mantenimiento nos obliga a dedicar a esas ramas una cantidad de savia tal, que el resto del árbol languidece i tendrá que desarrollarse débil i raquítico. Estamos sufriendo un engaño pueril i cometemos el error vulgarísimo de tomar por causa de un fenómeno, otro que frecuentemente se presenta

junto con él i que acaso, en vez de ser su antecedente, sea su consecuente. Hemos observado que los pueblos que están bien preparados para la guerra, como Alemania, Francia, Inglaterra, el Japon, Austria, Italia, i otros, son países que han alcanzado un gran progreso en todos los órdenes de la vida humana; i eso ha sido suficiente para que hagamos la inferencia de que nos bastará remedar la militarizacion de aquellos países, para tener tambien prosperidad en todo; i no queremos ver que la verdad es al reves: una nacion para ser de gran poder militar, necesita primero desarrollar todas sus fuerzas vitales, necesita ser mui próspera.

Los Estados Unidos de la América del Norte nos dieron la prueba mas evidente: hace 25 años su ejército era irrisorio i su escuadra no la tomaban en cuenta las estadísticas universales; sin embargo ¿a quién temían? i cuando los vértigos imperialistas comenzaron a marear a sus gobernantes formaron ejércitos i tuvieron armadas, i el dia que se les ocurra la aberracion de organizar el primer poder militar del mundo, lo tendrán, porque su progreso les ha asegurado fuentes de riquezas inagotables. Que estas cosas no se pueden improvisar en un año?—Verdad; pero se hacen en cinco, diez o quince; i, qué son 15, 20 o 30 años en la vida de una nacion.

Una fatuidad inconcebible nos ha cegado por espacio de 30 años en que hemos estado soñando con la hejemonía de Sud América, pero el ensueño se ha desvanecido i hasta los mas obcecados ven ya que por el lado del Atlántico se levantan dos colosos ante quienes somos la rana de la fábula. No se necesita ser un vidente para augurar la distancia enorme a que estarán de nosotros dentro de un cuarto de siglo, la República Argentina i el Brasil. Hoi mismo todos los que viajan por aquellos países tienen que

confesar nuestra inferioridad, mal que pese a nuestro orgullo nacional.

Lo sensato es reconocer que es una locura que sigamos agotándonos por mantener una competencia imposible; lo patriótico es hacer ver a nuestro pueblo, a quien se ha estado engañando con una patriotería absurda, que no es el único valer el de la fuerza bruta i que no es la única gloria la que se alcanza derribando las obras del progreso i tiñendo las bayonetas en sangre humana.

Podemos ser grandes de tantas maneras! Eduquemos a nuestro pueblo, hagamos de él un organismo sano, fuerte, valeroso en las lides del progreso; desarrollemos en él las cualidades i virtudes, hoy latentes, i mañana nuestra patria será un Eden, cumpliéndose entónces las palabras del poeta, que hasta ahora han sido una ironía amarga. Seamos felices i comuniquemos nuestra dicha a las naciones hermanas ménos favorecidas que nosotros por la suerte; en vez de ejércitos fraticidas sigamos enviando mas allá de nuestras fronteras, educadores i sabios, avanzadas gloriosas de las lecciones del humanitarismo, que derramando la simiente salvadora, vayan a hacer querido i respetado por todas partes el nombre de Chile; que nuestra Universidad sea la columna luminosa de la leyenda bíblica, que muestre a los pueblos el camino del verdadero engrandecimiento, i entónces los países ricos en oro i fuertes en cañones, celebrarán nuestros triunfos, envidiarán nuestra gloria.

Es llegado el tiempo, señor, de que los estadistas se convenzan de que su obligacion no es hacer poderoso al país, como tampoco lo es el hacerlo agrícola, o minero, o comercial, o fabril, porque todas estas cosas son medios i no fines. I si dudais no teneis mas que dirigir la mirada a esas poderosas

naciones que tanto envidiamos. ¿Creis, señor, que Inglaterra, por ejemplo, con todas sus escuadras, con sus fábricas innumerables, con sus lores opulentos, con sus estensas colonias, con todas sus grandezas, es un pueblo feliz? Si lo creis id a Lóndres, tratad de conocer al pueblo, i os horrorizareis al ver las lecciones de famélicos, inválidos, desocupados, mendigos, ociosos i bribones, que pueblan los barrios apartados de la gran ciudad, jentes que se mueren de inanición o de frío en las puertas de un palacio cuyo dueño gasta en una noche lo que bastaría para alimentar i vestir a varios de esos infelices durante un año. Id a Irlanda, i ahí vereis por millares a los subditos del Reino Unido vestidos con los desechos de países humildes que acaso miran con olímpico desprecio. Pero no solo sufren allí los hambrientos, los desamparados; tienen que soportar tambien las consecuencias de la miseria, todos lo que no tienen una fortuna que les asegure el pan cotidiano; los operarios, los artesanos, todos los que viven de sueldo pasan en la constante incertidumbre del mañana i el deseo de acumular dinero, se convierte en ellos en pasión, en vicio, i la lucha por la vida toma allí caractéres verdaderamente lupinos.

Esto es el pueblo británico en cuanto a la parte económica; por lo que respecta a la moral la cosa no es tampoco envidiable: en las clases sociales inferiores domina una ignorancia increíble que permite el desarrollo de prejuicios i fanatismos de toda especie. La instrucción popular es mui deficiente, porque la imperiosa necesidad de que el niño entre pronto a ganar algo para que ayude a sus padres, no permite que aquel permanezca en la escuela el tiempo necesario para recibir una buena educación. El individuo aprende lo que le interesa a su oficio i nada mas; i por eso se perfecciona en una cosa i en

lo demas es ciego, inútil; de tal manera que, semejante a una pieza de una máquina que solo sirve en su lugar, el dia en que la fábrica pára, o se inventa un mecanismo que haga mas economicamente su trabajo, el operario queda completamente imposibilitado para ganarse el pan.

El ideal del gobernante debe ser conseguir la felicidad de su pueblo, i esta no se alcanza sino liberando a todos los ciudadanos de la esclavitud económica en que le tienen las leyes que hoy rijen a la sociedad, i de la esclavitud moral a que le tiene condenado la ignorancia.

Pero nunca, señor, nuestros políticos han pensado en esto; hasta ahora han estado imitando con fidelidad simiesca a las naciones europeas; ser estadista entre nosotros es conocer la organizacion de los pueblos del Viejo Continente i nada mas. Se suscita una dificultad cualquiera i nuestros graves políticos la resuelven diciendo: «Esto se hace así en Inglaterra; pero tambien lo podemos hacer acá, como se practicó en Francia en tal ocasion.»

No significa esto que yo condene el estudio de la vida de otros pueblos para sacar enseñanzas que podamos aprovechar en la organizacion del nuestro; por lo contrario, lo aplaudo i lo considero indispensable; lo que yo censuro es que se crea que con eso ya está todo, i nos demos a remedar a las naciones viejas i a ponernos sayos que no han sido cortados para nosotros, sin ver que es una monstruosidad el aplicar a un pueblo jóven, niño aun, nacido ayer no mas, las mismas normas que a pueblos maduros, viejos talvez, i quién sabe si víctimas ya de la desorganizacion senil.

Estamos obrando como un muchacho que, abandonado a su propia suerte i deseoso de seguir un buen camino, imitase en todo a los mas honorables

caballeros de la ciudad, llegando hasta usar baston, levita i sombrero de copa, fumar puros, beber vinos jenerosos i recojerse tarde de la noche, cosas todas que son naturales e inofensivas en el hombre maduro, pero rídículas o perniciosas en un niño.

Como para el desarrollo i conservacion de las funciones vitales en el individuo, ofrece la hijiene reglas o normas apropiadas a su edad i temperamento i a las circunstancias del medio ambiente, así la sociolojía debe darnos los medios de dirigir a cada pueblo segun su naturaleza i circunstancia; para los pueblos nuevos debe existir una populicultura como para los niños hai una puericultura. La investigacion de esos medios debe ser el objeto de estudio de nuestros estadistas, para que nos dejemos de imitaciones serviles i lleguemos a constituir nuestra nacionalidad, que la que hoí tenemos no pasa de una caricatura de tal.

Hasta ahora se ha trabajado por europeizar el pais, i se ha conseguido darle una mano de barniz con que se alcanza a sorprender a los extranjeros de espíritu vulgar, los cuales celebran nuestro progreso, porque aquí encuentran los refinamientos i frivolidades que para muchos constituyen la cultura de los países europeos; pero entre tanto el pueblo, que es lo principal, permanece en un abandono deplorable: tenemos ejércitos, buques i fortalezas, ciudades i puertos, teatros, hipódromos, clubes, *hoteles*, edificios i paseos públicos, monumentos, i (lo que mas engreídos nos tiene) magnates opulentos, dueños de verdaderos dominios, que viven en palacios rejios, con un fausto que dejó pasmado a don Cárlos de Borbon; pero, no a mucha distancia de los teatros, jardines i residencias señoriales, vive el pueblo, es decir, las nueve décimas partes de la poblacion de Chile, sumido en la mas espantosa miseria económica, fisiolójica i mo

ral, dejenerando rápidamente bajo el influjo del trabajo excesivo, la mala alimentacion, la falta de hábitos de hijiene, la ignorancia estrema i los vicios mas groseros.

Que os corresponda a vos, señor, la gloria de enmendar estos rumbos errados, i volviendo los ojos al pueblo, democratizar nuestras instituciones. La ocasion es propicia: los males han llegado a tal punto que ya nadie puede dejar de verlos, i como muchos parecian contemporizar con ellos porque los ignoraban, tendreis de nuestra parte elementos poderosos que hoi no se manifiestan.

Con vuestra licencia voi a enumeraros someramente en las próximas cartas los diversos puntos que demandan vuestra atencion i que, realizados, convertirán a nuestra patria en un pueblo dichoso i de porvenir brillante, i a vos en su afortunado salvador.

Aceptad señor mi respeto.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaiso, Noviembre de 1910.



REFORMAS EN EL ÓRDEN POLÍTICO

CARTA DÉCIMA SETIMA

Sistema de gobierno.—Leyes de Elecciones, de Municipalidades i de Incompatibilidades Parlamentarias

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Señor de toda mi estimacion:

Los males que aflijen a nuestra patria han tenido su oríjen en las alturas, i como os lo manifesté en la primera de mis cartas, por allí mismo debe comen-
zar nuestra rejeneracion, si no queremos que las cosas lleguen a un extremo tal que, a fuerza de padeci-
mientos injustos e irritantes, el pueblo abra los ojos i se revuelva enloquecido contra sus duros es-
poliadores.

Fueron las Cámaras quienes dieron el primer paso hácia nuestra ruina, cuando la mayoría de sus miem

bros, beneficiados por el régimen de papel moneda depreciado, quisieron olvidar el cumplimiento de la palabra empeñada por la nación, para seguir ellos disfrutando de esos beneficios dolosos a espensa del pueblo que decían representar.

Ya he demostrado, señor, en las *Cartas a don Pedro Montt* i en varias de las que a vos os he dirijido, cómo los usufructuarios del régimen económico anormal, orijinado por la crisis del 78 i la guerra del Pacífico, llegaron a dominar en el gobierno i han logrado mantener artificialmente ese régimen hasta el día de hoi; i cómo esa oligarquía ha ocasionado la ruina de los partidos políticos, ha viciado nuestras instituciones hasta convertir en parodia ridícula nuestra república democrática representativa, ha maleado todas las ramas de la administracion, i por fin ha hecho llegar su aliento emponzoñado hasta el seno de los hogares pudientes i hasta el rincon de la choza del obrero.

Es, pues, de todo punto necesaria una reforma jeneral de nuestras instituciones, que aleje a los zánganos de la direccion de la cosa pública i atraiga a la jente honrada i laboriosa. La primera que hai que emprender es de carácter constitucional: hai que establecer una forma de gobierno razonable o presidencial, o parlamentario, o el jefe responsable de la nación elije sus secretarios a su arbitrio (como la Constitucion lo dispone) o los nombra al sabor del Congreso, i entónces éste es responsable ante la opinion del país, i puede el jefe supremo disolverlo i apelar al fallo popular. Porque, como ántes lo he dicho, la forma de gobierno que hoi tenemos, en que un grupo de diputados irresponsables puede manejar a su capricho al Ejecutivo e influir profundamente en la direccion de los negocios públicos, es híbrida i monstruosa.

Para romper de una vez por todas con las prácticas perniciosas, es indispensable una reforma completa de la lei orgánica de municipalidades i de la lei de elecciones. La primera debe quitar en absoluto a los cabildos toda injerencia en los negocios públicos de carácter jeneral; las municipalidades deben ser corporaciones con fines puramente locales, i sus miembros deben ser, no los que tengan mayor influjo político, los caciques, sino los mas honrados i prestigiosos, los que tengan mayor interes por la comunidad.

La segunda debe asegurar a todos los ciudadanos conscientes el derecho de poder influir con su opinion en el gobierno del país, por medio de la designacion del ciudadano que ha de ser su jefe i la de aquellos que están encargados de dictar las leyes. Muchos procedimientos se han puesto en práctica para llegar hasta este fin, pero todos han resultado inútiles, porque todos ellos han sido escojitados por los mismos que tienen interes en falsear la opinion jeneral en provecho propio. La nueva lei debe, pues, privar a los partidos políticos del influjo que ahora tienen en los dos actos fundamentales de las elecciones: la calificacion del ciudadano i la emision del voto. Hasta ahora hemos seguido procedimientos de tapujos i secretos que se prestan admirablemente para toda suerte de fraudes, ¿por qué hemos de seguir alentando la cobardia de los unos para manifestar sus opiniones políticas i la mala fé de los otros para falsificarla? ¿Por qué, si vivimos en un país libre i si somos libres tambien, necesitamos ir con el mayor sijilo a depositar en una urna cerrada una cédula secreta, que contiene nuestra opinion, como si estuviéramos en pleno siglo XVI, i nos estuvieran espiondo los sabuesos del Consejo de los Diez? Esto es para mi, señor, un anacronismo incomprensi-

blé i monstruoso. ¿Por qué, como hai oficinas públicas donde se inscriben con las formalidades debidas los que nacen, se casan o mueren, los que poseen propiedades, los que deben hacer el servicio militar, etc., por qué no tendríamos tambien oficinas donde se inscribiese a los ciudadanos con derecho a sufragio i donde, cada vez que llegara el caso uno diera su voto por escrito, en un documento público? Así no habria lugar a fraudes ni a la ignominiosa compra de votos; i si algun elector procediera en forma indigna, tendría que afrontar la vergüenza consiguiente a la publicidad de los actos.

Al llevar a cabo una reforma electoral, talvez sería acertado poner algunas limitaciones en la calificación del ciudadano, dado el estado lastimoso de ignorancia en que se encuentra nuestro pueblo, lo cual le impide formarse conciencia de estos actos públicos i le predispone al *carneraje*, que en cierto modo constituye un falseamiento de la opinion pupular. Bueno sería, pues, privar de derechos electorales a todo aquel que no compruebe tener por lo ménos los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental, como así mismo al que haya sido condenado tres veces o mas por ebrio i a todo aquel que no compruebe que gana honradamente su subsistencia.

Ahora bien, si se considera mas democrático el sufragio universal, hágase estensivo este derecho a todos los ciudadanos, incluyendo a las mujeres; pero establézcase el valor proporcional de cada voto, esto es, si la opinion de un analfabeto vale 1, que la de un artesano que ha hecho los cursos completos de una escuela primaria elemental valga por 3, que la de un industrial que ha recibido su título en un establecimiento de enseñanza especial se cuente por 5, que la del bachiller en humanidades se estime por 8,

que la de un farmacéutico, dentista o arquitecto, valga por 10, que la de un médico, un abogado, un ingeniero o un profesor de estado pese por 15, que la de un profesor universitario equivalga a 20, que la de un diputado o senador influya por 30, i así de seguida.

Otra reforma en los procedimientos electorales, que tendería a mantener i robustecer la unidad de nuestra nacion, es el fijar el número de representantes, (diputados i senadores) que el país debe elegir sin adscribirlos a un territorio determinado, de tal manera que un candidato pudiera recibir sufragios de diversos puntos de la república. Los miembros del Congreso, elejidos así, no resultarían representantes de tal o cual departamento o provincia, sino de una buena parte de la opinion del país. De esa manera concluirían las pujas de los diputados i senadores para que al invertirse los caudales públicos, se tome en cuenta a su rejion, sin considerar si aquello está o no de acuerdo con los intereses jenerales; se pondría término a ese constante pagar los servicios políticos con los dineros del estado i se daría representacion en el Congreso a todas las minorías aunque no tuviesen en parte alguna un núcleo poderoso. Saludables resultados produciría tambien el reformar la Constitucion en lo que respecta al procedimiento para elegir al presidente de la república. Al respecto convendría o bien la eleccion popular directa o bien la indirecta por medio del Congreso. Complemento de estas reformas sería la modificacion de la lei de incompatibilidades parlamentarias, alzándoles la prohibicion de ser elejidos miembros del Congreso a los empleados de justicia e instruccion pública, como asimismo a los jefes de oficina de algunas otras ramas de la administracion pública: i por otra parte fijar un sueldo a los diputados i senadores; con lo

cual se abrirían las puertas de ambos cuerpos legislativos a los ciudadanos de mérito, aunque fueran pobres.

Con elecciones honradas sería mui ventajoso que todos los cargos electivos durasen mayor tiempo que el actual: el de presidente 9 años i los otros 6. De esta manera las luchas electorales no serían tan frecuentes i los chilenos podríamos desprendernos de ese espíritu de *politiquería* que nos deprime moralmente, familiarizándonos con las deslealtades, los fraudes i las mentiras.

Es posible, mas que posible, seguro, señor, que si tratais de llevar a la práctica estas reformas tendreis que estrellaros con la falanje de los oligarcas, que verá modo de defender lo que considera sus derechos, concitando en contra vuestra una i mil dificultades, haciéndoos aparecer ante el pueblo como un gobernante irrespetuoso de las leyes, despótico, i que trata de arrastrarlo a la ruina. La prueba será difícil; pero si teneis patriotismo i enerjía suficientes para afrontarla, al eco de vuestra voz correrán lejiões innumerables de los buenos a sustentaros sobre sus hombros, los acontecimientos futuros justificarán todas las medidas enérgicas a que hayais tenido que apelar, i vuestro nombre pasará a la historia en medio de las alabanzas de todo un pueblo por vos feliz.

Deseándoos un éxito brillante en vuestro gobierno, me despido.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaiso, Noviembre de 1910.



REFORMAS EN EL ÓRDEN ECONÓMICO

CARTA DECIMA OCTAVA

Conversion metálica. Abaratamiento de la Vida.—Resurjimiento de las industrias

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mi distinguido señor:

Conseguida la depuración de los cuerpos legislativos, vos, en vez de la barrera insalvable que encontraron en ellos vuestros predecesores, tendreis un poderoso colaborador i podreis entrar de lleno a trabajar por el resurjimiento de vuestra patria.

Lo primordial en la felicidad de un pueblo es su holgura económica; lo demas debe venir despues. En mis primeras cartas dejé demostrado que la causa principal de la miseria de las clases ínfimas i de las

dificultades con que tropiezan el comercio i las industrias es el papel-moneda de curso forzoso. I no solo ha sido jenerador nuestro réjimen monetario del pauperismo i del abatimiento del comercio i de las industrias, tambien sufre sus consecuencias el erario nacional mismo que, a pesar de ser sumamente rico, pasa en angustias constantes, ofreciendo el espectáculo de esos magnates que no tienen habilidad siquiera para distribuir sus rentas, mucho ménos para aumentarlas, i están continuamente tomando préstamos sobre sus futuras entradas. El estado aumenta sus gastos año a año sin ninguna proporcion con el desarrollo de sus rentas; de donde ha resultado que la deuda pública ha crecido de una manera alarmante; i los gobiernos invierten los centenares de millones de pesos, para mantener las apariencias de una prosperidad que no existe, aunque para ello tengan que comprometer la suerte de las jeneraciones venideras. Pero esto no puede ser eterno; tiene que llegar un dia en que las entradas no alcancen para pagar los gastos indispensables de la nacion i para servir al mismo tiempo la deuda pública; entónces los prestamistas cerrarán la mano i nuestros hijos recojerán el producto de las semillas funestas que ahora estamos sembrando. Ya hoi dia tenemos que dedicar a dicho servicio mas de la sesta parte de las rentas ordinarias de la nacion, contando entre ellas los derechos del salitre, que, como sabeis, es una entrada que un gobernante discreto no debe contar como ordinaria. Lo cuerdo, lo patriótico, es, pues, por una parte, moderar los gastos de ostentacion i los que no corresponden a una verdadera necesidad, i por otra, robustecer nuestras actuales fuentes de entradas i crear otras nuevas. Pero para conseguirlo necesitamos del capital extranjero *abundante i barato*, para explotar nuestras minas, construir nuestros puertos, tender ferro-

carriles, construir canales de regadío i dar vida a centenares de industrias verdaderamente productivas. Mas, como he dicho en otra parte, los capitales extranjeros no vendrán mientras nos hallemos sometidos al curso forzoso; i aun los nacionales seguirán alejándose.

El primero de nuestros deberes es, pues, el hacer que se devuelva al país una moneda honrada; aunque nó, honrada es imposible ya; pero siquiera una moneda de valor fijo.

No puedo, señor, imaginarme, ni por un instante, que vos no tengais una nocion clara de cuánta falta de patriotismo, cuánta negra maldad envuelve el mantenimiento artificial del curso forzoso en provecho de unos cuantos i en perjuicio de la nacion entera. El país todo comienza ya a comprenderlo; lo que un dia buscaba como por instinto, ya lo pide por convencimiento. No olvidéis, que el Presidente Montt, ese hombre tan odiado por unos, tan discutido por otros, i rechazado por la inmensa mayoría del país en 1901, debió su exaltacion a sus honrados ideales económicos; el pueblo tuvo confianza en que lo sacaría de la miseria llevando a feliz término la conversion metálica i le concedió el apoyo que le había negado cinco años ántes.

Entre la montaña de argumentos que aducirá la prensa oligárquica (que hoi por hoi es toda) para combatir la vuelta al réjimen honrado de una moneda de valor fijo, el ménos especioso es el que observa el desequilibrio que tiene que producir en todos los negocios un aumento desmedido en el valor del numerario en un plazo breve. Esta objecion carece de fuerza en nuestro caso, pues no se trata de un aumento imprevisto del valor de la moneda, puesto que con cinco años i medio de anticipacion se ha dicho que el 1.º de Enero de 1915 el estado pagará

sus billetes a la par, de tal modo que todos los que contraigan compromisos para aquella época, están prevenidos i sabrán a qué atenerse.

Si no hubiese una fe ciega en que habrán de predominar los bribones i la conversion no se hará, el cambio estaría hoy mui cercano de la par; pues qué negocio mas brillante se puede ofrecer a los capitales extranjeros i a los chilenos depositados en bancos europeos, que la compra de billetes a diez peniques para recibir por ellos dieciocho dentro de cuatro años, pudiendo en el entretanto ganar un 8% de interes invertidos en bonos hipotecarios sin el menor peligro? Si hubiera un ápice de confianza en nuestra honradez, estaríamos llenos de oro!

Para no dejar siquiera este frívolo argumento a los adversarios de la prosperidad nacional, se puede hacer paulatinamente la conversion, dictando una lei que autorice al Ejecutivo para pagar los billetes el 1.º de Enero de 1912 a razon de 12 peniques por peso; el 1.º de Julio siguiente, a 13 peniques; el 1.º de Enero de 1913, a 14, i así sucesivamente aumentando un penique cada seis meses, hasta llegar a pagar los 18 peniques el 1.º de Enero de 1915, como lo dispone la lei hoy en vigor. Con tal procedimiento, juntamente con evitar una alza violenta de la moneda, se alentaría la confianza del público que ya está escaldado con la infame zarpada del 98.

Hecha la conversion i afianzado su sostenimiento, volveremos en parte a la vida normal; pero la situacion angustiosa de las clases proletarias no desaparecerá; porque los artículos de consumo no han encarecido proporcionalmente al precio del oro: los frejoles, por ejemplo, se vendían con el cambio a 46, a razon de tres pesos la fanega; con el cambio a 10 debieran haber costado catorce pesos, i se han estado vendiendo a cuarenta. Es que han contribuido

al encarecimiento de la vida muchas otras circunstancias que ya dejé estudiadas en mis cartas anteriores.

Hai necesidad pues de recurrir a otras medidas para hacer mas llevadera la existencia a nuestro pueblo desdichado, miéntras cobran bríos las industrias, se robustece el comercio i convalece la agricultura. Entre ellas la mas facil i natural es la revision de los aranceles aduaneros, para suprimir o por lo ménos aminorar los impuestos a artículos de primera necesidad, muchos de los cuales han sido creados so capa de proteccion a la industria nacional, i aumentar los que gravan los artículos accesorios o de pura ostentacion.

Mucho puede influir en el abaratamiento de los consumos un buen servicio de ferrocarriles, sin atrasos i sin robos; la construccion de buenos caminos, que faciliten el acarreo i disminuyan su costo, i por fin, puertos abrigados i seguros.

Restablecida la moneda de valor fijo, sería menester curar i cicatrizar las heridas que abrió el réjimen de papel moneda, i lo que reclama vuestro auxilio con voz mas imperiosa es la agricultura. Esta industria, que en otro tiempo fué la principal fuente de riqueza del país, está moribunda, mas que moribunda, está muerta, como lo dejé probado en mi Carta II, i es de todo punto necesario reanimarla, tanto porque de ella depende que nuestro pueblo tenga o no qué comer, como porque en lo futuro tendrá que ocupar su antiguo puesto en la riqueza nacional.

En efecto, el salitre de las provincias del Norte, que hoi nos proporciona el 65% de las rentas públicas, tendrá un dia que agotarse, i talvez ántes de que esto suceda, habrá que abandonar su explotacion, porque los progresos de la Química sintética, cada dia mas rápidos i sorprendentes, nos habrán

dados procedimientos fáciles i baratos para fabricarlo artificialmente. Para entónces, si hemos sido previosores, tendremos numerosas fuentes de entradas que eviten las perturbaciones económicas que de otro modo tendría que producirnos la falta de los impuestos del nitrato; la principal de esas fuentes habrá de ser sin duda la agricultura; no por cierto en la forma en que la hemos visto fracasar ahora, sino fundada sólidamente en los principios de la ciencia i aprovechando las mil circunstancias felices que la naturaleza nos ofrece.

La esperiencia nos ha demostrado de una manera bien amarga los graves inconvenientes de nuestros malos procedimientos agrícolas i principalmente los del sistema de *latifundios* i de los cultivos por métodos anticientíficos. Lo primero, pues, que debeis hacer en este sentido, señor, es formar agricultores de conocimientos científicos que comprendan la importancia de las cultivaciones intensivas i destruyan esa verdadera preocupacion que hai en Chile en favor de las grandes haciendas. Para ello es indispensable la reforma de la enseñanza agrícola actual i la difusion por todo el país de escuelas e institutos agrónómicos. Pero mui poco se ganaría con esto, si al mismo tiempo no se prestijiasen los estudios agrícolas haciendo de los prácticos una profesion honrosa i lucrativa, i de los teóricos superiores, una carrera universitaria.

Como lo he hecho notar en otra parte, nuestras escuelas agrícolas han llevado una existencia anémica i algunas han fracasado porque los jóvenes que educan no surjen; por lo comun se pierden entre la muchedumbre de agricultores de aficion, sin que se vean las ventajas que los conocimientos científicos debieron haberles dado sobre estos. Aun mas, los ex-alumnos de las escuelas agrícolas i hasta los jó-

venes que han alcanzado su título de ingenieros agrónomos, al dejar las aulas, se encuentran en un medio hasta cierto punto hostil en esta tierra eminentemente agrícola, donde cada agricultor científico debiera ser llevado en palmas! I lo mas curioso está en que no es el labrador rústico quien mira con mas ojeriza al jóven innovador, que con sus máquinas i sus abonos puede hacerle una competencia irresistible; es el gran agricultor, el hacendado opulento, el que debiera, solicitando su concurso, pedir a los progresos de la ciencia lo que ahora tiene que arrebatar a la miseria i a la ignorancia de sus inquilinos!

Es indispensable, pues, que el estado, velando porque no se esterilicen sus esfuerzos, vea modo de asegurar a los alumnos de sus escuelas agrícolas, juntamente con su porvenir, un campo de accion para que propaguen sus conocimientos científicos. Esto se alcanzaría fácilmente radicando como colonos a los jóvenes que terminen sus estudios en dichas escuelas, en lugares apropiados, cerca de las ciudades, donde encuentren un mercado para sus productos. Una finca, cuya estension variaría segun la comarca, puesta en manos de un hombre laborioso e ilustrado, sería una verdadera escuela para todos los propietarios vecinos, quienes, obligados por la competencia i con el modelo a la mano, no tardarían en cambiar sus prácticas rutinarias por los procedimientos científicos modernos. Tal radicacion no sería para el fisco un gasto a fondo perdido, sino un simple préstamo, la inversion de un capital al ciento por uno; porque los agraciados con una propiedad no sólo devolverían íntegro su valor al estado, sino que dando valor con su trabajo a ese terreno i a todos los vecinos, contribuiría grandemente a aumentar la riqueza pública.

Preparado científicamente un buen personal de

agrónomos, queda aun el otro grave inconveniente de nuestra agricultura, la desmedida estension de la propiedad rural. Esta dificultad deberá combatirse, señor, por tres medios: 1.º espropiando los grandes fundos cercanos a los centros de poblacion, para dividirlos en fincas i entregarlos a los alumnos titulados en las escuelas agrícolas; 2.º estableciendo impuestos rurales que graven principalmente las grandes propiedades i sobre todo los terrenos baldíos; i 3.º dictando leyes que fijen la estension máxima de los predios rústicos segun la rejion en que se encuentren.

Juntamente con preparar el renacimiento de la agricultura habrá que pensar en el de las otras industrias, sobre todo de la minería, que tambien tendrá que ser una de las grandes fuentes de entradas nacionales en lo porvenir. Como el desarrollo de esta industria depende casi esclusivamente del aumento de los capitales, poco se podrá hacer por lo pronto, i fuerza será esperar que la normalizacion de nuestras funciones económicas inspire confianza a los capitalistas extranjeros; sin embargo para satisfacer las necesidades actuales, i en prevision de las futuras, se debe organizar la enseñanza de la minería sobre una base sólida, i al efecto, al tratar de la reforma de la enseñanza especial, propongo para esta como para las otras ramas de la industria, un plan completo de estudios.

Las industrias fabriles tendrán que seguir en nuestro país la marcha natural que han seguido en todas partes; tendrán que depender del consumo, i todo lo que se haga por hacerlas surgir, miéntras éste no se desarrolle, será en perjuicio de los consumidores, i en consecuencia, del país. En Chile la fécula de papas no se produce, a pesar de ser tan abundante la materia prima; hai que traerla de Europa i pagarla bas-

tante cara. Su fabricacion, no obstante, sería ruinososa, porque el consumo es mui poco; solo podría mantenerse esta industria de una manera artificial, con un impuesto aduanero prohibitivo, i entónces las víctimas serían los pocos consumidores que hai. Creo, señor, que sería ventajoso para el progreso jeneral de las industrias que desapareciesen todas aquellas que carecen de vida propia, i sus capitales se invirtiesen en empresas verdaderamente productivas.

En vez de estar soñando con esas industrias, que solo sirven para empobrecer al país, debemos dirigir nuestra atencion a las que tenemos establecidas sobre una base sólida, muchas de las cuales están languidecientes por falta de un discreto apoyo gubernativo, i talvez por las desacertadas medidas tomadas por el Congreso. En el primer caso se encuentran las curtidorías, muchas de las cuales han cerrado sus puertas porque la materia prima se la vienen a disputar aquí mismo los curtidores estranjeros; i en el segundo están los destilatorios de alcohol que las leyes han arruinado en beneficio de los vinicultores. Debemos tambien volver las miradas hácia las pequeñas industrias, hácia las artes menores, que son las precursoras de las grandes manufacturas i que hasta ahora han estado completamente descuidadas entre nosotros. Aquí el artesano se hace solo, de tal manera que suele tardar años aprendiendo por la propia esperiencia, lo que una enseñanza metódica pudiera hacerle saber en pocas semanas. A nuestros industriales menudos no solo les hace falta la enseñanza escolar por el lado técnico, sino tambien por el lado moral. La inferioridad del artesano chileno con relacion al estranjero, está casi esclusivamente en su falta de temperancia i en su informalidad. Este, aunque tenga ménos habilidad mecánica, triunfa siempre

sobre aquel, gracias a su constancia en el trabajo i a su seriedad en el cumplimiento de sus compromisos. Cuando la educacion corrija los malos hábitos de nuestros obreros, no tendrán competidores.

Es indispensable, pues, la organizacion de la enseñanza industrial dando principal importancia a las artes menores, i al efecto, dentro de poco, cuando os hable de la reforma de la enseñanza industrial, tendré oportunidad de presentaros un proyecto.

El comercio, a que se ha dado tanta importancia en nuestro pais en los últimos tiempos, es una industria de segundo órden, moral i económicamente considerada es industria de intermediarios, de hombres improductivos siempre, de zánganos muchas veces. En ella mas que otra tiene cabida la mala fe; en todos los tiempos los pueblos mas comerciantes han sido los mas pérfidos, i en nuestra patria toma tanto vuelo esta industria, sin duda por nuestra natural inclinacion a la mentira i al robo, heredada de los mapuches. Nuestra reputacion de bribones va convirtiéndose en lejendaria en los pueblos del viejo mundo; i hai ya quienes cuentan con mucho donaire que en Paris, que es donde mas nos conocen, basta que en una reunion se diga que anda por ahí un chileno, para que todos se abrochen cuidadosamente su *veston* en resguardo del reloj i de la cartera. Estas injurias cuchufletas se las debemos casi esclusivamente a nuestros comerciantes desvergonzados que, con sus fraudes, van haciendo imposible la esportacion de los productos nacionales.

Pero, señor, si quiero ser justo, al hablar de la informalidad del comercio chileno, debo reconocer la parte importantísima que en ello tienen algunas colectividades extranjeras, la austriaca, la italiana i la española en primer lugar, cuyas tiendas de comercio suelen dar el tono en rapacidad i falta de escrúpulos.

A propósito, voi a referiros, señor, un hecho que da una idea de cuánto nos desacredita la falta de leyes que castiguen la delincuencia comercial. Conversaban en un chacolí (1) de Santander varios españoles que deseaban emigrar a Sud-América, i, haciendo su composición de lugar, comentaban la cultura i el progreso de cada país de una manera mui poco favorable: todos eran semi salvajes; sus habitantes groseros i viciosos se quedaban embobados ante las manifestaciones de cultura que veían en los extranjeros, i estos naturalmente gozaban de un prestigio enorme. Cuando tocó hablar de Chile, su crítica se estremó: era sin duda el peor de todos. Un connacional nuestro que llevaba mas de ocho años, de residencia en España i había tomado los hábitos i el acento del país, los había escuchado tranquilamente pero cuando hablaron de su patria no pudo contenerse i, tomando parte en la conversacion, les preguntó: «Han estado Uds. en Chile?» i como ninguno contestara afirmativamente, agregó: «Cómo entónces pueden dar Uds. opiniones tan duras sin tener fundamento?» El mas despejado de entre ellos respondió: «No se necesita haber estao allá pa saber lo que es aquello, mayormente cuando toos los días está llegando jente de allá i ve qué clase de jente va i ve cómo llega. Vea usted, tenía yo un sobrino, Currico Albornoz, buen muchacho, pero un poco simploncillo i un poco corto i un poco memo; su mare lo metió en la parroquia de Castro Urdiales a que aprendiera a sacristan; pero el mozo, un alma de Dios, rezaba mucho i era un anjeluco, pero el señor retor de la parroquia lo despidió. Entónces vaya usted a

(1) *Chacolí* se llama un establecimiento como los que los franceses llaman *restaurant*.

ver, un su pariente que tenia comercio en ultramar lo tomó de su cuenta, se lo llevó a Valparaíso de Chile i lo enseñó a trabajar, luego, años van i años vienen, Currico fué botando el pelillo, i al fin se estableció solo; i luego tuvo suerte, vino un incendio i él tenía seguros i despues vino una quiebra i como no anduvo lerdo, no salió mal el muchacho; hasta que cansao de trabajar volvió a Santander con 150,000 pesetas, sano i guapo que era gloria verlo, i las mozas se desvivían por él, i se casó, vaya usté a ver, con una de las mas prencipales».

I tenía, señor, razon sobrada el español para juzarnos atrasados por el hecho de que se vengan a nuestra tierra hasta los mas cretinos de ellos; al llegar arrojen sus rosarios i estampas; pongan luego una tienda de comercio cualquiera i con engaños, incendios, i quiebras fraudulentas, reunan, en pocos años, una fortuna que les permita volver a su país a casarse con «mozas de las mas prencipales». Esto indudablemente es prueba evidente de falta de verdadera cultura de nuestra nacion. Necesitamos, pues, leyes rigurosas que castiguen los delitos comerciales de nacionales i extranjeros i una *educacion sólida (no instruccion)* que dé a nuestros futuros comerciantes el fondo de honradez i moralidad, de que hoi carecen casi todos.

Un auxiliar poderoso en el desarrollo de nuestras industrias, i en particular de la agricultura, será una inmigracion bien elejida. Mucho han perjudicado a nuestro país las preocupaciones, de raza principalmente, que nos han impedido abrir, como en otros países que nos han tomado la delantera, un ancho cauce a las corrientes inmigratorias de pueblos mas civilizados que el nuestro.

Bélgica con una superficie de 29.456 kilómetros

cuadrados, tiene siete millones de habitantes; Inglaterra, (1) con 151,015 kilómetros cuadrados alcanza a 34.000.000 de pobladores, i Chile con 759.000 kilómetros cuadrados, es decir, cinco veces mas grande que Inglaterra i 25 veces mayor que Béljica, solo tiene 3,500.000 habitantes; i sin embargo hai jente estulta que protesta contra la inmigracion invocando el patriotismo!... Naturalmente no deseo yo para nuestro país una plétora de poblacion como la de la China, que en este punto ha llegado a un estremo, cuando su organizacion económica dista mucho de ser buena; pero es evidente de toda evidencia que el aumento de poblacion productora, en países agrícolas sobre todo, significa un aumento de riqueza.

En Chile pueden vivir prósperamente cien millones de habitantes; todo lo que hagamos, pues, por poblar nuestras tierras es obra patriótica i de progrsso; pero ha de entenderse que al atraer extranjeros a nuestras costas, se ha de proceder con discrecion para que vengan elementos *productores* i no simplemente *esplotadores*, como ha estado pasando con la jeneralidad de la inmigracion de los últimos 25 años: necesitamos industriales de verdad, necesitamos agricultores, i no intermediarios, buhoneros, lustrabotas, modistos, vendedores de churros o de turrón, i otras pestes que vienen a enriquecerse creándonos necesidades que no tenemos.

No es indiferente, señor, la nacionalidad tratándose de inmigracion, i la esperiencia nos lo ha demostrado lo bastante, aunque de ella no hemos sacado provecho alguno. Hai pueblos que no sirven para

(1) Hablo de Inglaterra propiamente dicha, no de Gran Bretaña.

colonizadores, son como los colibríes; nos deslumbran con matices relucientes, i con refinada elegancia, nos chupan todo el néctar, i despues vuelan para no volver. Hai otros que son como las abejas: tambien chupan la miel, pero contribuyen al mismo tiempo a la fecundacion de las flores, i luego, allí cerca, dentro del mismo huerto, van a labrar sus panales esquisitos. A los primeros pertenecen los ingleses con sus salitreras, ferrocarriles, barcos i casas importadoras; los franceses con sus figurines i sus *hoteles*; los italianos con sus figuritas de yeso, sus almacenes de provisiones i sus cantinas, i los españoles con sus tiendas i sus casas de préstamos. Todos trabajan afanosamente para amontonar riquezas que despues van a brillar en los Epsom Downs de Londres, en los *bulevares i cafés cantantes* de Paris, en los teatros de las grandes ciudades de Italia i en las iglesias de los jesuítas de España.

Si quereis, señor, conocer la capacidad colonizadora de los diversos pueblos con que tenemos mas relaciones, id a la Frontera donde todos han podido ensayarse: en Imperial a las márgenes del Cholchol podeis ver una colonia que *fué* de ingleses; i digo *fué* porque ya no queda ninguno, pues apénas se cumplió el plazo durante el cual no podían enajenar su propiedad, lo vendieron todo, i desaparecieron. En la rejion del Budi podeis ver una colonia española, de la cual dentro de mui poco se podrá decir lo mismo que de la anterior, pues tres años despues de fundada, de las 85 familias de canarienses que habían traído los concesionarios no quedaban 40. En las cercanías de Puren se estableció una colonia de suizos-franceses: no queda la octava parte de ellos, i las pintorescas fincas de otro tiempo han pasado a formar latifundios en manos de españoles. Las colonias

de Nueva Italia i Capitan Pastene son demasiado nuevas para que por ellas pueda uno formarse un juicio; pero todos conocemos el poco apego que los italianos tienen al país en que forman su fortuna i constantemente los estamos viendo regresar a su patria cargados de riquezas para nunca volver hacia nosotros.

Al lado de estos inestables colonos encontrareis, señor, los hijos de un pueblo fuerte, laborioso, frugal, aseado i económico, es decir, con cualidades armónicas con las de nuestro pueblo i que las completan: ya comprendereis que me estoi refiriendo al pueblo alemán. En efecto, señor, no hai un colono como el jermánico, i quien lo dude vaya a Valdivia, vaya a Osorno, vaya al lago de Llanquihue; pero nó! en aquellos lugares se ve la obra de progreso de los alemanes como diluida en el espacio de sesenta o setenta años i pocos son los que pueden hacer la comparacion entre lo que eran i lo que ahora son. Que vayan a Contulmo, en las vertientes occidentales de la cordillera de Nahuelbuta, a inmediaciones del lago de Lanalhue, paraje agreste i montañoso veinte años atras, completamente aislado, que solo algun explorador audaz se atrevía a recorrer, removiendo el musgo de las mismas sendas por donde pasaron los épicos guerreros españoles de los tiempos de la Conquista; convertido ahora en un pueblecito encantador, formado de viviendas risueñas que se levantan entre huertas i jardines, rodeado todo por fincas en que una mano vigorosa e intelijente ha hecho brotar en vez de pitras i pataguas, manzanos, cerezos, perales, ciruelos, naranjos, higueras i mil árboles mas que con sus frutas esquisitas regalan hoi el paladar de los opulentos magnates santiaguinos, I todo ese portento se debe a sesenta familias de alemanes que

se establecieron allí 27 años ha, i fecundizaron con su sudor i hasta con sus lágrimas un suelo que se había mostrado ingrato i hostil para cuantos habían querido aprovecharlo.

Hoi día cada colono es poseedor de una regular fortuna; los ménos favorecidos por la suerte, acaso no tendrán ménos de 40,000 pesos i no son pocos los que pasan de 100,000 i de mas de uno se susurra que bordea el millon; i sin embargo, nadie piensa en abandonar la colonia. Ahora cabe preguntarse, por qué en vez de vender los terrenos de la frontera en grandes porciones (1) a los magnates que, comprando cuatro o cinco hijuelas juntas han formado latifundios que, a causa de sus procedimientos bárbaros de cultivo, presentan hoi un aspecto de tristeza i desolacion; por qué, digo, no se ha fundado siquiera un centenar de Contulmos, que, juntamente con enriquecer esa rejion, le habrían conservado los encantos de su natural belleza?—La principal razon, no necesito decirlo, está en que en Chile no se lejislá para el bien de la nacion sino en provecho de los oligarcas: rematan una gran propiedad a huevo, (2) abonan el terreno pegando fuego a la selva, recojen cosechas fabulosas en los primeros años, i no les importa un bledo dejar despues abandonados los terrenos, totalmente empobrecidos.

Ha influido en que no hayan aumentado las colo-

(1) Las mayores propiedades concedidas a los colonos de Contulmo, tienen sesenta cuadras cuadradas.

(2) Jeneralmente pagan al contado solo una pequeña parte, i el resto por anualidades; pero, por lo comun, descuidan el pago de estas i de sus intereses, i cuando la deuda ha subido mucho, consiguen del Congreso una lei que les condone, si no toda, una gran parte de ella.

nias alemanas en la proporcion que merecen, un errado juicio nuestro sobre una cualidad que caracteriza al súbdito jermánico, la de llevar consigo a su patria toda, a donde quiera que vaya. Puede el aleman establecerse con su familia en una ciudad populosa, en medio de una montaña o en una playa desierta, pero allí entre las paredes de su hogar está Alemania; allí el oye su lengua materna en boca de la esposa i de los hijos; come sus alimentos nacionales, sencillos i fortificantes; ve brillar por todas partes el aseo del hogar patrio, los mismos muebles, los mismos adornos, los mismos retratos de sus emperadores; allí, en sus libros, en sus revistas i sus diarios está resonando la voz potente de su raza que se disputa con las demas la primacía en la lucha por el progreso universal; allí el hijo juntamente con aprender a amar lo bueno, aprende a amar aquella tierra lejana donde se meció entre dolores talvez, pero dolores adorables, la cuna de sus projenitores, i el primer canto que modulan sus labios es «Deutsche Land, Deutsche Land über alles!!» «Alemania, Alemania sobre todo.»

Nosotros los chilenos, que blasonamos de tan patriotas, incurrimos en la inconsecuencia de censurar a los alemanes porque tienen la nobilísima virtud de conservar el culto por su patria, i de tratar de transmitirlo a sus descendientes; i preferimos a cualquier miserable que olvida a su nacion por el primer pueblo en que puede llenar fácilmente la barriga. ¿Qué diríamos nosotros de un chileno que fuera a establecerse, no digo al Perú, a cualquier suelo estraño i tuviera la cobardía de no atreverse a enseñar a sus hijos a pronunciar con cariño el nombre bendecido de nuestro Chile? ¿No comprendemos que un hombre vil, incapaz de conservar en el corazon la chispa

dignificadora del amor patrio, (1) solo habrá de enjendrar hijos mercenarios; i por la inversa el aleman, que repite en nuestro suelo Deutsche Land über alles, será un semillero de hijos abnegados i patriotas?—Yo os confieso, señor, que mas de una vez en Valdivia me he descubierto profundamente conmovido ante un concurso de alemanes que en el natalicio de Guillermo II levantaban una copa de Rœinwein brindando por su querido emperador. No soi monárquico, pero los aplaudo porque sé que para todos ellos el monarca no es mas que el símbolo de la patria inolvidable.

Traednos, señor, de esa jente, que viene a reforzar las buenas cualidades de nuestra raza, i aporta otras nuevas de que mucho necesitamos, como la perseverancia en el trabajo, la economía, el órden i el aseo en el hogar, la veracidad, la exactitud en el cumplimiento de los deberes, i, lo que no es lo ménos, organismos sanos, fuertes i hermosos. Dias felices correrán para nuestro pueblo cuando a su enerjía e intelijencia una la constancia del jermano; cuando a su natural desprendimiento agregue la discrecion en el empleo del dinero, i la mujer chilena sea capaz como la alemana de convertir la habita-

(1) En mas de una de estas pájinas habreis podido ver, señor, que yo soi de aquellos que colocan el amor a la Humanidad sobre cualquier otro amor. Hai la creencia vulgar que los humanitaristas carecen de patriotismo: grosero error; pues la esperiencia demuestra día a día que no puede amar a la Humanidad quien no es capaz de amar primero a su patria, como no puede ser verdaderamente patriota quien no ha sabido ser un buen hijo, un buen hermano, un marido amante o padre bondadoso. Lo que nunca podemos ser los *humanitaristas* es *patrioteros* ni *chauvinistas* porque la *patriotería* es la máscara con que se disfraza la falta de amor patrio i el *chauvinismo*, es una forma brutal de un sentimiento egoísta.

cion, por pobre que sea, en un nido que atraiga al esposo i lo retenga al lado de sus hijos.

Creo, señor, que poniendo en práctica estas medidas, a la vuelta de algunos años habrá cambiado en absoluto la suerte de nuestro país: tendremos una producción agrícola gigantesca que no solo alejará el hambre i la miseria de todo hogar chileno, sino que dejará un sobrante enorme que esportar, lo que será riqueza para los productores, rentas pingües para el estado, i abaratamiento de la vida en otros países; de tal manera que se habrá realizado una obra patriótica al mismo tiempo que humanitaria.

Pero mientras esto no llegue se pueden tomar otras medidas de resultados mas próximos, como sería la implantación de la industria de la pesca; porque entre las muchas observaciones que se ven en nuestro país no es de las menores el que, teniendo una costa estensísima abundante en toda clase de mariscos, lagos i rios numerosos en que se crían los peces mas exquisitos, sea en nuestras mesas el pescado un manjar de lujo. La jente pobre pasa, no semanas, sino meses i meses, sin probar un alimento que debiera ser cotidiano. La carne de pescado i los mariscos ocupan un lugar prominente entre los mejores alimentos, sobre todo para niños i adolescentes, por las sales fosfatadas que contienen. Llego a creer que mis colegas no han encarecido lo bastante la importancia de estos preciosos alimentos, que usados con la frecuencia debida influirían poderosamente en la riqueza fisiológica de nuestra raza. La revisión de las disposiciones que reglamentan la pesca, i mas que su revisión, su cumplimiento; la creación de algunas escuelas de pesquería, i finalmente, la protección del comercio del pescado con el abaratamiento i facilidades del transporte, con algunos privilejios para las pescaderías, etc., podrán

convertir este excelente alimento en el plato corriente de nuestras clases menesterosas.

Con la esperanza de que estas sencillas ideas alcancen nuestra benévola acogida, me pongo señor, a vuestras órdenes.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



REFORMAS EN EL ÓRDEN ADMINISTRATIVO

CARTA DÉCIMA NOVENA

Revision de los sueldos.—Supresion de empleos inútiles

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui estimado señor mio:

Paso a estudiar las reformas tendientes a evitar los abusos i corruptelas en el órden administrativo.

La primera medida que debeis tomar, señor, es dar la posibilidad de desempeñar los puestos públicos a las personas competentes i honorables, dando a los empleos remuneraciones equitativas. Como os dije en mi VI carta, la mayoría de los puestos públicos tienen rentas irrisorias que no solo autorizan un mal servicio sino que obligan a los que los desempeñan a delinquir para no morir de hambre; pero al lado de esos hai otros que gracias a influjos poderosos

son tienen sueldos pingües i naturalmente son desempeñados, no por los mas merecedores, sino por los mejor patrocinados. A pesar de la mezquindad de la mayor parte de los sueldos, la nacion gasta injentes sumas en empleados; esto tiene su oríjen en que hai una multitud de puestos inútiles i dia a dia se siguen creando otros nuevos. Es indispensable concluir con estos abusos i con aquellas desigualdades tan inicuas como irritantes, haciendo una revision jeneral i concienzuda de todos los sueldos, i espurgando el personal de empleados de los elementos parásitos que hoi inflan excesivamente la suma total de los gastos de la administracion pública, i sustraen sus brazos i su intelijencia al trabajo honrado i productivo.

Saneado el Congreso i libres en consecuencia los poderes superiores de justicia del influjo corruptor de los políticos, podrán aspirar a los puestos de jueces todos aquellos abogados intelijentes i estudiosos que no se avienen con las triquiñuelas de los rúbulas ni quieren adaptar el criterio de «el fin justifica los medios», hoi indispensable si el abogado quiere dedicarse con buen éxito a las defensas.

Con buenos jueces de letras, se puede ya pensar en barrer la plaga de los llamados *tinterillos*, i en seguida mejorar la administracion de justicia de menor i mínima cuantía.

Los puestos de promotores fiscales deben tener una renta proporcionada no tanto al trabajo que demanden, como a la responsabilidad moral que pese sobre quien los desempeña por la cuantía de los intereses nacionales que está encargado de resguardar. Las promotorías de provincias del Bio-Bio al sur i de Atacama al norte, tendrán, por consiguiente, crecidas remuneraciones, i podrán servir como ascensos a los majistrados judiciales mas meritorios.

Una vez separadas en absoluto las municipalidades de la política, los puestos de alcalde tomarán mayor importancia que la que ahora tienen, i anularán mas aun a los gobernadores e intendentes, la mayor parte de los cuales en la actualidad, con poquísimo trabajo, vejetan haciendo que hacen, en un engorroso e inútil papeleo. Yo me inclino, señor, a una opinion que ya ha sido llevada al Congreso, la de hacer un cambio radical en la division política del país, reduciendo las provincias a ocho o diez i disminuyendo tambien el número de los departamentos. Hasta ahora se ha creído que todo centro de poblacion de alguna importancia debía ser la sede de una gobernacion por lo ménos, i que sin ello no progresaría. Buen desmentido están dando Viña del Mar, San Francisco de Limache, Talcahuano i Coronel. Esta errada opinion ha dado oríjen a una multitud de subdivisiones con el correspondiente aumento de empleados, cuyo costo no está en relacion, por cierto, con los beneficios que reportan. Así se ha producido el caso de que una rejion que tiene los dos tercios de la superficie del departamento de Melipilla, sea una provincia dividida en cuatro departamentos; me estoi refiriendo a la provincia de Valparaiso.

Las policías de seguridad necesitan una nueva organizacion que las haga corresponder a su nombre, evitando, en primer lugar, que los prefectos sean los principales trasgresores de las leyes i ordenanzas que deben hacer cumplir. Que no se repita el hecho escandaloso i profundamente desmoralizador de que jefes del ejército con mando de cuerpo, anden *pechando* por obtener una *prefectura* de provincia con solo 7,000 pesos de sueldo... pero con muchas *gargas*. Talvez sin aumentar el número actual de guardianes, con solo exigirles mayor cultura, con hacer-

les sabedores de sus deberes i con que sus jefes no los corrompan con su mal ejemplo, tendríamos una buena policia.

Con estas modificaciones ganarán inmensamente los servicios administrativos fiscales i municipales de todo el pais; pero esto no sería suficiente en algunas rejiones cuyas ciudades se encuentran en circunstancias especiales, como en las provincias del norte, por ejemplo.

Tacna i Arica requieren una atencion mui particular, que hasta ahora solo se ha tenido a medias. En la administracion de estos territorios se han cometido errores gravísimos que se deben remediar cuanto ántes, i entre ellos no es el menor *el haber mantenido allí una autoridad autocrática que nos ha alejado muchas simpatías sin atraernos ninguna*. El territorio en litijio, con mayor razon aun que las provincias de Tarapacá i Antofagasta, necesita un personal administrativo intelijente, discreto i patriota, que sea capaz de chilenzarlo; porque, como lo hice ver al tratar de Iquique, la violencia da en estos casos resultados adversos a los que se persiguen. ¡Cuán fácil no hubiera sido, despues de la descabellada administracion peruana, hacer simpático el réjimen chileno, aun para los nacidos allí antes de la ocupacion! Pero hemos cometido el error de mandar sátrapas en vez de gobernantes, i el resultado es que en el dia de hoi Tacna i Arica son mas peruanas que cuando pasaron a nuestro poder 30 años atrás.

Es indispensable, señor, un cambio de rumbo. Algo se ha hecho ya con la traslacion a Tacna de la Corte de Apelaciones que funcionaba en Iquique; algo tambien ha sido la fundacion del Instituto Comercial de Arica con un profesorado intelijente i entusiasta; aunque es de sentir que se les haya mandado a vejetar en un establecimiento que, por su pro-

pia naturaraleza, tendrá que dar solo resultados mediocres, en vez de aprovechar sus excelentes aptitudes en la organizacion en Tacna misma de un buen liceo de primera clase, en reemplazo de la parodia de tal que ahora hai allí. Algo es esto, pero falta lo principal, el cambio de la cabeza directora, por otra inspirada en ideas de colonizacion mas modernas i mas humanas, que haga sentir allí el calor del espíritu chileno, con obras de progreso, i ofreciendo a los pobladores la mayor suma posible de felicidad. Cuando esto sea una realidad, no será menester un plebiscito para saber a qué pais prefieren los habitantes de aquella rejion.

Iquique, como lo espuse en la carta XIV, ha sido hasta ahora la María Cenicienta de nuestras ciudades; tiempo es ya de que se le guarden los miramientos que merece. Además de las reformas de carácter moral que en esa misma carta dejé insinuadas, como la asignacion de rentas a los empleos públicos que permitan llenarlos con un personal selecto por su honorabilidad, su talento i su competencia, particularmente los puestos de instruccion; además de ésto, digo, el gobierno debe proveer a muchas necesidades que en otros pueblos se dejan a cargo de la autoridad municipal; pero que en las ciudades del norte, por la urgencia que tienen i por la carestía jeneral de todas las cosas, no es posible esperar de los cabildos. Tales son la provision de agua verdaderamente *potable*, abundante i barata; la pavimentacion de las calles, la construccion de edificios públicos, cómodos, sólidos i bellos (1); el mejoramiento del

(1) En materia de construccion de edificios el Gobierno puede tomar una bellísima iniciativa. En Iquique, como en todas las poblaciones de aquella rejion, se hacen las casas de madera, de lo cual resulta que son sumamente calurosas en los días de verano i mui heladas en las noches de invierno,

puerto para hacerlo mas seguro i abrigado; la completacion del alcantarillado; la construccion de habitaciones modelos para obreros; el abaramiento de la vida por medio de la construccion de ferrocarriles a los valles de Pica i Tarapacá, i por fin, la formacion de jardines i paseos públicos. Esto que digo de Iquique, tiene aplicacion a Antofagasta, Taltal i demás poblaciones de la rejion salitrera: todos los que se sacrifican arrancando al suelo árido i hostil la principal riqueza de Chile, tienen derecho a que el estado les dedique una atencion preferente. Creo, señor, que no se podria tachar de largo al gobierno si dedicase anualmente el diez por ciento de las entradas del salitre, a hacer algo llevadera la vda a los pobladores de aquellas desamparadas comarcas.

Volved, señor, vuestras miradas a las provincias del norte, estudiad sus males, aplicad el remedio i habreis realizado una obra eminentemente patriótica que todos os agradeceremos.

Os saludo respetuoso.

DR. J. VALDES CANJE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.

mui ocasionadas a los incendios, de lo que hemos tenido pruebas terribles, i por fin no ofrecen campo a la belleza arquitectónica. ¿Por qué no se construye con hierro i cemento, materiales que no tienen por qué ser mas caros en Iquique que en Valparaíso, puesto que ámbos se importan, i que evitarían los inconvenientes que acabo de apuntar?—Nada mas que por la rutina. Vive en Iquique un hábil injeniero, el señor A. Rosmanich que ha luchado incansablemente, pero con adverso resultado, por introducir los últimos adelantos en construccion de edificios. Al Estado le corresponde dar el ejemplo i demostrar con los hechos las ventajas de la moderna edificacion,



REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

CARTA VIJÉSIMA

Reorganizacion de la Instruccion Primaria

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Apreciabilísimo señor:

Obtenido el alivio económico del país, habrá que pensar en reparar el estrago moral que los últimos 30 años han causado en todas las clases sociales de la nacion. No admite dudas que las reformas políticas ántes enumeradas, tendrán que traer como consecuencia la espurgacion del Congreso de la broza que hoi lo infesta, con lo que se habrá suprimido el mayor foco de corrupcion e inmoralidad; pero este benéfico influjo de las leyes no será suficiente: el mal es mui hondo i es preciso para que desaparezca por completo, esperar la formacion de nuevos tejidos; esto es, no es posible que la jeneracion actual, que na

ció i creció en la podredumbre, se depure en absoluto; debemos contentarnos con que se refrene i no siga escandalizando. La rejeneracion hai que esperarla de los que vengan despues, de la juventud que aun no esté inficionada, de los niños de hoi i hombres de mañana. Es preciso apoderarse de esos corazones tiernos, limpiarles las suciedades heredadas i depositar en ellos la simiente que, fructificando, los convierta en vaso de virtudes: la salvacion está en la escuela.

Si queréis, señor, trabajar para el futuro, llevando a cabo una obra sólida, dedicad vuestros esfuerzos a dotar al país de una buena instruccion, emprended valientemente la reforma sin contemplaciones de ningun jénero. Vuestra accion debe obrar en todas las ramas, pero con mayor intensidad en la instruccion primaria, que es la que mas lo necesita.

La reforma debe comenzar por la cabeza: dad al actual inspector jeneral un puesto mas en armonía con sus méritos i cualidades, i colocad en su lugar a un hombre que, a la laboriosidad i a la intelijencia, una los conocimientos pedagójicos i una gran dosis de amor al pueblo, de sentimientos humanitarios; porque solo un jefe así podrá operar la transformacion de las escuelas normales, influyéndoles su espíritu i entusiasmo hasta convertirlas en centros de cultura capaces de formar, no esas parodias de maestros que hoi fabrican, sino verdaderos educadores, llenos de entusiasmo por su profesion, de cariño por la niñez i de fé en los patriotas i humanitarios resultados que su labor tendrá que producir.

Es claro que para alcanzar estos fines en las escuelas normales, no bastará el soplo vivificador de un buen inspector jeneral, hai necesidad de renovar el profesorado, reemplazándolo por un elemento joven i sano; pero éste ¿dónde está? ¿de dónde sacar-

lo? Será preciso de una vez por todas remediar el mal para el presente i para el futuro, creando una seccion universitaria análoga al Instituto Pedagógico, destinada a formar profesores de instruccion primaria para servir los puestos de directores i profesores de las escuelas normales i de inspectores de la enseñanza primaria. Tal seccion bien pudiera llamarse Escuela Superior de Instruccion Primaria; su director sería el Inspector Jeneral de esta rama de la instruccion, i para incorporarse a ella como alumno, se necesitaría tener el título de preceptor. Tanto el director como los profesores de este instituto serian miembros docentes de la facultad de humanidades de la Universidad del Estado.

Esfuerzo perdido será la fundacion de esta escuela superior de instruccion primaria, si de antemano no se modifican los sueldos, tanto del personal docente de las escuelas normales, como del preceptorado de las primarias, en forma tal que ofrezcan un aliciente constante para los que a esa enseñanza se dedican; pues de otra manera no podrá contar con alumnos. Al efecto, se hace necesario cambiar el sistema de remuneraciones fijas para cada puesto segun su importancia, por otro misto, segun el cual, ademas de esa circunstancia, influya en el aumento del sueldo el número de años de servicio; de ese modo no estarán los maestros huyendo de las escuelas rurales o de pueblos chicos i *pechando* por otras en que se obtiene mayor remuneracion.

Juntamente con dar los pasos para preparar un personal de preceptores idóneo, habrá que reformar la organizacion de las escuelas primarias, aprovechando los elementos buenos que hai en la actualidad i los que sean susceptibles de tomar un buen camino.

Las prácticas actuales han dado cabida principal-

mente a la estension de la enseñanza, mas que a su intensidad; parece que se ha pensado ántes en obtener buenos datos estadísticos *para la esportacion*, como suele decirse, que en obtener resultados reales; tenemos un no escaso número de escuelas, i cada una con un regular número de alumnos; i eso nos tiene satisfechos, sin que nos preocupemos de averiguar cuántos niños tiene a su cargo cada maestro, ni en qué condiciones se hace la enseñanza, ni qué frutos da. La reforma debe ser lenta, pero sólida. A medida que las escuelas normales vayan dando preceptores bien preparados, se irán transformando las escuelas primarias actuales en establecimientos verdaderamente educadores, en los cuales juntamente con dar los conocimientos, se desarrolle armónicamente la personalidad del niño por sus tres aspectos: físico, intelectual i moral. La enseñanza primaria se daría en dos grados: la elemental (tres años de estudio) i la integral, que comprendería a la primera i tendría otros tres años mas de estudios. A las escuelas elementales irían los niños a la edad de 7 a 8 años a aprender a leer i a prepararse para seguir en las integrales o en las agrícolas, o en las de minería, o en las de artesanos, o en las profesionales, si se trata de niñas. En las escuelas elementales se dará, pues, la enseñanza que debemos considerar como el mínimo de lo que debe saber un ciudadano digno del nombre de tal. En las escuelas integrales se completaría la instruccion elemental i se pondría al niño en aptitud de pasar a un liceo, a recibir una cultura jeneral completa, o a una escuela normal de preceptores, o a un instituto agronómico, o a uno de minería, o a uno industrial, o a la Escuela Militar o Naval, o la de Ingenieros de la Armada. En las escuelas integrales se enseñará un idioma vivo con fines puramente prácticos, esto es para que los futuros

agricultores, mineros, comerciantes e industriales en jeneral, puedan valerse de él para ensanchar sus conocimientos.

En todas las escuelas primarias habrá un maestro por cada 35 alumnos i todas las clases de una seccion no serán hechas como ahora por un mismo maestro, sino que cada institutor tendrá a su cargo clases de una misma asignatura en todas las secciones. De esta manera se pueden aprovechar mejor las habilidades e inclinaciones de los maestros; el que tenga buenas disposiciones para las Matemáticas, hará todas las clases de esta asignatura; el que sea mas músico tendrá todas las de canto, i así en lo demas; pero la division no debe ser absoluta como se ha hecho en los liceos: los preceptores tendrán preferencia por un ramo, pero siempre conservarán clases de otras asignaturas, particularmente en el curso que esté a su cuidado.

Tres escuelas integrales en Santiago, dos en Valparaiso i una en las demas cabeceras de provincia, tendrían dos años de estudios complementarios para dar los conocimientos especiales de comercio, administracion de oficinas públicas i de industrias particulares. Estas escuelas serán para ambos sexos i pueden carecer de la enseñanza elemental. En las escuelas integrales femeninas se dará una gran importancia a la hijiene i se hará uná clase especial de puericultura.

La enseñanza primaria, como toda la enseñanza del Estado debe ser laica. Las clases de religion deben ser reemplazadas por otras de civismo i de moral; pero no vaya a entenderse por civismo una grosera patriotería, como hasta ahora se ha hecho: el objeto de estas clases debe ser el dar la última mano al *hombre* que la escuela debe ir formando en todas sus asignaturas, en todo momento i en todo lugar.

Para la supervijilancia inmediata de las escuelas primarias se dividirá el país en distritos, cuyo centro será una ciudad, cabecera de provincia, donde habrá una escuela normal de hombres i otra de mujeres. Los cuerpos de profesores de ambas escuelas i los inspectores e inspectoras encargados de vijilar directamente las escuelas primarias, constituirán el consejo rejional de instruccion primaria, cuyo principal objeto será el seguir de cerca la marcha de las escuelas de su distrito i proponer al Consejo Superior de Instruccion Primaria, los nombramientos i remociones de empleados, la creacion de nuevas escuelas i la construccion de edificios para las ya existentes. Al consejo rejional le corresponderá formar el proyecto de presupuesto anual de los gastos de instruccion primaria de su distrito, para enviarlo al ministerio del ramo; dictaminar sobre las distribuciones del tiempo que los directores de escuela propongan para su respectivo establecimiento; establecer conferencias o cursos periódicos de pedagogía (para que los maestros puedan, de cuando en cuando, refrescar sus conocimientos, ponerse al tanto de los últimos progresos i retemplar su espíritu, oyendo nuevas lecciones de sus antiguos profesores) i finalmente, aplicar las medidas disciplinarias que el Consejo Superior autorice para los maestros remisos en el cumplimiento de sus deberes. Al consejo rejional corresponderá tambien la supervijilancia de las escuelas primarias particulares de su distrito, i pasar periódicamente informes de su estado al Consejo Superior de Instruccion Primaria.

Los distritos escolares serían por ahora los siguientes: El 1.º comprendería las actuales provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta; su centro sería Tacna. El 2.º lo formarían las provincias de Atacama, Coquimbo, i Aconcagua; su centro estaría en La Se-

rena. El 3.º sería formado por Valparaiso, Santiago i O'Higgins; su cabecera sería Santiago. El 4.º Colchagua, Curicó i Talca; en la ciudad de este nombre estaría el asiento del consejo. El 5.º comprendería a Maule, Linares i Ñuble; su centro estaría en Chillan. El 6.º lo formaría Concepcion, Bio-Bio, Malleco i Arauco; el consejo residiría en Concepcion. El 7.º sería constituido por Cautin, Valdivia i Llanquihue; su centro sería el puerto de Valdivia. El 8.º la formaría Chiloé i el territorio de Magallanes, i su cabecera sería San Carlos de Ancud.

Para realizar este plan habría que crear algunas nuevas escuelas normales i trasladar otras ya existentes, como las de Copiapó, Quilpué, Curicó i Victoria. Al hacer esto sería conveniente dejar en un mismo edificio, o en casas contiguas las dos escuelas normales, la de varones i la de niñas, para que formaran un solo establecimiento, dirigido por una sola persona, con un subdirector i una subdirectora para cada seccion. Con ello no solo se alcanzará, una no despreciable economía, sino que tambien se ganará muchísimo en la armonizacion de la enseñanza, i habría mucha ménos dificultad para encontrar buenos profesores que hoi dia. Todos los consejos rejionales dependerán del Consejo Superior de Instruccion Primaria, que tendrá a su cargo la direccion suprema de esta rama de la enseñanza del estado, i será constituido por el Director i los profesores de la Escuela Superior de Instruccion Primaria i por los Inspectores de escuelas normales.

A este cuerpo le corresponderá el presentar ternas al Presidente de la República para el nombramiento de los directores i subdirectores de las escuelas normales, i de los visitadores de los distritos escolares; el discutir i fijar los planes de estudios i programas de las escuelas primarias, de las normales i de la

propia Escuela Superior de Instrucción Primaria; el fiscalizar las construcciones escolares, poniendo su V.º-B.º a los planos que preparen los arquitectos de la Dirección de Obras Públicas; aprobar o rechazar los textos de enseñanza; indicar los profesores que periódicamente se deben mandar a perfeccionar sus estudios a países extranjeros; i, finalmente, distribuir los fondos que anualmente dedique el Congreso Nacional al fomento de los establecimientos particulares de instrucción primaria, para lo cual tomará en cuenta los informes que sobre ellos hubiere dado el consejo regional respectivo. El Consejo Superior de Instrucción Primaria será presidido por el Director Jeneral de Instrucción Primaria, que será el encargado de llevar a efecto las disposiciones del Consejo.

Hasta ahora, señor, he hablado de la instrucción pública refiriéndome solo a su calidad; en lo tocante a su estension tengo un modo de pensar diferente al comun de los que de veras se interesan por el progreso social; creo que en nuestro país no es tiempo de implantar la instrucción primaria obligatoria; no tenemos elementos preparados para abrir los centenares de escuelas que tal exigiría, hubiéramos de ocupar un ejército de personas ajenas a la profesion, que dentro de algunos años, cuando tuviéramos normalistas, no sería posible echar a la calle; i por otra parte es mucho mas fácil crear lo bueno que remediar lo malo.

Se dirá que mas vale algo que nada; pues tampoco estoi de acuerdo, pues considero que en esta materia lo que no es bueno, puede en muchos casos causar daños de mucha entidad. Escuelas que instruyen i no educan son en mi sentir malas; ahora escuelas que ni educan ni instruyen, i no hacen mas que malear las facultades del educando, como pasa en muchas de las actuales i tendría que pasar con

casi todas las que se fundasen, son pésimas. Reformad, señor, lo que hoi existe i con eso solo habreis dado un gran paso que, por sí solo, hará vuestro nombre digno de grata memoria en las jeneraciones venideras.

Os saludo respetuosamente.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



CARTA VIJÉSIMA PRIMERA

Reorganizacion de la Instruccion Secundaria

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mi respetado señor:

Reformada convenientemente la instruccion primaria no tendrá la segunda enseñanza para qué seguir haciendo sus veces, i deberá recojerse a sus justos límites i proclamar objetivos mas determinados que los actuales. Para realizar sus fines no necesitará mas de una decena de establecimientos que se podrán distribuir así: dos en la provincia de Santiago i uno en cada una de las ciudades de Tacna, Iquique, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepcion i Valdivia. Cada uno de estos liceos debe ser completo, tanto en su profesorado como en lo que respecta a su edificio i su material de enseñanza, i recibirá alumnos internos, medio-pupilos i externos.

Con la preparacion que llevarán los educandos de las escuelas integrales, bastarán para los estudios secundarios los seis años que ahora se les asignan; pero será menester modificar los programas para adaptarlos a los de estos establecimientos. De esta manera un niño normal entrará a la escuela primaria de los 6 a los 7 años i saldrá de los 12 a los 13, para entrar al liceo, donde estudiará hasta los 18 o 19 años. A esta edad recibirá su título de bachiller que lo habilita para seguir un curso universitario, que terminará de los 23 a los 24 años si fuere derecho o ingeniería; de los 24 a los 25 si medicina. Ahora, aunque se hacen pésimos estudios, no se terminan las carreras a una edad mas temprana.

Para que la instruccion secundaria cumpla con su fin de dar al niño una cultura jeneral completa, necesita de importantes reformas, pues el errado criterio de la *instruccion práctica* por un lado, i la forzada suplantacion a la instruccion primaria, por el otro, la han hecho bastardear considerablemente. Se ha dado, por ejemplo, una estension exajerada al estudio de las Matemáticas, i un fin equivocado al de las lenguas vivas estrangeras, suprimiendo ramas indispensables para la verdadera cultura, como la Historia de la Literatura jeneral, la Historia del Pensamiento Filosófico, el estudio de la Sicolojía; o bien menoscabando la enseñanza de otros tan importantes como el de la Lengua Materna.

Algunas disciplinas deben ser radicalmente reformadas, como la Historia, que, (aunque ha cambiado bastante el modo de concebirla) se sigue enseñando con un criterio completamente estraviado, dando una grande importancia a las personas i a las guerras, i sumiendo en una balumba de hechos sin importancia real, aquellos que tienen un verdadero valor sociológico. La Historia no debe ser la esposicion de la

marcha de los estados i de las vicisitudes de sus gobiernos, sino el cuadro verdadero i vigoroso del progreso de nuestra especie cuadro destinado a desarrollar i robustecer la fe en los grandes destinos humanos. Parte principal de esta asignatura debe ser la historia de las artes i de las ciencias, particularmente de la literatura i de los sistemas filosóficos i de las relijiones, aunque sería mejor establecer cátedras especiales para la Historia de la Literatura i del Arte, i para la Historia de la Filosofía i de las Relijiones.

El estudio de las Matemáticas debe limitarse, para la jeneralidad de los alumnos, a los conocimientos indispensables para que se formen un concepto cabal de la ciencia de los números i para que puedan entrar con facilidad en los dominios de las Ciencias Físicas. En los dos últimos años de estudios, los alumnos que deseen seguir Injeniería o el curso de Matemáticas en el Instituto Pedagójico, dedicarán a estender sus conocimientos en esta ciencia, las horas que los demas alumnos empleen en adquirir nociones de Literatura i Lenguas Clásicas.

Los estudios de Lenguas Modernas han estado hasta ahora dirigidos a un fin puramente práctico, el hablar el idioma, fin que en nuestro país tiene menor importancia que en los del Viejo Mundo, donde constantemente el comerciante, el profesional i hasta el operario, están en la necesidad de entenderse como personas que no conocen su idioma. Entre nosotros la cosa es mui diversa i son contadísimos los extranjeros (uno que otro ingles testarudo) que llegan a nuestras playas sin poder darse a entender en castellano. El hablar una lengua extranjera es hoi por hoi, una especie de lujo, que se presta admirablemente para pedantear. Un *intelectual* conozco que está pagadísimos de la utilidad del estudio de los

idiomas, porque llega a una cantina i dice al gabacho que la rejenta: «Bon soir, mon cher ami! Comment allez-vous?... Luego llega un ingles, i él le grita de un extremo a otro del salon: «Good evening, sir; how are you?» Mas tarde aparece un aleman barruntando alguna media docena de botellas de cerveza, i mi hombre esclama: «Guten Abend!» i tendiéndole la mano agrega: «Wie geht's?» i ántes que el otro conteste añade: «Danke, gut!»... Por fin entra un italiano, i el polígloto insigne, que ya tiene embobados a los concurrentes, grita de voz en cuello: «Buona sera! buona sera! Mio caro, come va?» con lo que concluye de arrobar a aquel ilustrado auditorio.

La utilidad práctica que tiene entre nosotros el haber estudiado una lengua extranjera, es que podemos traducirla, i cuando necesitamos hablarla, como en el caso de un viaje a Europa, por ejemplo, lo conseguimos con poco esfuerzo. Proponerse como objetivo de la enseñanza el hablar corrientemente el idioma, es un error que orijina un gasto mui grande de tiempo i actividad, sin que nunca se consiga el fin deseado. I si se alcanzase tambien sería esfuerzo infructuoso, porque, faltos de práctica, los educandos habrían perdido tan costosa aptitud seis meses despues de haber dejado las aulas.

En la enseñanza secundaria el aprendizaje de idiomas extranjeros debe tener cuatro objetivos: dos prácticos, de uno de los cuales hablé hace poco, poner en la mano del futuro profesional todo lo escrito en las lenguas que ha estudiado, i la posibilidad de llegar a hablar en poco tiempo el idioma cuando lo necesite; i dos literarios, darle a conocer en su forma orijinal muchas obras de arte que traducidas pierden la mitad de su belleza, i hacerle formarse una idea mas cabal de su propio idioma,

por el conocimiento de otras lenguas hermanas, o de la misma familia.

Para alcanzar estos fines no es preciso estudiar, como hoy se hace, un idioma durante seis años con un total de 24 horas; bastarían doce (1) repartidas en tres o cuatro años de estudios, i entónces podrían aprenderse tres idiomas, en vez de dos. Así, supuesto que se hubiera estudiado el frances con 4 horas semanales i durante 2 años en la escuela integral, se seguiría con esta lengua durante el 1.º i el 2.º año con tres horas semanales; el ingles se estudiaría simultáneamente i con el mismo tiempo hasta el 4.º año; i el aleman se comenzaría en el 3.º para terminarlo en el 6.º año, todo con tres horas semanales. Aun se podría poner un complemento, casi indispensable para la cultura jeneral, una hora en el 5.º año i otra en el 6.º dedicada a enseñar la fonolojía de las lenguas neo-latinas que no se hayan estudiado (italiano, portugues, i provenzal-catalan) i los rasgos jenerales de sus gramáticas, con lo cual el educando quedaría en aptitud de leer correctamente las palabras de esos idiomas que con tanta frecuencia encontramos en los libros modernos, i encaminado para emprender por si solo su estudio sistemático si

(1) En las conferencias que en Setiembre último tuvieron los rectores i profesores de los liceos en la Universidad se trató este punto; pero, aunque muchos maestros estaban de acuerdo con las ideas que acabo de esponer, i aun hubo alguno que aseguró que sus alumnos con 12 horas de estudio estaban bien preparados para los fines que dejo dichos; se acordó no disminuir el tiempo que actualmente se dedica al aprendizaje de lenguas extranjeras i al mismo tiempo no aumentar su número. Estos acuerdos tienen su orijen en que dado el sistema de remuneraciones que ahora está en práctica, los profesores, al resolver estos problemas, se ven precisados a pensar con el estómago.

tiene gusto para ello. El aprendizaje de los idiomas vivos quedaría en las humanidades en esta forma:

Primer año, frances, tres horas; ingles, tres horas.

Segundo año, frances tres horas; ingles, tres horas.

Tercer año, aleman, tres horas; ingles, tres horas.

Cuarto año, aleman, tres horas; ingles, tres horas.

Quinto año, aleman, tres horas; lengua neo-latina, una hora.

Sesto año, aleman, tres horas; lengua neo-latina, una hora.

Pudiera observarse, talvez que el idioma que se deja de estudiar en el segundo año (que para el caso he supuesto sea el frances) estará olvidado cuando se terminen las humanidades. Pero lo mismo se pudiera decir de todos los idiomas, aunque se estudien hasta el sexto año, si se piensa en el término de una carrera. Indudablemente todo se olvida si nunca mas se vuelve a pensar en ello; pero si el que estudió bien cuatro años de frances, sigue leyendo obras en frances, por su propia cuenta o estimulado por su profesor de castellano para que haga traducciones correctas, o por el profesor de literatura jeneral, para que haga resúmenes de obras clásicas de aquella lengua, no solo no la olvidará sino que aumentará i perfeccionará su conocimiento.

Las ciencias naturales que ahora están mui recargadas de clasificaciones i de nombres técnicos, deberán dar mayor importancia a las leyes jenerales; a la biolojía. Lo importante no es que los educandos conozcan las menudencias en que una variedad de seres se diferencia de otra, ni que tengan en la cabeza la clasificacion completa de las fanerógamas, sino que se formen una idea cabal de las bases en que descansa la ciencia, i viendo claro el verdadero lugar que al hombre le corresponde en la naturaleza, sacudan los prejuicios que la ignorancia ha amontonado

en su cerebro. Las ciencias físicas i naturales, juntamente con la historia, deben formar en el educando, el criterio positivo de que el hombre ha surtido de lo insignificante, del lodo, i gracias a una lenta transformacion progresiva, operada en millares de siglos, ha alcanzado el perfeccionamiento actual, que no es mas que uno de los peldaños de la escalera que en gloriosa ascension va subiendo.

Este concepto confortador que nos hace ver para nuestra especie un porvenir venturoso; este concepto científico debe reemplazar al concepto que enjendraron la ignorancia i la supersticion, que hace descender al hombre de la suma grandeza, de la suma felicidad i lo precipita, en el correr de los siglos, a la miseria, al envilecimiento i a la nada. Criterio desalentador es este, que nos hace mirar con zozobra el porvenir, nos aparta del presente i nos hace tender la vista, envolviéndonos en una atmósfera de refinado egoismo, a una mentida felicidad estraterrena.

Finalmente, señor, los estudios secundarios exigen una reforma trascendental en una rama de conocimientos que por considerarla de mayor importancia la he dejado para lo último, me refiero a la enseñanza de la lengua materna, del castellano.

La tendencia a imitar ciegamente sin tomar en cuenta si estamos o no en el mismo caso que el modelo, ha hecho que entre nosotros no se dé a esta asignatura el lugar que le corresponde, i en consecuencia no se obtengan los frutos que era de esperar. Con efecto, señor, nuestros bachilleres no son capaces de escribir una página en correcto castellano; i no estoi pensando en los que hacen sus estudios en colejos de congregaciones, que solo dedican a esta lengua tres años de estudio con tres horas por semana, sino en los que han seguido los cursos

de los establecimientos oficiales, donde se la estudia durante seis años con un total de 21 horas. Pero, ¡qué mucho que los bachilleres no sepan escribir, si profesores titulados en el Instituto Pedagógico, que han hecho sus estudios con lucimiento tal que han merecido se enviados a Estados Unidos o a Europa a perfeccionar sus conocimientos, han presentado a su vuelta memorias llenas de dislates inconcebibles?

Vos comprendereis, señor, que esto es intolerable que desbarremos los que hemos pasado la mitad de nuestra vida entre libros i revistas de ciencias, escritos en frances o bárbaramente traducidos, casi tiene alguna excusa; pero que disparateen los profesores de castellano es una vergüenza. La causa de esta monstruosidad es que los estudios de castellano que se hacen son deficientes, ademas de llevar un rumbo errado. Se dedican 21 horas en los seis años de humanidades, para desarrollar un programa que fué calculado para 26, i ademas del programa los profesores tienen que tomar en cuenta otros conocimientos que se exigen en el exámen para obtar al grado de bachiller, ya sea en gramática, ya en retórica. Porque por una estraña condescendencia en favor de los colegios católicos, que se obstinan en no aceptar las reformas pedagógicas, en el exámen del bachillerato no se ha hecho modificacion alguna, con grave perjuicio para los establecimientos fiscales de instruccion.

La enseñanza del castellano va mal encaminada, porque se hace como en otros países se procede con la lengua materna. En Madrid, por ejemplo, el niño oye desde pequeño un lenguaje que por la pronunciacion, el vocabulario i la sintáxis, puede considerarse relativamente puro, de tal modo que, los procedimientos que el profesor debe seguir allá para enseñar a hablar i escribir correctamente, tienen que

ser del todo diversos de los que se exigen aquí, donde todas las personas cultas i el maestro mismo hablan un castellano que por sus sonidos, sus voces i su construccion, dista mucho de lo que en España se considera castizo. En cierto modo nosotros estamos en situacion de aprender el castellano como se aprende una lengua extranjera; i para esto lo primero es que los encargados de enseñarla, la conozcan profundamente i sean capaces de usarla como instrumento o materia para producir obras artísticas, para que así puedan inspirar a sus alumnos gusto i entusiasmo por su estudio. Además de un conocimiento cabal de su lengua, el profesor de castellano necesita, mas que ninguno de sus colegas, tener las dotes de un verdadero educador; porque en su asignatura es principalmente donde el alumno debe aprender a *pensar* i a *sentir*; es ahí donde, mas que en cualquiera otra clase, se va a formar la personalidad moral del educando, desarrollándose su criterio, su enerjía, su voluntad, sus sentimientos humanitarios i su amor por lo bello. Para alcanzar tales resultados se necesita un tiempo que no puede bajar de seis horas semanales, en cada uno de los años de humanidades.

Coronacion del estudio de la lengua i la literatura castellanias, sería un breve curso de lenguas i literaturas clásicas, unas tres horas semanales en el 5.º i en el 6.º años de humanidades. Los conocimientos de latin i griego, por sumarios que sean, ayudan poderosamente a la exacta comprension de millares de voces, i por consiguiente a su propio i acertado empleo. Por otra parte, es difícil, casi imposible, formarse una idea cabal del oríjen i desarrollo del castellano, sin tener nociones de latin. I en favor de la introduccion de este ramo se puede alegar hasta una conveniencia práctica, para los abogados, médi-

cos, farmacéuticos i profesores de ciencias naturales, que encuentran a cada paso en sus ciencias respectivas, sentencias, apotegmas o frases en latin, o, lo que es muchísimo mas importante, nombres griegos o latinos que llevan en sí mismos la esplicacion de la cosa significada, i que, para los que ignoran las lenguas sabias, son palabras muertas i difíciles de retener en la memoria.

No necesito insistir en la importancia que tiene para nosotros, los herederos directos de la civilizacion i del espíritu greco-latino, el conocimiento cabal de su literatura, ni tampoco, en cuanto puede contribuir a compenetrarse con los autores clásicos, el conocimiento, siquiera sea elemental, de la lengua en que ellos pensaron i escribieron sus obras de arte.

Tengo para mí que un buen profesor puede, en el tiempo que tengo dicho, completar los conocimientos que los alumnos ya han recibido de literatura clásica, darles una idea clara del mecanismo de la lengua latina, habilitándolos para interpretar con ayuda de diccionario, a autores sencillos como Julio César i Cornelio Nepote, i finalmente iniciarlos en el conocimiento del griego lo bastante, para que conozcan la contestura de la lengua i puedan comprender sus tendencias, para la correcta interpretacion de términos científicos.

Una última reforma para completar los estudios secundarios sería la introduccion del estudio de la psicología fisiológica, ya agregada a la Lójica, ya a las Ciencias Naturales. Es un ramo importantísimo, tanto para preparar al alumno para estudios superiores, como para darle la clave de su propia organizacion, a fin de que pueda estudiarse, conocerse a sí mismo i perfeccionarse. La ciencia nos muestra a

cada niño como un macetero en cuya tierra vienen multitud de semillas de la naturaleza mas variada. Si se le deja solo, los jérmenes se desarrollan en conformidad a las leyes biológicas, luchando entre sí, i aniquilando los mas fuertes, que por lo comun son de plantas silvestres i de malezas espinosas, a los mas débiles que son de plantas de frutos esquistos o de flores bellas i olorosas. El padre del niño i el maestro deben ser los horticultores inteligentes que vayan arrancando todas las plantas peligrosas o inútiles que van apareciendo, al mismo tiempo que cuiden con esmero las que con los años, habrán de ser la gloria del jardin. Mas, acontece con cierta frecuencia que el niño trae jérmenes fatales que, aun cuando se están desarrollando lenta pero vigorosamente, no se manifiestan durante la niñez, i hacen su aparicion cuando ya ha salido de la adolescencia, en ese período peligrosísimo de luchas entre las pasiones i la voluntad, en que casi siempre sale vencida ésta. Esos jérmenes que se sustraen a la accion del educador, son las predisposiciones hereditarias morbosas, los *espectros* de Ibsen, los vicios i degeneraciones de nuestros antepasados, que cuando ménos pensamos se nos *aparecen* i despues de aparecidos ya no nos dejan i amargan para siempre nuestra vida. Es pues de suma utilidad que el jóven mismo sea capaz de analizar sus predisposiciones i coadyuve a la accion de sus maestros, en la tarea de estirpar las malas i favorecer el desarrollo de las buenas; él es en muchos casos el único que puede, rastreándolos en las costumbres de sus antepasados, descubrir a tiempo sus futuros *espectros*, para ahogarlos en jérmen.

Mucho se ha discutido la conveniencia de abrir en los liceos una cátedra especial para la enseñanza de

la Ética. Yo no vacilo: la creo utilísima, indispensable. Las buenas costumbres deben enseñarse en los establecimientos de educacion en cada oportunidad que se presente, ya sea en una clase, ya sea en otra, ya en un recreo, ya en una escursion, i el mejor procedimiento será el buen ejemplo de sus maestros; pero fuera de esto, que es mui útil i necesario, un curso sistemático que coordinando los hechos, de las normas jenerales, i haga conocer i critique los diferentes sistemas que se han disputado la primacía, tiene que producir excelentes resultados.

Los liceos de niñas serán de dos clases: unos con idéntica organizacion a los de hombres, los cuales serán cuatro, (en Valparaíso, Santiago, Talca i Concepcion) i otros en que se dará la enseñanza de las escuelas integrales i de tres años de estudios secundarios, haciendo a los programas las modificaciones necesarias para redondear la enseñanza. Así las tres horas destinadas en el 3.^{er} año al idioma que sirve de continuacion al estudiado en la escuela integral, se dedicarán al estudio de la fonolojía de las lenguas neo-latinas i la del idioma que se haya dejado de estudiar. En estos liceos el objetivo principal de la enseñanza debe ser puramente educativo; aquí mas que en otros establecimientos las materias de estudios tendrán por fin, mas que trasmitir conocimientos, mas que ilustrar, desarrollar facultades, i despertar sentimientos. La mayoría de las jóvenes que se eduquen en estos liceos no seguirán carreras, pasarán del colejio a la vida del hogar, i como esta puede ser tan variada, pues dependerá de la profesion de sus padres o de sus esposos, la mejor preparacion que pueden llevar para la vida, son las aptitudes para amoldarse con ventaja a todas las circunstancias: una joven seria, de carácter firme, observadora, discreta, de sentimientos delicados i

libre de preocupaciones, será en cualquier terreno una buena esposa i una excelente madre que dará buenos ciudadanos a su patria i buenos hombres a la humanidad. De tales liceos habrá uno en cada una de las ciudades de Tacna, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Serena, San Felipe, Valparaiso, Viña del Mar, Curicó, Linares, Cauquenes, Chillan, Los Angeles, Angol, Mulchen, Temuco, Valdivia, Osorno i Puerto Montt; en Santiago habrá tres i en Valparaiso dos. Las jóvenes que deseen seguir estudios superiores i residan en ciudades que no tengan liceos de niñas con estudios completos, podrán elejir entre trasladarse a Santiago, Valparaiso, Talca o Concepcion, o bien hacer sus estudios en un liceo de hombres; pues ya es tiempo de que vayamos perdiendo esa mojigatería que nos hace mantener alejados los dos sexos, con manifiestos perjuicios morales para uno i otro.

Al terminar, señor, de hablaros de la reforma de la enseñanza secundaria, tengo que volver a recordar un punto que ya toqué al tratar de la instruccion primaria; me refiero a las remuneraciones mezquinas de los profesores i empleados de los liceos que, como dije en otra parte, son la causa de que haya decaido tanto el nivel moral de nuestro personal docente. Si de antemano no se modifican los sueldos, es inútil pensar en una reorganizacion de la enseñanza; porque su éxito depende de las personas a quienes se la confíe, i no podemos esperar hombres cultos, inteligentes, trabajadores i de costumbres ejemplares, si de antemano les hacemos la ofensa de menospreciar sus servicios queriendo pagarlos como si fueran ganapanes. Pues a decir verdad, señor, yo me admiro de que haya todavía algunos profesores i rectores verdaderamente meritorios, a pesar del modo como han sido tratados por nuestros gober-

nantes en los últimos tiempos. Vuestro predecesor mismo, que blasonaba de justiciero, (me es doloroso decirlo) les dió la bofetada mas humillante. Cuando eran mas premiosas sus necesidades, cuando la creacion de puestos recientes asignaban sueldos mui superiores a los de ellos a empleados de quienes no se exijía ni preparacion ni condiciones especiales, cuando se habían organizado los institutos técnicos, fijando a sus directores i profesores sueldos que, por estar en armonía con las necesidades actuales, dejaban a los rectores i profesores de los liceos en una situacion desairada, entónces tuvo el Excmo. señor don Pedro Montt la desgraciada ocurrencia de interpretar la lei del 79, que estableció los premios de constancia para esos empleados, en una forma que anula en gran parte los beneficios que por ella recibían.

Los jueces letrados, las Cortes de Apelaciones, la Corte Suprema, el Tribunal de Cuentas, los Ministros de Estado, todas las autoridades habían interpretado con rara uniformidad que, cumplidos seis años de servicios, los rectores i profesores debían ganar como premio seis cuarentavas partes de su sueldo; despues del sétimo año, siete cuarentavas partes; i así sucesivamente hasta, cumplidos los cuarenta años, ganar el sueldo íntegro, es decir, obtener la jubilacion. Pues bien, el Excmo. Presidente Montt quiso interpretar despues de veinticinco años, que los beneficiados solo tenían derecho despues del sexto año a *una sola cuarentava* parte de su sueldo como premio; i estimó, en consecuencia, que todos habían estado recibiendo todos los años cinco cuarentavas partes indebidamente, i que, por consiguiente, no debían aumentar sus premios miéntras no satisficiesen lo que adeudaban.

· Hai profesores que han estado percibiendo este

exceso durante veinte años; estos se morirán sin concluir de pagar su deuda; ¿qué hará el estado cuando esto suceda? ¿Arrancará el mendrugo de pan de la boca de los hijos para reembolsar su dinero?

El Presidente Montt procedió así llevado sin duda de un espíritu de economía, i estaba en su derecho, pues la Constitucion se lo confiere; pero las víctimas no han visto en ello mas que un menosprecio del Jefe del Estado al ramo que mas debiera llamar su atencion, una economía ruin que no nace de un espíritu de orden i justicia sino de desatinada tacañería. Yo, señor, no prohijo esta amarga censura, pero tampoco justifico esta medida, sobre todo cuando veo que muchos miembros del personal de la administracion, talvez para hacerse gratos al Jefe Supremo, la tomaron como norma para reglar sus procedimientos. I al efecto voi a referiros un caso que en otro tiempo hubiera parecido inverosímil.

Unos profesores de un liceo del Sur fueron nombrados por la Universidad durante doce años consecutivos, examinadores para colejos particulares que habían solicitado comisiones universitarias, i siempre sucedió que los fondos destinados al objeto se concluyeron ántes de que se les pagasen sus honorarios. Anualmente elevaron solicitudes al Ministerio; algunas veces fué decretado el pago; pero nunca llegó a efectuarse. Al fin la suma subió de 6,000 pesos i un jector administrativo les ofreció conseguir dicho pago, mediante una remuneracion de un cierto tanto por ciento. Sea porque los profesores considerasen demasiado lo que pedía el jector, sea porque encontrasen desdoroso el entenderse con uno de estos tales, resolvieron entregar el asunto a un abogado, que les pidió el diez por ciento. Despues de los engorrosos trámites de estilo, en la primera instancia fué conde-

nado el Fisco a pagar lo que debía; pero la Corte revocó la sentencia porque gran *parte de la deuda* HABÍA PRESCRITO; HABÍA PRESCRITO, señor! Un Fisco opulento, alegando prescripcion para no pagar un mezuino estipendio a unos empleados a quienes tiene a racion de hambre...!! Parece mentira, señor! Aunque hai tantas otras cosas en esta rama de los servicios públicos que tambien parecen mentira i no obstante son la mas desconsoladora realidad. Voi a referiros una de esas cosas, pero os ruego que no lo tomeis a broma, porque aunque parece chascarro, es la verdad desnuda.

Celebrábase en una de las principales ciudades del centro una esposicion industrial i agrícola; muchos millares de personas habían acudido de diversos puntos, i se habían tenido que improvisar varios *hoteles* i cafes. El rector del liceo de aquella ciudad deseoso de mejorar la condicion de sus alumnos internos, llamó al vice-rector i le dijo: «Creo que una de las causas principales de que en los internados la comida no sea buena, es la falta de un buen cocinero. El que tenemos se va a retirar; i talvez podremos proporcionarnos uno competente entre los muchos que han venido con motivo de la Esposicion i que luego quedarán sin empleo. Trate de informarse sobre este particular. El vice-rector se puso en camino anheloso de encontrar lo que su jefe deseaba; dos dias mas tarde ya tenía noticias ciertas de seis cocineros, i (admiraos, señor,) *cinco de ellos tenían* puestos seguros con *sueldos superiores a los de aquel desgraciado vice-rector!!*... Uno ganaba ciento ochenta pesos mensuales i el que deseaba ser su jefe tenía... (me da vergüenza decirlo)... tenía ciento veinticinco pesos!... Mil quinientos pesos al año para un puesto que exige un hombre ilustrado, honorable, entendido en pedagogía, laborioso, de costumbres intachables,

por cuya mano pasan muchas decenas de miles de pesos, i a quien está confiada la suerte de mas de un centenar de niños. ¡125 pesos mensuales i sin derecho a premios, porque la lei los ha exceptuado, talvez porque se ha creído que este empleo lo puede desempeñar un jayan cualquiera que tenga buenos puños para manejar los mozos i cocineros de los internados. Un sueldo tan mezquino lo obliga a descuidar un tanto las múltiples i delicadas atenciones de su puesto de vice-rector para hacer clases i proporcionarse una renta que le permita vivir con decencia.

Contribuye a hacer mas humillante la situacion del profesorado de instruccion secundaria el que esa misma autoridad que desestima sus servicios no aumentando sus sueldos, i aun cercenando sus mezquinas gratificaciones, tenga mano larguísima para pagar servicios análogos que no tienen la importancia, ni necesitan la preparacion que la mayor parte de los prestados en un liceo. En el Instituto Comercial de Santiago se paga a un profesor de Taquigrafía a razon de 200 pesos anuales por cada hora de clase a la semana; en el Instituto Nacional un profesor de Matemáticas 6.º año, es retribuido solo a razon de 150 pesos. El profesor de Religión de la Escuela Profesional de Valparaíso, trabaja a razon de 300 pesos anuales por hora semanal, al paso que el profesor de Ciencias Naturales del Instituto Técnico, gana 200, i el profesor de la misma asignatura del Liceo solo recibe 150! El profesor de Religión de la Escuela Profesional Superior de Santiago tiene su sueldo en la misma proporcion que el de Valparaíso, es decir a razon de 300 pesos anuales; i el de la misma clase en la Escuela Profesional N.º 2 gana a razon de 450 pesos anuales por hora semanal! ¡Parece que los profesores de Religión son el Jacob de la familia; será talvez para compensarles los sacrificios que les

ocasiona el voto de pobreza que han hecho. Hasta los rectores que alardean de radicales tratan de hacerles mas llevadera la pesada carga de la enseñanza divina: el profesor de Religión de los cursos preparatorios del Instituto Nacional gana por 16 horas de clase semanales 2,400 pesos; el profesor-jefe de uno de esos cursos con 25 horas semanales recibe solo 2,000 pesos!

Entre las numerosas consecuencias perniciosas para la enseñanza que origina la escasez del sueldo del personal docente, debemos colocar en primera línea el influjo en el abatimiento del carácter de los profesores. Oía yo una vez hacer críticas sumamente discretas de la instrucción pública a un profesor, de quien mas tarde he recibido muchos de los datos que van consignados en estas cartas, i admirado de la exactitud de sus observaciones, le pregunté: «¿Por qué no escribe Ud. estas cosas, i las publica en un diario o en una revista?»—«No me gusta escribir», me respondió en aquel entonces. Mucho tiempo despues, cuando habíamos estrechado nuestras relaciones de amistad, recordé el asunto i volví a insinuarle la idea de que publicara algo. «Lo haría, me dijo, si no tuviera esposa e hijos, o si tuviera una situación segura; porque en todas partes las verdades son amargas para el que las oye, i en nuestro país son, ademas, amarguísimas para el que las dice.»

Es indispensable, pues, señor, que nuestros profesores adquieran su independencia económica para que conserven la entereza de espíritu que corresponde a un verdadero educador. Para conseguirlo convendría talvez, al mismo tiempo de aumentarles la remuneración de su trabajo, obligarles por la lei a dejar el 8% de su sueldo depositado en la Caja de Ahorros de los Empleados Públicos.

Dos causas deben obligaros a estudiar este punto

de las remuneraciones de los empleados de instrucción secundaria: una reparación de justicia para con ellos, i el deber que teneis de propender al mejoramiento de la enseñanza en jeneral, i particularmente de esta rama que es la llamada a tener mayor influjo en las clases directoras.

Un buen sistema de remuneraciones para el profesorado es el que está en práctica en Alemania, segun el cual no se regula el sueldo por la cantidad de trabajo que hace el profesor, sino por su antigüedad. Comienza con un sueldo proporcionado a sus necesidades, i con poco trabajo, porque se supone que no tiene aun la habilidad práctica para desempeñar bien muchas horas de clase. A medida que el tiempo trascurre el sueldo aumenta i acrece tambien el trabajo, hasta que, pasada la edad de mas vigor, el maestro comienza a sentir que sus fuerzas faltan, i entónces se le limitan las horas de clase, pero la remuneracion sigue en aumento hasta que llega la época del retiro.

El Sr. Guillermo Mann ha presentado al Consejo de Instrucción un proyecto de sueldos para los profesores chilenos, fundado en este sistema, proyecto que, aunque fija remuneraciones escasas, talvez para no provocar mucha oposicion, es muchísimo mas racional que el que ahora está en práctica. Un grave inconveniente del sistema actual de sueldos es que cada profesor, pugna por hacer un número inverosímil de horas de clase semanales, i cuando se trata de disponer planes de estudio, ve modo de que a su asignatura se le dediquen muchas horas semanales. Tal se pudo ver cuando en Setiembre el Rector de la Universidad consultó a los profesores sobre la conveniencia de disminuir el tiempo dedicado a las Matemáticas, todos los profesores de este ramo opinaron porque se aumentase todavía mas.

En otra parte he dicho, señor, que nuestra verdadera produccion intelectual es lastimosamente escasa, i estamos alimentándonos con producciones chirles, que solo tienen las apariencias de las obras de valer. La causa de este agotamiento intelectual está principalmente en que los que por su profesion debieran producir, no tienen tiempo, no digo para meditar, ni siquiera para estudiar o leer: el estómago lo absorbe todo! Nuestra juventud docente llega a los liceos, i los pocos profesores que tienen espíritu pedagójico se ven obligados, para no sufrir hambre, a tomar 25 o 30 horas de clase que, medianamente desempeñadas, les absorben todo su tiempo, dejándoles apenas lugar para estudiar lo estrictamente necesario para no momificarse; i los que carecen de tal espíritu, acumulan cuantas horas consiguen, 40, 45 o mas, de tal manera que a los 15 años todos están igualmente gastados i estériles. Agregad a esto que se ha fijado para la jubilacion un plazo que es un escarnio injurioso: 40 años del trabajo intelectual mas abrumador! Lo justo es (i así pasa en otros paises mas adelantados) que el profesor, cuando ya no puede trabajar debidamente sin desmedro de su salud, se retire a descansar, i en la tranquilidad de una honrosa jubilacion, dé forma a sus ideas en libros que nos trasmitan el fruto de sus meditaciones i de su esperiencia. Pero ¿qué podremos esperar nosotros de nuestros profesores despues de 40 años de trabajo con 30 horas de clase por semana?

La reforma no estaria aun asegurada si no se hiciese estensiva a la seccion universitaria que prepara el personal docente de los liceos, al Instituto Pedagójico; o mas bien, la reforma debe partir de aquí, porque toda modificacion de planes, reglamentos i programas en los liceos, será inútil i hasta perjudicial si aquel establecimiento continúa mandándoles

profesores vulgares que toman la enseñanza, no como un fin noble i elevado, el de contribuir al engrandecimiento de la patria, sino como un medio para ganar dinero. Es preciso que desaparezcan los *instructores* i sean reemplazados por los *educadores*, i para ello se necesita un cambio profundo en el Pedagógico, mas en sus propósitos que en su enseñanza.

En las escuelas militares ántes de admitir a un candidato, se le observa detenidamente, i si se encuentra que su figura no ha de poder transformarse en un continente bizarro i marcial, se le despacha, aunque compruebe tener admirables dotes intelectuales i morales. Si admitido el muchacho, se ve mas tarde que a su buena figura no la acompañan cierto despejo, cierto dón de jentes i todas aquellas cualidades que constituyen el *espíritu militar*, se le despacha tambien; i solo así se obtiene el personal de jefes i oficiales como el ejército actualmente los desea. ¿Por qué no se hace algo parecido en el Instituto Pedagógico i en las escuelas normales? Primero examinar la preparacion i las facultades físicas e intelectuales de los candidatos, i despues, dejar llegar al término a solo aquellos que hayan demostrado carácter, enerjía, sentimientos morales bien desarrollados, abnegacion, afectos por los niños, entusiasmo por la educacion, en una palabra, un verdadero *espíritu pedagógico*. Entónces talvez no tendríamos tantos profesores como ahora, pero cada uno de los que salieran del Pedagógico, valdria por muchos de los actuales; entónces el profesorado subiria a ocupar el puesto de honor que le corresponde en una república democrática.

En otra carta ya os dije, señor, que hai en el Instituto Pedagógico elementos valiosísimos, que el gobierno no ha sabido aprovechar hasta ahora; de tal

manera que la reforma de ese establecimiento seria mui sencilla: bastaria encargar su direccion a uno de esos profesores eminentes i experimentados, como don Federico Hansen, don Rodolfo Lenz, don Federico Johow o don Juan Stephen, i dar a todo el profesorado el influjo que debe tener en el rumbo de la instruccion secundaria. El gobierno facilitaria la obra del nuevo jefe concediendo la jubilacion de uno que otro miembro del cuerpo docente, que no corresponde a la nueva orientacion que se daria al Instituto Pedagógico.

Todos los establecimientos de instruccion secundaria, de hombres i de mujeres, estarían sometidos a la supervijilancia de un Consejo de Instruccion Secundaria que seria formado por el Director i los profesores del Instituto Pedagógico, por el Decano de la Facultad de Filosofia i Humanidades de la Universidad del Estado i por todos los visitadores i visitadoras de los liceos. Presidiría este cuerpo el Director del Instituto Pedagógico quien a la vez sería el jefe de la segunda enseñanza, con el nombre de Director Jeneral de Instruccion Secundaria. Esta corporacion tendría las mismas atribuciones que el actual Consejo de Instruccion Pública tiene en todo lo que atañe a la enseñanza secundaria. El nuevo cuerpo directivo tendría sobre el actual ventajas inapreciables, entre las cuales no serían las menores el permanecer alejado de la política guerrillera, el conocer bien a todos sus subalternos i, por fin, el que cada uno de sus miembros fuese una persona versada en la ciencia de la educacion, con lo cual se evitarían espectáculos como el que al presente está dando el Consejo de Instruccion Pública, con el acuerdo monstruoso de exigir a los rectores de liceos que propongan sacerdotes para la enseñanza de la

religion en las secciones preparatorias, con lo que no solo se perjudicará el desarrollo mental de los alumnos, sino que se introducirá un jérmen de indisciplina que puede ser funesto.

Mui afectuosamente os saludo.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



CARTA VIJESIMA SEGUNDA

Organizacion de la Enseñanza Especial

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui apreciado señor mio:

Resultados mas inmediatos i prácticos que de la reforma de la instruccion primaria i de la secundaria, se pueden esperar de la reorganizacion de la enseñanza especial, particularmente de la que se relaciona con las industrias productivas.

Como lo dejé establecido en una carta anterior, ninguna de nuestras industrias nacionales necesita con tanta urjencia la difusion de los conocimientos científicos como la agricultura; i si quereis, señor, cambiar rapidamente la faz de nuestro pueblo, convirtiendo su mueca de hambre i de dolor en sonrisa de alegría, reformad la enseñanza de la agricultura i

sembrad en toda la zona cultivable las escuelas i los institutos agronómicos; aprovechad la poderosa fuerza encadenada que representan esas decenas de agrónomos que, sin aplauso i casi sin apoyo, están empeñados en la mas patriótica de las luchas, la de hacer que todos volvamos nuestros ojos a la tierra, i vayamos a buscar en su seno fecundo, el alimento para nuestro estómago, la fuerza i la salud para nuestro organismo, i la serena tranquilidad de nuestro espíritu.

La enseñanza agrícola deberá comprender tres grados: el primario, destinado a formar agricultores prácticos; mayordomos de campo, viñadores, granjeros, horticultores, arboricultores, hortelanos, jardineros, etc.; el secundario, para formar agricultores teóricos i prácticos a la vez, de conocimientos jenerales, aptos para la direccion de grandes empresas agrícolas; i por fin, el superior, que dará el agrónomo científico, el investigador cuyos estudios i enseñanzas deberán aprovechar los agricultores de los grados precedentes. La enseñanza del primer grado se da hoi dia en las escuelas agrícolas i dura por lo comun tres años; en casi todas hai una seccion preparatoria porque los alumnos que reciben suelen ser completamente rústicos. En las futuras escuelas habrá cuatro años de estudios progresivos, en los cuales los alumnos, juntamente con completar sus conocimientos primarios, harán el aprendizaje i la práctica de la agricultura. Para incorporarse a una escuela agrícola será preciso haber cursado los tres años de una escuela elemental; de tal manera que los alumnos entrarán a los 11 o 12 años de edad i saldrán a los 15 o 16. Las escuelas agrícolas deberán diseminarse por toda la rejion cultivada a medida que se proporcione el personal docente, hasta que pueda contar con una de ellas cada poblacion de mas 5,000 habitantes.

El segundo i el tercer grado de la enseñanza agrícola están hoy refundidos en uno solo, i se da en el Instituto Agrónomo de Santiago a jóvenes que han cursado el cuarto año de humanidades. En lo futuro convendría separar estas ramas i fundar para el segundo grado los *institutos agrícolas*, establecimientos con cinco años de enseñanza, a los cuales podrán incorporarse los alumnos que hayan terminado sus estudios en una escuela integral i tambien los que hayan hecho el curso en una *escuela agrícola*, para lo cual en el instituto se graduará la enseñanza a fin de que estos alumnos puedan ingresar al segundo año de estudios. En los institutos agrícolas no sólo se darán los conocimientos técnicos de agronomía, sino tambien una cultura mas o ménos jeneral, i en ellos, como en las *escuelas agrícolas* i demas establecimientos de carácter industrial, se dará una importancia primordial a la educacion del carácter, algo que hasta ahora parece haberse considerado completamente ajeno a esta rama de la instruccion. Los institutos agrícolas se irán fundando en la misma forma que las escuelas agrícolas hasta que haya uno en cada una de las ciudades de Serena, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Chillan, Concepcion, Temuco, Valdivia, Osorno, Ancud i Punta Arenas.

Todos los miembros del personal docente de la enseñanza agrícola deberán tener, ademas de los conocimientos científicos de agricultura, los de pedagogía necesarios para hacer la enseñanza en forma conveniente. Para alcanzar este objeto se fundará la Escuela Normal de Agricultura, destinada a formar los maestros de las *escuelas agrícolas*; tendrá seis años de estudios, i se exigirá para incorporarse a ella haber terminado los cursos de una *escuela agrícola*.

Los directores de las escuelas agrícolas, i los directores i profesores de los institutos agrícolas i de la Escuela Normal de Agricultura, por lo pronto, podrán ser los ingenieros agrónomos actuales, despues de haber hecho un curso de dos años de pedagogía (psicología pedagógica i metodología jeneral i especial) en el Instituto Pedagógico. Cuanto ántes sea posible se deberá fundar el Instituto Superior de Agricultura, al que serán admitidos los agrónomos titulados en los *institutos agrícolas*, i donde se dará una enseñanza agronómica científica superior, por profesores contratados en Europa i Estados Unidos, i ademas, los conocimientos pedagógicos para aquellos que quieran dedicarse a la enseñanza. Sus cursos durarán cuatro años i los jóvenes que los concluyan con buen éxito obtendrán el título de *ingenieros de agricultura*. Los catedráticos de este Instituto serán miembros docentes de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas de la Universidad de Chile, i su director será al mismo tiempo el Director Jeneral de Instrucción Agronómica.

Toda la enseñanza agrícola estará a cargo de un cuerpo directivo: el Consejo Jeneral de Agricultura que será formado por el Director Jeneral de Instrucción Agronómica, que lo presidirá, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas, los profesores del Instituto Superior de Agricultura i los visitadores de institutos agronómicos i de escuelas agrícolas. Al Consejo Jeneral corresponderá la formación de los programas i reglamentos para los diversos grados de la enseñanza; determinar los planes de estudio i la distribución del tiempo de los establecimientos agrícolas, segun la zona a que pertenezcan; proponer al Ministerio de *Instrucción Pública* la creación de nuevos establecimientos o la creación de nuevos cursos en los ya existentes; proponer al Pre-

sidente de la República las ternas para la provision de los rectorados de escuelas e institutos; llevar a efecto los concursos para el nombramiento de profesores propietarios; solicitar la remocion de los directores de institutos i escuelas i de los profesores propietarios, i finalmente tomar todas aquellas medidas destinadas a mantener el correcto funcionamiento de la enseñanza agrícola.

Paso, señor, a ocuparme de la enseñanza de la minería. Dado el abatimiento de esta industria, casi tenemos de mas con las tres escuelas que hoi existen; esto, por lo que respecta al número de alumnos, que en lo tocante a la enseñanza que en ellas se da, hai deficiencias e irregularidades que deben corregirse. Desde luego hai que dar a estos planteles el espíritu educador que debe ser la atmósfera de toda escuela i mui particularmente de las frecuentadas por jóvenes de poca edad; i para conseguirlo es indispensable tener un cuerpo de profesores bien preparados.

Como el estado actual de cosas tendrá que pasar tan pronto como, restablecido nuestro crédito interno por el afianzamiento de un sistema monetario fijo, comiencen a acudir al pais los capitales extranjeros que encontrarán en la industria minera una colocacion segura i mui remunerada; será prudente pensar en lo porvenir i organizar la enseñanza de la minería en forma tal, que no nos falte un personal de obreros i jefes preparados cuando sea necesario.

Hai en la actualidad tres grados de enseñanza minera: uno que tiende a dar *laboreros* de minas i beneficiadores de metales, como en la Escuela Práctica de Minería de Santiago, con solo dos años de estudio; otro; que forma injenieros prácticos de minería, como en la Escuela de Copiapó, con cuatro años de estudio; i por fin, un tercero de carácter mas

científico que da el ingeniero de minas completo, como en la Universidad, con cinco años de estudios superiores, despues de obtenido el título de bachiller en matemáticas. Estos tres grados pueden ser la base de la futura enseñanza de la minería que podrá tener una organizacion análoga a la propuesta para la enseñanza de la agricultura.

Para incorporarse a una escuela de minería del primer grado, será preciso el haber terminado los cursos de una escuela primaria elemental, i los programas de aquella se coordinarán con los de esta; i será ventajoso modificar su plan de estudios aumentando unos dos años para así completar los conocimientos primarios, i dar tiempo a que el niño adquiera cierto punto de madurez i desarrollo físico. Estas *escuelas de minería*, se irán fundando a medida que vaya habiendo profesores preparados, i las necesidades lo vayan exijiendo. Por lo pronto se ajustarán a su norma las que existen en Santiago i la Serena, i se podrá fundar una nueva en Antofagasta, con una seccion destinada especialmente a la enseñanza de la explotacion del salitre.

En las escuelas de segundo grado, que, para mayor claridad llamaremos institutos de minería, se admitirán los alumnos que hayan terminado su curso en una escuela primaria integral, i los que salgan de las escuelas de minería del primer grado. Para esto se harán las adaptaciones consiguientes en los programas de los institutos a fin de que los alumnos que van de las escuelas primarias sigan sus estudios sin saltos ni retrocesos, i los de las escuelas de minería puedan incorporarse al segundo año. Los institutos de minería se fundarán tambien a medida que la industria minera se vaya desenvolviendo. Por ahora bastaria con dar a la Escuela de Minería de Copiapó la organizacion de estos institutos.

Miéntras las necesidades no aumenten, los profesores de las escuelas de minería pueden prepararse en una de las escuelas normales de instruccion primaria, en la que se abriría un curso especial de dos años para que completaran sus conocimientos jenerales i adquirieran los de pedagogía, los jovenes salidos de los institutos de minería. Los directores i profesores de estos últimos establecimientos i los directores de las escuelas de minería serán ingenieros de minas salidos de la Universidad i que hayan cursado dos años (Psicología Pedagógica i Metodología jeneral i especial) de la asignatura de Pedagogía en el Instituto Pedagógico. La enseñanza de la minería estará a cargo de un consejo formado por el inspector jeneral de la enseñanza i fomento de la minería (que lo presidirá), los visitadores de institutos i escuelas mineras, los profesores de la Universidad de mineralojía, jeolojía, docimasia, metalurjia, explotacion de minas i demas ramos que tengan atinjencia directa con la minería.

La enseñanza industrial masculina, hasta hoi demasiado limitada, debe estenderse, particularmente hasta comprender las artes menores: sastrería; carpintería blanca, aserraderos i elaboracion de maderas; talabartería i maletería; zapatería (zapatos, chanclos i alpargatas); albañilería i construcciones; marmolería, cantería i fabricacion de baldosas; pintura i decoracion; plomería i hojalatería; broncería i doradura; herrería, cerrajería i calderería; tipografía i encuadernacion; etc., etc. Esta enseñanza la dejé insinuada en mi carta XVIII donde la puse a continuacion de la enseñanza primaria elemental. Estas escuelas de artesanos deberán propagarse por el país a medida que se vaya formando un profesorado idóneo para atenderlas, hasta que cada ciudad de mas 5,000 habitantes pueda contar con una. Su enseñanza du-

rá cuatro años, i abarcará los oficios que mas cuadren a la ciudad en que la escuela se establezca.

Ademas de estas escuelas de artesanos, habrá los institutos industriales, destinados a formar herreros mecánicos, electricistas, relojeros i joyeros, ebanistas i tapiceros i constructores de maquinarias agrícolas. Para incorporarse a estos establecimientos necesitarán los candidatos haber terminado sus estudios en una escuela integral o en una de artesanos, donde deberán haber aprendido un oficio que esté en relacion con los que se enseñan en los institutos. La enseñanza de estos planteles durará cuatro años, i estará graduada en forma tal que sea la continuacion de la escuela integral, i que los alumnos de la de artesanos puedan incorporarse al segundo año de estudios.

Habrá institutos industriales en Santiago, Valparaíso, Iquique, Talca, Chillan, Concepcion i Valdivia, i sus asignaturas podrán variar con las tendencias industriales de cada ciudad. Los institutos de Valparaíso i de Valdivia tendrán una seccion destinada a formar maquinistas, pilotos i capitanes de buques mercantes.

Los maestros para las escuelas de artesanos se prepararán en un establecimiento especial, donde perfeccionarán sus conocimientos industriales, apoyándolos con estudios científicos, i se impondrán del arte i de la ciencia de la educacion los jóvenes que hayan terminado su curso en una escuela de artesanos i aspiren a ser profesores. La enseñanza de este seminario, que podrá llamarse Escuela Normal de Artes Menores, durará seis años. Los directores i profesores de los institutos i de la Escuela Normal de Artes Menores i los directores de la de artesanos se formarán en el Instituto Superior de Artes e Industrias, que será una seccion universitaria destinada

al objeto i ademas a fomentar las artes superiores como la escultura, la pintura, el dibujo natural i de ornamentacion, el modelado; en una palabra todos los ramos que hoi se cursan en la Escuela de Bellas Artes i en la Escuela de Artes Decorativas. En este plantel habrá una cátedra de Educacion Física que tendrá por objeto preparar profesores de Jimnasia para los liceos, escuelas normales, institutos, escuelas militares i navales i cuerpos de tropa. La Escuela Superior de Artes e Industrias proporcionará tambien los profesores de Dibujo, Trabajos Manuales i Taquigrafía que en algunos de los establecimientos ántes nombrados se necesitan. La Dactilografía es una pamplina vulgar con un bombástico nombre griego: quien tenga dos dedos de frente no necesita profesor para aprenderla; i el que no los tenga, no será nunca un *dactilógrafo*, aunque se ponga en manos del profesor mas hábil.

Una enseñanza que dia a dia va siendo mas necesarias es de la Química Industrial, que podría proporcionar un personal competente para los laboratorios municipales i de la Inspeccion de Alcoholes, servidos hoi por aficionados o por médicos o farmacéuticos que no tienen la preparacion especial que requieren esos puestos. Talvez en este establecimiento mejor que en cualquiera otra parte, debieran tener su lugar la cátedra de Salitre, i el curso de Arquitectura que hoi está como enclavado en el curso de ingenieros.

La enseñanza industrial femenina será del todo análoga a la anterior: las escuelas correspondientes a las de artesanos, que podrían llamarse como ahora, *escuelas profesionales*, serían la continuacion de la escuela primaria elemental i prepararían en cuatro años de estudio, costureras de ropa blanca corriente i de ropa de hombre ordinaria, lavanderas i aplan-

chadoras, directoras de cocina i repostero, niñeras, telegrafistas, tipógrafas, zapateras, (aparadoras, fabricantes de zuecos), etc. El segundo grado de enseñanza industrial se dará en los institutos industriales de niñas cuya enseñanza durará dos años, estará calculada para ser la continuacion de la dada en la escuela integral o en la escuela profesional, i formará costureras de ropa blanca fina, (incluyendo el bordado artístico i los deshilados), corseteras, sastras, modistas, tejedoras a mano i a máquina, floristas, sombrereras, etc.

El profesorado de estos establecimientos se formará lo mismo que el de los de varones: la Escuela Superior de Artes e Industrias i la Escuela Normal de Artes Menores tendrán, pues, dos secciones, una para jóvenes i otra para niñas. La enseñanza industrial, tanto de hombres como de mujeres será supervijilada por visitadores de ambos sexos, i estará bajo la direccion jeneral del Consejo de Artes e Industrias que será firmado por el Director del Instituto Superior de Artes e Industrias, que lo presidirá, por los profesores de planta de este mismo instituto i por los visitadores i visitadoras de los institutos i escuelas industriales i profesionales. Las atribuciones de este cuerpo serán las mismas que he propuesto para el Consejo Jeneral de Instruccion Primaria. Encargado de ejecutar sus acuerdos i de vijilar directamente la instruccion industrial será el presidente del Consejo, quien será el Director Jeneral de Instruccion Industrial.

Bajo la dependencia del Consejo de Artes e Industrias estará tambien el Conservatorio Nacional de Música i Declamacion, donde se abrirá un curso para preparar profesores de música para los liceos, las escuelas normales (ya sean primarias, ya agrícolas, ya de artes menores) i los institutos agrícolas, mi-

neros e industriales. Para incorporarse a ese curso, que durará dos años, se exigirá a los candidatos el diploma de una escuela normal. Otra asignatura que se debe establecer en el Conservatorio es la de Pedagogía i Metodología, para todos los que aspiren a dar lecciones del instrumento a que se han dedicado.

De la enseñanza comercial no tengo por qué ocuparme, pues la dejé establecida como complemento de la instrucción primaria, en ciertas escuelas integrales que a sus cursos ordinarios agregarán dos años de estudios destinados a dar a los alumnos los conocimientos de Contabilidad, Derecho Comercial i demas ramos que puedan ser útiles a un comerciante. Debo confesaros, señor, que el propósito principal que he tenido en vista al proponer esos dos años de estudio, es, no tanto que el alumno adquiriera conocimientos, como que alcance un mayor grado de madurez, pues estoy convencido de que toda esa balumba de ramos, aparentes i de nombres bombásticos, que se enseñan en los institutos comerciales, no sirven de nada en la práctica i contribuyen grandemente a desarrollar vicios en el carácter de los educandos, sobre todo la pedantería, la petulancia, la farsa. Para el comercio, para las oficinas, para los bancos, el mejor apoyo es una buena *educacion*, en el sentido pedagógico de la palabra: un jóven que tiene los conocimientos científicos que debe dar la instrucción primaria, i que al recibirlos desarrolló todas sus facultades físicas, intelectuales i morales, i en consecuencia, es observador perspicaz, razonador lógico, de espíritu sereno i equilibrado, dueño de su voluntad i enérgico, en cualquiera oficina, en cualquier puesto llegará a ser perito i exímio en pocos días.

Pongo término a estos diseños de reorganización de la enseñanza industrial, reservándome hasta mi próxima carta para hablaros de las reformas referentes a la enseñanza privada.

Aceptad mi afectuoso saludo.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Noviembre de 1910.



CARTA VIJÉSIMA TERCERA

Reglamentacion de la Enseñanza Privada

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Mui excelente señor:

De nada servirían los grandes sacrificios que demandará la reforma de la instruccion dada por el estado, si se dejasen subsistentes los privilejios de que hasta ahora ha gozado la enseñanza particular. Escondidas detras del fantasma de la *libertad de enseñanza*, las congregaciones relijiosas i los comerciantes en instruccion, disfrutan hoi dia de una libertad que raya en licencia i que ha dado como resultado el que se esté engañando pública e impunemente a millares de padres de familia i que la mitad de nuestra poblacion escolar esté maleándose física i moralmente, en establecimientos de pseudo-educacion.

Como lo dejé consignado en una de mis cartas anteriores, el clero i los reaccionarios, aprovechándose de nuestra postracion moral, llevan su audacia hasta exigir para sus colejos el derecho de expedir títulos facultativos, con lo cual se les daría el nuevo privilegio de patentar los específicos fraudulentos que preparan en sus vetustos laboratorios.

Esta pantalla de la *libertad de enseñanza* es, señor, una de tantas añejeces que, en nuestra atolondrada imitacion, hemos tomado de los países europeos; esta teoría es el fruto de las luchas religiosas en épocas de despotismo; ha sido el lema de las sectas caídas, que le han cantado ditirambos miéntras han estado bajo el yugo, para repudiarlo tan pronto como han llegado al poder.

Con frecuencia un mismo bando en una parte bendecía i adoraba esta *libertad*, i en otra, en que tenía el predominio, daba al traste con ella. ¿No lo estamos viendo hoi mismo con los católicos que han fusilado a Ferrer i persiguen a sus partidarios en España, por el monstruoso *delito* de sostener la teoría de *la enseñanza libre* i fundar escuelas científicas, al mismo tiempo que en Chile claman por cielo i tierra porque se viola tan sagrado derecho?

El liberalismo sincero, que tambien en sus comienzos tuvo que invocar este *derecho*, ha querido ser consecuente i ha caído en la candidez de seguir respetando la tan decantada *libertad de enseñanza*, de que naturalmente se aprovechan en lo posible los reaccionarios; pero nadie está mas convencido que ellos de que es una pamplina, cuando mas una figura de retórica, en que se toma lo jeneral por lo particular i con *libertad de enseñanza* quieren decir: «*Libertad para que NOSOTROS enseñemos lo que nos conviene.*»

En algunos países europeos, gracias a la cultura

jeneral, no tiene semejante libertad los peligros que puede producir en países atrasados como el nuestro. Basta pensar en las aberraciones a que nos llevarían los abusos que pueden cometerse con tal *libertad*. En todos los teatros de tercer o cuarto orden se representa una zarzuelilla indecente llamada *Enseñanza libre*, que no es otra cosa que una caricatura hecha por un jesuíta español de las consecuencias de la *libertad de enseñanza*.

En la jeneralidad de los países europeos, como tengo dicho, no hai esos graves peligros; porque allá existe un público relativamente ilustrado que puede discernir entre lo bueno, lo mediocre i lo malo, de tal modo que necesariamente los establecimientos particulares de enseñanza (especial, secundaria o superior) tienen que dar una instruccion por lo ménos regular. No pasa lo mismo en los países nuevos de la América latina o en España, donde una crasa ignorancia i un espíritu tradicional profundamente arraigado, estravían a las jentes fanatizadas que entregan sus hijos al primer audaz que se les presenta.

Los frutos abominables de esta *libertad de enseñanza* los estamos palpando en Chile, donde existe de hecho; i ya en mi Carta X os dí de ellos una idea pálida, pero bastante a demostrar que lo que se llama *libertad de enseñanza*, es el derecho de apoderarse de las conciencias, mantenerlas en la ignorancia, vincularlas solidamente a los prejuicios i privarlas para siempre del goce de la verdadera libertad. A este derecho tenebroso quieren agregar los retrógrados el de conceder títulos de competencia para ejercer todas las profesiones, aun aquellas que tiene en su mano, la fortuna, el honor i la vida del individuo, i en consecuencia gran parte de la suerte del estado. Tales derechos son un anacronismo mons-

truoso en un país civilizado, i mucho mas en una república democrática.

Es, pues, señor, de todo punto indispensable poner coto a tantos abusos por medio de leyes o reglamentos que pongan a salvo a la juventud que se eduque en colejos particulares de los peligros que hoi la amenazan. Así como, teniendo en vista el bien público, solo se permite a los médicos ejercer la profesion de curar enfermos, i a los farmacéuticos la de despachar recetas, así no debe permitirse al primero que pase por la calle el tomar a su cargo la educacion de nuestros hijos, tarea muchísimo mas grave que curar enfermos i de consecuencias mas trascendentales para el bien comun.

Las autoridades se creen no solo con el derecho, sino tambien en la obligacion de velar por la hijiene i la seguridad de un lugar donde se reunan los hombres ya formados, un teatro, una sala de espectáculos, por ejemplo; i no se puede abrir un puesto de carne o de verduras sin dar de antemano las seguridades necesarias a la salud pública; sin embargo cualquiera puede abrir un colejo sin que nadie le tome cuenta de si tiene o nó un edificio seco, de salas altas i bien alumbradas, si posee bancos apropiados a la edad de los aluwnos, si cuenta con el material necesario para la enseñanza, si tiene el trabajo i el descanso distribuidos de una manera racional, si da los conocimientos de una manera apropiada para favorecer el desarrollo de las facultades del niño; en una palabra, nadie le toma cuenta de si puede corresponder a las esperanzas de los padres que le confían sus hijos, o si va a defraudarlos, devolviéndoselos raquíuticos, miopes, con la columna vertebral desviada; o con sus facultades intelectuales atrofiadas por un uso indebido de ellas, o con sus sentimientos

morales en embrion, si no pervertidos por el mal ejemplo. Tenemos reglamentos u ordenanzas destinados a preservar de toda clase de peligros al *estómago* de nuestros hijos; pero no los tenemos para salvar los de los que *atacan* a su *cerebro* o a su *corazon!*

En nombre del bien de la comunidad, el estado no debe permitir que se abra un establecimiento de instruccion miéntras no esté del todo seguro de que allí se va realmente a *educar* a los niños, i no a esplotar a los padres a costa de la salud i la felicidad de sus hijos, o solo se trata de apoderarse de la conciencia de estos, sin reparar en medios.

Miéntras mas medito, señor, sobre este gravísimo problema de la educacion popular, mas me voi aproximando al convencimiento de que es casi imposible entregarla a manos mercenarias o que tengan una segunda intencion. Para *educar* se necesita una suma tal de condiciones especiales, reñidas con el mercantilismo i con todos los intereses que no sean verdaderamente humanos, que casi no se concibe la verdadera educacion fuera de los establecimientos del estado o de instituciones puramente humanitarias.

Por esta causa considero una aberracion que nuestro Congreso esté invirtiendo, año a año, centenares de miles de pesos en mantener i fomentar la instruccion privada, cuyo valer está en la imposibilidad de apreciar. Que el estado debe proteger la enseñanza particular, segun mi opinion, no da lugar a duda; pero solo debe hacerlo con la que lo merece, i eso no pueden juzgarlo las cámaras. Hai en nuestro país algunos establecimientos de educacion sostenidos por sociedades filantrópicas, i aun uno que otro de particulares en que los dineros de la nacion se emplean con provecho; pero en el resto, que está formado por las nueve décimas partes de los colejos

que reciben subvenciones fiscales, se pierde lastimosamente.

Ya en mi XVII Carta os insinué la idea de que el Consejo Superior de Instrucción Primaria debiera ser quien, en vista de los informes de los consejos regionales, repartiera los fondos que el Congreso destinase anualmente al fomento de la instrucción primaria particular. Atribuciones análogas podrían tener el Consejo de Instrucción Secundaria, el de Instrucción Agrícola i el de Instrucción Industrial. En esa misma carta os propuse dar a los consejos regionales de instrucción primaria la supervijilancia, por medio de sus visitadores, de todas las escuelas primarias particulares de su distrito. Ellos estarían encargados de informar periódicamente de todos los pormenores de su enseñanza al Consejo Superior de Instrucción Primaria, quien podría en caso de no ser satisfactoria la de algunos de ellos, solicitar del Ministerio su clausura. Los demás consejos de las diversas ramas de la enseñanza oficial tendrían iguales obligaciones i prerrogativas, con las solas diferencias que resultan de no tener consejos regionales como la primaria. Los establecimientos privados de instrucción, cohibidos por una vijilancia seria i obligados a tener profesores competentes i a seguir los sistemas i métodos científicos, alcanzarían resultados satisfactorios en su enseñanza, i sus certificados anuales pudieran ser válidos en todos los establecimientos fiscales, i solo las pruebas destinadas a obter títulos universitarios serían rendidas ante comisiones mistas, mitad profesores del establecimiento particular, mitad profesores del estado. Naturalmente habría que reformar el exámen zarzuelesco del bachillerato i convertirlo en una prueba, o mas bien dicho, en una serie de pruebas serias, orales i escritas, que acrediten la madurez del candidato i su versacion i

competencia en las principales disciplinas que ha cursado.

No dudo, señor, que tales reformas tendrán que provocar muchas protestas i resistencias; pero podeis tener la mas absoluta seguridad de que ellas no partirán de los que se dedican a la instruccion por cariño hacia la juventud, porque quieren contribuir al engrandecimiento de su patria desbrozando el camino a los que han venido despues que ellos, para que la superen en virtudes i en felicidad.

Quedo señor a vuestras órdenes.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Noviembre de 1910.



CARTA VIJÉSIMA CUARTA

Reforma de la Instruccion Superior

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Señor de toda mi estima:

Cúmpleme ahora hablaros de las reformas que deberán hacerse en nuestra instruccion superior para evitar los múltiples inconvenientes que dejé apuntados en mi Carta X.

Aquí, como en otras ramas de los servicios públicos, tenemos una mezcla estraña del legado tradicional de España i de lo que hemos copiado en los últimos tiempos de otras naciones europeas: en las cátedras de Jeolojía i Psicolojía Esperimental, la ciencia pulveriza al dogma relijioso, i al mismo tiempo en los de Derecho Natural i Canónico se pavonea el error tradicional, i en el Consejo de Instruccion Pú-

blica impera despóticamente la opinion del Decano de la Facultad de Teolojía. Este maridaje híbrido no debe continuar: es preciso dar a nuestra Universidad el carácter verdaderamente científico que debe tener, i para ello es de necesidad suprimir esa dichosa Facultad, i que no se sigan enseñando en sus aulas ramos que ya no tienen razon de ser, ni paparuchas como la del oríjen divino del Derecho.

Dado este primer paso, habrá que tomar algunas medidas para dar a los estudios universitarios una mayor elevacion científica i moral que impida que cualquier mercachifle, que cualquier individuo sin talento ni educacion ética, adquiera los mas altos títulos profesionales, i vaya despues a enlodarlos o con su estultez, o con su ignorancia, o con sus pillerías.

El Consejo de Instruccion Pública, al tratarse de abrir un curso de leyes en el Liceo de Valparaíso, ha disculpado su sometimiento a las sujestiones del rector del Seminario, que naturalmente quiere evitar un competidor a los jesuitas de los Sagrados Corazones; ha disculpado, digo, su actitud punible, diciendo que hai muchos abogados en el país i no conviene aumentarlos. ¡Curioso modo de discurrir! No es conveniente que crezca el número de abogados que se preparan en establecimientos fiscales, libres de imposiciones sectarias; pero si es mui útil que sigan aumentando los que malean su carácter bajo la direccion clerical! Porque esto significa la razon alegada por el Honorable Consejo, pues en la conciencia de todos está, que un curso de leyes en el Liceo traería por consecuencia el aniquilamiento i la muerte del de los padres del Sagrado Corazon.

El consejo se ha disculpado con un hecho verdadero: hai plétora de abogados; es cierto; pero el remedio no está en que el estado cierre sus puertas i

deje abiertas las de establecimientos religiosos que tendrán que producirlos mucho peores. Se quiere restringir el número de letrados que se titulan anualmente? Pues bien, dese mayor seriedad a sus estudios, determinando los programas de cada asignatura, i pónganse estas en manos de profesores competentes i que tengan gusto por la educación de la juventud; hágase de la práctica forense, lo que su nombre indica, esto es, no se conceda el título de licenciado a ningún candidato que después de concluidos sus estudios teóricos del Derecho, no haya defendido con buen éxito ante los tribunales de justicia cierto número de causas civiles i criminales que la autoridad competente le haya encomendado. De este modo obtendríamos honra i provecho; porque disminuiría el número de nuevos abogados en un 75%, i los que obtuvieran ese título serían individuos bien preparados, porque toda la broza iría quedando en el camino.

La Universidad para proceder a la modernización de su personal docente no debe esperar que los alumnos se vean obligados a emplear procedimientos que son dolorosos para el maestro i para ellos mismos, además de atraer el desprestigio sobre las autoridades universitarias.

Nuestra Universidad ha gozado de cierto renombre en los países sudamericanos, i muchas decenas de jóvenes de todas nacionalidades, desde Centro América a Bolivia, han seguido sus cursos i se han creído honrados con sus títulos. Si queremos mantener i aun acrecentar este prestigio que nos permite establecer un lazo de simpatía i de unión con las demas naciones de nuestro propio oríjen, debemos esforzarnos para no quedarnos rezagados: la ciencia avanza con mucha rapidez, i si ayer fuimos los primeros, bien puede suceder que hoy o mañana no lo seamos.

Es tiempo ya de que se piense en formar profesores de enseñanza superior, para lo cual, el primer paso debe ser ir fijando a las asignaturas sueldos convenientes al mismo tiempo que se vayan entregando a personas que hayan hecho estudios especiales i se dediquen a ellos particularmente. Muchos de los actuales profesores irían gustosos a perfeccionar sus conocimientos a Europa o a Estados Unidos por cuenta del estado i se comprometerían a dedicarse especialmente al órden de estudios que han elejido, si tuvieran la seguridad de que sus esfuerzos serían remunerados en una forma que les permitiera entregarse a una ciencia, sin el peligro de ver al poco tiempo a la miseria golpeando a las puertas de su casa.

Aun ántes de formar profesores debemos ver modo de conservar i aprovechar debidamente los que tenemos. El gobierno ha contratado muchos catedráticos europeos de verdadero mérito para nuestra enseñanza superior; pero mui pocos de ellos se arraigan definitivamente entre nosotros. La causa de esto está en cierta tacañería al fijar la remuneracion de su trabajo; estamos acostumbrados a mantener a racion de hambre a nuestros educacionistas, i cuando a un extranjero se le paga un sueldo apénas razonable, nos escandalizamos, i nuestros representantes en el Congreso ponen el grito en las estrellas.

Que chillen los ignorantes que no pueden justipreciar la labor de un sabio; que vocifere un senador retrógrado que teme a la ciencia, está bien; pero que los directores de nuestra enseñanza se dejen influir de ese espíritu mezquino i traten de abrumar con un exceso de trabajo a esos profesores no es disculpable.

Hace veinte años que el Gobierno contrató para el Instituto Pedagójico a siete profesores universita-

rios alemanes. Mucho se ha hablado de sus sueldos fabulosos; sin embargo, la verdad es que para vivir decentemente i juntar unas modestas economías, han tenido que hacer veinticinco i mas horas de clases semanales, lo que significa ya un trabajo abrumador, sin contar que todos ellos han hecho estudios originales que han honrado las pájinas de los Anales de la Universidad i de muchas revistas europeas. Tres de esos profesores han tenido que dejar sus cátedras con sus fuerzas quebrantadas: uno pagó su tributo a la tierra; los otros dos regresaron a su patria con una modesta pension de jubilados. Los cuatro restantes siguen bregando, i seguirán hasta que se inutilicen i tengan que seguir el camino de sus compañeros.....

Pero esto no es posible, señor! No seamos ingratos, no seamos crueles; si somos egoístas, sepamos serlo siquiera, i conservemos aquí, a nuestro lado i para nuestro provecho, esas inteligencias ilustres: no les acordeis el retiro honroso que merecen, pero no los tengais agotándose; limitadles el trabajo, reducidsele al minimum; que ellos no sean mas que los asesores de sus asignaturas i que, bajo su direccion, sus mejores alumnos los reemplacen i se hagan dignos de sucederles cuando ellos tengan que dejarnos; i entónces todo ese tiempo precioso que hoi dedican a las clases, podrán emplearlo en sus investigaciones.

Para la acertada direccion del primer establecimiento docente de la nacion no basta un rector, que no siempre puede ser elejido entre los mas aptos para un puesto de tanta responsabilidad, es necesaria la creacion de un Consejo Universitario que sería formado por el rector, el secretario de la Universidad i los decanos de las diversas facultades, i tendría a su cargo la supervijilancia de la enseñanza

superior, el nombramiento de los profesores i empleados universitarios, la aprobacion de los programas i reglamentos que deben adoptarse en las diversas facultades, la fijacion del plan de estudios, etc., etc.

Toda la enseñanza del país dependerá de la Superintendencia de Instrucción Nacional, cuerpo que será formado por el Ministro del ramo, que lo presidirá, el Rector de la Universidad (que presidirá en ausencia del Ministro), el Director Jeneral de Instrucción Secundaria, el de Instrucción Primaria, el de Enseñanza Agrícola, el de Enseñanza Industrial i el de Enseñanza de Minería. Esta corporacion tendrá a su cargo el supervijilar toda la instrucción, pública i privada; proponer al Presidente de la República una terna para el nombramiento de las personas que deben desempeñar los puestos de Rector de la Universidad i de Director Jeneral de las diversas ramas de instrucción, formando dichas ternas de entre nueve personas que elijirá el consejo respectivo; conceder su aprobacion para que se abran universidades privadas u otros establecimientos de instrucción superior, i fijar las condiciones en que debe hacerse la enseñanza, para que sus educandos puedan presentarse a rendir las pruebas para optar a los títulos universitarios respectivos.

Creo, señor, que con las reformas de la instrucción que os he propuesto, ántes de un decenio veríamos cambiada en absoluto la faz de nuestro pueblo; los frutos que darían las escuelas libertando a centenares de miles de individuos de la esclavitud de la miseria sería mucho; pero no sería lo mas, porque el resultado mas espléndido lo encontraríamos en el cambio de orientacion moral de toda la futura jeneracion, en todas las clases sociales. Nuestros hijos, inspirados por nobles ideales humanos, no serán víc-

timas como nosotros de ambiciones mezquinas, ni correrán obcecados tras la riqueza, como si el oro fuera la llave de la felicidad.

Si vos, señor, teneis el patriotismo suficiente para llevar a feliz término este plan de organizacion que os he diseñado en mis cuatro últimas cartas, tendreis la gloria de ver a nuestra nacion convertida en el pueblo mas culto, mas sano i mas dichoso de América: todas las clases sociales unidas por el amor al trabajo, a la patria i a la humanidad, propenderán cada una en su esfera, al comun bienestar. El pueblo, alejado de los vicios, vivirá holgadamente i buscará el esparcimiento de su espíritu en diversiones honestas i en los encantos del arte. De las clases estudiosas saldrán literatos, poetas i sabios de verdad, i las bellas artes echarán raíces en nuestro suelo i nos deleitarán ennobleciendo nuestra alma con sus flores inmortales.

Deseándoos mucha felicidad, os saludo con todo respeto.

DR. J. VALDES CANGE.

Valparaíso, Noviembre de 1910.



CARTA VIJESIMA QUINTA

Reorganizacion del Ejército i la Armada

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Meritísimo señor:

En ninguna rama de los servicios gubernativos nos ha estraviado mas el espíritu de imitacion que en el Ejército i la Marina. Deslumbrados por la militarizacion de los pueblos europeos que luchan por la hejemonía universal, hemos organizado un ejército, equipado una escuadra i nos hemos dado a delirar con el predominio sudamericano. Durante un decenio estuvimos haciendo el maton; luego se alarmó nuestro vecino de allende los Andes i se puso en guardia; las precauciones de este despertaron recelos en el Brasil, que tambien se armó. Se produjo entón-ces la *paz armada*, con gran contentamiento de

nuestros hábiles políticos que ya pudieron imitar en todo a los europeos. Las consecuencias no necesito mostrarlas: todos los pueblos de América nos están contemplando, corridos i agotados en presencia de nuestros poderosos rivales que nos han dejado a una distancia enorme.

Ya os insinué, señor, la idea de que el único expediente patriótico es hacer ver a nuestro pueblo que llevamos el rumbo errado i debemos corregirlo. No digo yo que vayamos a disolver nuestro ejército i a enajenar nuestros barcos de guerra; porque las sus picacias i enconos que nosotros mismos hemos provocado pudieran sernos peligrosos, si nuestras hermanas de América nos vieran de la noche a la mañana con las manos desnudas; pero podemos convertir esos elementos de retroceso i destruccion en máquinas de adeianto, productoras de beneficios i de vida.

Ya nuestra escuadra ha prestado al comercio i al progreso humano en jeneral, con sus exploraciones i estudios hidrográficos, servicios inapreciables que revelan talento, esfuerzo i constancia extraordinarios, ignorados triunfos de la paz, que acaso merecen mas alto loor que sus celebradas hazañas en la guerra. Sigamos, señor, ese glorioso camino, convirtiendo nuestras naves en elementos de progreso: ¡qué servicios tan importantes pudieran prestar en la colonizacion i poblacion de las rejiones magallánicas; en el mejoramiento de nuestros puertos por medio de construcciones hidráulicas, en abrir nuevos mercados a nuestro comercio; en contribuir al fomento de nuestra marina mercante, i en tantas otras esferas en que su accion puede ser benéfica! Muchas de nuestras naves deberán convertirse en escuelas i talleres; i para ello es necesario que sus jefes i oficiales sean profesores e ingenieros, i que la conscripcion

naval amplíe su objetivo i no se contente con preparar a los individuos para que puedan prestar sus servicios como marineros en caso de guerra, sino que trate de formar hombres útiles a la patria en todo caso i circunstancia.

El servicio militar en mar i en tierra debe tener un fin puramente civilizador; su objeto capital debe ser aprovechar los elementos sociales que hoi se extravían i se pierden, redimir a los proletarios del espíritu, a los que no son capaces de ganar para poder vivir como hombres.

La lei debe llamar a los cuarteles i a las naves de guerra a todos aquellos que no posean los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental, i debe retenerlos por cuatro años, tiempo que emplearán en adquirir esos conocimientos, en aprender el manejo de las armas i en hacerse prácticos en un oficio o profesion. El ejército debe dejar de ser esa caterva de jente ociosa, zánganos de la colmena social, para cambiarse en una colectividad eminentemente productiva i moralizadora.

Cada cuartel será una escuela i una fábrica a la vez, en que los oficiales serán arquitectos, ingenieros, mecánicos, electricistas, etc., i los soldados, operarios. En un cuartel se harán los trajes i el calzado para todo el ejército i para las policías de la república; de tal manera que los que allí hagan su servicio militar saldrán sastres i zapateros. En otro se fabricarán las monturas i atalajes para los rejimientos de caballería i de artillería i para los cuerpos policiales; de ahí los conscriptos saldrán talabarteros i maleteros. En otro se construirán i repararán los carros i furgones que el estado necesita en sus distintos departamentos, i con ello se convertirán los soldados en herreros i en oficiales de carrocerías. Del mismo modo habrá cuerpos que se dediquen a

la carpintería i hagan los mobiliarios para oficinas públicas; a la reparacion de armamentos; a la construccion de edificios, a la de ferrocarriles i puentes, etc., etc.

En cada cuartel, ademas de preparar a la tropa para un oficio principal, se puede favorecer el desarrollo de otros secundarios entre los soldados, como los de barbero, cocinero, repostero, panadero etc. La mira de las autoridades militares debe estar dirigida a aprovechar a todos los individuos que pasen por los cuarteles transformándolos en miembros útiles a la colectividad nacional.

En los primeros tiempos deberá llamarse al servicio militar a todos los ciudadanos solteros que no sepan leer ni escribir, cuya edad no pase de 35 años i no baje de 20; despues la conscripcion gravitará sobre todos los chilenos de 17 años arriba que no tengan los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental, exceptuando solo a los que padezcan de una imposibilidad física absoluta.

Talvez, señor, ninguna de las reformas que os he propuesto en el discurso de estas cartas va a suscitar tantas protestas i oposicion como esta que se refiere a nuestras instituciones armadas. Nos hemos habituado del todo a mirar a los militares de mar i tierra como a esos petimetres que pasean los portales, figurillas de adorno en los salones aristocráticos, pero que para nada sirven. La idea sola de ver salir a uno de estos oficialitos tan perfumados, de casaca tan ceñida, de bigotes tan retorcidos, de un cuartel oliente a cueros i suelas, causa una impresion desagradable; pero es tiempo, señor, de que dejemos a un lado el oropel i demos al metal fino la estimacion que merece.

Yo sé que al primer paso que deis en este sentido se elevará un inmenso clamoreo en favor de los *de-*

fensores de la patria, a quienes segun la opinion de muchos, se debe tener como a los gatos i los cocodrillos sagrados en los templos del antiguo Egipto. Pero no os amilaneis, i cuando os salgan al paso esos declamadores, recordadles esta anécdota de Tolstoi.

Cuando el ilustre moralista cumplió ochenta años de edad se reunieron en Yasnaya Poliana centenares de admiradores de todos los puntos de la Tierra que iban a felicitar al gran pensador. Departían una vez debajo de una enramada el anciano i unos seis u ocho visitantes de diversas nacionalidades, i en el rodar de la conversacion se llegó a hablar de las desgracias de las naciones, que unos atribuían al réjimen de gobierno, otros a la falta de instruccion, otros al abandono de los campos de cultivo por los labradores, otros a causas mui diversas. Tolstoi, en silencio, escuchaba con suma atencion las diversas opiniones, pero habiéndole pedido la suya uno de los concurrentes, se espresó de esta manera: «En las riberas del Oka vivían felices numerosos campesinos; la tierra no era pródiga, pero labrada con teson producía lo necesario para vivir con holgura, i aun para guardar algo de reserva.

Ivan Pavlovitch, uno de los labradores, estuvo una vez en la feria de Novgorod, i compró una hermosísima pareja de perros sabuesos, para que cuidaran su casa. Los animalitos al poco tiempo se hicieron conocidos en todos los campos de la vega del Oka, por sus continuas correrías, en las cuales las ovejas i terneros no solían quedar mui bien parados. Nicolai Fofanof, vecino de Ivan Pavlovitch, fastidiado de las continuas molestias de los sabuesos, en la primera feria de Novgorod compró otra pareja de sabuesos para que le *defendiesen* su casa i sus ganados. Al principios los nuevos guardianes riñeron con los antiguos, pero pronto se amistarón i todos cuatro hi-

cieron juntos las correrías. Los otros vecinos que vieron aumentar la amenaza para sus ovejas, se proporcionaron también sabuesos, i así a la vuelta de pocos años, cada labrador era dueño de una jauría numerosa de 15 a 20 perros. Apenas se oscurecía sus ladridos atronaban el aire; al mas leve ruido los sabuesos corrían furiosos i con estrépito tal, que parecía que un ejército de bandidos fuera a asaltar la casa. Los amos, azorados, atrancaban bien sus puertas i decían entre sí: «Dios mio, qué fuera de nosotros sin estos valientes sabuesos que tan abnegadamente *defienden* nuestra casa!» Los que habían provocado el tumulto eran otros perros que iban por el camino o merodeaban cerca de la cocina; por lo comun los *defensores* concluían por engrosar la partida de los vagos i seguir con ellos.

Entre tanto la miseria había sentado sus reales en la aldea; los niños cubiertos de harapos, palidecían de frio i de hambre, i los hombres, por mas que trabajaban de la mañana a la noche, no conseguían arrancar al suelo el sustento necesario para su familia. Un dia se quejaban de su suerte delante del Pope del lugar, i como culparan de ella al Cielo, este les dijo: «La culpa la teneis vosotros: os lamentais de que en vuestra casa falta el pan para vuestros hijos que languidecen magros i descoloridos, i sin embargo veo que todos manteneis decenas de perros gordos i lucios»,—«Son los *defensores* de nuestros hogares», exclamaron los labradores.—«¿Los defensores? De quién os *defienden*?»—«Señor, si no fuera por ellos los perros estraños acabarían con nuestros ganados i hasta con nosotros mismos». —«Ciegos, ciegos, dijo el Pope, no comprendéis que los perros defienden a cada uno de los perros de los demas, i que si nadie tuviera perros no necesitaríais *defensores* que se comen todo el pan que de

biera alimentar a vuestros hijos! Suprimid los sabuesos i la paz i la abundancia volverán a vuestros hogares». Los labradores, siguiendo el dictámen del Pope, se deshicieron de sus *defensores* i un año despues sus sobrados i buhardillas no bastaban para contener las provisiones, i en el rostro de sus hijos sonreían la salud i la felicidad.

Lo mismo que pasaba en las riberas del Oka acontece ahora a los europeos: tienen ejércitos innumerables de *defensores* que meten mucho ruido cuando notan la menor ajitacion entre los *defensores* de un país vecino i están consumiendo las mejores fuerzas de todas las naciones.»

Así habló aquel anciano bondadoso, i tenía muchísima razon; pero de vos, señor, depende que los pseudo-*defensores de nuestra patria* se conviertan en un organismo productor al cual no tenga aplicacion posible la parábola del ilustre pensador eslavo.

Aceptad, señor, el homenaje de mi respeto.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Noviembre de 1910.



REFORMAS EN EL ÓRDEN SOCIAL

CARTA VIJÉSIMA SESTA

Lejislacion Obrera. - Separacion de la Iglesia i el Estado

Señor Don

RAMON BARROS LUCO

Santiago.

Honorable señor mio:

Las reformas económicas, que permitirán vivir holgadamente a todos, i las reformas gubernativas, principalmente las que se refieren a la instruccion pública, serán por sí solas un gran paso dado hacia el mejoramiento de la situacion de nuestro pueblo. Las cuestiones sociales son en primer lugar económicas, i luego despues morales: dad ántes que todo al pueblo los medios de subsistencia, haciendo que él mismo los arranque del seno de la tierra o los produzca, transformando la materia prima con el esfuerzo vigoroso de su brazo, i derramad en seguida la semilla humanitaria en los corazones por medio

de la escuela educadora i habreis resuelto todos los problemas sociales.

Este sencillo programa de reformas encontrará para su realizacion dos obstáculos serios: los dos principales explotadores del pueblo, la *Iglesia* i los *magnates*. Pensar en la redencion de las clases oprimidas miéntras el catolicismo tenga participacion en los negocios públicos es un desvarío; Portugal i España lo están proclamando hace siglos. Si deseamos de buena fe hacer reformas en bien del pueblo, la primera que debemos emprender es la emancipacion del poder civil de la autoridad relijiosa de Roma, esto es, la separacion de la Iglesia i del Estado.

Los que se están beneficiando con el híbrido maridaje actual, moverán cielo i tierra por impedirlo esgrimiendo su gran razon, «la mayoría del pueblo es católica; el Estado tambien debe serlo, i está en la obligacion de proveer a las necesidades del culto». ¿Qué dijeran los que así argumentan si un dia se presentase al Congreso una mocion para que se dedicaran anualmente algunos millones de pesos para la manutencion i regalo de algunos millares de *brujos*, porque la mayoría del pueblo cree en brujos? Porque la verdad es, señor, que es tan cierto que mas de la mitad de los chilenos son católicos, como que la mayoría cree en hechizos; i ello es natural: tenemos un promedio de analfabetos de mas de un sesenta por ciento; i del cuarenta restante, no hai la mitad que tenga los conocimientos que se dan en una escuela primaria elemental; en consecuencia las cuatro quintas partes de los chilenos están en una situacion mental que forzosamente los obliga a ser católicos i a creer en brujos. Pero no es así como deben aquilatarse el pensamiento de las colectividades: para las opiniones políticas i relijiosas como para las reglas del bien decir, solo debe tomarse en

cuenta a la jente culta; i si con este criterio estudiamos a los chilenos, tendremos que convenir en que *la gran mayoría no es católica*, i en consecuencia *la union de la Iglesia i el Estado es un absurdo*.

El otro punto a que debeis dedicar vuestro esfuerzo es a la defensa del proletario contra el mag-nate. De la misma esposicion que he hecho en otras cartas de los males e injusticias que pesan sobre nuestras clases trabajadoras, surjen las reformas que debeis emprender: una lejislacion obrera que limite las horas de trabajo de operarios i jornaleros: que impida la inicua esplotacion que hoi se hace del trabajo femenino; que reglamente el trabajo de los niños; que establezca la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo; que obligue a los hacendados i dueños de fábricas i de salitreras a prestar asistencia a sus obreros enfermos i a velar por la educacion de sus hijos; que establezca el ahorro forzoso del trabajador para que acumule un fondo para el caso de que quede sin trabajo, i otro para cuando se inutilice por enfermedad o por vejez; que declare abolidas las gabelas de fichas, pulperías i *quincenas* de las salitreras i minas de carbon, proclamando el comercio libre; que reglamente las construcciones de habitaciones para obreros i casas de arriendo en jeneral; que funde montes de piedad fiscales que libren al pueblo de las horcas de los *ajencieros*; i finalmente, que prohíban las famosas ventas *al semanal*, que esplotan al obrero i despiertan la aficion a los juegos de azar: he ahí vuestro programa.

Otro punto capital que debe preocupar a todo político patriota es la dejeneracion de nuestra raza por el influjo del alcohol, de las enfermedades venéreas i de los casamientos entre parientes consanguíneos.

De los males causados por el primero de estos grandes enemigos de la especie humana, es escusado hablar; porque no hai persona culta que no esté al tanto de ellos. Sin embargo, el daño aumenta en una proporcion horrorosa, que nos demuestra que es indispensable que los medios coercitivos vengan en apoyo de la propaganda científica. En nuestro país se han dictado leyes de telarañas que arrastran semanalmente algunas decenas de *rotos* a las comisarías, i dejan impunes a los *caballeros* que se emborrachan en los clubes i cafés i a los magnates que fomentan el alcoholismo en el *despacho de la hacienda* o en la *pulpería* de la oficina salitrera.

El segundo motivo de dejeneracion, las enfermedades venéreas, particularmente la sífilis, no ha podido ser combatida hasta ahora, porque la reglamentacion de las casas de mancebía, que son los principales focos infecciosos, depende de las municipalidades, y ya se sabe cómo andan todos los servicios que están bajo su autoridad. En la mayor parte de las ciudades no hai reglamento alguno, porque se ha opuesto tenazmente el elemento conservador so capa de que se autoriza con ello legalmente el pecado de la fornicacion; i en todas partes las casas públicas son al mismo tiempo tabernas; de tal modo que los visitantes llegan por lo comun completamente ebrios al fin que los ha llevado allá, i no pueden tomar las medidas profilácticas que pudieran salvarlos del contajio. Es indispensable pues, señor, que se dicte una lei que, reglamentando los burdeles i prohibiendo en absoluto el espendio en ellos de bebidas alcohólicas, evite en parte los daños que amenazan a los que tienen que ponerse en contacto con esta llaga de nuestra organizacion social.

La tercera i última causa de dejeneracion, los casamientos entre parientes consanguíneos, ha sido

hasta ahora ménos reconocida, aunque sus daños saltan a los ojos de quien se dé el trabajo de observar un poquito. La Iglesia Católica que tiene un conocimiento cabal de los males que ocasionan tales matrimonios, los tiene prohibidos; pero como en sus resoluciones entra por mucho el interes pecuniario, basta que el que aspira a casarse con una prima hermana, con una tia o con una sobrina, se allane a pagar cierta suma para que ella, como madre bondadosa, le conceda la *dispensa* correspondiente, i que den autorizados los contrayentes para echar al mundo cuantos lisiados, cretinos, sordo-mudos, epilépticos i degenerados puedan.

Los lejisladores que dictaron nuestra Lei de Matrimonio Civil, tomando el rábano por las hojas, creyeron que la restriccion de la Iglesia era un atentado caprichoso contra la libertad, i ellos, a fuer de buenos liberales, suprimieron tales trabas, i por poco no autorizaron el matrimonio entre hermanos, a título de conquista liberal.

La miopía de los lejisladores del 82 está estendida por todas nuestras categorías sociales i la innocuidad de tales matrimonios se defiende a brazo partido. Es cierto que entre sus mas ardorosos sostenedores están los hijos de parientes, que me hacen recordar a aquel Jedeon que oyendo decir que los que comen mucho pan i queso se ponen tontos, exclamó: «Eso es mentira, porque yo como harto pan i harto queso i no tengo nada de *leso*». Debo, no obstante, confesar que entre los que niegan los peligros de los casamientos entre consanguíneos hai tambien personas ilustradas, i hasta doctores en medicina, colegas mios, lo que es mui estraño, porque si hai hombres de estudio para quienes estas cosas no pueden permanecer ocultas, esos somos nosotros, que dia a dia nos encontramos con casos patológicos o anormali-

dades, que no reconocen otro orijen que la relacion de parentesco de los progenitores del paciente. Mé- nos raro es que yerren en este punto los que escri- ben sin salir de su gabinete, i en consecuencia sin ver si están de acuerdo sus deducciones teóricas con los fallos de la esperiencia. Tal le ha pasado a Mr. Th. Ribot, profesor de Filosofía en la Sorbona, cuan- do en su obra «L'Hérédité Psychologique» se inclina en favor de las opiniones de los ganaderos que en- cuentran manifiestas ventajas en el acoplamiento de consanguíneos; sin reparar en que lo que se llama *ventaja* en un criadero, suele ser una anormalidad biológica, que la seleccion artificial aprovecha i au- menta en beneficio del hombre. Considero, pues, señor, que es urgente una reforma de la lei de matri- monios, que prohíba los casamientos entre parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad.

Voi a poner término, señor, a esta carta, i con ella a la serie que os he estado dirijiendo desde que supe que la Convencion de los partidos liberales os había designado para rejir los destinos de nuestra patria. Debo declararos que al escribiros a vos, como ántes lo hice al Excmo. señor don Pedro Montt, no me han movido ni el odio, ni la envidia, ni mucho ménos la pueril ambicion de agregar mi nombre al ya largo catálogo de autores chilenos. Vos, señor, no debeis ver en estas pájinas, mas que una mani- festacion de la *sinceridad* de un hombre de estudio, a quien su oficio lo ha mantenido en constantes relaciones con el pueblo, por lo cual no se han apagado en su corazon las simpatías hacia esa colectividad que constituye la sangre i el músculo de nuestra patria. No ha pasado por mi mente la idea presun- tuosa de que doi la última palabra en ninguna de las materias que he tratado; mi propósito ha sido mos- trar el sendero a mis conciudadanos estraviados;

ellos emprenderán la conquista del porvenir, i para mi será sobrado premio el ver que hombres de mejores prendas que yo, realicen lo que solo he podido entrever en mis ensueños de patriota.

Con anhelos fervientes de que vuestra administracion sea la aurora de la felicidad de nuestro pueblo, me despido de vos mui respetuosamente.

DR. J. VALDES CANGE.

Viña del Mar, Diciembre de 1910.





*Se concluyó de imprimir este libro
en Santiago de Chile, en casa de los
Sres. Valenzuela Basterrica i C.^a,
= el 24 de Diciembre de 1910 =*



